...l 14 de Enero de 1917
...I N.o 9,039

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY. Nuboso.
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

...N DE 22 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1942 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

...TALLA DE STALINGRADO EN SU FASE DECISIVA

... BARCOS NIPONES ...ON HUNDIDOS POR ...RINOS DE EE. UU.

...TON, 3. — (U. P.). — El Departamento ...unció que los submarinos norteamericanos ... cinco barcos japoneses, inclusive un cru- ...y averiaron a otros tres, en las aguas de ...nte.

...a anunciada hoy hace subir a 99 el nú- ...buques japoneses hundidos, probablemente ...averiados, por los submarinos de Estados ...partamento de Marina agregó que la ac- ...se dió cuenta hoy no está relacionada con ... operaciones en las islas Salomón. ...te es el texto del comunicado emitido al

...O ORIENTE. — Los submarinos de Esta- ...an dado cuenta de los siguientes resulta- ...peraciones contra el enemigo, en las aguas ...Oriente:

...ero liviano japonés, hundido; dos peque- ...e carga hundidos; un petrolero de media- ...hundido, y un pequeño vapor hundido. Dos ...leros averiados y un buque de carga de ...ano, probablemente hundido.

...aciones mencionadas más arriba, no tie- ...con las recientes operaciones en las islas ...habían sido anunciadas en comunicacio- ...

...men de la guerra

...3. (U. P.) — La ...situación en los ...de la guerra al ...e hoy según los ...s o captados por

...ICO

...s desembarcaron ...entales del gru- ...ón, donde com- ...nteria de marina ... aviones aliados ...la de Guadalca- ... barcos que con- ...as. Submarinos ... hundieron en ... Oriente otros 5 ... incluso un des- ...veriaron a otros ...apturado en la ...dica que las fuer ... derrotadas con- ...or parte en sol- ...ería de marina.

...ETAÑA

...edianos y pesa- ...erza Aérea ata- ...noche, perdien- ...Un avión ale- ...ve personas en ...rna contra un ...sur inglesa.

...TO

...us formaciones ... posiciones más ...te del desierto ...a embestida for ... e unos 30 kiló- ...hes aliados si- ...ndes perjuicios

...A

... completo con- ...y de la Falan-ge, eliminando al Ministro de Relaciones Exteriores de marcadas inclinaciones pro nazis, su cuñado Ramón Serrano y Suñer, y a los Ministros de Ejército (Guerra) y Gobernación (Interior).

RUSIA

El Ejército Rojo continuó librando violentas batallas defensivas al suroeste y al noroeste de Stalingrado y al noroeste de Novorossiski. Un portavoz del ejército alemán dijo en Berlín que la caída de Stalingrado se producirá dentro de poco.

CHINA

Los ejércitos de Chiang Kai-shek se han colocado a 25 kilómetros al norte y 40 kilómetros al oeste de Cantón y han penetrado en los suburbios de Kin-Hwa, en la provincia de Che-Kiang. Los japoneses reorganizan sus tropas en China Central y han llevado refuerzos a Indochina y Birmania, desde donde podrían atacar Yun-Nan.

Hoy llegará a Ottawa E. Grove

NUEVA YORK, 3.— (U. P.)— El Ministro de Chile en Canadá, Dr. Eduardo Grove, su esposa y tres hijos partieron en automóvil a Montreal donde pernoctarán en el hotel Mount Vernon, debiendo llegar mañana a Ottawa.

...no permitió al ...enviar fuerzas ...aviación a Dakar

...alemana contemplaba el envío ...en picada a esa posesión france- ...actitud del gobernador de Dakar

FRANCO-SUIZA, 3. — (U. P.). — El Je- ...M. Pierre Laval, rechazó la petición ale- ...zación para enviar bombarderos en pica- ...gún se ha sabido hoy en esta frontera ... su negativa en la amenaza que formuló ...francés en Africa Occidental Pierre Bois- ... su cargo si esas escuadrillas de aviones ...por aviadores alemanes. En fuentes fide- ...cho que Boisson aceptaba que se enviaran ... aviadores alemanes, y advirtió al Gobier- ...aría su puesto si los alemanes entraban a ...ncia de Boisson, según esas mismas fuen- ... desidencia en toda Africa Occidental don- ...lo es muy querido y respetado.

...ó hoy a Vichy después de haber confe- ...n el representante alemán en París, Otto ...s, zona ocupada, ocasión en que se en- ...ectuaron las conversaciones relativas a Da- ...la propaganda alemana, puede ser ataca- ...to a otro por las fuerzas anglo-norteame-

...evidente en Francia una campaña ale- ...a demostrar que los norteamericanos tie- ...de apoderarse de Dakar. El semanario na- ...dedicado a la propaganda de la Luftwaffe, ...artículo en el que sostiene que los nor- ...n a emplear Dakar como base africana, ... el enlace con sus nuevas bases en Bra- ...por allí varias divisiones hacia Egipto, em- ... terrestre de Dakar a Tchad y Khartum. ... noticiosas francesas han dado a la publi- ...despachos de Berlín, que citan a la agen- ...a Tass, expresando que los norteamerica- ...royecto de atacar Dakar, las Canarias, las ...rde y las Azores.

Reanudada la lucha en las Salomón

400 AVIONES ATACARON a KARLSRUHE

Enormes fueron los daños causados. — Se perdieron ocho máquinas.— La R. F. A. atacó durante media hora el N. de Francia

LONDRES, 5. — (U. P.) — La Real Fuerza Aérea lanzó anoche un violento ataque, con poderosas formaciones de bombarderos, contra Karlsruhe, en la parte superior de la Renania, perdiéndose ocho máquinas de las que participaron en el raid. De acuerdo con el porcentaje de pérdidas que usualmente se registra en estos ataques, puede estimarse que más de 400 bombarderos atacaron la plaza nombrada en la séptima incursión que sufre en el curso de esta guerra, habiendo sido la primera el 17 de septiembre de 1941.

Karlsruhe es uno de los principales centros de transporte de Alemania y los perjuicios causados en los objetivos seguramente paralizarán o dificultarán en gran proporción el envío de materiales bélicos a los frentes, especialmente a Rusia.

Este ataque sigue a las operaciones "concentradas" contra los centros de producción de pertrechos bélicos o de transporte, como Lubeck, Rstock, Kiel, Warnemunde, Osnabruck, Colonia, Duisburg, Duesseldorf, Saarbruecken y Nurenbeg.

GRANDES INCENDIOS

Los pilotos que participaron en el ataque expresaron que las bombas causaron grandes incendios y que una gruesa nube de humo quedó sobre Karlsruhe, elevándose hasta casi 2.500 metros. Las bombas explosivas fueron lanzadas de preferencia sobre los extensos patios de embarque y la fábrica principal de la ciudad, la Deutsche Waffn und Munition Werke. Otras fábricas que hay en Karlsruhe y que fueron averiadas por bombas explosivas e incendiarias son la Deutsche Pneumatic AG (Fábrica de Caucho Michelin), y la Gritzner Kaiser Werke, que antes habita implementos agrícolas y ahora produce accesorios para radios, y está ubicada en el suburbio de Duryach de Karlsruhe.

Por Karlsruhe pasan hacia otros puntos, productos tales como carbón y maderas, para lo cual se utilizan lanchones fluviales.

DESTRUCCION DE LAS COMUNICACIONES NAZIS

Este como los ataques anteriores demuestran claramente a los europeos partidarios de las Naciones Unidas, a quienes el Ministro de Aviación Sir Archibald Sinclair habló anoche por radio, que la Real Fuerza Aérea está realmente resuelta a acabar con los centros vitales de los alemanes; Sinclair pidió a los europeos que ayuden a la destrucción de las comunicaciones alemanas destruyendo o saboteando o deteniendo los medios de transporte nazis. Expresó: "Cada día estudio en el Ministerio de Aviación, en un gran mapa de Europa, el plan para aplastar la maquinaria bélica de Hitler con nuestro creciente poderío aéreo, al que se suma el de la fuerza aérea de Estados Unidos". Subrayó que el mapa demuestra cómo Hitler confía en sus medios de comunicaciones para abastecer a sus tropas desde el Mar Negro al Cercano Oriente, así como en la Europa Occidental. Dijo también que los ataques de la R. F. A. se concentran en los empalmes camineros y ferroviarios y en los centros de producción bélica, mientras que los cazas, en sus diarias incursiones, destruyen locomotoras y material rodante ferroviario en las zonas ocupadas del norte de Francia y Bélgica.

En algunos medios se opina que como Rusia ha iniciado también los ataques aéreos en gran escala contra los alemanes, éstos se han visto obligados a dispersar en una extensa zona sus defensas de tierra, lo que ha facilitado los bombardeos de la R. F. A.

OTRAS OPERACIONES AEREAS

Poco antes de la medianoche y durante una media hora, bom

(PASA A LA PAG 6)



Los ataques aéreos británicos han mantenido un ritmo intenso contra los objetivos militares e industriales del Reich, tanto en su propio territorio como en los invadidos. El grabado representa la visión de un bombardeo captada por el lápiz de un dibujante.

Destacamentos nipones efectuaron desembarco al S. E. del archipiélago.— Intensamente atacados por los americanos

WASHINGTON, 3 (U. P.).— El Departamento de Marina anunció que pequeños destacamentos japoneses han efectuado nuevos desembarcos en el sudeste del archipiélago de las Salomón, y que la infantería de marina está actualmente dedicada a comoartirlos. Anteriormente el Departamento había anunciado que submarinos norteamericanos que operan en aguas del Lejano Oriente hundieron a cinco barcos japoneses y averiaron a otros tres, en acciones que no se relacionan con las de las islas Salomón.

El comunicado de la tarde expresa que aviones norteamericanos con bases terrestres se anotaron varios impactos contra barcos japoneses en las Salomón. Los nipones enviaron también 18 bombarderos escoltados por aparatos de combate para atacar a la isla de Guadalcanal, pero ocho de los aviones, tres de ellos bombarderos y cinco de caza, fueron derribados, con lo que llega a 119 el total de aparatos japoneses destruidos desde que se inició la ofensiva norteamericana en las islas Salomón el 7 de agosto. Los daños causados a las posiciones norteamericanas, según la descripción hecha por el comunicado, fueron de importancia secundaria.

OTRO BARCO ENEMIGO INCENDIADO

El Departamento de Marina reveló también que una fortaleza volante de Estados Unidos que efectuaba servicio de patrulla frente a la isla Santa Isabel, al noroeste de Tulagi, bombardeó y averió a un petrolero o barco madre de hidroaviones, que quedó incendiándose. Esto eleva a 19 el número de barcos de guerra o auxiliares japoneses hundidos o averiados sólo en las islas Salomón.

El anuncio vespertino de acciones desarrolladas con éxito por los submarinos, especifica que incluyen a barcos de que anteriormente no se había dado cuenta. Uno de los cinco buques japoneses hundidos era un crucero. Los submarinos norteamericanos han hundido o averiado a 90 barcos enemigos en el Pacífico, desde que se inició la guerra.

LA CUARTA FASE DE LA LUCHA

WASHINGTON, 3 (U. P.).— La cuarta fase de la batalla de las Salomón parece haberse iniciado con un nuevo intento de los japoneses para reconquistar las posesiones perdidas en ese archipiélago, al revelar esta noche el Departamento de Marina que algunos destacamentos enemigos efectuaron desembarcos en islas del extremo suroriental y ahora se encuentran luchando con las fuerzas de infantería de marina norteamericana que antes desalojaron al enemigo de esas posiciones.

Junto con este desembarco, formaciones de bombarderos y cazas nipones, los primeros en número de 18, efectuaron un violento ataque contra las bases aéreas de la Isla Guadalcanal que los aliados emplean ahora; las baterías antiaéreas y los aviones de la defensa alejaron a los aeroplanos enemigos, que sólo consiguieron acusar ligeros daños.

Además, aviones que partieron desde esa misma base atacaron a los barcos japoneses que llevaron las tropas hasta las islas en que desembarcaron, haciéndoles impactos en varios de los buques. Sin embargo, los pilotos no pudieron asegurarse de los daños causados.

EL COMUNICADO

El comunicado del Departamento de Marina dice textualmente: Pacífico Sur.— 1 o Los japoneses realizaron numerosas nuevas tentativas de desembarco para establecer pequeños destacamentos de tropas en diversas islas de la región suroriental del grupo de las Salomón. Los aviones norteamericanos con bases en tierra y que operan desde nuestra base de Guadalcanal atacaron a los barcos que participaron en estas operaciones de desembarco. Se informa que se alcanzaron varios impactos, pero no se conoce la cuantía de los perjuicios ocasionados.

"Los grupos que lograron desembarcar han sido ubicados y atacados por fuerzas de marinería de desembarco norteamericana.

"2.o Durante la mañana del día 2 de septiembre (Horario del Lejano Oriente) las fortalezas volantes del Ejército que patrullaban las costas del norte de la Isla de Santa Isabel bombardearon y dañaron un barco petrolero enemigo o buque-madre de hidroplanos dejándolo envuelto en llamas.

"3 Casi al mismo tiempo, 18 aviones de bombardeo japoneses, escoltados por máquinas de combate atacaron nuestras instalaciones de Guadalcanal. Tres máquinas de bombardeo y cuatro de combate del enemigo fueron derribadas por nuestros aviones de la defensa, mientras que las defensas antiaéreas derribaron otro avión de combate más. Los perjuicios ocasionados a nuestras instalaciones fueron insignificantes.

"4) A pesar de los ataques periódicos por los aviones enemigos nuestras posiciones de Guadalcanal y Tulagi han sido continuamente reaprovisionadas y reforzadas".

Los rusos hubieron de replegarse nuevamente en la zona de Kotelnikovo.— Cuantiosas pérdidas sufren los atacantes

MOSCU, 3. (U. P.) — Se combatía esta noche "a no mucha distancia del corazón" de Stalingrado según la expresión de una fuente autorizada, que añadió que los alemanes han llevado más refuerzos para robustecer su asalto final contra la plaza.

Los puestos de avanzada de la defensa rusa estuvieron rechazando en el curso del día oleadas de fuerzas de tanques e infantería motorizada que se produjeron con matemática precisión cada tres horas. Al final del día los rusos habían admitido un nuevo repliegue hacia la ciudad "el sexto en los últimos tres días" en el sector al suroeste del Stalingrado (zona de Kotelnikovo).

MONTONES DE CADAVERES ALEMANES

El avance alemán se efectúa sobre montones de cadáveres de sus propios soldados, que han caído frente a la metralla de las defensas soviéticas que libran con los adversarios la más sangrienta lucha que registra la historia.

La situación es menos crítica en el frente al noroeste de Stalingrado y más arriba, en la zona de Kletskaya.

Los rusos tuvieron que retirarse otra vez al noroeste de Novorossisk, la base del Mar Negro, mientras continuó fluida la lucha en el otro sector del Cáucaso, en la zona de Mezdok.

LA BATALLA DE STALINGRADO

Se expresó esta noche en Moscú sobre la base de los últimos despachos del frente, que la situación al suroeste de Stalingrado entró ya a su fase crucial, y que los aproches inferiores de la plaza son teatro de una terrible batalla en que 200 tanques y varios regimientos de infantería alemanes fueron lanzados contra las defensas luego de un violento ataque de bombarderos, que devastaron la línea del frente ruso.

En la defensa, los despachos no mencionan los tanques soviéticos especificando que los rusos sólo emplean artillería e infantería. Los alemanes aumentan el peso de sus ataques con crecientes refuerzos, estrechando el frente a medida que los rusos se repliegan a posiciones preparadas de antemano. La superioridad numérica nazi se manifiestan en toda suerte de armas y hombres.

Desde este sector el mariscal von Bok va extendiendo paulatinamente sus operaciones hacia la línea del río Volga, y se teme que pronto va a llegar el momento en que las posiciones rusas tengan que ceder más que nada por la influencia del peso numérico enemigo.

GRAN ACTIVIDAD AEREA

Junto con embestir las columnas de tanques e infantería, decenas de bombarderos en picada, empleando toda clase de aparatos para producir ruidos, vuelan sobre la zona de lucha; los cazas soviéticos vuelan alrededor tratando de interceptarlos, y en el curso de hoy solamente derribaron 23 y averiaron ocho máquinas enemigas.

En la zona al noroeste de Stalingrado la batalla no era menos feroz; los destacamentos soviéticos mantuvieron un ataque incesante contra las unidades ene-

(PASA A LA PAG 6)

CAMBIOS DE GABINETE ESPAÑOL

Fué separado Serrano y Suñer del Ministerio de RR. EE. y reemplazado por el General Gómez Jordana.— En la Falange. — ¿Victoria diplomática aliada?

MADRID, 3 (U. P.)—El generalísimo Francisco Franco Bahamondes, jefe del Estado español, ordenó hoy la reorganización del gabinete eliminando de él a su cuñado el Ministro de Relaciones Exteriores Ramón Serrano Suñer, al Ministro de Gobernación (Interior) Valentín Galarza, y al Ministro de Ejército (Guerra) general José Varela.

Franco eliminó además a Serrano Suñer del cargo de presidente de la Junta Política de la FETJONS (Falange Española Tradicionalista de las Juventudes Obreras Nacional-Socialistas), y asumió personalmente ese cargo; fué igualmente eliminado el subsecretario general de la Falange señor M. Luna, y reemplazado por el consejero nacional Manuel Mora Figueroa.

En reemplazo de Serrano Suñer fué designado el general Francisco Gómez Jordana; en reemplazo de Galarza el señor Blas Pérez González, que era fiscal de la Corte Suprema; y en lugar de Varela fué nombrado el general Ascencio Cabanellas.

FRANCO CONTROLA EL GOBIERNO Y LA FALANGE

Con estas medidas el general Franco asume el completo control político del Gobierno y la Falange; los nuevos ministros se cuentran entre sus más ardientes partidarios, recordándose que el general Gómez Jordana desempeñó la cartera de Relaciones en el Gobierno provisional nacionalista durante la guerra civil.

No ha habido comentarios oficiales sobre la reorganización del Gobierno, limitándose la presidencia del Consejo a entregar el siguiente comunicado:

"Por decreto firmado el 3 de septiembre el Caudillo y jefe del Movimiento Nacional ha asumido directamente la presidencia del consejo político de la PETJONS.

"Por decreto firmado el 3 de septiembre el Caudillo y jefe del Movimiento Nacional ha asumido directamente la presidencia del consejo político de la FETJONS.

"Por decreto del Jefe de Estado de 3 de septiembre, el ge-

(PASA A LA PAG 6)

CHINOS ESTAN A 25 KILOMETROS AL NORTE DE CANTON

CHUNG KING, 3. (U. P.) — Los ejércitos de Chiang Kai-shek se encuentran a 25 kilómetros al norte y 40 kilómetros al oeste de Cantón, la más grande ciudad del sur de China, en la provincia de Kwang-Tung, en un doble ataque que ha permitido a los chinos recapturar muchos pueblos y eliminar todas las ganancias que los nipones habían obtenido desde el 30 de mayo pasado.

Entre los puntos reconquistados figuran varios de importancias alrededor de Sam-Shui, puerto de tratado 40 kilómetros al oeste de Cantón, donde se juntan los ríos Si y Pei, y desde donde parte la estratégica carretera a Lu-Pao, pueblo que también fué ocupado.

Otra columna china avanzó por la carretera de Han-Kow a Cantón, hasta colocarse a sólo 25 kilómetros al norte de la ciudad ..

..En cuanto a las operaciones en Che-Kiang, éstas se acercan a su fin, estimándose muy próximo la caída de Kin-Hwa, a pesar de que los japoneses iniciaron ayer un violento contraataque; la lucha es sangrienta en los suburbios de la ciudad, mientras que en el interior los jefes japoneses ejecutaron en las últimas 48 horas alrededor de 500 jóvenes chinos sospechosos de actividades antiniponas . ..

..Un portavoz militar declaró hoy que en la última mitad de agosto los japoneses enviaron 5 divisiones mecanizadas por el golfo de Tonkin a Indochina, despachándolas hacia la parte occidental del país; pero que no se conoce su destino exacto. Además las guarniciones japonesas en Birmania han sido aumentadas a seis divisiones. Simultáneamente, se ha sabido en fuentes fidedignas que los chinos se preparan en la provincia de Yun-Nan para rechazar cualquiera tentativa de ataque del enemigo, que podría prevenir de Indochina o Birmania; cuentan para ello, además, con la ayuda de la fuerza aérea aliada que ha estado atacando objetivos japoneses en esos dos países.

EGIPTO

DESMENTIDO ARRESTO DE MIEMBROS DE LA FAMILIA REAL

EL CAIRO, 3 (U. P.)— Son completamente falsas las noticias propaladas por la prensa italiana diciendo que cinco miembros de la familia real egipcia, habían sido arrestados.

490 MIL SERVIOS MASACRADOS POR FUERZAS CROATAS

LONDRES, 3. (U. P.) — Informaciones privadas de las fuentes más fidedignas dicen que los ustachi-croatas masacraron a 490.000 servios, según el plan de exterminar a Servia.

Según las informaciones, los ustachis rodearon aldeas enteras y ejecutaron las poblaciones en horcas o por piquetes de ejecución, usando en muchos casos cuchillos para degollar.

Los ustachis estarían operando ahora en Bosnia y Kerzegovina, saqueando las aldeas y matando sus pobladores.

La campaña de terror de los ustachis comenzó inmediatamente después de la ocupación alemana. Además de las matanzas croatas, los alemanes después de la ocupación han ejecutado a 80.000 servios, los húngaros han ejecutado a 30.000 y los italianos a 10 mil.

El Gobierno yugoeslavo recibió informaciones detalladas de altos funcionarios eclesiásticos neutrales sobre las masacres croatas en Bosnia y Kerzegovina y Servia, con los nombres de las aldeas y de los ejecutados. Se tiene entendido que ya fueron enviados al Presidente Roosevelt y a otros jefes de las Naciones Unidas detalles de las masacres.

La primera revelación de haberse desatado el "terror de la masacre" por los ustachis fué hecha por el Arzobispo de Canterbury hace varios meses, habiendo expresado entonces que había recibido prueba documental fidedigna de "la matanza licenciosa" de servios. En aquel entonces habían sido muertos como 300,00 servios.

La próxima entrevista entre Castillo y Peñaranda

BUENOS AIRES, 3. — (U. P.) — La creencia de que los Presidentes Castillo y Peñaranda discutirán asuntos relacionados con la defensa común de Argentina y Bolivia, ha sido reforzada por el anuncio de que el Jefe del Estado Mayor, General Juan Pierrestegui, acompañará al Presidente Castillo a la reunión que se celebrará en Yacuiba.

FRANCIA

600 OBREROS MARSELLESES PARTIERON AL REICH

MARSELLA, 3 (U. P.)— 600 obreros marselleses partieron anoche de su ciudad natal, por vía férrea, para dirigirse a nuevas ocupaciones en Alemania. Las autoridades de reclutamiento señalan que este es el 14.o tren que parte de Marsella con obreros de tres meses a esta parte.

MURIO EL ACUARELISTA A. CALDET

AGEN (Francia), 3 (U. P.)— Hoy se anunció la muerte del conocido acuarelista francés Antoine Caldet. Este comenzó su vida como un simple trabajador de campo, pero muy pronto se puso de manifiesto su talento.

Una de sus composiciones más famosas es la cortina contra incendios de la Comedie Francaise en París.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICAD

PROPIEDADES EN GRAN AVENIDA

35.000.—A 3 CUADRAS DEL PARADERO 27, CASA-quinta, un piso. Con hall, comedor, 3 dormitorios, dependencias, árboles frutales. Ossandón.
70.000.—A 4 CUADRAS DEL PARADERO 21, BUNgalow moderno, asísmico, recién terminado. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, closets, baño, dependencias, jardín, árboles frutales. Bandera 168.
80.000.—A 3 CUADRAS DEL PARADERO 17, BUNgalow moderno, sólido, bien tenido. Tiene comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín, árboles frutales, entrada de auto. Deuda: 12.000. Ossandón.
96.000.—A 4 CUADRAS DEL PARADERO 7, CASA un piso, 20x60 metros. Tiene 4 piezas, baño, dependencias, local y arboleda frutal. Bandera 168.
120.000.—A CUADRA Y MEDIA DEL PARADERO 28, bungalow moderno, inconcluso. Tiene hall, comedor, 2 dormitorios, baño, galpón, casita cuidador, entrada de auto. Más de 5.000 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Transferencia pagada. Deuda: 30 mil pesos. Ossandón.
120.000.—INMEDIATO AL PARADERO 14, CASA-quinta, un piso, inconclusa, sólida. Living, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, árboles frutales. Ossandón.
125.000.—A 3 CUADRAS DE LA ESCUELA DE AVIAción, bungalow moderno, asísmico, recién terminado. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda: 15.000. Bandera 168.
130.000.—A MEDIA CUADRA DEL PARADERO 13, bungalow recién terminado, asísmico. Tiene comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio. Deuda: 20.000. Ossandón.
150.000.—A 3 CUADRAS DEL PARADERO 20, CHAlet sólido, rodeado de 5.000 m2. de jardines, árboles frutales, parrón. 2 halls, living, comedor, escritorio, costurero, 2 dormitorios, baño, dependencias, entrada de auto, gallineros. Deuda: 41.000. Bandera 168.
150.000.—PROXIMO AL PARADERO 9, BUNGALOW recién terminado, asísmico. Living, comedor, 3 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio, terraza, entrada de auto. Ossandón.
155.000.—A 3 CUADRAS DEL PARADERO 14, BUNgalow sólido, bien tenido, rodeado de 1.325 m2. de jardines, árboles frutales, parrón. Living, comedor con parquets y artezonado, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, garage. Deuda: 8.000. Bandera 168.
160.000.—A CUADRA Y MEDIA DEL PARADERO 23, casa-quinta, un piso, bien tenida, sólida. Tiene hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias y 2.225 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Deuda: 20.000. Ossandón.
120.000.—GRAN AVENIDA (LA CISTERNA), BUNgalow asísmico, recién terminado. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Bandera 168.
170.000.—A MEDIA CUADRA DEL PARADERO 32, bungalow moderno, asísmico, recién terminado. Tiene living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, 900 m2. de jardines, parrón, árboles frutales, garage. Deuda: 70.000. Ossandón.
190.000.—INMEDIATO AL PARADERO 11, BUNGAlow recién terminado, asísmico, esquina. Tiene living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Bandera 168.
250.000.—A UNA CUADRA DEL PARADERO 27, bungalow recién terminado, asísmico. Con 1.140 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño, dependencias, garage con pieza de chofer. Ossandón.
250.000.—PROXIMO AL PARADERO 10, CHALET recién terminado, asísmico. 2 halls, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, terrazas, jardín, patio, garage. Transferencia pagada. Bandera 168.
280.000.—INMEDIATO AL PARADERO 2. PROPIEdad de renta, esquina, construcción asísmica. Renta: 26.400. Deuda: 35.000. Ossandón.
280.000.—INMEDIATO AL PARADERO 17, CHALET sólido, con frente a 2 calles, 2.000 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina eléctrica instalada, dependencias, gallineros, entrada de auto. Deuda: 30.000. Bandera 168.
300.000.—PROXIMO AL PARADERO 13. CASA UN piso, bien tenida, esquina, 60x75 metros. Living, comedor, 10 dormitorios, baño, galería, dependencias, jardín, árboles frutales, parrones. Deuda: 14.000. Ossandón.
370.000.—A UNA CUADRA DEL ... galow moderno, aislado. Calefacción central. Tiene living ... 5 dormitorios con closets, 2 baños ... dencias, jardín, parrón, árboles ... da: 83.000. Ossandón.
380.000.—A UNA CUADRA ... chalet recién terminado, asísmico ... tral. Tiene hall, living, comedor ... mitorios, 2 baños instalados ... rrazas, dependencias, jardín ... les, garage. Bandera 168.
520.000.—GRAN AVENIDA ... sólido, rodeado de 2.300 m2 ... árboles frutales. Pisos de ... asísmica. Living amplio con ... escritorio, costurero, 5 dormitorios ... dos, terrazas, dependencias ... pago. Ossandón.
400.000.—INMEDIATO AL PA... low moderno, asísmico. Pisos ... m2. de jardines, parrón, árboles ... chimenea, living con bar ... estanterías, 4 dormitorios ... talados, dependencias, entrada ... mil pesos. Bandera 168.

Carlos Ossandon. - Bande

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748

CIGARRERIA
SAN PABLO 3258

PELUQUERIA
MAPOCHO 2674

PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340

PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta. Huérfanos 1121. Teléfono 86747 4 sept.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilos, macizas, grabadas, desde $ 120 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 30 sept.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas. Transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65853. 30 sept.

BOLETOS AGENCIA DE joyas, compro, pagando altos precios. Avda. Bernardo O'Higgins 1017. 30 sept.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas, compramos superando cualquier oferta. Bandera 72. 30 sept.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin, Nueva York 66. 2 Oct

2.— Automóviles, camiones y vehículos.

LA IMPORTADORA DE NEUMAticos de Arturo Prat 22, ofrece neumáticos de todas dimensiones. 3 oct.

3.— Neumáticos, accesorios y garages

VULCANIZACION ELECTRICA neumáticos Good Year.— B. O'Higgins 1905. 5 Sep

SERVICIO BATERIAS. SARMIENto Hnos. Delicias 2192. Fono 68597. 10 Sept

4.— Arriendos buscados.

NECESITAMOS LOCAL, BALNEArio o ciudad sur. Instalar menestras, botillería Ernesto Aránguiz. Moneda 2303, Santiago. 4 Sept

5.— Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249 16-II-43

$ 700 ARRIENDO EN FRANKLIN 410, altos, 4 piezas grandes, un living, dos W. C., y una cocina.

CENTRALISIMO ARRIENDASE pieza chica amoblada, teléfono, casa respetable. San Pablo 1388.

$ 1.000 ARRIENDO CASA, ROSAS-Teatinos. Tratar, Bandera 652. 6 Sept.



LATINOAMERICA está TOTALMENTE RODEADA

Y MINADA POR EL ESPIONAJE EXTRANJERO

"La Próxima Lucha por Latinoamérica", de Carleton Beals, describe con lujo de detalles las actividades que desarrollan agentes al servicio de potencias extranjeras, para conquistarnos. ¿Cuáles son estas potencias? ¿Cómo actúan? ¿Cómo no se les descubre? ¿De qué medios verdaderamente diabólicos se sirven? La obra que ha escrito Beals, basada en datos, estadísticas y hechos que al autor le ha tocado conocer de cerca, es sensacional, inquietante, trascendente. Ha merecido ser elegida "el libro del mes".— Edición Zig-Zag: $ 30.00.

LAS ACTIVIDADES QUE USTED PUEDE DESARROLLAR EN SU BENEFICIO pueden ser también hábiles y eficaces; sólo que, claro está, van dirigidas a su éxito y no al perjuicio de nadie.

"AVISOS ECONOMICOS" DE "LA NACION" TRABAJAN PARA USTED.

Técnicamente destacados llegan a todo el que ofrece o solicita algo. Centenares de miles de personas conocen lo que usted ofrece o solicita. "Avisos Económicos" de LA NACION obsequiará semanalmente a sus avisadores, vales de $ 15.00 canjeables por magníficas ediciones Zig-Zag a elección del interesado en Librería Zig-Zag, Portal Fernández Concha 936 o Empresa Editora Zig-Zag, Casilla 84-D., Santiago. TODOS LOS SABADOS DISTRIBUIMOS $ 300.00 en OBRAS ZIG-ZAG entre nuestros avisadores de la semana. La nómina de los favorecidos será publicada en esta misma sección en la edición del domingo. Todo avisador que entere en la Caja de nuestro diario el importe de una o más publicaciones tendrá opción a este regalo.

Algunos libros Zig-Zag que pueden elegir los premiados: "Falsos Pasaportes", por Plisnier ($ 12.00); "El Capitán Veneno", por Alarcón ($ 4.00); "Los Grandes Cementerios bajo la Luna", por Georges Bernanos ($ 15.00); "El Drama Político Oriental", por Hudson ($ 10.00); "Cómo aprender a querer", por Jagot ($ 6.00); "Antología de Romances Castellanos", por Castelblanco ($ 10.00); "El Libro del Buen Amor", por el Arcipreste de Hita ($ 10.00), y muchas otras obras selectas.

ZIG-ZAG: LA LINEA MOVIL DEL PENSAMIENTO UNIVERSAL



6.— Abarrotes, comestibles, frutos del país.

PARA FIAMBRES DE CALIDAD: Fiambrería Aránguiz. Licores, quesos, mantequilla, menestra. Moneda 2303. Fono 94893. 2 Oct

¡¡¡FELICES FIESTAS PATRIAS!!! puede usted pasar después de apostar a sus caballos favoritos ganadores del Club Hípico. Con las ricas cazuelas de lo que Ud. las pida. Las famosas empanadas especialidad de la casa; también puede pedirlas por Fono 82222 preguntando por "Esch". No olvide: Molina 801, media cuadra Blanco Encalada. 10 sep.

ACEITE DON BANDERAS, $ 12.80 litro, más de 5 litros, $ 12. Charqui vacuno $ 36 kilo. Agustinas 1930. 30 sep.

7.— Arboles y plantas.

SEMILLERIA VALENZUELA MERcado Central, recibió champas espárragos, papas amaryllis, maceteros artísticos, todas clases semillas, etc 5 Sept

EL CRIADERO SANTA MARTA tiene para entrega inmediata toda clase frutales, forestales macrocarpas especiales para cercos, naranjillo. San Diego 2299. Fono: 50677. 18 Sept

ARBOLES FRUTALES, FORESTAles, plantas para parques y jardines, maceteros greda, tierra hojas de litre. Ofrece: Criadero Corrial. Alameda esq. Arturo Prat. 30 sept.

8.— Armas, caza y pesca.

REVOLVERES, RIFLES SALON, compro. San Diego 59. 3 oct.

9.— Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEdores, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30 2 oct.

10.—Aves y animales

CRIADORAS, INCUBADORAS, BAterías criadoras, etc. Hugo Holle y Cía. Huérfanos 1223. 25 sept.

ALIMENTO PARA CHANCHOS Y vacunos; con ocho por ciento de aceite y cuarenta y ocho por ciento de proteína. Harina de maní, maravilla, linaza, arroz, afrecho, afrechillo harina de pescado, sangre, hueso, y conchuela ofrece bodega Balco. Borja N.o 99. Teléfono 91332. 4 sep.

GRANJA AVICOLA, BIO BIO: visite este Criadero y ordene sus pedidos con tiempo. Leghorn Rhode y Catalana, reproductores, pollitos de un día, huevos para incubar. Eduardo Novión, Casilla 12, Paradero 27. Vicuña Mackenna 997. La Cisterna. 16 Sept

CURSO PRACTICO DE AVICULtura. Están abiertas las inscripciones. Sección Api-Avicultura. Quinta Normal, entrada por Av. Portales.

SE VENDEN HUEVOS DE PAVA para incubar. Paradero 15, Sexta Avenida 0358 8 sep.

URGENTE NECESITAMOS CUYES hembras, no más de 450 gramos. Portugal 517. 5 Sept

12.—Compras y ventas varias.

TUBOS ACIDO CARBONICO VAcíos y tapas coronas, compro. Santa Rosa 1855 5 Sept.

BODEGA "LA CHINGA" COMPRAmos cueros colpos, zorros, chillas, liebres, conejos, y crin. Pagamos mejores precios plaza. Manuel Montt 2899 esquina y San Alfonso 87. teléfono 92546. Casilla 2721. 5 Sept.

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 72. 30 sept.

SE VENDE UNA TUPI ESTILO Dankar, Roberto Espinoza 1329. 4 Sept

SE VENDE UN CALIFONT ELECtrico 75 litros y una bicicleta de mujer, usada. Av. Centenario 995, por Independencia. 6 sept.

LIQUIDO 10 DOCENAS FELPUdos $ 160 docena. Mando contra reembolso. — Errázuriz 326, Valparaíso. 6 sep.

SI UD. QUIERE VER SU CALZAdo más brillante, lústrelo con pasta Diamante. Pídala en suelerías, o al fono 90625. 4 Sep

14.— Diversos

Mentalistas

CASOS INTIMOS EXITO, SOLUciona rápidamente profesora Mery, Libertad 160. Teléfono 90415. 12. sept.

EN SU DESESPERACION, INCERtidumbre, consulte (ASTROLOGO) Luis Hagen, Santa Elena 954, casilla 9186. Enviar franqueo.

PARA OBTENER LO QUE SE quiera, compre "Claves Secretas de Poder". Contrarreembolso, 20 pesos. "Librería Orientalista". Catedral 1246. 13 sep.

15.— Educación

¡¡TRIUNFE UD.!! ESCUELAS POlitécnicas Profesional "Díaz-Gascogne". Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, Primeras Chile. Veintinueve años éxito, prestigio. "Mecánica Dental" (especial, decente, lucrativo). "Comercio", "Modas"; corte moderno confección, excelente sistema propio práctico, elegantísimo, perfecto, facilísimo. "Sombreros", "Peinados artísticos", "Manicure". Belleza", "Sastrería", "Recuperación Escolar" (Señoritas atrasadas colegios), etc. Rápido, garantido. "Internado señoritas provincias". ¡Apúrese! Grandes facilidades. Unicamente: Santo Domingo 670. Teléfono 32468. 30 sept

EXAMENES PREPARACION EFECtiva, "Agrupación Profesores del Estado, Manuel Bulnes". Profesorado liceos, dependiente Ministerio Educación. Agustinas 972, Of. 645. 28 sept.

INSTITUTO COMERCIAL, AUTOrizado. Santo Domingo 849. Taquigrafía redacción, contabilidad, dactilografía, tacto, 15 días o mes, Otorgamos diplomas. 8 Sep

ACADEMIA CORTE Y CONFECción, lencería, sombreros, juguetería, muñecas, manicure, Santo Domingo 849. 10 sept.

CONTABILIDAD, ARITMETICA, redacción, ortografía. Enseñanza perfecta, garantida, escritura máquina 15 días; taquigrafía dos meses. Cursos rápidos diurnos, nocturnos. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 6 Sept.

ENSEÑANZA RAPIDA, PERFECTA. Corte, Confección, Sastre, Sombreros, Solicite prospecto. Acreditado Instituto Profesional. Catedral 1257. 17 Sept

16.— Fotografías, cine y útiles científicos.

"LA NORTE-SUR". SAN DIEGO 1438, compra máquinas, artículos fotográficos. 8 Sept.

17.— Ocupaciones buscadas

OFREZCOME PARA CUALQUIER actividad comercial, soy zona sur dirigirse a Mapocho N.o 1626.— O. E. M. 5 sept.

18.— Ocupaciones ofrecidas.

"LA CENTRAL" OFRECE SERVIdumbre lista. Galería Alessandri 237 E. Fono 80621. 19 Sept

SE NECESITAN 2 MAESTROS plantilleros y un cosedor de plantilla. Avenida Valdivieso 473. 4 sept.

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero sepa emplantillado nuevo. Nataniel 2094. 4 sept.

OPERARIOS COMPEtentes para fábrica de embutidos y cecinas se necesitan. Inútil presentarse sin recomendaciones, de 11 a 12 y de 5 a 6, en Ahumada 236. Of. 416. 6 sep.

Domésticos

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio.— General Mackenna 1717, casa 13.

19.— Residencias, hoteles, restaurantes

"RESIDENCIAL PARQUE FORESTal". Plaza Bello 508. Monjitas 421. Administración, departamento 20-B, 7.o piso. Edificio moderno, calefacción central, departamento con baño anexo, piezas, buena comida. 8 Sep

PATIO ESMERALDA. EN SANTIAgo hay una sola parte donde Ud. encontrará la más exquisita chicha que produce en Chile, completamente pura del productor al consumidor. Pase a probarla y luego se convencerá. Esmeralda 869. 6 sept.

"HOTEL IRIS", SERRANO ESquina Eleuterio Ramírez. Espléndidos dormitorios higiénicos, balcón calle. Precios módicos. Servicio nocturno. Teléfono 81325. 1.o Oct.

20.— Materiales de construcción

PARA FIERRO, SACK. 30 sept.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 30 setp.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. San Pablo 1179. 30 setp.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 30 sept.

FIERRO REDONDO, CONSTRUCción. Sack. 30 sept.

PINTURA PASTA. SACK. 30 sept.

CEMENTO MELON. SACK. 30 sept.

VENDESE OCASION TECHO FOnolitas.—50579. 30 sept.

TECHO FONOLITA. OCASION. Arauco 565. 18 Sept.

TALLERES "FENIX" PUERTAS, ventanas. Ahora: San Antonio 816. 19 Sept.

SEÑORES PROPIETARIOS, TIErras en colores, pinturas preparadas ofrece Almacén de Pintura "El Faro". San Pablo 1222. 9 sept.

PLANCHAS DE YESO, CORNISAS, Ferrer. San Luis de Francia 1650, entre Maule y Ñuble. 26 Sep

PUERTAS, MAMPARAS, GALErías, ventanas, surtido Standard completo, maderas elaboradas materiales demoliciones, aparatos. — San Diego 743. 1.o Oct.

LA NACION

...ile, viernes 4 de septiembre de 1942.

...RACIO HEVIA LABBE
Presidente.

...elfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
...or. Gerente.

...CIOS Y SALARIOS

...de las cifras de gastos a que ha lle-
...uesto nacional, indica que no puede
... el camino de nuevas alzas en el indice
... fiscales.
...e Hacienda ha declarado que es impo-
...l financiamiento de nuevos reajustes
... de los empleados públicos. Acaba de
...n a la Comisión de Defensa de la Cá-
...dos, para hacerle presente que no es
... la actual situación de las finanzas del
...cto de mejorar las pensiones de jubi-
... de los 40,000 pensionados que hay en

... se proseguirá legislando contra las
... Ayer fueron los Carabineros los favo-
...ida el Poder Judicial, y mañana lo se-
...ado y otros gremios. Esto ocurre por-
...ón ni un buen criterio formado al res-
...ontinuas alzas de precios suceden los
...ueldos y este círculo vicioso amenaza
... el desorden económico del país.
... de empleados expone ante los parla-
...gustiosa situación particular. Cita, ade-
...edente, los aumentos recién decretados
...os funcionarios y gremios. Y desde su
... tiene razón y está de su parte la jus-

...deres Públicos, el Gobierno y el Par-
...enen la responsabilidad en el manejo
... estatales, no pueden encerrarse den-
...an estrechas y están obligados a pro-
...e un plan de conjunto armónico, en-
...facer las verdaderas necesidades econó-

... los empleados y obreros con recibir
... cantidad de billetes, si con esos pape-
...ener cada vez menor cantidad de ar-
...sables para la vida? Si se persiste en
... a la masa consumidora frente a la
... especulación que le substrae todos sus
...ivos, ¿por qué se le engaña y adorme-
...os mirajes de falso mejoramiento?
...de es estabilizar los precios, terminar
... y la desvalorización monetaria, im-
...ades de más de mil por ciento. Con
...puesto orden en el campo económico
...ovisto a un efectivo bienestar de los
...n sueldo o de un salario.
...ente, la incomprensión de muchos es
... país perdure en el desconcierto eco-
...píritu egoísta y anticristiano preconi-
...e que no deben elevarse los sueldos y
...ampoco deben estabilizarse los precios
...mitación de las utilidades. Se persigue
...miento de unos pocos y la miseria de

...s notoriamente injusta. Bien que no se
...danza de las elevaciones de sueldos y
... deténgase también el movimiento ha-
... precios, armonícese el índice de éstos
...los, y se habrá creado el orden dentro

...a la zona carbonífera

...ios años la
...rbón no al-
...cer las ne-
...sumo inter-
...n problema
...perjudicial-
...hasta ahora
... equilibrar
... la deman-
...n del com-
...lo por las
...doras. Las
...anecen es-
... porque la
... del mine-
...ido, sino a
...a intensifi-
...ividades in-
... correspon-
...te un au-
...ores de ex-

... francamen
...e, ya que
...r del hecho
...que nuestro
...ne carbón
...stener du-
...s una in-
...res propor-
...cional. Sin
...ones hasta
...as, segura-
...omplejidad,
...antiene sin
... no sea una
...te a incre-
...ida que el
... fábricas se
...ritmo más
... en muchos
...no sabemos
...prodigalidad
..., que pone
...ce riquezas
...on un espí-
... una orga-
...ciente, po-
... de bienes-

... servido las
...adas con el
... asunto, los
...simos y las
...ros mineros
...ue los estu-
...ue no pode-
... después de
...iones, no se
...erminar con
...sas que se
...centamiento
... Según mu-
...es una bue-
...enfocar el
... espíritu de
...realizaciones
...ediatas. Se
...asiadas de-
...a abundado
... programas
...a la postre,
..., la escasez de carbón ha obligado a la Empresa de Ferrocarriles a suprimir de sus itinerarios la carrera de numerosos trenes, y a restringir su capacidad para el transporte de carga. Servicios de gran importancia pública, como la Compañía de Electricidad y la de Gas, no tienen capacidad para satisfacer las necesidades de sus clientes. Las industrias que emplean carbón han visto reducidas sus cuotas mensuales, y es absurdo pensar que esta fuente de energía pueda ser suministrada a los talleres nuevos que la instalan. El déficit ha impedido que la disminución del abastecimiento de bencina pueda ser compensada con el mayor uso del mineral negro. En suma, se trata de un serio obstáculo que entraba el normal desenvolvimiento de las actividades creadoras de riqueza.

Oficialmente se anuncia un viaje de S. E. el Presidente de la República para fines de la semana próxima a la zona carbonífera. No hay duda que una cosa es conocer, teóricamente, el problema, y otra muy distinta observarlo personalmente. La visión de conjunto y las conclusiones de los informes que el Primer Mandatario ha debido considerar detenidamente, se enriquecerán con esta visita ocular, permitiéndole cerciorarse acerca de la verdad de dichos estudios. Por eso la información del citado viaje ha sido estimada por el público como el cumplimiento de un requisito indispensable, preliminar a la adopción de una serie de resoluciones tendientes a atacar el problema en sus orígenes. Será necesario que S. E. se traslade personalmente a los yacimientos más importantes, para que se zanjen definitivamente estas dificultades.

LA RENTA ADUANERA DEL MES DE AGOSTO

Durante el mes de agosto recién pasado, las Aduanas de la República recaudaron la suma de $ 85.760.085, que se descompone en los siguientes rubros: exportaciones, $ 116.249; importaciones, $ 54.339.187; otras entradas $ 31.304.649.

La intervención estatal

La sola enunciación de este concepto ha levantado siempre en los círculos productores o industriales verdaderas barricadas de epítetos para rechazar la posibilidad de semejante procedimiento, olvidando esos detractores que, cuando ha sido necesario, aquí y en todas partes del mundo, proteger la exportación de sobrantes de productos, ha sido el Estado el que ha otorgado su intervención en forma de primas extraídas del Erario, para que ese productor obtuviera el rezarcimiento de sus esfuerzos.

En la situación actual, en la que algunos productos, como el cáñamo, obtienen precios extraordinarios, como asimismo otros productos de exportación, los agricultores no quieren dedicar parte alguna de sus suelos a otros cultivos, aunque con ello se haya producido el déficit del trigo y la disminución considerable de otros rubros de alimentación.

Todavía más, por razones increíbles, los fletes de las carnes de Magallanes y de las papas de Chiloé, no están en manos del Comisariato. Los productores de corderos declaran, enfáticamente, **que no les conviene** venderles sus corderos a los chilenos, porque los consumidores extranjeros les pagan mejor el producto, y los de Chiloé constatan que lo que venden en $ 36, se detalla en Santiago a 80. Otro tanto ocurre con la producción central: el cordero que el criador vende a $ 4.00 el kilo, se detalla por el carnicero a $ 16.00, y como la carne es poca, y el ave vale tres veces más, y el pescado 10 veces más, porque están en manos privilegiadas, se produce una inflación feroz, que los interesados quieren excusar con el estribillo de la baja de la moneda, inflación, etc.

Si la producción de Chile fuera racionada y dirigida en cuanto a artículos básicos de alimentación, como ser trigo, carnes, papas, arroz, frejoles y maíz, con mano enérgica e implacable, no tendríamos esta inflación que sólo es hija del abuso y de la increíble impunidad en que se desenvuelven estos intereses productores que piden ayuda fiscal para salvar sus ganancias, pero que, en obsequio a la responsabilidad social, no están dispuestos a ceder ni un céntimo. Explique alguno de estos predicadores de la baja de la moneda y de la inflación, por causa del alza de salarios, ¿por qué el pescado vale 10 veces más que hace 3 años? ¿Se ha secado el mar? ¿Cobran por el arriendo de las zonas de pesca, o el alza en el precio de la red que quiero suponer 10 veces mayor, está justificado con la elevación de cada pieza de pesca al décuplo?

No, señor, lo que hay es simplemente un abuso de expeculación, derivado de las complacencias que se permiten a los productores todos, que obtienen créditos y ayuda fiscal, pero que no la retribuyen, porque están en todas partes, y en todos los círculos, y en todos los partidos, para poner tropiezos a la acción de los funcionarios encargados de remediar los males.

El mal se ha agrandado mucho, y como el especulador sabe que puede proceder sin peligro alguno, sigue apretando la cuerda, y el obrero, y el hombre de clase media, levanta al aire su protesta, sin tener en qué apoyarse y los explotadores se ríen del Comisariato y de las leyes, porque ellos, como los Junkers de la Alemania de la post guerra y los grandes trusts de Norte América, tienen en sus manos el poder legislador. ¿Que no? ¿Por qué no pasó en la Cámara el proyecto del gran Ministro Guillermo del Pedregal, que obligaba a los agricultores, cuyos predios estuvieran tasados en más de un millón, a llevar contabilidad, para que pagaran la renta que deben? Porque dijeron que era molesto, pero esta eliminación de la molestia le cuesta al erario 600 millones al año de rentas que no percibe y, según mis informes, la proposición liberal de que no se obligara a esos felices millonarios a que cumplieran con su deber, fué aprobada hasta con los votos comunistas!!!

Esto es como el saqueo: si la autoridad no interviene con mano firme, se seguirán desvalijando las casas, se seguirá amparando el enriquecimiento fabuloso de todos los que producen pan y alimento, a costa de la salud de todo un pueblo.

Yo llamo a la conciencia de todos los hombres conscientes de su derecho, para que luchemos por obtener de inmediato las siguientes medidas de aplicación impostergable:

La dictación de una ley o la ampliación de la existencia del Comisariato, para que la producción se divida en tres rubros: artículos de alimentación congrua, de alimentación necesaria y de alimentación o uso suntuario.

La primera debe ser relacionada en su producción obligatoria, en consideración al área sembrable de cada dueño de fundo, y se produce exclusivamente para el Comisariato que la distribuye, previo pago prudente y justo de su valor, pero librándola del agio de la especulación del intermediario que en la carne de vacuno va de 5 a 18 pesos, en la de cordero de $ 4 el kilo a 18, que estaba ayer en el Mercado, del pescado que no tiene tope de alza y de toda la producción marítima que se produce sin costo alguno; de las papas de Chiloé que deben llegar por mar a Valparaíso y San Antonio, con fletes del Comisariato, para que no se hagan ricos 3 ó 4 afortunados que tienen toda clase de influencias secretas y siniestras: del frejol de color, y del maíz, y del arroz.

Los artículos simplemente necesarios deben estar regulados por los derechos protectores estableciendo la válvula de la libre importación cuando excedan un límite de precio, como en la carne argentina y, respecto de los suntuarios, dejar margen y oportunidad para que los que sólo vibran a la impresión de lo grandioso y regio, lo paguen al precio que les pidan.

La segunda medida debe ser la del establecimiento de la industria de pesca, para elaborar pescado seco y ahumado, y harina de pescado, para alimentos y para abonos, y los buques que lleven abono a Chiloé para la siembra de papas, volverían con cargamentos de este alimento básico y popular. Se borran los actuales privilegios de unos cuantos afortunados que, siniestramente, tejen en las antesalas de los Ministerios sus influencias para que nadie, más que ellos, puedan disponer de lo que se produce y que ha llevado el erizo a $ 120 la docena, y la humilde pescada a $ 2.40 cada una, y por favor.

La tercera medida es la dictación de una ley drástica de castigo a los infractores, que en otros países ha llegado hasta la pena del azote para el especulador desvergonzado. Un país que no defiende la vida de sus trabajadores y clase media, de la ferocidad de los agiotistas, está llamado a corto plazo a ser pasto de las consecuencias de la desesperación. No compenetrarse de ello ahora mismo, es estar ciego o simularlo, y estas lenidades, si no son sospechosas, parecen serlo.

LAUTARO BENHAM

JUBILACION DE DOS FUNCIONARIOS

Dos ciudadanos representativos de la cultura chilena, don Armando Donoso y la señora Amanda Labarca, se han retirado, después de largos años de servicios en la Universidad de Chile, a un justo descanso.

Don Armando Donoso fué el organizador del Departamento de Extensión Universitaria, y a sus desvelos y su constante dedicación se deben el auge y el prestigio de esas funciones culturales desarrolladas por la Universidad de Chile durante los últimos veinte años.

Funcionario con un claro concepto del deber, por dar la totalidad de sus esfuerzos a esa labor de cultura, relegó a un segundo plano de sus actividades su obra literaria, que ya le había consagrado como a uno de los primeros críticos y ensayistas de América. Son innumerables los libros suyos editados en España y en el Continente que merecieron elogios de las figuras más destacadas en el campo intelectual, y sus colaboraciones en los diarios de Buenos Aires eran reproducidas en casi todos los países de habla castellana.

Como auténtico luchador espiritual, dejó interrumpida su vocación de hombre de letras, pero sólo temporalmente, ya que es pasión de fuerte arraigo en él el cultivo del pensamiento escrito. Conseguida ahora su jubilación, dará, de seguro, a la literatura nacional otras obras que aumentarán su ya sólida reputación americana y que darán nuevos relieves al progreso cultural del país.

La señora Amanda Labarca dedicó los afanes de toda su vida al ramo de la enseñanza, y se deben a su iniciativa las Escuelas de Temporada, que tan honda repercusión han tenido en las naciones americanas, y que han logrado acercarnos de manera cierta a los centros culturales y a las Universidades del hemisferio.

Ha cumplido labor de conferenciante en sucesivas jiras, y se le reconoce un puesto de primera fila entre las mujeres que han hecho un verdadero apostolado de las funciones educacionales.

La señora Labarca ha cultivado también con éxito la literatura, y tuvo resonancia en el país uno de sus libros en que hacía la divulgación de los grandes escritores españoles contemporáneos.

Profesora de la Facultad de Filosofía, conservará, a pesar de su jubilación, su cátedra extraordinaria en el Instituto Pedagógico.

Con el alejamiento de don Armando Donoso y de la señora Labarca nuestra Universidad pierde a colaboradores eficientes que honraron las tareas educacionales.

Alcoholismo y pan

El senador conservador por Santiago, señor Eduardo Cruz Coke, se ha referido el otro día, en la sesión 44.a ordinaria del Senado en 26 de agosto del año en curso, a dos problemas chilenos que, en su concepto, marchan unidos, algo así como hermanos siameses, y "que afectan más la salud y la moralidad de nuestro pueblo, hasta llegar a representar un grave peligro para los mismos intereses de la raza, como tantas veces se ha dicho en este H. Senado, como es el alcoholismo", por una parte, y por la otra "la manifestación de carencia de vitamina B, que es proporcional a la cantidad de harina o pan con que se nutre un individuo", pues "mientras más se alimenta un pueblo de pan, de farináceos, más se expresa su carencia en vitamina B", como es el caso de Chile, "país en el cual el 60 por 100 de la alimentación está constituida por trigo y por papas" que "nos impone una fisionomía de carencia vitamínica B1", y por lo cual —en concepto del señor Cruz Coke— "son más alcohólicos los pueblos que comen más pan".

Es decir, que el problema del alcoholismo, que el señor Cruz Coke tiene la obligación de conocer desde varios puntos de vista se debe —según él— en gran parte a la carencia de vitamina B.

Y propone para combatir ambos problemas, el alcoholismo y la carencia o deficiencia vitamínica citada, **el enriquecimiento artificial de la harina de trigo, para panadear con los factores que le faltan**, basado en "estudios" hechos en Chile por sus colaboradores más cercanos y en "determinados experimentos" —por él citados **ex profeso**— realizados en países extranjeros, especialmente Estados Unidos de Norte América e Inglaterra.

Y el hombre, el médico, el político, **et ceteri**, "se ha emocionado" al presentar en el Honorable Senado de la República su proyecto de ley para combatir estos males del pobre pueblo chileno, premisas y proyecto que son "hijos de investigaciones hechas en laboratorios chilenos...", que hacen más, muchísimo más, "por la Medicina Social y por el pueblo", ya que —siempre según él— "el investigador obscuro, buscando una fórmula en un Laboratorio o tratando de explicarse una reacción biológica", hace más "que muchos sociólogos que basan sus experiencias en imágenes inconsistentes y livianas que la menor brisa disipa".

A renglón seguido dice el polimático senador conservador por Santiago: "Podría traer a mis honorables colegas muchos más antecedentes técnicos y prácticos a este problema, junto con la experiencia de otros países". Pero no lo hace, para no cansar a sus honorables colegas.

Y es esto último, precisamente lo que nosotros haremos, **motu proprio**, en este y en otros artículos de esta página, aparte de analizar debidamente el texto del discurso del señor Cruz Coke, que hemos leído en el diario "El Mercurio", página 18, del 2[illegible] de agosto último.

Pero antes convendría decir algunas palabras sobre el problema del alcoholismo.

En primer lugar: el senador Cruz Coke, ha hablado del problema del alcoholismo, es decir del aspecto higiénico-social, que lo ha confundido y mezclado lamentablemente con el aspecto exclusivamente médico **sensu stricto**, o sea, el tratamiento del alcoholismo.

Nadie podrá negarle al señor Cruz Coke, que entre los diferentes métodos de tratamiento del alcoholismo están, entre otros los basados en la deshidratación, la insulinoterapia y **la vitaminoterapia**. La vitaminoterapia (vitamina B), ha sido preconizada, en Francia, en las neuritis alcohólicas (neuritis que no es tóxica sino carencial), y que ha sido objeto de importantes trabajos que, **desgraciadamente**, no podemos relatar aquí por su carácter técnico. Pero esto constituye sólo un ejemplo.

Y claro está que al adentrarnos en el problema del alcoholismo en general, sobre todo a la profilaxia, ocuparíamos mucho tiempo y espacio, que deseamos dedicar mejor, por ahora, al otro asunto del "enriquecimiento artificial de la harina" que propugna el senador conservador por Santiago, señor Cruz Coke.

Además queremos recordar que en 1937 el entonces Ministro de Salubridad, Dr. E. Cruz Coke, confeccionó un "plan de Gobierno" sobre alimentación en el que trataba diferentes aspectos del problema y del cual mencionamos algunos conceptos. En el párrafo sobre insuficiencia de nuestra alimentación, decía: "En resumen, la alimentación de la población chilena se compone principalmente de trigo y de papas, y el régimen alimenticio permanece siempre igual". En otro párrafo declara: "El alimento no hace más que tomar en la tierra, para transmitirlos al hombre, los elementos específicos de energía condensada. El alimento no puede contener lo que la tierra no le da". Y entre las medidas de urgencia que convenía tomar —estaba aquello de la falta de fósforo en la alimentación—, discurrió que la manera más simple y práctica de resolver ese problema, era incorporar a la sal común una cantidad determinada de fósforo asimilable, de tal modo que "toda la población chilena recibirá por intermedio de la sal, en su alimentos, y sin que ella se dé cuenta, una cantidad de cerca de 0.3 gr. de fosfato asimilable, destinado a compensar las insuficiencias tanto físicas como intelectuales de que hemos hablado". De aquí nació aquel decreto del 23 de febrero de 1937, cuya aplicación práctica tuvo vida efímera y que el vulgo bautizó con el nombre de "el saquito y el kilo".

Más tarde, en junio de 1937, el entonces Ministro Cruz Coke obtuvo del Presidente de la República la dictación de otro decreto, que aprobaba el reglamento relativo a la fabricación de pan completo, cuyos principales artículos decían: "Artículo 1.o. Se entiende por pan completo, el producto de la cocción de una masa compuesta de una mezcla de harina completa, de agua potable y de sal común, con o sin adición de pasta fermentada o de levaduras. Artículo 2.o. Se entiende por harina completa, para los fines del presente reglamento, la harina suministrada por la molienda de todas clases de trigo, siendo la extracción de 85 por ciento,... etc. Artículo 3.o. Se podrá emplear para leudar la masa, pasta agria y levaduras de cerveza o de granos, artificiales o químicas".

Junio de 1937, agosto de 1942: justamente un lustro. ¿Evolución? ¿Revolución? ¿Progreso?...

Y bien. Estos son meros prolegómenos para el desarrollo de los artículos que a este seguirán y que serán a base de antecedentes y de experiencias, los más recientes, del extranjero y otros vernaculares.

CORNELIO CELSO

Santiago, 1.o de septiembre de 1942.

LA RUPTURA, EL IMPERIALISMO Y EL PROLETARIADO

La propaganda política que se ha hecho alrededor de la ruptura de relaciones con el Eje adquiere proporciones que no guardan relación con la seriedad y la responsabilidad que invisten los partidos políticos de izquierda, de raíz y contenido americano.

Es indudable que para las clases trabajadoras latinoamericanas el concepto democrático es entendido en función de mejoramiento económico y de perfeccionamientos en el aparato político y gubernamental de estos países, que han estado en manos de plutócratas o de agentes de imperialismos capitalistas, en regímenes muy distantes de lo que es o debe ser la verdadera democracia.

Por eso es que el planteamiento de la lucha contra el nazifascismo reviste una ambivalencia que no se puede desvirtuar, para tratar de encauzarlo sólo en el limitado aspecto de una ruptura de relaciones internacionales con regímenes adversos al concepto de la democracia que conocemos, con todos sus abusos e imperfecciones.

Sobre todo en países como el nuestro, que tienen un desarrollo político que permite apreciar el contenido de injusticia del actual régimen, no puede monopolizarse el conflicto bélico para servir una propaganda que no ofrece otra cosa que ir contra un sistema repudiable, sin la alternativa de cambiar las bases de una estructuración político-económica que hasta ayer se estaba combatiendo, cuyas deficiencias se palpan y su peso seguimos soportando.

Es, pues, en este instante de la vida americana que los partidos de izquierda tienen que desplegar su máxima aptitud e intuición para conjugar las oportunidades en una ecuación que concilie la doctrina democrática con las fórmulas reivindicacionistas que les dieron vida, y a cuyo servicio nacieron, pero que aparecen supeditadas en este barullo tremendo de las influencias y confluencias de intereses de la lucha interimperialista que agobia al mundo.

De ahí proviene el englobamiento que reviste la campaña emprendida contra el Eje; la gran masa proletaria no puede sentirse cabalmente interpretada en un movimiento unilateral que sólo propicia una medida que a ella le atañe en un plano de una importancia meramente intelectual, pero que no expresa por sí solo la aspiración de conquistas inmediatas, como el término de la especulación y el agiotaje, la sindicalización campesina, control de las utilidades, mejoramiento — en general — de su precario standard de vida, revisión de las relaciones con el capital extranjero. Y todo esto, para ser auténticamente posible, requiere una nueva ordenación, en nuevos moldes, de la actividad económica y de la organización política o gubernamental del sistema que nos rige.

La defensa del régimen democrático debe abordarse conjuntamente con la superación del mismo para hacer posible el acceso de las clases mayoritarias al bienestar, porque libertad sin pan es igual que pan sin libertad. La democracia, si no va aparejada de un mejor estar no pasa de ser una palabra que como una cortina de humo sirva para ocultar a sus propios enemigos. Para que tenga significado, hay que darle un contenido vital de justicia y encaminarla a la solución de los problemas substantivos del pueblo.

JOSE RAMON ASTORGA B.— ZACARIAS SOTO RIQUELME.

CONFERENCIAS

PROFESOR SEÑOR PEDRO L. LOYOLA. — Las conferencias que el profesor señor Pedro León Loyola está dictando sobre el filósofo Bergson, en la Universidad de Chile, y que forman parte de los cursos de Extensión Cultural Superior, organizados por la Facultad de Filosofía y Educación, continuarán hoy a las 17.30 horas.

OPERACIONES OSTEOPLASTICAS.— Será el tema que desarrollará el Dr. Félix Valenzuela, esta tarde en Catedral 2444, a las 19 horas.

PROYECTO D ELEY SOBRE TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS

Ayer se dió curso al siguiente decreto:

Desígnase ad honorem la siguiente Comisión para que se encargue de redactar en definitiva, el proyecto de ley sobre Tribunales Administrativos.

Abogado del Consejo de Defensa Fiscal y Asesor Jurídico del Ministerio del Interior, don Humberto Gacitúa Vergara, quien la presidirá; y

Profesores universitarios señores Juan Antonio Iribarren, Manuel Jara Cristi, Ernesto Merino Segura y Benjamín Cid Quiroz.

DIFICULTADES EN POBLACION SIMON BOLIVAR

El Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, invitado por el diputado don Ramiro Sepúlveda, visitó ayer acompañado de este parlamentario, los terrenos de la población Simón Bolívar, situada en la comuna de Quinta Normal y donde se han producido dificultades de ocupación entre los actuales pobladores.

Según fuimos informados, la solución de estas dificultades está contemplada en un proyecto de ley presentado al Congreso en el año 1940, por el entonces Ministro de Tierras y Colonización, don Carlos Alberto Martínez.

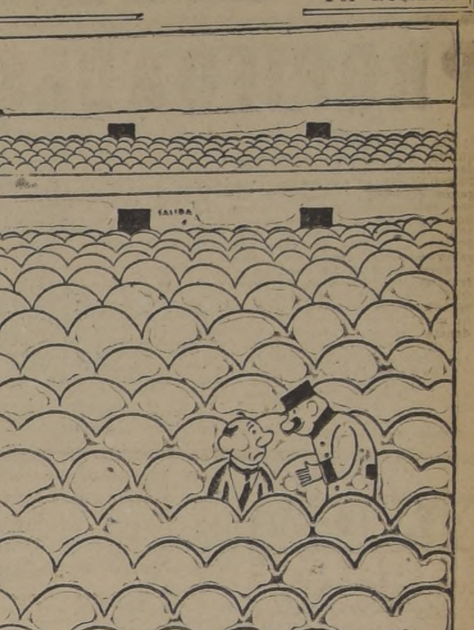
HA SIDO DESTITUIDO UN RECAUDADOR QUE COMETIO UN FRAUDE

Por decreto de ayer, ha sido destituido de su empleo, el recaudador contratado del Servicio de Agua Potable de La Unión, don Luis Núñez Vega, debido a una defraudación ascendente a la suma de $ 37.451.29 hecha al Servicio.

Los intereses fiscales no han sido perjudicados debido a que según los reglamentos vigentes, en casos análogos el afectado responde con la fianza que se le exige para el desempeño de sus funciones, que es superior, en este caso, a la suma antes indicada.

La crisis teatral

Por ROMERA.



—Perdone, señor; la función se suspendió porque los actores se marcharon al "cine".

El Cuerpo de Bomberos de Providencia

Así intitula el señor M. Gracián un artículo en que comenta las apreciaciones consignadas en una comunicación oficial de la Compañía de Bomberos, de Providencia, publicada en LA NACION de fecha 26 de agosto ppdo. En esa nota se desvirtuaba la manera de apreciar del señor redactor de LA NACION, el intento de la Compañía de ubicar su cuartel en la calle Antonio Bellet, y de su sinrazón al calificarlo como **"otro atentado en Providencia"**. Ahora bien, el periodista defendía aspiraciones vecinales, en buen romance a los vecinos de esa calle, víctimas, al parecer, de una espina irritativa: la ubicación del Mercado Municipal de Providencia — primer atentado al vecindario— en la proximidad del cuartel. El secretario de la Compañía de Bomberos, por mandato de la directiva, lamentó y aclaró también, la situación producida ante ese vecindario, al que estaba agradecido y lo hizo con mesura y con espíritu constructivo, en la esperanza de que el incidente terminaría en paz. Por desgracia no ha sido así. En efecto, aparece en la escena el nuevo actuante, el señor M. Gracián, que defiende, ingratamente, las ideas de su colega redactor en la acometida periodística a la Compañía de Bomberos. Dicho señor reprocha al secretario su indolencia patriótica, su desarmonía en la línea de conducta, porque en su nota no aclaró el asunto del consabido Mercado Municipal. Según el señor M. Gracián, debió el secretario extralimitarse en su mandato e inmiscuirse en lo que la Compañía de Bomberos no tenía arte ni parte. El señor M. Gracián insistió en que el intento de la Compañía de arrendar una propiedad en la calle A. Bellet, ya no es un atentado — **a solas, tal como suena**, lo que equivale a la suposición de delito — sino más bien, un atentado a la lógica, a la estética, y finaliza su censura al secretario, calificando la actitud de la Compañía como un error evidente y puntualizando en fin, que reconoce la abnegación y el altruismo de la institución de los Bomberos!

¡Bien por ellos! ¡Pero el incidente continúa andando en puntas y provocando suposiciones infundadas...!

* * *

Veamos, ahora, lo que salta a la vista en la controversia: El artículo del señor M. Gracián revela falta de sosiego en el pensar. Los comentarios de la nota de la Compañía pudieron — al ser bien aplicados — solucionar el diferendo de las partes; vecinos y autoridad.

"El bienestar, la salud pública y la paz social, se decía, por el secretario, **están por encima del interés privado y muy en armonía con él"**. Adaptada esta doctrina a la conveniencia pública constituye una norma de vida ciudadana apta para evitar conflictos individuales o colectivos. Conforme a esa y otras normas se rigen comunidades de gran cultura y de acerada estabilidad que no hemos imitado aún en nuestro país. En Inglaterra, por ejemplo, se consulta a la opinión pública antes de llevar a cabo obras urbanísticas de aliento, y para ello se exhiben los proyectos atinentes, de modo que puedan ser examinados por la ciudadanía interesada en ellas. Faltos nosotros de esos preceptos, verdaderos amortiguadores de la quisquillosidad o beligerancia ciudadana, debemos atenernos a los planos reguladores, a la opinión de los técnicos de las Direcciones de Obras Municipales y de Urbanismo, y todavía, si fuera necesario, a la consulta, por diversos medios, de la opinión pública. Aun ilustrandos por esos antecedentes técnicos, etc. habría habido imprudencia, **por duplicado** en el secretario, si hubiera consignado en la nota de la Compañía de Bomberos de Providencia su modesta opinión, que no ha variado en su tinte patriótico, como lo insinúa el señor M. Gracián: es ésta una cuestión de la propia y no de la ajena conciencia, que no interesa a los lectores de LA NACION. La Compañía de Bomberos de Providencia no tenía por qué hacerse parte en el diferendo entre la autoridad y el vecindario, y el secretario, al haberse inmiscuido en ese asunto, habría quebrantado su mandato. No obstante, sin incurrir en infidelidad a la Compañía, consignó, **en forma clara una doctrina inamovible de orden público** ¡Lamento que esa actitud sincera del deber cumplido por el secretario haya provocado destemplanzas!

¿Es el placer de destruir que las provoca? ¿Es la falta de comprensión que desgraciadamente hace escuela en nuestra patria?

* * *

Penetremos ahora el sentir de las partes, pasado el incidente. ¿Qué sentimos en nuestros adentros? ¿Amargura por lo producido? ¿Hicimos obra constructiva útil? ¿Nos satisfacen los resultados obtenidos con las publicaciones?

El secretario, afirmo, no fué comprendido.

* * *

Prensa e institución bomberil son dos entidades que deben sentar pie firme en el camino real del bien público. ¡Sus líneas deben ser paralelas y no divergentes! ¿Por qué esterilizarse mutuamente si pueden ambas hacer obra fecunda, dentro de la armonía? ¡No olvidemos que la **"pluma es lengua del alma"**, y... que para manejarla se necesita sosiego! Los excesos de la pluma nada prueban, la falta de comprensión nada corrige, y ambas cualidades negativas enlazadas retardan el feliz advenimiento del progreso colectivo, y en el caso particular que he analizado, el adelanto de la Comuna de Providencia y el perfeccionamiento de su Compañía de Bomberos, ingratamente censurada.

Debo declarar, en fin, que no es mi espíritu polemizar y que con lo anterior creo finalizar el enojoso asunto comentado.

Dr. LUIS G. MIDDLETON C.

CONGRESO NACIONAL POSTAL TELEGRAFICO

Reina entusiasmo entre los miembros de las diferentes comisiones de trabajo que tienen a su cargo la elaboración de estudios que serán presentados en el Segundo Congreso Nacional de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, que se efectuará en nuestra capital en los días 17, 18, 19 y 20 del actual mes.

La Junta Ejecutiva ha recibido en estos últimos días, varios ensayos sobre técnica y legislación postal-telegráfica, que reflejan el sentir unánime de todos los miembros de la Asociación, por el progreso del gremio y de los servicios.

Este torneo reunirá a todos los delegados de las Asambleas postales-telegráficas del país, como también a delegaciones internacionales de algunos países latinoamericanos, ya que se abordarán importantes mociones que servirán para substituir las actuales modalidades que rigen estos servicios, por otras que estén de acuerdo con progreso técnico experimentado en este último tiempo.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

URGENTE VENDO DORMITORIO $ 1,200; comedor, 1,500; salita, 500. Santa Rosa 563. 9 sept.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR 9 piezas $ 1,100; dormitorio terciado $ 1,500, salita $ 500, hall $ 800. Serrano 188. 15 sept.

¡¡OCASION!! VENDO URGENTISIMO, dormitorio, 580; otro 380; salita, comedor confortable, roperos, marquesas, mesa, silla Portugal 36. Teléfono 31251. 9 Sep

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido, los encuentra San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecuna, sillas, coches, andadores, papeleros cambuchos ropa, costureros.

¡¡¡COLCHONES!!! LANA Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 7 Sept.

MUEBLERIA "HOLLYWOOD".— Bandera N.o 166. Muebles modernos, precios bajos. Créditos sin recargo. 18 Sept

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo, dormitorio 380; otro 150; amoblado comedor 580; hall confortabe, ropero, mesas, sillas. Lira 933. 10 Sept

CASA PARTICULAR VENDE URGENTE dormitorio 1.800; comedor, 1.500; salitas 500. Santa Rosa 563. 10 Sept

OCASION VENDO URGENTISIMO dormitorio 380; otro 580; comedor, confortable, salita, marquesas, mesa, sillas, ropero. Carmen 173. 9 Sept

OCASION VENDO: DORMITORIO, comedor confortable, lámparas, muebles sueltos. Lord Cochrane 180. 12 sept.

BAÑOS ENLOZADOS DESDE $ 1.200; W C. completo desde $ 330; lavatorios, $ 180; bidet $ 750. Manuel Montt 2852, Estación. 15 sept.

OCASION: ROPEROS 300, COMEDOR 150, veladores 40, etc. Santa Rosa 446. 15 sept

CAMBIO MUEBLES ANTIGUOS, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 30 sept.

MUEBLERIA "LA CAPITAL", MONEDA 952, ofrece a precios rebajados dormitorios, comedor, hall, con grandes facilidades de pago. Surtido de géneros y felpas. 30 sept.

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias, Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 30 sept.

SE VENDE JUEGO COMEDOR moderno y dormitorio. Santa Rosa 268.

REGIO LIVING, HALL, CON COJINES. Santa Rosa 745. 30 sept.

LINDO DORMITORIO TERCIADO, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 sept.

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO, muy elegante. Santa Rosa 745. 30 sept.

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa, muy fino, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 sept.

POR FIESTAS PATRIAS VENDEMOS a mitad de precio sommieres único tipo reforzado. Recibimos sommieres usados en pago. Divanes con cajones, marquesas y sommier con patas. Hacemos sommieres de medida y estiramos sommieres dos horas. B. O'Higgins 131 1.o oct.

LIQUIDAMOS 2 REGIOS COMEDORES, 1.300; otro 1.500 San Isidro 228. 16 Sep

OCASION, VENDEMOS MESAS, sillas, escritorio, vitrinas, aparadores etc. San Isidro 228 16 Sep

URGENTISIMO: DORMITORIOS terciados, modernísimos, desarmables. Casi nuevos, véndese San Isidro 228. 16 Sep

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE, gran surtido, los encuentra San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cochecuna, sillas, coches, andadores, papeleros, cambuchos ropa, costureros. 3 Oct.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos Delicias 2456. 2 oct.

25.— Modas e intereses para el hogar.

HILOS TODAS CLASES, LANAS, botones, paquetería en general. Rosas 1430. 4 sept.

ARTICULOS CORSETERAS BARBAS broches, correderas, ribetes, elásticos, encajes cordones, tules, desde cualquier cantidad Rosas 1430 4 Sept.

PIELES "EL CANADA" SURTIDO capas, boleros, abrigos. Hechuras, transformaciones. Precios rebajados. Merced 301. 18 sep

"CALZADO REGIO". ERNESTO Zúñiga anuncia a su distinguida clientela su traslado a Monjitas 877, 2.o piso, al llegar a Plaza de Armas. 4 Sept.

CASA OTTO INAUGURO EXPOSICIÓN de Sombreros, modelos Primavera, Verano. Gran variedad modelos escogidos, altas creaciones; elegantes flores fantasías. San Antonio 249. 15 sept.

FANTASIAS EN AROS, PULSERAS, collares, prendedores etc., a precios de réclame, sólo esta semana. Pañuelos finos desde $ 5. Mañanitas de lana desde $ 35. Olmos Hnas., Moneda 890 esquina Estado. 11 sept

$ 30, JUVENILES BICOCAS CON flecos; $ 40 modelos en estilos nuevos, $ 100 fieltros muy finos Arreglos $ 20. Verdadera realización. Olmos Hnas., Moneda 890 esquina Estado. 11 sept.

26.— Mudanzas y transportes.

TRANSPORTES DENTRO Y FUERA de Santiago manejado por su propio dueño. Fono 89589. 4 Sep

27.— Negocios e instalaciones.

INSTALACIONES, TODA CLASE negocios ejecútanse, precios bajísimos Gálvez 128. Sept. 6

29.— Personas buscadas.

DE PEDRO ANTONIO PINTO PINO, que debe estar radicado en Quillota, desea saber María Elisa Valdivia (Santa Rosa 2201, Santiago,) por asuntos que le convienen. 7 Sept

30.— Préstamos, acciones y bonos

VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA. Propietarios Santo Domingo 1249. 16 Fbe. 43.

¡¡¡CASA DE OCASIONES!!! ROPA hecha para caballeros: ternos, Palm Beach, ambos y pantalones, nuevos y poco usados, casi nuevos. Hechos de sastrería de primera en todas tallas, nacionales e importados a precios baratísimos. ¡¡El camino más lejos le conviene!!. Brasil 253, bajos. 8 Sept

DINERO PARA HIPOTECAS, DESDE $ 10,000 ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 30 sept.

$ 13.000 PRESTO PRIMERA HIPOTECA, particular.— San Camilo 1071. 4 Sept.

31.— Productos medicinales.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, Pectoral "AS". Base Tiocol-Codeína. 30 sept.

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametinentetramina Cubeta. 30 sept.

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base Anestisina alcalinos. 30 sept.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFICAZ, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo. 30 sept.

32.— Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Santo Domingo 1249 20 Mzo 43

33.— Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIETARIOS. Santo Domingo 1249. 16-II-43

REPARAMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Santo Domingo 1249 16-II-43

VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA. Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43.

Sitios

¡¡¡CONSTRUCCIONES POR CAJAS y a particulares!!! Oportunidad para empleados. Si no tiene sitio, le proporcionaremos el suyo, 10-12 1|2. 6-8. Teatinos 446, 2.o piso C. — Arquitectos. Teléfono 80462. 5 sept.

34.— Propuestas públicas y particulares.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de ampliación del alcantarillado de San Carlos, las que se abrirán el 10 de septiembre, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes. Santiago, 30 de agosto de 1942. — El Director del Departamento. 9 set.

35.— Radios e instrumentos de música

PARA RADIOS Y BICICLETAS "Bautista Baldrich". Alameda 845 Grandes facilidades de pago. 5 Sept.

RADIOS "PHILIPS", Y COCINAS eléctricas con grandes facilidades, Ahumada esquina Alameda. 6 Oct

¡LIQUIDAMOS! VICTROLAS ORTOFÓNICAS Victor! Compramos discos quebrados, cambio por nuevos. San Diego 844. 7 sept.

RADIOS "RCA. VICTOR" DIFERENTES modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueroa y Co., Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 30 sept.

RADIOS MODELOS 1942, $ 100 pie, $ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 223. 2 Oct

37.— Notificaciones y citaciones.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEQUE N.o 107, girado por Tesorería Fiscal de Santiago, queda sin valor. 4 Sep

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 49998 de la Caja Nacional de Ahorros, Vicuña Mackenna, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 4 sept.

CON FECHA 21 DE AGOSTO DE 1942, el Sindicato Profesional de Operarios del Matadero "Sección Cerdos", llevó a efecto una reunión general, con el objeto de elegir la nueva directiva que regirá los destinos de la colectividad por el período de 1942-43, el cual quedó constituído por las siguientes personas: Presidente, señor Ludovico Puglisevich Zapata; secretario, señor Francisco Miranda Miranda; tesorero, señor Javier Pérez Arce, y directores, los señores Evaristo 2.o Hidalgo Rojas y Mario Zúñiga Gálvez. Se da este aviso conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo. 4 sept.

AVISO.— HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta de la Caja Nacional de Ahorros de Puente Alto, N o 12368, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 6 Sept.

38.— Sastrería e indumentarias.

SASTRERIA LERNER, CORTE impecable. Facilidades de pago San Diego 214. 30 sept.

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONALES; desde $ 75, importados. Depósito directo de fábricas: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 sept.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. 30 sept.

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES, sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, sommieres, marquesas, etc., grandes facilidades pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675. 30 sept.



SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles, Av. Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincia contra reembolso. 30 sept.

$ 300 HECHURAS, BUENOS FORROS. San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán. Guendelman, sastre. 23 Sep

SASTRERIA POBLETE. — VIRADURAS y transformaciones perfectas de abrigos y ternos, hechuras finas, desde $ 300.— San Diego 2425. Teléfono 50365. 5 Sept.

¡¡¡SERA BIEN ADMIRADO!!! Vistiendo en Sastrería "Mellado" hechuras finas $ 280. Especialidad en trajes sastre de señoras. Franklin 958. Fono 53181. 10 Sept.

"SASTRERIA MODERNA". MIGUEL Teplisky, Copiapó 1057. Tel. 80241. Recibe transformaciones civil y militar, entrega ternos y abrigos con $ 100. 23 Sep

¡¡¡CASA DE OCASIONES!!! ROPA hecha para caballeros: ternos. Palm Beach, ambos y pantalones, nuevos y poco usados, casi nuevos. Hechos de sastrería de primera en toda tallas, nacionales e importados a precios baratísimos. ¡¡El camino más lejos le conviene!! Brasil 253. bajos. 9 sept.

"EL ZURCIDOR PEKINES", SAN Diego 63. 18 sep.

39.— Talleres y composturas.

COMPRE O COMPONGA SU CALZADO donde ¡¡¡Villagra" Veinte años de práctica le garantizan su trabajo. Zapatería "El Submarino". Delicias 2851. Teléfono 90872.

40.— Judiciales

EL 7 SEPTIEMBRE PROXIMO, A las 16 horas, practicaré en secretaría, Tercer Juzgado Civil, inventario bienes menor Félix Stange.—Muñoz, secretario. 5 sept.

TERCER JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓSE posesión efectiva herencia intestada de don Víctor Demicheli Silva a Clorinda Silva vda. de Demicheli y a Rosa Vergara vda. de Demicheli, sin perjuicio de los derechos que a esta última corresponden como cónyuge sobreviviente. El inventario lo practicaré el 8 de septiembre en curso. El secretario. 6 Sept

5.o JUZGADO CIVIL.—EL 9 SEPTIEMBRE 1942, 16 horas, practicaré inventario solemne bienes sociedad conyugal habida entre Inés Stuven y Osvaldo Briceño.—Secretario. 5 sept.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.—El 22 de septiembre de 1942, 15 horas, remataráse ante 1er. Juzgado Mayor Cuantía de turno en lo civil de Valparaíso, propiedad N.o 448, Pasaje Centurión, lote 12, Población Cerro Larraín de Valparaíso. Mínimum: $ 20,000, pagaderos: reconociendo $ 14,561.72 saldo obligación Caja y saldo al contado. Bases: Secretaría Juzgado, Juicio Caja con Edmundo Castro. Títulos archivo Caja. Boleta garantía 10 o|o mínimum.— El secretario. 4 sept.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— El 25 de septiembre de 1942, 15 hs., remataráse ante 1er. Juzgado Mayor Cuantía de Concepción propiedad N.o 131, calle Cruz, Población Plaza Cruz, Cooperativa Correos y Telégrafos de Concepción. Mínimum: $ 27,000, pagaderos: reconociendo $ 19,995.15 saldo obligación Caja y saldo de contado. Bases: Secretaría Juzgado Juicio Caja con Elena Morales. Títulos archivo Caja. Boleta: Garantía 10 o|o mínimum.—El secretario. 4 sept.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.—El 15 de septiembre de 1942, 15 horas, remataráse ante 5.o Juzgado Mayor Cuantía de Santiago, propiedad N.o 4073, calle San Rafael, Población Carrera de Santiago. Mínimum: $ 25,000, pagaderos reconociendo $ 11,927.32 saldo obligación Caja; con $ 10,000 al contado y saldo 6 meses. Bases secretaría Juzgado Juicio Caja con Duberlú. Títulos Archivo Caja Boleta garantía 10 o|o mínimum. —El secretario. 4 sept.

PRIMER JUZGADO MENOR CUANTÍA, cítase audiencia 13 octubre próximo, 15 horas, parientes, curador y Defensor Menores, objeto deliberar habilitación edad solicitada menor Raúl Samuel Secretario. 4 Sept

POR RESOLUCION TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, se citó a comparendo para el 8 del actual, a las 15 horas, a los parientes de los menores Humberto, Carlos y Oscar Luis Muñoz Barahona, para resolver sobre el nombramiento de guardador general de ellos. El secretario. 5 Sept

NOTIFICACION.— Juicio N.o 20116, Quinto Juzgado del Trabajo de esta ciudad "Gaete Sara con Sucesión Ravest, cobro salarios insolutos $ 25.040. Ordenóse notificar por avisos don Jorge Rivera Ravest, Luis Rivera Ravest, Ema Rivera Ravest, representada por su cónyuge Guillermo Silva Santiago, Adriana Rivera Ravest, representada por Fernando Medina, Julia Rivera Ravest, representada por Rosendo Angulo, Isabel Rivera Ravest, Ofelia Rivera Ravest, Marta Ravest Bravo, representada por Luis Valenzuela, Adela Ravest Bravo representada por Javier Godoy; Adriana Rivera Bravo y Clemente Ravest Jaraquemada. Fijóse fecha comparendo 10 septiembre próximo a las 15 horas. En consecuencia notifico personas indicadas demanda anterior. Ordenóse notificar por aviso "La Nación", y los correspondientes en Diario Oficial. Carlos Ballas D. Secretario. 4 Sept

De 14 a 14,15 horas

CASA UTJES. ARTURO PRAT 331. FONO 62720

PUERTAS Y VENTANAS MAPOCHO 3138. FONO 94601.

TABLAS SURTIDAS. SAN DIEGO 1671.

BODEGA DE MATERIALES. B. O'HIGGINS 1265 esquina de Independencia.

CAJAS DE MADERAS. RONDIZZONI 1510. FONO 50286.

FABRICA DE SUECOS. SAN DIEGO 1635. FONO 50658.

SUELERIA "SAN FERNANDO". BASCUÑAN 33.

VENDO URGENTISIMO: DORMITORIO. CARMEN 173.

OCASION: VENDO DORMITORIO. LORD COCHRANE 180

COMPRA-VENTA DE ANTIGUEDADES. MAC IVER 207.

De 22 ...

CASA DE OCASIONES ... 253 (bajos).

BRONCE, COBRE ... 62486.

ROJAS-FRAGA ...

OBRA SEZAN ... neas. Casilla 1573 ...

ASTROLOGO: LUIS ... Casilla 9186.

NUEVA BARRACA ... tín 870. Fono 6385...

FORRAJE a $ 0.5...

REGALO ADOBES ... de Providencia.

SASTRERIA "GUD... no 89737.

Memorándum de "La Nación"

SEPTIEMBRE 4 VIERNES

SANTOS DE HOY: Moisés, Rosa de Viterbo y Rosalía.

SANTOS DE MAÑANA: Lorenzo, Urbano y Macario.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 3).—Mínima: 2.4.o a las 5 horas 10 minutos
Máxima: 15.6.o a las 12 horas 15 minutos.
HUMEDAD RELATIVA (día 3).— Mínima: 32% a las 11 horas 10 minutos.
Máxima: 90% a las 6 horas 30 minutos.
SOL: Sale a las 6 horas 57 minutos. Puesta a las 18 horas 28 minutos.
LUNA: Sale a las 2 horas 39 minutos. Puesta a las 13 horas 15 minutos.
FASE: Luna nueva el 10 del presente mes.

BOLETIN DEL TIEMPO (Redactado a las 20 horas del jueves 3 de septiembre de 1942)

Hubo buen tiempo con nubosidades parciales y vientos del Suroeste en todo el territorio.

APRECIACION GENERAL

Se observarán nubosidades y neblinas locales en varios puntos del país.

PRONOSTICO (Para el viernes 4 de septiembre)

ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales. Vientos del Suroeste.
ACONCAGUA a MAULE. — Nuboso. Neblinas. Vientos del Suroeste.
CORDILLERA (Central). — Nuboso.
ÑUBLE a CHILOE.— Nublados y neblinas locales. Vientos variables.
GUAFO a EVANGELISTAS. —Nublados y neblinas. Vientos del Noroeste.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191 Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803 teléfono 29953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morande, teléfono 60151; Bombas 61171.

TURNO DE BOTICAS

Del 29 de agosto al 5 de septiembre, estarán de turno las siguientes farmacias:

"Ecuador", A. v. de Pfaffenbiehler, San Pablo 1277; "Italiana", P. Escobar, San Pablo 2402; "Andraca", A. de Andraca, Mapocho 4223; "Alemana", F. Fuentes, Matucana 643; "Aurora", N. González, O'Higgins 3503; "Otero", M. García, Merced 388; "Milano", J. Galleguillos, O'Higgins 2477; "Troncoso" P. Troncoso, Agustinas-Teatinos; "Mayo", A. Yazigi, 21 de Mayo 706; "Alhambra", L. Vivanco, Lira 703; "Imperial", E. Venegas, Bascuñán 699; "Escobar", A. Escobar, Franklin 997; "Santa Rosa", F. Ghiglino, Santa Rosa 1398; "San Miguel", E. Toledo, Portugal 1980; "La Nación", R. de la Vega, Bolívar 298; "Argentina", S. Kirberg, San Diego 1501, "Scott", B. Seselowski, Avda. Matta 1399; "Burgos", G. Burgos, Gran Avenida 4755; "Andes", P. Villalón, Gran Avenida 2965; "Cruz Blanca", P. Vuskovic, Avda. Ossa 13; "Bulnes", L. Espinoza, Borgoño 311; "San José", M. Vera, Pedro L. Cuadra 1119; "Los Leones", S. de Baeza, Providencia 2415; "Noli", Ghiglino y Cía., Providencia 1304; "Monax", Oxman y Cía., Recoleta 1501; "Contador", B. Contador, Independencia 2268; "Recasol", D. Solar, Sevilla 1505; "Peña", J. Peña, Independencia 556; "Santa Filomena", A. Trivelli, Santa Filomena-esq. Loreto; "Juica", A. Juica, Avda. Condell-esq. Santa Isabel; "Radium", R. Saa. Avda. Manuel Montt 2562.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida O'Higgins entre Mac-Iver y Miraflores. Funciona:
SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca industrial. — Moneda 159 diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados.
SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.
MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.
NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas
HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620, abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50. 12 a 7.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Antofagasta, Menchaca; P. Montt, Fabriciano Valenzuela; Galvarino Fco. epulef; Chimbarongo, Hilda Cavieres; B. Aires, Mariano Marcovits; Arica, Benítez; Melipilla, Georgina de Gaete; Antofagasta, Javier Clark; Concepción, Arturo Galalas; Aysen, Ramón Rodríguez; Est. San Fernando, María Lagunas; Frutillar, Alfredo Balmaceda; Angol, Mario Costa; Concepción, Graciela Cortés; Pucón, Clorinda Navarrete; Suc. 13 B. Aires, Valmar; Valparaíso, Libia Ormazábal; Angol, Dora de Serses; Serena, José Torres; B. Aires, Galilea Allende; Antofagasta, Blanca Correo; Curepto, Juan Matus; Mejillones, Tucka de López; Viañ, Carces; Valparaíso, Loerd Santiago, Enriqueta Vergara; Peñablanca, Unión de Profesores; Cauquenes, Brígido Contreras; Almendral, Presidente Unión Profesores; Vallenar, Consuelo Guerrero; B. Aires, Batoca; Concepción Benjamín Ferrada; B. Aires, Lojiosan; Castro, Ballara; Concepción, Juana Muñoz; Arica, Ester Mackenna; La Mina, José Meneses; Calbuco, Ivonne Abans; Coquimbo, Manuel Pérez; Temuco, Alicia Jiménez; Chuquicamata, Blanca Lillo; Viañ, Rosa Sánchez; Curicó, Ramona Calderón; Tocopilla, Honoria de Vivar; Antofagasta, Paulina de Vargas.

DEFUNCIONES

Luis A. Silva Salazar, 2 años, Santiago Sanguinetti O., 56; Auristela Luna M. 45; Amalia del C. Schade M., 49; Amalia Copano C., 50; Luisa Avaria A., 55; María Salazar R., 37; Humberto Silva V., 1; Héctor Méndez, 1; Gustavo Núñez, 6; Manuel Antonio San Martín Riquelme, 73; Miguel Santana R., 35; María I. Marambio, 8; Rosa E. Sáez Sáez, 20; Gladys Valladares, 4; Fernando Guajardo, 6; José María Romero, 78; Luz Serrano R., 2; María J. Vergara, 86; Gonzalo Martínez E., 18; Rosa Celedón Hernández, 64; José Manuel Errázuriz C., 38; Humberto Venegas; Ramón García C., 65; Jorge Guillermo Alvarez, 52; Magdalena Saravia J., 63; Ismaela Orellana, 80; Filomena Muñoz A., 58; Adela Cabezas, 37; Amelia Tudela, 68; Emilia García, 15; María del C. González G., 16; Carlos B. Escalona, 1; Alfonso 2.o Sánchez, 22; María P. Godoy C., 96; Vicente Fernández, 33; José Tadler Y., 1; Justina Gálvez M., 85; Ester Castillo de Hurtado; Manuel Cortés López; Carlos Bascuñán Sepúlveda y 10 menores de un año.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN LOPEZ S. Compañía 1325. 27 enero

SANTIAGO LAZO Huérfanos 1294, 2.o piso 9 Sep.

LAURA MÜLLER RIVERA Morandé 291. — Oficina 21 Nulidades matrimonio, herencias, propiedades Consultas de 11 a 19 horas. 30 Sep.

ROBERTO SANHUEZA HERNAN CIFUENTES Abogados Nulidades matrimonios, divorcios, juicios, trabajo Compañía 1289. Of. 12 2 Oct.

MEDICOS

DR. GORGEWSKY Rayos X Estómago — Hígado Broncopulmonares. Diabetes Consultas de 2 a 5 Almirante Barroso 57. 10 sept.

DR. LOIS San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna, cerca Avda. Condell. Urinarias: 2 a 4. Fono 48406. 20 Sep.

DOCTOR CASTAÑON Exclusivamente pulmón Consultas: 6 a 7 Agustinas 1269, edificio LA NACION, cuarto piso

ABRAHAM WAISSBLUTH Especialista corazón, pulmón Rayos X. Estómago. Sífilis Avda. Bernardo O'Higgin 2294 3.30 - 6.30 Telefono N.o 94092 16 Sept.

Dr. RAFFO SIVORI Medicina interna Rayos X Agustinas 619 Teléfono 31216 2 Octubre

DOCTOR DIMITSTEIN Enfermedades señoras. Partos, Rayos X Diaterma Ahumada 47 30 sept.

DR. DRINBERG Enfermedades niños Consulta: 2.30 a 5. Santo Domingo 2988. Fono 90188 25 Sept.

PROFESOR STUTZIN Ex Director Hospital Berlín. Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares. Impotencia (Sexología) Telefonear 61473 Ahumada 47. 26 Sept.

FAIVOVICH Corazón — Pulmón — Estómago. Rayos X. Nataniel 426. — Teléfono 63975, 30 sept

WAUGH Cirugía Endocrinología Impotencia sexual Várices — Hemorroides Moneda 1541. — Teléfono 82149. 1.o Oct.

DOCTORA BEHM Ahumada 47. 12 sept.

GASTON RAMIREZ Piel — Venéreas San Isidro 65 Sep. 4

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P. Extraciones difíciles, puentes, placas modernas De 3 a 7, edificio LA NACION Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 - 47506

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ 9-12 — 3-7 1|2 Cirujano-Dentista Bandera 620, tercer piso, Of. 7. Placas completas sin paladar Succión neumática Teléfono 80978. 2 Octubre

Dr. CLEMENTE MIRANDA P. Cirugía Bucal Andrés Bello 976— Fono 68947 16 Sept.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS Placas, composturas, dos horas Precios módicos— Barahona San Francisco 120 20 Sept.

Hotel Carrera.--

: El Excmo. señor ...le Paraguay don ...uist y señora, ofre... un almuerzo en el ...lle, en honor del ...ñor Ernesto Barros ...ora.

En el Roof Garden ...a esta noche la co... que las relaciones ...la señorita Carmen ... Manterola y del ...to Amenábar, los ... su vida de solte-...

...motivo del próxi-... ...le la Srta. Inés Pe-... ...n grupo de sus ami... ...jará con un té, que ... en el living. Las ... se reciben hasta ...

... de Mr. Mc Laren ...ora: A una simpá-... ...stación de aprecio ... mañana la comida ...rza Aérea de Chi-... ...honor del capitán de grupo Mr. H. R. Mc Laren y señora, con motivo, de su regreso a Gran Bretaña.

Despedidas de solteros: La señorita Elsa Ribera Manheim será festejada con un té por sus amigas, para despedirla de su vida de soltera, el sábado a las 17 horas.

—El domingo 6 del presente, se efectuará una comida en honor de la señorita Eugenia Correa Guzmán y del señor Ramón Claro Velasco, la que promete tener gran realce por las numerosas adhesiones que se han recibido hasta este momento en la Caja Central del Hotel. Tenida de etiqueta.

En el living: Un grupo de amigas de la señorita Cristina Delaunoy, le ofrecerá un té el jueves 10 del presente en el living del Hotel, para despedirla de su vida de soltera. Las adhesiones se reciben en la Caja Central.



Señorita Argentina Ramírez Avila, cuyo matrimonio con el señor Ramón Lizana Ibarra fué bendecido privadamente en esta capital el 31 de agosto ppdo.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Ministro de la República Dominicana, Honorable Sr. Federico Llaverías, ofreció ayer en la Sede de la Legación un almuerzo íntimo, al que asistieron el presidente del Senado don Florencio Durán, presidente de la Cámara de Diputados don Pedro Castelblanco, Senador Marmaduque Grove, Diputado Eliecer Mejías, don Benjamín Claro Velasco, Comandante de la Armada don Agustín Prat y don Raúl Varas.

MANIFESTACIONES.—

El miércoles 9 del presente en el Liceo de Niñas N.o 1, a las 18.30 horas, se llevará a efecto la manifestación que los profesores de la educación secundaria ofrecen a don Alejandro Ríos Valdivia.

Las adhesiones se reciben en Sociedad Nacional de Profesores (Moneda 1330).

—El personal del Bienestar Social del Club Hípico ofrece hoy a las 21 horas, junto con los preparadores y jinetes, una manifestación en su Club Social al Administrador de esa repartición don Carlos Vargas Medina.

—Con motivo del próximo viaje a Argentina del escritor don Salomón Resnick un grupo de amigos le ofrecerán hoy una manifestación en el Circulo Israelita, Serrano 202, a las 21 horas.

—Hoy se llevará a efecto la manifestación en honor de don Rafael Lazcano, con motivo de haber sido trasladado a Antofagasta, donde desempeñará el cargo de tasador jefe de la Caja de Crédito Popular.

—El viernes 11 del presente, en el Club Coquimbo Atacama se realizará la manifestación que sus amigos ovallinos ofrecen a don Pedro Jorquera Villarroel, con motivo de haber sido designado Consejero de la Caja de Crédito Agrario.

CLUB DE LA UNION.—

El lunes 7 del presente, a las 13 horas, se llevará a efecto el almuerzo que los socios de la Cooperativa Agrícola Lechera, Santiago, Ltda., ofrecen el señor presidente y directores de esa Institución.

Los interesados en asistir a esta manifestación pueden adherirse en la Caja del Club, o en la oficina de la Cooperativa.

MISA.—

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del sensible fallecimiento del joven Ernesto del Fierro Palma, se dirá una misa, mañana sábado, en San Vicente de Paul, a las 10 horas.

DON LUIS RODRIGUEZ MORENO.—

Ha dejado de existir don Luis Rodríguez Moreno, prestigioso agricultor y miembro de respetables familias de la capital.

De espíritu progresista, el pueblo de Isla de Maipo, donde ejercía sus faenas, le debe gran parte de su progreso y bienestar.

...IAM.—



...o de cumplirse el ...ersario del falleci-... ...uestra querida ma-... ...María M. Torrejón ... oficiará una misa ...nso de su alma ma-... ...Septiembre a las 11 ...M. en la capilla del ...General. Se ruega ...tes y los que fueron ...asistir a esta cere-...

La familia

DON MAXIMO BASH ABRAHAM.—

Ayer dejó de existir en esta capital, a la avanzada edad de 83 años, el destacado industrial y comerciante de nacionalidad alemana, señor Máximo Bash Abraham.

El fallecimiento del señor Bash se produjo en la Clínica Alemana, después de una larga enfermedad.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 14 horas. El cortejo partirá desde la Clínica ya indicada en dirección al Cementerio General.

COMIDA AL PINTOR GREGORIO DE LA FUENTE.—

Los exponentes del Salón de Invierno Independiente ofrecieron una comida de homenaje al Comisario y organizador de este Salón pintor Gregorio de la Fuente en los comedores del Centro Repúblicano Español y a la cual asistieron los siguientes artistas, además del festejado: Roberto Humeres Solar, Camilo Mori y señora, Héctor Cáceres y señora, Sergio Sotomayor y señora, Carlos Pedraza y señora; Laureano Guevara y señora; Chela Lira, María Penjean, Eliana Keller, Lucy Lortach, Isaías Cabezón, Augusto Eguiluz, Julio Antonio Vásquez, Tito Corsi, Ernesto Eslava, Enrique López, Albino Quevedo, Jorge Millas, René Román Rojas, Benito Román Rojas, Raúl Santelices, Julio Bórquez, Sergio Montecinos y Federico Jarvis.

Ofreció la manifestación Camilo Mori y siguieron en el uso de la palabra Tito Corsi, Isaías Cabezón, Ernesto Eslava, Jorge Millas, Raúl Santelices, y finalmente, contestó el festejado Gregorio de la Fuente.

CARMELITA POLANCO Y SUS ALUMNOS

Próximamente en el Municipal

Nuestra eximia maestra y compositora, popularmente conocida por Carmelita Polanco y sus alumnos se presentarán próximamente en el Teatro Municipal, en una fiesta única por su encanto, belleza y originalidad.

Hace poco tuvimos oportunidad de aplaudir a Carmelita Polanco y sus legiones de alumnas y alumnos en una Velada de Honor en el Conservatorio de Músicos - Ciegos, organizada por la revista "Luz y Sombra", que constituyó las delicias del numeroso y selecto público, interpretando en sus armoniosas guitarras las modalidades de la Madre Patria y de nuestra tierra.

La sociedad santiaguina espera volver aplaudir como en otros años a Carmelita Polanco y sus alumnos en esta fiesta de la guitarra.

BELLAS ARTES.—

EXPOSICION DE ARMANDO LIRA Y ROA VILLAGRA

Verdadero entusiasmo ha despertado el anuncio de la exposición conjunta que inaugurarán el lunes los pintores y catedráticos de la Academia de Bellas Artes, señores Israel Roa Villagra y Armando Lira, en la sala del Banco de Chile, Huérfanos 972.

Ambos artistas presentarán una treintena de cuadros de significativa importancia plástica y en que dejarán de manifiesto sus relevantes condiciones de maestros.

La exposición permanecerá a disposición del público por espacio de una semana.

EXPOSICION DE AIDA POBLETE Y OLGA MOREL

En la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, se encuentra abierta la Exposición de Pinturas de estas dos conocidas artistas que exhiben un agradable conjunto.

Olga Morel aborda temas sencillos: flores, naturalezas muertas y paisajes, que trata con honradez: su espontánea interpretación dentro de una manera moderna, hace sus cuadros livianos, y se ve en ellos aflorar una intención que le dará una sólida personalidad.

Con respecto a Aída Poblete, cuya obra ya conocíamos su conjunto es de un real interés, ya que revela haber adquirido una personalidad inconfundible. En sus temas de naturalezas muertas su dibujo es valiente y su colorido atrevido y armonioso. Sus estudios de figura, revelan que sabe valerse de una técnica bien adquirida.

LA SRTA. OLGA BATAILLE

Después de una prolongada enfermedad ha dejado de existir la señorita Olga Bataille Baraona, que unía a su juventud sentimientos y virtudes que la habían hecho profundamente estimada y querida entre sus relaciones.

Su muerte enluta el respetable hogar de sus padres don Eduardo Bataille Ríos y la señora Raquel Baraona Pérez de Bataille e igualmente a otras distinguidas familias.

Los funerales tendrán lugar hoy, a las 10 horas partiendo el cortejo desde el Pensionado del Hospital San Borja.

DON EDUARDO VON GEYSO.—

Ha dejado de existir en Osorno el Barón Eduardo von Geyso, cuya genealogía se remonta al año 800. Descendiente directo de los príncipes de Hessen, sentía el orgullo de su noble estirpe, junto a la gran deza y modestia de su gran corazón, siempre dispuesto a la caridad.

Viajero y estudioso infatigable hizo toda la campaña anglo-boer. Tuvo, antes de morir, la pena de saber la muerte de su nieto Ricardo von Conta en el frente ruso.

Pertenecía el señor von Geyso a una de las familias más antiguas de Alemania, y su muerte enluta también respetables hogares de la capital.

MANIFESTACION A DON BENEDICTO CHUAQUI.--

Con motivo de la publicación de su libro: "Dos razas a través de sus refranes", un grupo de amigos de don Benedicto Chuaqui le ofreció anoche en el Restaurante Martini, una comida, a la cual asistieron las siguientes personas: señores Mariano Latorre, Domingo Melfi, Jerónimo Lagos, Ramón Valenzuela, Guillermo Koenenkampf, Miguel L. Rocuant, Luis A. Sánchez Luis Durand, Antonio Romera y Francisco Coloane.

CULTO

Congreso Mariano.--

Parroquias del Sector Sur

Desde mañana comienza a celebrarse un Congreso Mariano inter-parroquial. En los diversos templos parroquiales de San Rafael, San Nicolás San Antonio, la Sma. Trinidad Sta. Lucrecia, Sta. Sofía, San Miguel y la Capilla de Ossa se ofrecerán comuniones, se predicarán retiros y se realizarán actos colectivos en los Teatros Parroquiales para culminar todos estos homenajes el domingo 13 con la gran procesión de clausura de este Congreso Mariano Inter-parroquial.

La Acción Católica las demás asociaciones piadosas dirigidas por sus celosos párrocos han preparado estos homenajes.

En la Iglesia de las Nieves, los Rvdos. Padres Benedictinos comienzan hoy una Novena. La Parroquia de Lo Abarca la suya y las Religiosas que atienden el Manicomio y las Terceras Domínicas iniciaron ayer cultos especiales.

Todos los jueves de 8.30 a 9 hablará por Radio C. B. 126 un sacerdote sobre el Congreso Mariano. Esto mismo, Dios mediante, se hará por otras Emisoras a fin de instruir acerca del dogma mariano y enfervorizar a los fieles en la oración y devoción a la Sma. Virgen.

Se publicarán en breve las bases del Concurso Literario, a que en honra de la Sma. Virgen, se convocará a los alumnos de los Colegios Secundarios de Santiago. Se premiarán en cada tema los mejores trabajos.

El Secretario General del Comité Ejecutivo del Congreso Mariano de Chile

MUSICA

HOY CONCIERTO KLEIBER

En la tarde de hoy a las 18 horas en punto, dirigirá el maestro Kleiber su último concierto de abono en el Teatro Municipal, al frente de la Orquesta Sinfónica de Chile. Actuará como solista en este concierto, Fredy Wang, el violinista Premio Internacional de Viena y que tan destacada actuación tiene en nuestra vida musical como primer violín del "Cuarteto Chile" y en sus recitales a solo.

El programa de esta audición, que presenta el carácter de un homenaje al director, presenta un interés extraordinario. Está formado por la primera audición de la "Sinfonía para dos orquestas", de Juan Cristián Bach hijo del creador de la "Misa en Si menor", maestro de Mozart, una de las figuras cumbres del clasicismo alemán; el "Concierto en Re mayor", para violín y orquesta de Mozart uno de los más bellos de este músico, y la "Sinfonía Heroica" completan el programa.

La "Sinfonía Heroica" ha sido incluída a solicitud de numerosas personas interesadas en volverla a escuchar a su excepcional intérprete.

EL BALLET RUSO

En pocas ocasiones nuestro público y los amantes del arte en general, habían demostrado tanto entusiasmo por concurrir a un espectáculo como el que actualmente reina en torno al debut del ballet ruso, que dirige el Coronel De Basil, y que ha venido realizando una de las giras más brillantes de que haya recuerdo en América, ya que ha debido prorrogar el número original de sus funciones en casi todos los países.

El estreno del Ballet, cuyos integrantes se encuentran ya en Chile, se ha debido postergar un día más debido a que las 50 toneladas de material escénico deben traerse en un tren especial, cuyo paso por la cordillera ha sufrido algunos obstáculos motivados por el temporal habido hace poco.

Con este motivo se ha fijado definitivamente como fecha de debut, en primera función de abono, el lunes próximo, repitiéndose el mismo programa el martes, en función también de abono para dar el miércoles una función extraordinaria fuera de abono.

Las localidades para las dos primeras funciones, ya están en venta.

El programa incluye "El lago de los cisnes", de Tschaikowsky: "Baile de graduados" de Strauss y el ballet intitulado "Paganini", con música de Rachmaninoff y coreografía de Michel Fokine. Este ballet ha tenido un éxito resonante en todos los países recorridos por el conjunto que encabeza el Coronel De Basil y su trama lira en torno a la vida del concertista y compositor, al cual, según la leyenda, perseguían los espíritus del bien y del mal



Rusia declinó un ofrecimiento de Estados Unidos

WASHINGTON, 3 (U. P.) — En medios parlamentarios se expresó que Rusia declinó el ofrecimiento de Estados Unidos de reforzar el ejército rojo con soldados norteamericanos.

En estas fuerzas se expresa que la Unión Soviética notificó al representantes de Estados Unidos, que el ejército rojo no sufría por escasez de hombres, a pesar de la ferocidad de la lucha contra Alemania. Agregó el Gobierno de Moscú, que estimaba que los buques de que se pudiera disponer estarían mejor empleados en el transporte de aviones, tanques y otros pertrechos bélicos para el frente ruso.

Andrew J. May, presidente de la Comisión de Asuntos Militares de la Cámara de Representantes, dijo que había sido notificado de la respuesta soviética al ofrecimiento norteamericano y que la consideraba como un destacado ejemplo de la valentía y el heroísmo del Ejército rojo en su lucha contra los nazis. Añadió: "Parece que el ejército rojo cuenta con hombres suficientes para rechazar la invasión alemana, si esos hombres cuentan con las armas necesarias". Indicó que el ofrecimiento de Estados Unidos constituye una demostración de que este país está resuelto a luchar contra el Eje en cualquier frente, y que nada dejará de hacer para apresurar el momento en que la ofensiva pase definitivamente a manos de las Naciones Unidas.

AUSTRALIA

LA CAPTURA DE TTE. DEJONG POR LOS JAPONESES

MELBOURNE, 3 (U. P.)— El servicio de informaciones del Gobierno de las Islas Orientales Holandesas, citando el anuncio japonés sobre la captura del teniente Dejong, manifestó que este militar se sacrificó por la causa aliada en una incesante batalla de seis meses contra los invasores.

Dejong era jefe de guerrilleros que en marzo último recapturaron y mantuvieron en su poder durante un período no especificado el puerto de Kolonodale, en las Celebes Orientales. Los japoneses realizaron operaciones en gran escala para atrapar a Dejong, y cuando finalmente lo hicieron, le quedaban solamente dos hombres.

UN RAPIDO AUMENTO EN LA DESTRUCCION DE SUBMARINOS DEL EJE EN AGUAS ALIADAS

Declaraciones del Primer Lord del Almirantazgo. — Mayor producción de barcos que los hundimientos

LONDRES, 3. — (A.P.)— El Primer Lord del Almirantazgo, A. V. Alexander, en un discurso pronunciado en el banquete con motivo del tercer aniversario de la iniciación de las hostilidades, dijo que, en los meses de julio y agosto del año en curso se han destruído más submarinos, que en ningún período de la guerra, y que otros muchos han sido averiados o dejados fuera de acción en el mismo período.

Agregó: "Esto es muy alentador, pero trataremos de hacer más todavía. Si los submarinos encontraron difícil el año pasado atacar a nuestros barcos, creo que lo encontrarán doblemente difícil en la actualidad. Se han adoptado nuevos métodos y se han puesto en servicio nuevos elementos.

Advirtió después que el crucero alemán "Scharnhorst" había quedado totalmente reparado, "y se espera que vuelva al servicio después de haber estado fuera de acción durante 16 meses".

Añadió que el "Prinze Eugene" se encuentra dando término a sus arreglos en Alemania, mientras que el "Gneissenau" se encuentra desmantelado en Gdynia, y que el "Tirpitz" permanece en aguas noruegas desde el mes de enero, acompañado ocasionalmente del "Von Scheer", el "Lutzow" y el "Hipper".

REFUERZOS A MALTA

Reveló que los defensores de Malta recibieron refuerzos 35 veces durante el año pasado, consistentes en 815 aviones de combate que salieron de portaaviones.

Refutó las argumentaciones relativas a que el promedio mensual de pérdidas de los aliados es superior al de los peores meses de la guerra mundial anterior, y dijo: "Esta aseveración es falsa y se ha llegado a ella por medio del empleo de las cifras de tonelaje dadas por estadísticos norteamericanos que han computado el tonelaje bruto, mientras que los británicos computan el tonelaje de registro.

El Primer Lord del Almirantazgo dijo, finalmente, que las fuerzas submarinas italianas habían perdido más de la mitad del poderío con que comenzaron la guerra, y añadió: "Nuestros submarinos continúan prestando magníficos servicios. A pesar de las pérdidas en el Lejano Oriente, hemos construído ahora una poderosa flota en el Océano Indico".

PRODUCCION MAYOR A LOS HUNDIMIENTOS

WASHINGTON, 3.— (U. P.).— Aun no se ha resuelto por completo el problema de la amenaza submarina, pero por primera vez desde la primavera se cree que la construcción de barcos sobrepasará los hundimientos.

En el mes de agosto la armada anunció la pérdida solo de 39 barcos mercantes, de los cuales a lo menos dos llegaron felizmente a puerto. La Comisión Marítima anunció que en agosto fueron entregados al servicio 68 barcos de carga y petroleros.

Los 39 anuncios hechos por la armada no incluyen todos los barcos hundidos en ese mes, sino sólo los buques cuyos sobrevivientes fueron desembarcados en Estados Unidos. Muchos de los hundimientos anunciados ocurrieron en julio, mientras que algunos de los hundimientos en agosto serán anunciados este mes. Los cálculos más aproximados de hundimientos en agosto estarían alrededor de 40.

Esta cifra no incluye las pérdidas aliadas en otras partes del mundo, que hace más seria de lo que parece la situación. El sistema de convoyes en la costa oriental y en el Mar Caribe produjo una gran disminución de los hundimientos en esas áreas. Frente a la costa oriental sólo dos buques se perdieron por acción del enemigo desde que se inició la escolta de los barcos.

La Comisión Marítima dijo en el anuncio que durante el mes de agosto fueron puestos en servicio 68 nuevos barcos de carga y grandes buques de carga, que representan 753.600 toneladas de desplazamiento. Este número representa una producción de más de dos barcos diarios y tres menos que los lanzados en julio.

Se incluyen en el total 57 barcos de la "Libertad", cuatro gran es buques cisternas, 3 barcos de diseño standard de la Comisión, dos barcos para los británicos, un gran barco para pasajeros y carga, y un gran barco de los Grandes Lagos para transporte de minerales. Los astilleros de la costa del Pacífico fueron los más activos, habiendo producido 31 barcos

Rápida expansión del Ejército de Estados Unidos

WASHINGTON, 3 (U. P.) — El Secretario de Guerra, Henry L. Stimson, anunció la organización del 12.o cuerpo de ejército del tercer cuerpo blindado, de las 11.a, 12.a, 13.a y 14.a divisiones blindadas, lo que refleja la rapidez de la expansión del ejército.

Expresó que los movimientos de tropas por ferrocarril dentro de Estados Unidos en los 9 primeros meses de este año fueron aproximadamente el triple de lo de análogo período de 1917. Anunció que el Departamento de Guerra estaba contratando mujeres de preferencia a los hombres en edad de servicio, teniendo empleadas a 300 mil mujeres en puestos de oficina y en trabajos manuales en los arsenales y fábricas del ejército.

Dijo que el 12.o cuerpo quedó organizado en Columbia, Carolina del Sur, al mando del mayor general William Simpson. El Tercer cuerpo blindado se organizó en Camp Polk, Georgia al mando del mayor general Willis Crittenberger. La 11.a división blindada también quedó radicada en Cam Polk, al mando del mayor general Edward Brooks; la 13.a división blindada quedó en Cam Baldy, California al mando del general de brigada John B. Wogan y la 14.a división blindada en Cam Chaffee, Arkansas, al mando del general de brigada Vernon E. Prichard.

15 MINUTOS DE ORACION EN G. BRETAÑA CON MOTIVO DEL 4.o ANIVERSARIO DE LUCHA

LONDRES, 3.— (U. P.). — Centenares de millones de personas de toda Gran Bretaña y en todo el Imperio se congregaron para 15 minutos de oración con motivo del aniversario de la guerra. También participaron en el servicio religioso las tropas norteamericanas destacadas en Gran Bretaña.

Los obreros y obreras de las fábricas, que hacen los instrumentos de muerte, abandonaron los bancos de trabajo en toda Gran Bretaña para unirse a millones de personas y se hincaron.

EN LA ABADIA DE WESTMINSTER

A la vez que Churchill, los miembros del gabinete y de todas las ramas de las fuerzas armadas asistieron al solemne servicio religioso en la Abadía de Westminster, que se vió atestada; los obreros de las fábricas y talleres y empleados de oficinas de todo el país y las tropas norteamericanas destacadas allí hicieron una pausa para elevar plegarias de recordación y de esperanza.

En una fábica de artillería de Londres, más de 1,000 obreros y obreras abandonaron los talleres para escuchar el servicio de radiodifusión y en una comisaría de policía, magistrados, policías, acusados y testigos se unieron, cantando himnos y repitiendo las plegarias.

El general norteamericano Dwight Eisenhower asistió a la ceremonia religiosa en la iglesia de San Marcos, en la calle Audley.

PERDIDAS DEL EJE EN AFRICA

EL CAIRO, 3.— (U. P.). — En los tres años de guerra en el Medio Oriente, el Eje ha perdido 4.717 aviones, abatidos en combates aéreos, derribados por la artillería antiaérea o destruídos en el suelo. De estos aparatos, 2.582 fueron destruídos en combates aéreos, contra 1.502 aviones perdidos similarmentes por los aliados.

COMENTARIO ALEMAN

LONDRES, 3.— (U. P.). — La radio de Berlín transmitió un discurso pronunciado ante el micrófono por el general Kylander en ocasión del aniversario de la guerra. Dijo, entre otras cosas: "Nuestros enemigo no están de ninguna manera vencidos aún. Queda todavía una dura lucha para nuestras fuerzas armadas, y grandes pruebas para nuestra nación. Debemos ser tan duro como el acero si queremos abrirnos paso a través del suelo enemigo".

Importancia del salitre en el esfuerzo de guerra de los aliados

WASHINGTON, 3.— (U. P.) — La publicación oficial del Departamento de Comercio, en un extenso artículo sobre la industria salitrera chilena, subraya su importancia para el esfuerzo de guerra de las naciones unidas. Dice:

"La segunda guerra ha hecho revivir la pintoresca industria salitrera de Chile con vastos abastecimientos de salitre, nitrato de sodio natural, que constituyen un estímulo al esfuerzo de guerra de las naciones unidas. Sin ellos, el agricultor estadounidense apenas podría cumplir el ambicioso programa de producción de granos que propugna el Gobierno, y proporcionar productos alimenticios, aceites vegetales y fibras a Estados Unidos para sus fuerzas armadas, como también para las de sus aliados.

Mensaje del Gral. Wavell a la India

LONDRES, 3 (U. P.)— El general Sir Archibald Wavell en una transmisión por la radio Pan India, comparando el período actual de la guerra con análogo período de la guerra pasada, dijo:

"Las perspectivas para el 4.o año de esta guerra son mejores que las perspectivas para el 4.o año de la guerra anterior".

Aseguró a los pueblos de los países invadidos: "Los grandes jefes Churchill, Roosevelt y Stalin, hombres de gran valentía, están avanzando para libraros de la opresión".

Dijo también Wavell: "Alemania está empezando a trepidar, a pesar de todas sus conquistas. Los alemanes han sufrido pérdidas irreemplazables de soldados y materiales, mientras que los aliados aún tienen grandes recursos, aumentando los efectivos de sus ejércitos. El corazón de los alemanes está hundiéndose en sus estómagos vacíos. En cuanto a los italianos, hace poco tiempo estuvieron a punto de perder la guerra, si no hubiera sido por los alemanes".

Festejos a Waldo Frank en el Perú

Declaraciones

LIMA, 3.— (U. P.).— El escritor norteamericano Waldo Frank fué festejado con un almuerzo por un grupo de diputados, en uno de los comedores del Palacio Legislativo. La Asociación Nacional de Escritores y Artistas Intelectuales del Perú le ofreció una recepción, en la que hicieron uso de la palabra varios intelectuales.

Waldo Frank regresará mañana a Río de Janeiro, en un avión de la Panagra, vía La Paz Sao Paulo, donde llegará el sábado, continuando viaje a Río el domingo.

En una declaración a la prensa el escritor manifestó que debido a su corta estada en ésta, no podrá escribir ahora sobre el Perú pero que lo hará a su regreso, pues piensa permanecer más tiempo en este país.

Refiriéndose a la política internacional de Argentina y Chile, manifestó:

"La situación es muy diferente para ambos países; el pueblo de Argentina es democrático y en mi opinión no hay pueblo en Sud América que conozca más a fondo lo que es esta guerra. Posee grandes recursos económicos, y puede abastecerse a sí mismo por la variedad y el volumen de su producción.

LA ACTITUD DE CHILE

"Los efectos del conflicto bélico mundial se han dejado sentir más intensamente en Chile, cuyo pueblo también es democrático; tiene razones muy respetables de carácter económico para haber adoptado esa actitud; entre ellas está la falta de protección de su marina mercante, pero no creo que Chile pueda continuar así, y en mi opinión, adoptará un temperamento similar a las demás naciones de América.

"La falta de tiempo me impide de prolongar mi estada en el Perú, así como dirigirme a varias naciones latinoamericanas como tenía proyectado. De aquí saldré para Brasil aceptando una invitación del Gobierno de dar algunas conferencias y estudiar el país. Espero recorrer en especial la región norte, y luego regresar a Estados Unidos, donde me dedicaré a escribir una obra respecto de los pueblos que he visitado más detenidamente es decir Argentina, Chile y Brasil".

POSIBLES ALCANCES DE LA REORGANIZACION OCURRIDA EN EL GOBIERNO DE FRANCO

(Correspondencia de Carol Kenworthy, especial para LA NACION)

WASHINGTON, 3. — (ESPECIAL). — Los círculos políticos de esta capital, consideran que la reorganización ocurrida en España, puede favorecer, ligeramente, a las democracias, debido al alejamiento de Ramón Serrano y Suñer, quien ha sido el más destacado exponente de la colaboración española con los nazis. La impresión reinante de mejoramiento, parece haber nacido más bien de esperanza que de hechos concretos. La mayor parte de las personas bien informadas, conceden que el general Franco ejerce la dirección preponderante en la política española, y en vista de ello no se concede gran significado al cambio de Ministro de Relaciones Exteriores. Además, se recuerda que el general Francisco Gómez Jordana, ya fué Ministro de Relaciones Exteriores, anteriormente, en el régimen de Franco, al término de la guerra civil. En vista de que la política española ha cambiado poco en los últimos años, hay poca base para esperar que se modifique con la vuelta de Gómez Jordana al Poder. No hay comentario oficial alguno en esta capital. Se considera en algunos círculos, que el movimiento podría ser indicador de medidas destinadas a preparar la restauración de la monarquía, pues, Gómez Jordana es un antiguo combatiente de Africa y fué Ministro de Africa durante el Gobierno de Primo de Rivera.

La impresión total es que España quiere, en general, evitar el verse envuelta en la guerra, debido a las grandes penurias ya soportadas por el pueblo durante la larga lucha interna y la desorganización adicional de su economía, a causa de la guerra mundial. Se presume que el general Franco, por consiguiente, está tratando de equilibrar las influencias internas, con el objeto de mantener este programa fundamental. En esta capital, no es posible determinar si semejante equilibrio contempla la restauración de la monarquía.

Señalan los observadores que el reemplazo de Serrano y Suñer, es una de las medidas más radicales que ha tomado Franco desde que estableció su Gobierno. Sin embargo, opinan también que el movimiento realista se encuentra tan alejado como siempre de la actualidad, recalcando que el general José Enrique Varela, quien fué alejado de la Cartera del Ejército, era muy realista, hasta el extremo de que se le llamaba "el hombre del Rey", en el Gobierno de Franco.

CARROLL KENWORTHY

Batalla de Stalingrado . . .

DE LA 1.a PAG.)

migas que fueron aisladas por ataques de flanco.

En la zona de Kletskaya los italianos apoyados por alemanes, continúan detenidos en la ribera occidental del Don, habiendo rechazado los soviéticos todos los contraataques enemigos, los que sufrieron grandes bajas.

POR TIERRA Y POR MAR ESTA AMENAZADA NOVOROSSISK

Una nueva retirada soviética en dirección a Novorossisk registró el comunicado de medianoche, y "Estrella Roja" dice que el enemigo, con fuerzas abrumadoramente superiores a la defensa, ataca desde dos direcciones: por tierra y mar, lo que parece indicar que los alemanes están efectuando un ataque frontal desde la península de Kirch, a unos 80 kilómetros de distancia. Los rusos han sembrado lo caminos hacia la base naval con cadáveres enemigos, que recurre generosamente a sus reservas para llenar los huecos que se producen en sus filas.

Entretanto, enla batalla por la posesión de los pozos petrolíferos de Grozny, en la parte oriental del Cáucaso, se libran "acciones dilatorias", según dice "Estrella Roja"; hasta ahora los rusos han desbaratado todos los intentos nazis para cruzar el río Terek, en la zona de Mosdok, y cuando un destacamento numeroso logró salvar ese curso de agua, fué rápidamente exterminado hasta el último hombre.

En Prokladnenski continuaron las batallas defensivas, y aparentemente los alemanes no consiguieron efectuar nuevos avances.

EN OTROS FRENTES

El comunicado de mediodía expresó que en Leningrado las patrullas de exploradores y francotiradores, estuvieron activas, atacando formaciones de tanques y concentraciones de tropas.

Del frente central no hubo detalles.

COMENTARIOS AL ATAQUE ALEMAN DEL SUR

Señalaban los observadores locales que la embestida de los ejércitos alemanes en la región meridional de Rusia ha puesto en mortal peligro tres de los objetivos más codiciados por Hitler, y que bien puede conseguirlos a pesar de todos los heroicos esfuerzos que despliegan las tropas de Timoshenko.

Estos objetivos son:

Stalingrado, con una población de 800.000 almas y valiosas industrias de guerra, aparte de ser la llave de entrada a la línea del Volga.

Novorossisk, la gran base naval del Mar Negro, cuya posesión daría al enemigo dominio indisputado sobre toda la costa caucásica de ese mar y facilitaría la ocupación de Tuapse, otra base de importancia.

Grozny, con sus importantes campos petrolíferos que es, en último término, la que más necesita la Werhrmacht. Se supone, sin embargo, que de efectuarse allí una retirada soviética, el comando ruso ordenará la destrucción e inutilización de los pozos a fin de que no puedan ser explotados por lo menos durante mucho tiempo.

Willkie llegará mañana a Angora

ANGORA, 3 (U. P.)— El representante del Presidente Roosevelt Mr. Wendell Willkie, es esperado en esta ciudad el sábado, en vuelo directo desde El Cairo.

En fuentes fidedignas se expresó que el Presidente Inonu, se dirigirá a Angora desde Estambul, a fin de recibir a Mr. Willkie, quien se espera que permanecerá en este país dos o tres días antes de continuar viaje.

DECLARACIONES

EL CAIRO, 3 (U. P.)— El ex candidato a la Presidencia de Estados Unidos, Wendell Willkie, manifestó a la prensa que consideraba que el Medio Oriente, figura entre los más importantes frentes; expresó que esperaba que uno de los resultados de su visita sería enfocar la atención norteamericana hacia este frente.

Declaró confiadamente: "El nazismo ha llegado al pináculo de su poderío; ahora estamos viendo el comienzo de su retroceso, aunque esta guerra será de larga duración".

EN EL CAIRO

EL CAIRO, 3 (U. P.)— Mr. Wendell Willkie visitó esta mañana el almacén norteamericano de reparaciones del área de El Cairo. A medio día conferenció 40 minutos con el Premier Nahas Pasha.

Proyecta pasar varios días en Egipto y otros países del Medio Oriente antes de dirigirse a Rusia.

Acuerdos entre aliados sobre abastecimientos

WASHINGTON, 3.— (U P.) Las fuerzas armadas norteamericanas en algunos de los frentes de batalla del mundo serán abastecidas en el terreno de equipo militar municiones, suministros de víveres y otras facilidades, según con una serie de acuerdos firmados hoy.

Los acuerdos, celebrados con el Reino Unido, Australia, Nueva Zelandia y la Francia Combatiente, proveen la oportunidad para el reembolso por lo menos parcial de la ayuda de préstamos y arriendos que Estados Unidos proporcionó a los que están peleando con el Eje.

Especifican los acuerdos que la producción y los recursos de guerra de los aliados constituirán un fondo común en la forma más eficaz y que los aliados prestarán ayuda a las fuerzas norteamericanas en los diversos teatros de operaciones, para conservar los barcos y aumentar la eficiencia del esfuerzo de guerra aliado

Los acuerdos fueron firmados en el tercer aniversario de las declaraciones de guerra por G. Bretaña y Francia. El Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, firmó los acuerdos con los representantes de los países interesados: Lord Halifax, Owen Dixon y Walter Nash. El acuerdo con la Francia Combatiente, que encabeza el general De Gaulle fué arreglado por medio de un cambio de notas en Londres entre el general de brigada John E Dahlquist, como representante militar de Estados Unidos, y Maurice De Jean, representante del Comité Nacional Francés.

Los acuerdos ensanchan y formalizan los acuerdos de préstamos y arriendos, convirtiéndolos en pactos de ayuda mutua más eficaces. También proveen a que cada signatario proporciona la máxima ayuda recíproca, de modo que se reduzca al mínimum la necesidad de divisas extranjeras.

AUSTRALIA HA ADQUIRI MAYOR IMPORTANCI DESARROLLO DE

MELBOURNE, 3.— (U. P.)— al cuarto año de guerra con un nuev nacido de la realización de que las 10 separaban a la isla-continente del e del Eje, ha quedado reducido ahora a costas australianas, en un período de

El Ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Mr. Evatt hizo una exposición ante el Parlamento de la situación de la guerra y de su reciente misión en Washington, y dijo a su auditorio que el teatro de la guerra en el Pacífico había adquirido un grado relativo más alto de importancia que el que las autoridades habían estado dispuestas a aceptar anteriormente.

Mr. Evatt dijo, al hacer un sumario de la posición de su patria, que, en primer lugar, la voz de Australia fué escuchada en el Consejo de Guerra; 2.o, es prematuro decir si se prestará atención a lo dicho por Australia a pesar de habérsela escuchado; y 3.o, el Gobierno no está satisfecho con su posición en este teatro de la guerra. Y luego agregó: "No estaremos nunca satisfechos, mientras el enemigo no haya sido finalmente arrojado".

MEJORA LA SITUACION

Mr. Evatt declaró que la situación del Pacífico aparece más brillante hoy día que todo lo que pudo imaginarse hace seis meses y que la cantidad de aviones recibidos por Australia desde el mes de marzo, sobrepasa las más optimistas esperanzas manifestadas hace un mes atrás. Enseguida añadió: "Nada más digno de mencionarse que la magnífica reacción de la flota de Estados Unidos después del ataque contra sus barcos más importantes en Pearl Harbour que muchos creyeron que habían dejado a Estados Unidos fuera de combate por unos 18 meses".

Hizo un elogio del Almirante Ernest J. King, comandante de la flota norteamericana.

Como parte del programa de conmemoración de esta fecha, todas las actividades, en todo el país, se paralizaron por espacio de dos minutos. El pueblo participó en las oraciones del Día de la Plegaria, establecido por el Rey para todo el Imperio británico.

OBSEQUIO AUSTRALIANO A RUSIA

El hecho más sobresaliente del día lo constituyó el regalo enviado por el Gobierno de Australia a Rusia, consistente en 30.000 cueros de cordero, para la confección de abrigos.

El día de hoy ha sido elegido para iniciar "el año de austeridad", durante el cual, se ha pe-

400 aviones atacaron . . .

DE LA 1.a PAG.)

barderos de la R. F. A. atacaron violentamente anoche objetivos en el norte de Francia; desde la costa inglesa se vieron en acción muchos reflectores, especialmente alrededor de Dunkerque. El estallido de las bombas hacía estremecer la tierra en la costa británica.

Alrededor de las 4 A. M. la R. F. A. volvió a atacar la misma zona durante 20 minutos.

Al mediodía de hoy varias formaciones de Spitfire regresaron en medio de fuertes chubascos desde la zona de Dunkerque y Calais, volando a unos 1.500 metros de altura, después de haber desplegado gran actividad sobre la zona del Canal.

ESTADOS UNIDOS

EL PROBLEMA DE SALARIO DE LOS FERROVIARIOS

NUEVA YORK, 3 (U. P.)— Se anuncia que los ferrocarriles de los Estados del Este, rechazaron las exigencias de la fraternidad ferroviaria de maquinistas y fogoneros de un aumento de jornales y se declararon llanos a someter el asunto a la Junta Nacional de Mediación.

Los ferrocarriles calificaron de inoportuna la petición, puesto que hace nueve meses, hubo un aumento general de jornales de 76 cents. por día básico.

PROYECTO DE RECLUTAMIENTO ENTRE 18 Y 19 AÑOS

WASHINGTON, 3 (U. P.) — El senador Chan Gurney, presentó un proyecto de ley que autoriza el reclutamiento de los jóvenes de 18 y 19 años.

ROOSEVELTL CONFERENCIO CON AUTORIDADES AGRICOLAS

WASHINGTON, 3 (U. P.) — El Presidente Roosevelt conferenció con el Secretario de Agricultura, Claude Wickard; Edward O'Neal, presidente de la federación de los obreros agrícolas; Philip Murray, presidente del Congreso de Organización Industrial y William Green, presidente de la Federación Americana del Trabajo, respecto de la estabilización del costo de la vida.

Los concurrentes dijeron que aún no se había formulado ningún programa definitivo.

Cambios en Gabin

DE LA 1.a PAG.)

neral Francisco Gómez Jordana, en la actualidad presidente del Consejo de Estado, ha sido designado Ministro de Relaciones Exteriores.

"Por otro decreto de la misma fecha el general Carlos Ascencio Cabanellas, hasta hoy jefe del estado mayor central, ha sido designado Ministro de Ejército y miembro del Consejo Político.

"Por otro decreto, también del día 3 (de septiembre), el camarada Blas Pérez González, que hasta ahora era fiscal de la Corte Suprema y delegado de Justicia Nacional y miembro del consejo político, ha sido designado Ministro de Justicia".

El reemplazo de Luna por Mora Figueroa en la subdirección de la Falange fué anunciado posteriormente en términos similares.

¿INCLINACION HACIA LOS ALIADOS?

NUEVA YORK, 3 (U. P.)— En opinión del señor Fernando de los Ríos, que fué embajador de la República española en Washington, la destitución de Serrano Suñer representa una victoria diplomática de primera magnitud para los aliados y puede marcar el punto de partida de una nueva política internacional española. Dijo que "por lo pronto, significa una batalla ganada diplomáticamente por las naciones unidas en España; pero sólo el tiempo dirá si la destitución de Serrano Suñer marca el punto de partida de una nueva política internacional".

También interpreta la reorganización del Gabinete como un triunfo de los moderados y una prueba del aumento de la influencia de la Iglesia Católica.

La siguiente fué, textualmen-

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICAD

REMATE JUDICIAL.— ORDEN 3.er Juzgado Mayor Cuantía, juicio "Linh Doll con Martínez", remataré 12 actual, 10 horas, Matucana 63 A., Automóvil Dodge, modelo 1937. Mínimum $ 41.952. Norberto Correa. Martillero. Avda. B. O'Higgins 1416. 5 Sep

REMATE JUDICIAL.— ORDEN 3.er Juzgado Menor Cuantía, juicio "Carrera con Tupper", remataré 12, actual, 10 horas, Matucana 63 A., Radio R. C. A. Mínimum: $ 259.72. Norberto Correa. Martillero de Hacienda. Av. O'Higgins 1416. 5 Sept

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Concedió posesión efectiva herencia testada de don Eduardo Pozo Rocuant a Eduardo Aurelio y Guillermo Federico Pozo Pradas y a doña Isabel Pradas vda. de Pozo, sin perjuicio de los derechos de esta como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 8 actual, 16 horas, secretario. 7 Sep

NOTIFICACION: Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, comparece Julio Laso Silva abogado, San Martín 322, por la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, institución a quien no corresponde indicar profesión, domiciliada Huérfanos 1515, solicitando despachar mandamiento ejecución y embargo contra Ignacia Ibáñez Becerra, sin profesión, Compañía 1033, por $ 58.390.79, intereses y dividendos que se devenguen en el futuro, debiendo seguirse ejecución hasta hacer a su representada entero y cumplido pago lo adeudado. Funda acción mérito escritura ante Notario Pedro N. Cruz de 12 abril 1929. Primer otrosí, señala bienes para embargo; segundo, propone depositario; tercero, devolución documentos; cuarto, asume patrocinio. Juzgado proveyó: "Santiago, 18 de mayo de 1941. A lo principal, despáchese; al primero, segundo y cuarto otrosíes, ténganse presente; el 3.o, como se pide. Papel $ 6. N.o 86269. O. Acevedo V. — Puelma". MANDAMIENTO.: Santiago 17 de junio de 1941. Requiérase a doña Ignacia Ibáñez Becerra, para que en el acto de la intimación pague a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, representada por don Julio Laso Silva, la cantidad de $ 58.390.79, intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre la propiedad ubicada en la Comuna de Cisterna, calle Elías Fernández Albano 26, que deslinda. Norte, calle Elías Fernández Albano; Sur Granja 34 de Francisco Ariztía; Oriente, Granja 24 de Karl Walls, y Poniente, con vendedor Rodríguez. Nómbrase depositario provisional a Fernando Pinto Lagarrigue O. Acevedo V. Arturo Puelma". Posteriormente, no habiéndose establecido domicilio demanda, pidióse notificación por avisos, previas averiguaciones en presente domicilio, Correos, Telégrafos y Sección Investigaciones, Juzgado accedió notificación por avisos, habiéndose efectuado diligencias indicadas. En consecuencia, notifico lo anterior a Ignacia Ibáñez Becerra, la requiero de pago por la cantidad indicada y le hago saber que tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones. El secretario. 7 Sep

2. JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 16832-1, por infracción a la Ley 6,880, se ha ordenado citar por este aviso a Miguel Gómez Leal, domiciliado en Eleuterio Ramírez 838, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a la audiencia del 8 del actual, a las 14 horas bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 31 de agosto de 1942. — José Arancibia S., Juez. —Oscar Castro, secretario subrogante. 4 set.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 17650 se ha ordenado citar por este aviso a María Cristina de Opazo y Olga Gacitúa, para que se presenten ante este tribunal a prestar declaración dentro de tercero día hábil después de publicado este aviso, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 28 de agosto de 1942.— Jose Arancibia S., Juez. — José Matas, secretario suplente. 4 set.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 17869-6 se ha ordenado citar por este aviso a Pedro Baeza Muñoz, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a la audiencia dentro de tercero día hábil después de publicado este aviso, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 29 de agosto de 1942. — José Arancibia S., Juez. — José Matas, secretario suplente. 4 set.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 17739-4, se ha ordenado citar por este aviso a Alberto Ruidíaz Capellán, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración dentro de tercero día hábil después de publicado este aviso, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 28 de agosto de 1942. — José Arancibia S., Juez. — José Matas, secretario suplente. 4 set.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 17716-2, se ha ordenado citar por este aviso a Luis Terraza y a la lavandera del Club Alemán, Santo Domingo 714, para que se presenten ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho.—Santiago, 28 de agosto de 1942.—José Arancibia S., Juez. — José Matas, secretario suplente. 4 set.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 15789-2, por tormentos y otros delitos, se ha ordenado citar por este aviso a Roberto Vega, Ernesto Durán y Augusto Villanueva, cuyos domicilios se ignoran, para que se presenten ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas y a las 10 si fuere sábado bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 28 de agosto de 1942. — José Arancibia S., Juez —José Matas, secretario suplente. 4 set.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 12289-2, se ha ordenado citar por este aviso a Luis Villalón, Sindicatura de Quiebras, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 28 de agosto de 1942.— José Arancibia S., Juez — José Matas, secretario suplente. 4 set.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 17079-2, por falsificación, se ha ordenado citar por este aviso a Eugenio Salcedo, domiciliado en Agustinas 1752, y Armando Tell, Riquelme 190, para que se presenten ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo, apercibimiento de derecho. — Santiago, 24 de agosto de 1942.— José Arancibia S., Juez — José Matas, secretario suplente. 4 set.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso 17194-2, se ha ordenado citar por este aviso a Juan Bisquert, Modesto Molina, Eduardo Ferrer, Luis Valencia y Luis Segundo Zelada, para que se presenten ante este tribunal a prestar declaraciones a primera audiencia a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 24 de agosto de 1942. — José Arancibia S., Juez. — Oscar Castro, secretario subrogante.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso número 9554 Esp., se ha ordenado citar por este aviso a un tal Gilberto, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, y a las 10, si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 29 de agosto de 1942. Gustavo Montero R. Juez. Carlos Peragallo, secretario suplente. 4 Sep

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso número 9457 U., se ha ordenado citar por este aviso a Ricardo Acevedo Allendes, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 26 de agosto de 1942. Gustavo Montero, R. Juez. Carlos Peragallo, secretario suplente. 4 Sep

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso número 7487 Esp. se ha ordenado citar por este aviso a Juana Vega Riquelme, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 29 de agosto de 1942. Gustavo Montero R., Juez. Carlos Peragallo, secretario suplente. 4 Sep

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso número 8571 C., se ha ordenado citar por este aviso a Alicia Bustamante, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 26 de agosto de 1942. Gustavo Montero R., Juez. Carlos Peragallo, secretario suplente. 4 Sep

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso número 8786 C., se ha ordenado citar por este aviso a Humberto Ramírez, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 27 de agosto de 1942. Gustavo Montero R., Juez. Carlos Peragallo, secretario suplente. 4 Sep

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso número 8553 C., se ha ordenado citar por este aviso a Claudina Fernández y Leonor Navarrete, cuyos domicilios se ignoran, para que se presenten ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 27 de agosto de 1942. Gustavo Montero R., Juez. Carlos Peragallo, Secretario suplente. 4 Sep

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso número 8160 C., se ha ordenado citar por este aviso a Hugo Schuster, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 26 de agosto de 1942. Gustavo Montero, R., Juez. Carlos Peragallo, secretario suplente. 4 Sept

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso número 8864 Esp. se ha ordenado citar por este aviso a Matilde Marquez Pinto, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 15 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 27 de agosto de 1942. Gustavo Montero R., juez. Carlos Peragallo, secretario suplente. 4 Sep

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso número 8780 U., se ha ordenado citar por este aviso a Carlos Choselbauer Kufman, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 25 de agosto de 1942. Gustavo Montero R., juez. Carlos Peragallo, secretario suplente. 4 Sep

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso número 9429 C., se ha ordenado citar por este aviso a Luis Alberto Román, domiciliado en el Fundo El Retiro Renca, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. Santiago 26 de agosto de 1942. Gustavo Montero R., Juez. Carlos Peragallo, Secretario suplente. 4 Sept.

SEPTIMO JUZGADO DEL CRIMEN.— En el proceso número 9695 U., se ha ordenado citar por este aviso a Ramón Sanhueza, cuyo domicilio se ignora, para que se presente ante este tribunal a prestar declaración a primera audiencia, a las 14 horas, y a las 10 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 25 de

CAUSA DE LAS DEMOCRACIAS LA CAUSA DE LA JUVENTUD"

Presidente Roosevelt en su dis curso de ayer ante la Asamblea Internacio_ studiantes.— Mensaje a los soldados norteamericanos que luchan en los distintos frentes

3.— (U. P.) texto del dis- por el Presi- te la Asam- internacional

nterese a los Asamblea del nal de Estu-, durante la radio del Eje rdinarios co- as sesiones y ais escuchan- o.

es recepto- ado un cre- rad.odifusio- ve de las es- s de Francia, y otras par- esta reunión ción de todas s, en térmi- io, y, de paso ad. Nuestras as informan ste momento, naciones do- ompletamente ", con el ob de lo que es- a en inglés o r oído por la ue está aplas e Hitler.

A TOTALI-

s, por ejem- ntud france- el único res ota de Fran- tá calificado nsaje a la ju porque la ana nada ha tud.

Berlín ha- tro organiza- ancesas pro- ipación, con- por cuanto a en debe cen- te de más de ranceses. In- a interesante os franceses tas organiza- ancesas.

o dice que es- este momen de mi pueblo, biles mucha- chados a per- de jazz y las wood. No hay fusión no ha or alguno de se han encon s muchachos roeste del Pa

ubrir el mo- ud defensiva frente a esta tantos años ipócritas lla- ud, tratando ublicidad de s campeones hora el mun zis, fascistas apón, nada a la juven- muerte.

A ES LA DE UD

causa de las la causa de Es la espe- generación, por venir, en que pueda vi ustic.a y de- se hace ca- para los jó onde los na- organizacio- moldes na- molde idea para la ju- molde dise- npuesto a la de alimenta- a, mediante falsos, ter- ciones, etc., or las pisto- r duda acer- la juventud respecto de del Eje de enes en los mirad a los nceses y de cupados que con los pelo ntes que so e esclavitud el dominio

aciados paí- a, Hungría, e Itala cu- deraron ne- Hitler para ngs han or- movimientos esos movi- s de jóvenes de millares, matanza en onde los na- de cañón en entos de des ejército ru-

CHINA

ica juventud nás de cinco ativas de los an de sedu- con mentiras omo aquella siáticos", por ben que ello la creación japoneses". dea de que le ambos se- un:das no de naciones de moldear

esta Asam- de Estudian- 29 naciones. n, por lo me otras nacio

TEXTO DEL DISCURSO

nos, el espíritu de la jóven genes, que si bien no están participando en forma activa en la guerra, a nuest.o lado, nos acompañan con alma y corazón en la aspiración de lograr un mundo pacífico.

Antes de la primera guerra mundial muy pocas eran las personas, en cualquier país que fuera, que creyeran que los jóvenes tenían el derecho de hablar en nombre propio, como entidad, o a participar en los consejos de estado.

Desde entonces, hemos aprendido mucho. Sabemos que la sabiduría no viene necesariamente con los años; y que así como los ancianos pueden ser alocados, los jóvenes pueden ser sabios. Pero, en toda guerra, la generación jóven es la que soporta todo el peso de la lucha y hereda después cuanto deja la guerra.

LA CRISIS ECONOMICA

En la crisis económica que siguió al período de falsa prosperidad, después de la primera guerra mundial, muchos jóvenes de ambos sexos tuvieron que sufrir aún más que los de más edad, por cuanto se vieron negadas las oportunidades primarias para educarse, prepararse para el trabajo y aun para alimentarse lo suficiente para disfrutar de cuerpos sanos. El resultado fué que trataron de encontrar algún remedio sencillo, no solamente para sus problemas individuales, sino también para todos los problemas que afectaban al mundo.

Algunos escucharon las voces de las sirenas que daban respuestas escurridizas a todas las preguntas. "La democracia ha muerto —decían esas voces—. Seguidnos; os daremos poder sobre las razas inferiores, y lo único que os pedimos en cambio, es vuestra libertad".

Otros jóvenes, en las democracias, escucharon evangelios de desesperación y se refugiaron en el cinismo y la amargura.

Sin embargo, llegó finalmente el día en que la teoría cedió el paso a los hechos; a los hechos terribles y tangibles de los bombarderos en picada, de las divisiones blindadas y de la presente amenaza para todo hogar, toda familia y aun todo país libre, en el mundo. Y cuando esto lo vió claramente nuestra juventud, acudió al llamado a las armas, en número de muchos millones, que ahora están resueltos a combatir hasta que las fuerzas de la agresión sean definitivamente destruídas.

MENSAJE ESPECIAL A LOS SOLDADOS

Lo que estoy diciendo aquí en Washington, lo están oyendo varios millones de soldados, marineros y tropas de marinería de desembarco, no solamente dentro de los límites continentales de Estados Unidos, sino también en puntos muy remotos de la América Central y del Sur, de las islas del Atlántico, de Gran Bretaña, Irlanda, de las costas de Africa, Egipto, Iraq, Rusia, India, China, Australia, Nueva Zelandia, de muchas islas del Pacífico y de todos los mares del mundo. Allí, en todos esos puntos, están nuestros combatientes.

Y a ellos quiero dirigirles un mensaje especial de su comandante en jefe y de los corazones de sus compatriotas: Vosotros, jóvenes americanos, os conducís hoy en una forma digna de las más altas y orgullosas tradiciones de nuestra nación. Ni los peregrinos que desembarcaron en la costa desconocida de Nueva InglaterraÑ ni los pioneers que se abrieron paso a través de regiones vírgenes dieron muestra de una fortaleza y una determinación mayores que las que demostráis ahora tener.

Ni vuestros padres, en 1918, ni los padres de vuestros padres, en los años 1863 o 1776 combatieron con más valentía y abnegación, cumpliendo su deber con la patria, que las que estáis demostrando en los campos de batalla, lejos de la patria.

LA DEFENSA DE HOGARES E IDEALES

Y, lo que es más, sabéis por lo que lucháis. Sabéis que el camino que os conduce a las islas Salomón, al Mar Rojo o a la costa de Francia es, en el hecho, una extensión de la carretera principal, y que cuando lucháis en cualquier punto, a lo largo de esa carretera, lo estáis haciendo en defensa de vuestros hogares, vuestras escuelas libres, vuestras iglesias y vuestros ideales.

Nosotros, aquí en la patria, tenemos la suprema confianza de nuestras obligaciones para con vosotros, ahora y en el futuro. No os abandonaremos.

Sabemos que, en las mentes de muchos de vosotros, brota el pensamiento de que la interrupción de vuestra educación o de vuestra carrera ha retardado las oportunidades para conseguir trabajo. La solución de estos problemas no puede ser dejada, como lo fué la otra vez, a la mera suerte.

Este Gobierno ha aceptado la responsabilidad de velar, siempre que sea posible, porque obtengan trabajo aquellos que lo desean y pueden hacerlo, pero no pueden encontrarlo. Esa responsabilidad ha de continuar después de la guerra y, cuando regreséis a la patria, no es nuestro propósito implicaros, como pasó la última vez, en una estructura económica fabricada por nosotros.

Primero, estáis haciendo lo primero: combatir para ganar la guerra, porque sabéis que, si se perdiera la guerra, todos nuestros planes para la paz que ha de seguir carecerían de significado. La victoria es esencial; pero la victoria no basta para vosotros, ni para nosotros. Debemos tener la seguridad que, cuando hayáis ganado la victoria, no tendréis que decir a vuestros hijos que habéis combatido en vano, y que fuísteis traicionados. Debemos tener la seguridad de que, en vuestros hogares, no se conocerá la necesidad; de que en vuestras escuelas sólo se enseñará la verdad, y de que en vuestras iglesias podrá predicarse, sin temor, la fe en que puedan creer profundamente los hombres.

EL MUNDO POR EL CUAL COMBATIMOS

El mundo mejor por el cual estáis combatiendo, y por el que algunos de vosotros dan sus vidas, no surgirá solamente porque habremos ganado la guerra, ni surgirá porque deseemos ardientemente que venga. Solamente será posible mediante una amplia visión, una inteligente planificación y un duro trabajo. No podrá surgir de la noche a la mañana, sino como resultado de años de esfuerzo, perseverancia y fe inflaqueable.

Vosotros, los jóvenes soldados, marineros, agricultores, obreros de las fábricas, artistas, estudiantes, que estáis abriendo el camino hacia la victoria, tendréis que participar en el moldeamiento de ese mundo. Habréis ganado ese derecho por lo que estáis haciendo ahora; pero no lo conseguiréis si dejáis la tarea solamente a los otros. Cuando, al terminar la guerra, dejéis de lado vuestro rifle, no podréis, simultáneamente, dejar de lado vuestro deber para con el porvenir.

Lo que digo a nuestros soldados y marinos americanos se aplica también a los jóvenes de ambos sexos de las naciones unidas que combaten a nuestros enemigos comunes. Hay una completa unanimidad de espíritu entre todos los jóvenes, de cualquiera clase o credo, que combaten para preservar o recuperar su libertad. En Noruega, Holanda, Bélgica, Polonia, Serbia y Grecia, este espíritu combativo que desafía la despiadada opresión, bárbara crueldad y terrorismo de los nazis. A pesar de estar desarmado el pueblo, irreductible, sigue luchando contra los opresores. A pesar de que les es prohibido imponerse de la verdad, escuchan, arriesgando sus vidas, las radiotransmisiones del exterior y puede, mediante la palabra de boca a oído, o los diarios clandestinos que los patriotas se pasan uno a otro, sigue difundiéndose la verdad. Cuando llegue, para esos pueblos, la hora de levantarse, el nuevo orden de Hitler será destruído por las manos de sus propias víctimas.

ACONTECIMIENTO HISTORICO

En la actualidad, la juventud combatiente de Rusia y de China, dándose cuenta de su nueva dignidad individual, se desprende de los últimos eslabones de las cadenas del despotismo imperial, que por tanto tiempo los tuvieron cautivos.

Es este un acontecimiento histórico de importancia. Significa que la antigua expresión: "civilización occidental", no tiene ya aplicación. Los sucesos mundiales y las necesidades comunes de toda la humanidad unen a la cultura de Asia a las de Europa y América, para formar, por primera vez, una civilización mundial.

En el concepto de las cuatro libertades establecidas en los principios básicos de la Carta del Atlántico, nos hemos señalado altas metas de objetivos ilimitados.

Esos conceptos y esos principios están destinados a la formación de un mundo en que los hombres, mujeres y niños, vivan con libertad y equidad y, sobre todo, sin temor a los horrores de la guerra. Ninguno de los soldados o marinos de nuestras fuerzas estaría ahora tan dispuesto a soportar los rigores de la batalla si pensase que, transcurridos otros 20 años, sus propios hijos estarían combatiendo y librando otra guerra en desiertos, distantes mares o selvas lejanas, o en los cielos.

Hemos aprovechado nuestros errores del pasado y esta vez sabremos como utilizar completamente la victoria. Esta vez lo logrado por nuestras fuerzas combatientes no será echado a perder por el cinismo, la timidez o la incompetencia políticos.

LA CARTA DEL ATLANTICO

Hay un puñado de seres, hombres y mujeres, tanto en Estados Unidos como en otras partes, que hacen mofa de las cuatro libertales y de la Carta del Atlántico. Son pocos, numéricamente, pero algunos disponen de poder financiero y dan a nuestros enemigos la falsa impresión de que cuentan con muchos partidarios entre nuestros ciudadanos. Desarrollan una política de pequeñeces en la crisis mundial; y dan notas falsas, mientras la civilización está ardiendo. Sus enfermizos profetas desacreditan nuestra determinación de implantar nuestros altos conceptos y sanos principios. Y las palabras de esos pequeños hombres de poca fe son citadas, con amplia aprobación, por la prensa y la radio de nuestros enemigos.

Sabemos plenamente que no lograremos fácilmente nuestros objetivos, y que no nos será posible alcanzar, de la noche a la mañana, la plenitud de nuestros ideales. Sabemos que ésta será una lucha dura y larga, y que quedará para nosotros una tremenda labor que realizar mucho después que los últimos aviones de bombardeo japoneses, alemanes e italianos, hayan sido abatidos; pero creemos que, con la ayuda divina, podemos, en este sombrío mundo de hoy y en nuevo mundo de la postguerra, hacer marcados progresos hacia los más altos objetivos que jamás se haya imaginado el hombre.

Nosotros, los de las naciones unidas, tenemos los medios técnicos, los recursos físicos y, lo que vale más, el valor, la visión y la voluntad necesarios para edificar y sostener la clase de mundo de orden, que será la única que podrá justificar los tremendos sacrificios que está haciendo nuestra juventud. Pero debemos empeñarnos en ello, sin desmayar, fallar ni temer, y perseverar.

Debemos mantener la ofensiva contra el mal, en todas sus formas; debemos trabajar y debemos luchar para asegurar que nuestros niños tengan y disfruten, en la paz, los derechos inalienables de libertad de palabra, libertad de religión, liberación de la necesidad y liberación del temor. Solamente en esos términos generales podrá esta guerra total traer como resultado una victoria total.

PALABRAS DEL CONDE SFORZA

WASHINGTON, 3. — (U. P.) —El conde Sforza hizo uso de la palabra ante la Asamblea Internacional de Estudiantes; dijo que recién había regresado de la América Latina, donde tuvo la gran satisfacción de comprobar que hay diez millones de italianos unidos a él en el movimiento antifascista.

Agregó que siempre ha tenido "gran admiración por la India"; pero que los estadistas indios que hablan de unión nacional están empleando ideas de ayer. Expresó que los estadistas indios debía decir: "Queremos una federación compuesta de la China, Afganistan y otros países". Manifestó que la unión internacional es una idea de mañana. Dijo también que no guardaba rencor contra Mussolini, porque éste era "simplemente un pobre hombre, estúpido y necio, que podía ser grande solamente en Hollywood".

Expresó que el imperialismo es cosa del pasado, y que el futuro mundo será organizado sobre la base de una federación mundial.

TURQUIA

SEIS NUEVOS AVIONES ENTREGO GRAN BRETAÑA

ANGORA, 3 (U. P.)— Se han recibido aquí seis más aeroplanos de instrucciones construídos en Estados Unidos. Con esta nueva partida llega en total a 100 el número de los aviones de instrucción entregados por Gran Bretaña a Turquía.

ESTADOS UNIDOS

REQUISICION DE INTERESES NIPONES

WASHINGTON, 3 (U. P.) — El depositario de bienes de extranjeros, León Crowley, anunció el requisamiento de intereses japoneses en 30 compañías norteamericanas, de las cuales la mayoría se dedica al comercio de exportación e importación, incluso Mitsui and Company y Mitsubishi Shoji Kaisha, subsidiarias norteamericanas de dos poderosas empresas japonesas que exportaban materias primas desde Estados Unidos.

NINGUNA VENTAJA HA LOGRADO ROMMEL EN EL FRENTE DE EGIPTO

CON LA FUERZA AVANZADA IMPERIAL EN ALAMEIN, 3. — (U. P.). — El Mariscal Rommel no ha logrado sacar ningún provecho en nuestro territorio.

Una concentración substancial de tanques alemanes que había estado ocupando el extremo de Deir el Agram, que se encuentra precisamente al sur de nuestras princi ales posiciones durante la noche se retiró hacia el suroeste donde se haya concentrada en la actualidad la fuerza más importante de tanques.

Antes de que se efectuara este movimiento los tanques del tipo 3 y 4 que aparecían sobre Dlir El Agram fueron combatidos sin descanso por nuestra artillería que también puso fuera de combate varios cañones de 88 milímetros que apoyaban el avance de las fuerzas enemigas de avanzada.

Las patrullas enviadas a la región de Deir El Agrem esta mañana encontraron un tanque del tipo 3 intacto y descubrieron números tanques alemanes abandonados, todos los cuales estaban destruidos. Entre el equipo alemán abandonado en esa región había armas pequeñas y municiones, lo que se explica porque la artillería británica impidió que entraran a esa zona camiones para la evacuación del material.

La noche transcurrió su calma. Durante la mañana de hoy el espacio fué enteramente nuestro y nuestras máquinas de bombardeo hostigaron contínuamente a las fuerzas blindadas al sur, mientras nuestras unidades móviles continuaban preocupando al enemigo con arremetidas rápidas por el flanco.

Japón admite posibles cambios en su política

NUEVA YORK, 3. — (U. P.) — El Japón ha admitido aparentemente que la renuncia de Shigenori Togo, al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, señala un gran cambio en la política japonesa, y hay claros indicios de que los dioses de guerra japoneses están tomando el control directo de los asuntos políticos, culturales y económicos, mediante el nuevo puesto de "Ministro para la Más Grande Asia Oriental" que ocupará el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores que se designe.

Los dioses de guerra del Japón, disponiendo del nuevo control mencionado, se proponen, aparentemente, estrujar la cooperación y establecer contribuciones para el esfuerzo de guerra nipón, no sólo en los territorios ocupados, sino también en la Indochina, Thailandia y la China ocupada. En estas regiones, hay normalmente regímenes títeres. Todo indicaría que los dioses de guerra desean tener mayor influencia sobre el Ministerio de Relaciones Exteriores con motivo de las derrotas japonesas en el sur del Pacífico.

Declaración del M. de Seguridad de G. Bretaña

LONDRES, 3.— (U. P.)— El Ministro de Seguridad Interior, Mr. Herbert Morrison, hablando en la localidad de Hammersmith, declaró que las Naciones Unidas pronto tomarán la iniciativa y agregó: "Presumiendo —como creemos tener el derecho de hacerlo — que los rusos se sostienen y que sus ejércitos están intactos contra la arremetida nazi, creemos que estamos en un punto o muy cerca del momento cuando toda la estrategia del mundo antinazi se cambiará de la defensa al ataque.

Añadió que el problema para Hitler consiste en saber en que radio de la Europa ocupada por los nazis se efectuará el ataque, secreto, pero prometemos hacérselo saber a su debido tiempo. Ese día no seráá de triunfos fáciles, sino de enconada lucha, en que las fuerzas estarán equilibradas y podrán determinarse grandes pérdidas para él. Y cuando llegue, tenemos la seguridad de que la balanza habrá caído a favor de las Naciones Unidas, para abandonarlas nunca más"

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3. — (U. P.). — El Ministerio de Agricultura prohibió la venta de gasolina en los días sábados, domingos y lunes, hasta que se establezca el racionamiento de combustible el 1.o de octubre.

BUENOS AIRES, 3. — (U. P.). — Mañana partirá en viaje a Perú, por vía de Bariloche, una misión militar argentina que retribuirá la visita que hicieron el año pasado a este país, militares peruanos.

BUENOS AIRES, 3. — (U. P.). — Se encuentra en esta capital el director de la Bolsa de Comercio de Santiago, señor Armando Band Farías.

RIO DE JANEIRO, 3. — (U. P.). — Según lo anuncia la agencia noticiosa oficial, Agencia Nacional, el Ministro de Aeronáutica Salgado hijo, en el discurso que pronunció ayer con motivo de la promoción del primer grupo de vigilantes de la defensa antiaérea, reveló que "varios" submarinos enemigos han sido hundidos por la fuerza aérea brasileña.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 3. — (U. P.). — El Ministro de Guerra permitió hoy la publicación de avisos, autorizando en esta capital, el alistamiento de reservistas de tercera clase, especialistas y artífices, con destino a la escuela de servicios motorizados.

También autoriza la convocación de reservistas de tercera categoría, para llenar los claros existentes en las actuales tropas, debiendo iniciarse la convocación con la clase más joven, de 21 años.

La tercera categoría de la reserva del ejército, está compuesta por aquéllos que no han prestado servicios activos en las filas del Ejército, Marina o Aviación, y que automáticamente pasan a ser reservistas de dicha categoría, después de prestar el juramento de defender a la bandera brasileña, "aún a costa del sacrificio de la vida", en un cuartel del Ejército.

RIO DE JANEIRO, 3. — (U. P.). — Hoy siguieron los festejos de la "Semana de la Patria".

El día de hoy fué consagrado a los funcionarios públicos que se reunieron en el Estadio Fluminense, a las 15 horas, haciendo uso de la palabra numerosos oradores.

Así como anteriormente el comercio cerró a las 13 horas, para que sus empleados asistieran al desfile de los trabajadores, hoy cerrarán, también, todas las reparticiones públicas, permitiendo así a sus funcionarios asistir en masa al local de la ceremonia.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 3. — (U. P.). — Un grupo de parlamentarios, encabezado por el diputado Carlos Zapata, ha propuesto enviar una "iniciativa" a todas las naciones del Hemisferio, pidiendo que las Américas presenten un sólido frente de guerra contra el Eje, pues, la neutralidad es "imposible".

Inspirada en la declaratoria de guerra de Brasil, la iniciativa contiene un nuevo llamamiento a la solidaridad continental y la adopción de una "actitud realista" frente a la guerra, pues "las Américas deben limpiar su casa y prepararse para la batalla". En otra parte, la iniciativa advierte que "las naciones que pensaban que podían resistir a los modernos bárbaros, pintando la palabra neutralidad en sus puertas, están ahora deshechas, en tierra.

DEL INTERIOR

DE TODO EL PAIS

SAN FELIPE, 3. — Se hace necesario que las autoridades se intereses por adquirir un predio para construir un estadio, en este pueblo.

El estadio fiscal que existía, fué arrasado por el río, dejándolo en condiciones inservibles e irreparables. Los deportistas esperan confiados en una resolución al respecto.

— Recientemente se efectuó en ésta, con toda solemnidad, los funerales del distinguido profesor del Liceo de Hombre, señor N. Montes.

Representantes de todas las colectividades acompañaron los restos del señor Montes, hasta la necrópolis.

— Auspiciado por la Unión de Profesores, se efectuará, en la noche del sábado próximo, un gran baile social en la Escuela Superior de Niñas N.o 2.

Se han tomado todas las medidas del caso para que este baile obtenga el éxito que merece. Habrá un espléndido buffet y una excelente orquesta amenizará la reunión.

— El resultado de la Colecta O'Higgins, verificada el 20 de agosto, ha sido halagador en este Departamento, alcanzando un total de $ 23.520.90.

PUTAENDO, 3. — Desde hace algún tiempo que en esta ciudad se ha establecido, clandestinamente, el juego de azar, conociéndose varios casos de vecinos que han perdido cuantiosas fortunas. Se espera que las autoridades tomen alguna medida al respecto, para evitar este mal.

EL MONTE, 3. — Ha sido designado Juez de Subdelegación de esta comuna, el prestigioso vecino, don Bernardino Ricardi Briones.

Con tal motivo, sus amigos y relaciones sociales le ofrecerán una manifestación el domingo próximo.

RESULTADOS DE JUSTAS DEPORTIVAS EN CATEMU

CATEMU, 3. — Recientemente se efectuó en ésta un interesante partido de football en la cancha Santa Rosa, entre elementos aficionados pertenecientes a la vieja guardia del Club "La Colonia" y el "Arco Iris" obteniendo un brillante triunfo el primero de ellos por la cuenta mínima.

Terminado el partido se reunieron los componentes de ambos equipos con sus respectivas directivas y se efectuó una comida de camaradería.

Por otra parte, los clubes de football de esta comuna están en un período de franco progreso; últimamente el "Arco Iris" ha obtenido brillantes triunfos sobre el equipo de la Universidad Católica y el Magallanes, de la capital.

El Club "La Colonia" también se encuentra invicto, a pesar de haber cumplido compromisos con equipos de primera categoría, todo lo cual hace que el entusiasmo por nuestro deporte favorito sea cada día mayor en esta comuna. — (El corresponsal).

ACONCAGUA

PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS EN PUTAENDO

PUTAENDO, 3. — En la sala de sesiones de la Municipalidad de esta localidad, se efectuó una reunión de vecinos, presididos por el Alcalde, don Pablo Herrera O., con el objeto de nombrar las comisiones que tendrán a su cargo el programa de las Fiestas Patrias, a desarrollarse los días 18, 19 y 20 del presente mes.

Las siguientes son las comisiones designadas:

Comisión directiva: presidente, el Alcalde don Pablo Herrera O.; secretario, don Manuel Marín, Director de la Escuela N.o 30; tesorero, don Efraín Herrera N.; directores: subdelegado, don Luis Herrera N.; teniente de carabineros, don Alejandro Riquelme S., don Arturo Díaz y don Edmundo Torres. Comisión de veladas: señores Renato García y Héctor Cáceres. Comisión de baile: señores Carlos Sanz V., Ramón Canales W. y Jorge Eva M. Comisión de deportes: señores Arturo Díaz B y Efraín Herrera N. Comisión de entretenciones: señores Julio Casas Polanco y Daniel Blanco. Comisión de finanzas: señores Efraín Herrera, Ramón Canales y Ithel Stewart. — (El corresponsal).

SANTIAGO

FALLECIO LA PROFESORA SEÑORA LORENZA FUENTES DE OSORIO

LOS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY EN ESA LOCALIDAD

PUENTE ALTO, 3. — Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento de la señora Lorenza Fuentes de Osorio, ocurrido hoy en este pueblo.

La señora Fuentes, distinguida profesora de la Escuela Superior de Hombres, gozaba de merecidas simpatías por sus prendas de carácter, bondad y dedicación a su ministerio.

Por acuerdo de sus compañeros de labores, se ha levantado una capilla ardiente, en la misma sala en que trabajara y diera sus mejores esfuerzos, la cual ha sido visitada por distinguidas personalidades, autoridades, relaciones sociales y delegaciones de las escuelas de la comuna.

Ante su féretro montan guardia de honor scouts de la Brigada "Domingo Matte".

La nueva biblioteca a inaugurarse en el moderno local de la escuela, llevará el nombre de Biblioteca "Lorenza Fuentes", en homenaje a la memoria de tan distinguida maestra.

Sus funerales se efectuarán mañana viernes, a las 11 horas. El cortejo partirá de la Escuela Superior de Hombres en dirección al cementerio local.

Concurrirán la Banda Manuel Rodríguez, escolares de la comuna, scouts, Unión de Profesores de Chile, Sindicato Papeleros, autoridades locales, bomberos y padres de familia.

En el cementerio despedirán sus restos, el Director de la Escuela, señor Ramón Núñez; por la Unión de Profesores de Chile, el señor Osvaldo Díaz Salas, y representantes de sindicatos. — (El Corresponsal).

En seis horas consecutivas de trabajo, la Cámara despachó Ley de EE. Particulares

Las principales modificaciones sobre el proyecto del Senado se refieren a la escala de reajuste anual, al porcentaje de utilidades destinado a gratificaciones anuales y al pago de los trienios.— Fueron rechazadas por los diputados de mayoría varias indicaciones del Ministro del Trabajo.— El proyecto vuelve al Senado

Desde las 4 de la tarde hasta las 10.35 de la noche, estuvo reunida ayer la Cámara de Diputados, para discutir y votar el proyecto de reforma de la ley de los empleados particulares. La discusión terminó a las 7 de la tarde y, desde esa hora, los diputados estuvieron votando artículo por artículo, hasta dejar despachado el proyecto.

Estuvieron presentes en la sesión, el Ministro del Trabajo y los senadores don Isauro Torres y don Carlos Alberto Martínez miembros de la Comisión del Trabajo del Senado. Las tribunas y galerías estuvieron repletas de público.

LA COMISION DE TRABAJO

En la mañana de ayer, se reunió la Comisión de Trabajo de la Cámara, para ocuparse del proyecto. Esta sesión terminó a las 13 horas, e inmediatamente se procedió a redactar el informe que horas más tarde debía presentarse a la Corporación.

EL PROYECTO VUELVE AL SENADO

Como la Cámara de Diputados ha modificado varias de las disposiciones contenidas en el proyecto del Senado, éste volverá a conocerlo, para pronunciarse sobre esas modificaciones. La Secretaría de la Cámara lo enviará mañana.

Para insistir en sus disposiciones, el Senado necesita solamente la mayoría de votos de los senadores presentes a la sesión.

Es posible que el Senado vuelva a despachar este proyecto en su sesión del martes próximo.

DESARROLLO DE LA SESION

Damos a continuación una versión de la sesión de ayer de la Cámara:

Sesión especial de 15 a 19 horas del jueves 3 de septiembre de 1942.

Presidencia de los señores Castelblanco y Bernales, con asistencia de 89 diputados.

PROYECTO DE EMPLEADOS PARTICULARES

El señor CASTELBLANCO (presidente). — En conformidad al acuerdo de la Cámara, que calificó de extrema urgencia el proyecto de reforma de la Ley de Empleados Particulares, pone en discusión general y particular, a la vez el informe de la Comisión de Trabajo sobre esta materia.

El señor MOYANO (diputado informante). — Advierte que la premura del tiempo ha impedido a la comisión realizar un trabajo completo y detallado sobre el proyecto que la Cámara entra a discutir, porque aquella ha tenido que estudiar, al mismo tiempo, el proyecto que coordina las actividades constructoras en la Caja de la Habitación, proyectos ambos de gran complejidad y de enorme labor.

Enumera los acuerdos adoptados por la comisión. Desde luego, advierte que la mayoría de los artículos del proyecto del Senado está redactada en igual forma que en los informes de mayoría y de minoría de la misma Corporación y también con los mensajes del Ejecutivo. Se detiene especialmente en los tres aspectos del proyecto que califica de fundamentales, cuales son: la escala de reajuste de los sueldos, el pago de los trienios y el aumento del porcentaje de utilidades destinado a las gratificaciones anuales. Se refiere también al artículo 24 del Senado, que da nueva definición al empleado particular y al 6.o transitorio, que autoriza a las empresas periodísticas para pedir reclasificación de su personal. Dice que ambas disposiciones fueron rechazadas por la comisión, en virtud de la aplicación de las disposiciones respectivas de la actual ley no ha ofrecido inconvenientes graves en la práctica.

Se coloca a disposición de la Cámara para dar las demás explicaciones que ésta crea necesarias, y pide la aprobación del proyecto en la forma en que la propone la comisión.

El señor OPITZ. — Da lectura a un extenso discurso y afirma que el capital quiere seguir manteniendo sus prerrogativas y considerando al trabajo como una simple mercancía. En cambio, las clases trabajadoras aspiran a una vida más humana.

Se refiere a críticas que han sido formuladas contra el Gobierno del extinto Presidente don Pedro Aguirre Cerda, y dice que esas críticas carecen de fundamento. Da a conocer cifras que demuestran que desde el año 1939, el pueblo ha dispuesto de mayor cantidad de alimentos y de vestuario que en los años anteriores, lo que demuestra que los Gobiernos de Izquierda se han preocupado más del bienestar popular. Cita también, declaraciones formuladas en la reciente Convención de la Producción y el Comercio en que se ha reconocido que la industria ha aumentado su capacidad productiva en un 27 o|o, y la agricultura, el 16 o|o. Por otra parte, dice que la industria fabril no ha podido demostrar que a causa de las nuevas leyes de este régimen han obtenido menos ganancias, ya que las estadísticas del Banco Central han demostrado que el volumen de los negocios se ha acrecentado en un 27 o|o.

Termina diciendo que los radicales se colocan de parte de las clases desposeídas y aspiran a implantar un régimen económico de mayor justicia, por lo cual votarán favorablemente el informe de la comisión.

El señor GODOY. — A su juicio, hay una evidente paradoja en cuanto a la suerte de las leyes sociales chilenas, especialmente en cuanto se refiere a ésta, de los empleados particulares. Recuerda que la ley 6,020 se dictó cuando había mayoría derechista en el Congreso, y que la 7,064, obtuvo la cooperación de todos los sectores políticos, mientras que ahora, en que hay mayoría izquierdista, los empleados particulares están viviendo un período de zozobras, porque no saben si subsistirán las conquistas que ellos alcanzaron. Expresa que es la suerte de los regímenes políticos de izquierda, que dejan subsistentes, cuando llega al Poder todos los privilegios de la Derecha económica. Igual ocurrió —dice— en España y en Francia, con los resultados que se conocen.

El señor LABBE. — Contrariamente a lo aseverado por el señor OPITZ, dice que durante el régimen del Frente Popular se ha comido menos, ha existido desnudez y el techo no se ha visto. Son unos pocos los que han aprovechado de este régimen.

El señor GODOY. — Es que he dejado en pie los privilegios de la casta que gobernaba.

El señor MONTT. — Afirma que la mayor desvalorización de la moneda se ha producido durante los días de la República Socialista.

El señor GODOY. — Prosigue su discurso, diciendo que el reajuste de sueldos de los empleados particulares de Chile era un orgullo para nuestro país, en materia de conquistas sociales, y ha sido un efecto fatal y necesario del régimen de especulaciones, de ganancias excesivas e ilícitas, en que el capital desenvuelve sus actividades. No culpa al Gobierno de la iniciativa de redactar el proyecto de reforma, sino a la presión del capitalismo, de los grandes industriales, de la alta banca, los que han decidido esta cuestión, y también, la traición de ese grupo apóstata de dirigentes de empleados, que aparecen firmando un convenio con representantes patronales. Por todo esto, dice, no hay extrañeza alguna en el hecho de que partidos que apoyan al Gobierno, pero que son consecuentes con su pasado, voten este proyecto en la forma más favorable a los empleados particulares.

El señor CONCHA. — Pregunta qué se ha sacado con los aumentos de sueldos, que han sido reducidos a la nada por la desvalorización monetaria, que ahora llega al 27 o|o.

El señor GODOY.— Los aumentos de sueldos no podrán ser completos, mientras no se haga una verdadera planificación...

El señor CONCHA. — Acusa al señor Godoy de traer a la Cámara pura palabrería. Dice que donde no hay galería, no tiene interés de hablar.

El señor GODOY. — Sostiene que hay necesidad de crear condiciones sociales y políticas, sociales e históricas que sean propicias a las conquistas de los asalariados...

El señor LABBE. — Pregunta al señor Godoy, por qué no ejecuta, cuando tiene a su favor al Ejecutivo, a la mayoría del Congreso, el Presupuesto, la Ley de Emergencia, las autoridades y el pueblo.

El señor GODOY.— Le responde que no se puede disponer del maquiavelismo del señor Labbé ni del Ministerio de Hacienda, que está en manos de un Ministro liberal.. Por lo demás, se alegra de haber pronunciado estas palabras, porque ha recordado a la Izquierda cuál es el camino que debe tomar. Está seguro de que la Cámara asegurará los derechos de los empleados particulares.

El señor GARRETON. — Manifiesta que la estrechez del tiempo creada por el carácter de extrema urgencia que se ha dado al proyecto, le impide referirse con detención a la situación económica del país; pero da a conocer algunas cifras. Sostiene que en 1941 el 88 o|o de los empleados particulares ganó menos de $ 1.200 mensuales. Formula diversas observaciones sobre el problema y sostiene que es necesario crear para el empleado particular un fuero de estabilidad, como una justa compensación a la disminución de las ventajas establecidas por la ley 7,064.

El señor AGURTO. — Sostiene que en el proyecto aprobado por el Senado se quiere barrenar el derecho de los profesores particulares y de los empleados de empresas periodísticas, derecho que tiene ya el carácter de cosa juzgada.

El señor TOMIC. — Dice que los diputados falangistas, al apoyar el derecho de los empleados particulares, no hacen otra cosa que seguir las doctrinas de la Iglesia Católica, que dispone que cada persona debe recibir el salario que necesita para su vida. En cuanto a la situación de los profesores particulares, anuncia una indicación para salvar la estabilidad económica de las escuelas en que ellos sirven.

El señor MONTT. — Empieza diciendo que no acepta atentados contra la libertad y la propiedad. Desde el punto de vista de la doctrina política que profesa, califica de tal el hecho de que un Gobierno obligue a mantener empleados contra la conveniencia del patrón. Dice que esta coerción causa enormes perjuicios al país por la desvaloración monetaria y por el encarecimiento de la vida. Hace presente que la mayoría de la comisión de la Cámara ha tomado del proyecto que aprobó el Senado lo más conveniente para los empleados particulares sin aceptar las partes que son menos onerosas o perjudiciales para los patrones. En esta forma —dice— la Comisión de Trabajo ha redactado un proyecto mucho más generoso que la ley actual. Sostiene que la mayoría gobiernista de la comisión ha desvirtuado un proyecto del Gobierno.

—(Diputados radicales y socialistas protestan de las palabras del señor Montt, y declaran que ellos conservan su libertad de pensar).

El señor BRAÑES. — Declara que aunque los radicales tienen representación importante en el Gobierno y en sus responsabilidades, no son elementos serviles. No se debe olvidar —dice— que los parlamentarios tienen completa libertad. Con el Ejecutivo son colegisladores, y ni uno ni otro debe primar.

El señor MONTT. — Es que el Partido Radical sufre la tragedia de no resignarse en el Gobierno a perder la aureola popular.

El señor MEZA. — La tragedia nuestra es tener que escuchar a SS.

El señor MONTT. — Declara que los liberales apoyarán el proyecto del Gobierno.

El señor GAETE. — Interviene a nombre de los diputados socialistas, diciendo que, al apoyar los derechos de los trabajadores, no hacen otra cosa que rendir homenaje a su doctrina. Sostiene que en el juego económico liberal a que asistimos, el encarecimiento de los productos, gravita con fuerza incontrarrestable sobre los sueldos y salarios, y nunca sobre los que lanzan los productos a la circulación. Sostiene que no es efectivo que el aumento del poder comprador que se obtiene por el aumento de los sueldos y salarios sea el factor decisivo del encarecimiento de la vida.

El señor ALCALDE. — Rectifica ciertas observaciones del señor Opitz y dió cifras para acentuar que la producción había disminuido y la vida encarecido al doble en tiempos del Gobierno del señor Aguirre Cerda, que en la administración Alessandri. Se refiere al porcentaje en dos períodos de tres años correspondientes a esas administraciones. Deja constancia que tienden a provocar el alza del costo de la vida el aumento artificial de sueldos y salarios, pero advierte que la causa principalísima es la inflación monetaria sin precedentes que estamos sufriendo, pues se ha aumentado al doble el circulante.

El señor LEYTON (Ministro del Trabajo). — Expresa que tanto los empleados como los empleadores han sostenido con rara unanimidad la necesidad de reformar la ley 7.064. Expresa que los sueldos alcanzan a 1.150 millones en el año 1940, a 1.440 millones en 1941 a 1.774 millones en 1942, y que alcanzarían a 2.170 millones, si siguiera rigiendo la ley sin reforma. Esta reforma, auspiciada por el Gobierno tiene características más racionales, más científicas y más sociales. En seguida se detiene a analizar algunas de las disposiciones del proyecto y agrega que el Gobierno tiene conciencia de que con este proyecto los empleados particulares no satisfacen sus necesidades, pero sabe que es el acuerdo de las partes hecho a manera de una transacción en consideración al menor perjuicio de la economía nacional. Esperaba, en consecuencia, que las reformas fueran unánimemente apoyadas. Declara que algunos organismos no pudieron cumplir con sus compromisos, pero el Gobierno cumple con su palabra en beneficio del país. Recomienda serenidad y altura de miras en la discusión del proyecto, ya que está de por medio la situación del país, que necesita de la cooperación y aún del sacrificio de todos para acrecentar la riqueza nacional. Por último, expresa que el Gobierno ha presentado indicaciones para corregir los defectos del proyecto que aprobó la Comisión de Trabajo de la Cámara.

—Cerrado el debate, por unanimidad quedó aprobado el proyecto.

—Se pone en votación particular el proyecto. Por no haber sido objeto de indicaciones quedaron aprobados automáticamente los artículos 1.o, 2.o y 3.o.

—En discusión el artículo 4.o. Este artículo fué modificado por la Comisión, en el sentido de que los empleados y profesores de establecimientos de educación particular percibirán el sueldo íntegro mensual durante el período de vacaciones.

—El señor Alcalde hace indicación para suprimir el inciso 3.o del artículo 3.o de la ley 7,064. No hay asentimiento unánime para que el señor Coloma pueda hacer uso de la palabra como lo ha solicitado. En vista de esto, expresa que solicita el cumplimiento estricto del Reglamento.

El señor COLOMA. — Expresa que en la Comisión de Trabajo se acordó que los profesores de los colegios particulares tengan derecho al sueldo vital y al sueldo de vacaciones. Sobre este punto considera que hay dos aspectos: uno que mira a la escuela particular misma y otro a su profesorado, aspectos que no pueden mirarse separadamente. La escuela particular es necesario tratarla con especial consideración y agrega que en su ánimo no desea evitarle un gasto mayor sino en cuanto, al ser aprobada esta disposición, la inmensa mayoría de esas escuelas dejarán de funcionar. Manifiesta que reciben instrucción en estas escuelas 119 mil niños, que van a ellas porque no hay suficientes escuelas. No encuentra serio que se diga que el Estado puede educar a estos niños puesto que no lo ha podido hacer. Agrega que esas escuelas no pueden ni siquiera pagar sus actuales sueldos, porque viven siempre bajo el peso de un fuerte déficit.

El señor VIDELA. — Formula observaciones alrededor de la cuestión reglamentaria planteada por la Mesa y manifiesta que las indicaciones de los Comités Socialista y Comunista, están presentadas conforme al Reglamento y, por consiguiente, las votaciones deben ser nominales.

El señor GUERRA. — Manifiesta que no se trata de modificar la ley en lo referente al fuero sobre desahucio, sino de barrenar conquistas alcanzadas por los empleados particulares.

—Protestan algunos diputados de izquierda por hacerse secreta la votación.

El señor COLOMA.— Expresa que los conservadores no tienen inconveniente en que la votación sea pública.

—Se produce un violento cambio de palabras entre el diputado radical señor Muñoz Alegría y el señor Acevedo, socialista. Igualmente, entre los señores González Madariaga, radical y Núñez, comunista.

—Votada la indicación del señor Alcalde, fué rechazada por 66 votos contra 52.

—Se suspende la sesión para que los Comités fijen una pauta en las votaciones.

—Reabierta la sesión, fué aprobada la indicación, sin procedimiento secreto. A continuación es rechazada una indicación del señor Garretón, de darle a las escuelas particulares una subvención de $ 200 por alumno.

—Se aceptó la modificación del art. 5.o, sobre representantes de los empleadores y empleados.

—Se aceptó también la indicación de los señores Díaz y Escobar para suprimir la palabra "anualmente", en el artículo 6.o del Senado.

—Queda aprobado el art. 7.o propuesto por la Comisión. En este artículo se rechazó una indicación del señor Coloma para agregar al final del N.o 1.o de este artículo, la siguiente disposición: "sin embargo no podrán acogerse las escuelas particulares gratuitas que reciban subvención fiscal correspondiente a un tercio del sueldo vital por alumno.

—Quedaron aprobados los arts. 8.o y 9.o.

—En el art. 10.o del proyecto fué aprobado el inciso 1.o sin modificaciones. Igualmente quedó aprobado el inciso 2.o que substituye por otro el art. 18 de la ley 7,064.

—En discusión el art. 19. Se da lectura a una indicación del Ministro del Trabajo, a fin de que la Cámara apruebe este artículo como lo despachó el Senado, en lo que se refiere a la escala sobre la diferencia de sueldos vitales. Quedó rechazada la indicación y aprobado el artículo en la forma como lo despachó la Comisión.

—En discusión el art. 20.— Se lee una indicación de los señores Garretón y Tomic para reemplazarlo por el art. 20 del Senado. Después de 3 votaciones, quedó aprobada por 62 votos contra 58 y dos abstenciones.

—En el artículo 21 se aprobó una indicación de los mismos señores diputados para dejar el artículo tal como lo despachó la Comisión de Trabajo del Senado.

—En el art. 22 se vota una indicación del Ministro del Trabajo, que fué rechazada. En los bancos de la Derecha hay aplausos porque votaron en contra del Ministro los partidos de Gobierno, incluso los democráticos.

—En el art. 23 de al ley (siempre en el art. 19 del proyecto) los señores Díaz y Escobar piden que se apruebe el art. 23 de la Comisión de Trabajo del Senado y fué aprobada la indicación.

—Sin discusión se aprobó el art. 24.

—Quedan aprobados los arts 11 y 12 del proyecto.

—En el art. 13 se aprobó una indicación del señor Garretón, para que la asignación familiar favorezca también a los hijos mayores de 18 años que estudien un oficio o profesión.

—A continuación se aprueban los arts. 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del proyecto.

—Se aprobó una indicación para suprimir en el art 20 la parte relativa a la prohibición de presentar pliegos colectivos.

—Quedan después aprobados los art. 21 y 22.

—En el art. 23, el señor Alcalde propone que se apruebe el art 23 del Senado. Queda rechazada esta indicación.

—Se rechazó una indicación del Ministro del Trabajo, para mantener el artículo 24, suprimido por la Comisión de Trabajo de la Cámara, que define la calidad de empleado particular.

—Se rechazó también otra indicación del Ministro del Trabajo para reemplazar el art. 25 de la Comisión de Trabajo de la Cámara, por la redacción que le dió el Senado.

—En este momento, el señor Ministro del Trabajo abandona la sala.

—Después se aprobaron los artículos 28, 27 y 29. La indicación del Ministro del Trabajo para rechazar el art. nuevo de la Comisión de Trabajo de la Cámara, que establece que las comisiones mixtas de sueldos no serán consideradas como organismos dependientes del Poder Judicial, queda rechazada.

—Se consideró una indicación del señor Garretón en el art. 3.o transitorio, para que mientras duren las proyecciones del actual conflicto bélico no podrá despedirse a ningún empleado sin darle un desahucio equivalente a seis meses de sueldo. Quedó aprobada.

—En el art. 6.o transitorio, sobre reclasificación del personal de diarios, el Ministro del Trabajo formuló indicación para que se repusiera la redacción del Senado, que lo permite y que rechazó la Comisión de Trabajo de la Cámara. Esta indicación fué rechazada y quedó suprimido el artículo del Senado.

—También en el artículo 7.o transitorio, sobre asignación para choferes, la indicación para restablecerlo quedó rechazada.

—Después de aprobar algunos artículos nuevos, entre ellos uno para que los empleados chilenos que desempeñan iguales funciones que empleados extranjeros gocen del mismo sueldo, y otro sobre asignación de zona del 30% a los empleados particulares de Tarapacá, Antofagasta y Magallanes.

—Se levantó la sesión a las 22.35 horas.

DECLARACION DEL COMITE LIBERAL

Se entregó a la prensa la siguiente declaración:

"Los diputados liberales acordaron votar como Partido el proyecto de ley sobre modificaciones a la ley de mejoramiento económico de los empleados particulares, en la forma propuesta por el Ejecutivo y aprobada por el H. Senado.

"Al tomar esta resolución la representación parlamentaria liberal ha tenido presente que el proyecto del Ejecutivo es el resultado de un acuerdo de los representantes de los empleados y empleadores auspiciado por S. E. el Presidente de la República y que, atenúa, en parte, los graves inconvenientes de que adolece la Ley 7,064.

"Ante la imposibilidad de corregir radicalmente una forma de legislación que no beneficia efectivamente a los empleados y que es la causa de serios trastornos económicos cuyas consecuencias está sufriendo el país, nos vimos precisados a apoyar la iniciativa del Ejecutivo que, en nuestro concepto, sólo aminoraba los perniciosos resultados de la legislación en vigencia.

"Lamentamos que este criterio no se haya impuesto en la Cámara, debido a la defección de los partidos que dicen apoyar al Gobierno y que por tal motivo tienen una mayor responsabilidad.

"Santiago, 3 de septiembre de 1942.— Pedro Opazo Cousiño. — Juan Smitmans López".

Habrá servicio extraordinario de trenes

DURANTE LOS DIAS DE FIESTAS PATRIAS

A fin de atender en la mejor forma posible la intensa movilización de pasajeros con motivo de las festividades patrias, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha dispuesto la carrera, entre otros, de los siguientes trenes:

JUEVES 17.—Tren N.o 4-A, sale de Mapocho a las 12.10 horas.

Tren N.o 58, sale de Mapocho a las 14 horas.

Tren N.o 6-A, sale de Mapocho a las 17.25 horas.

Tren N.o 12-A, sale de Mapocho a las 19.40 horas.

VIERNES 18. — Tren N.o 72, sale de Mapocho a las 19.10 horas.

Tren N.o 2A, sale de Mapocho a las 19.45 horas.

Tren N.o 10-A, sale de Mapocho a las 20.05 horas.

Tren N.o 58, sale de Mapocho a las 14 horas.

SABADO 19. — Trenes N.os 72 y 42, a Calera.

DOMINGO 20. — Tren N.o 72, sale de Mapocho a las 19.10 horas.

Tren N.o 42, (de Calera).

Tren N.o 58, sale de Mapocho a las 14 horas.

Tren N.o 6, sale de Mapocho a las 17.45 horas.

Tren N.o 12-A, sale de Mapocho a las 20.40 horas (sin combinación a los Andes).

LUNES 21. — Con partida desde el Puerto, habrá los siguientes trenes: el 1-A, con salida a las 8.10 horas, siempre que sea necesario; el 3-A, a las 11.40 horas; el 57, a las 14.05 horas y el 5-A, a las 17.20 horas.

Habrá, también, trenes especiales en otras zonas y ramales, que serán dados a la publicidad tan pronto como los itinerarios queden definitivamente confeccionados.

PARTIDO RADICAL

JUVENTUD RADICAL 7.a COMUNA.— Cita a sesión para hoy, en Avenida Portugal 673.

JUVENTUD RADICAL 10.a COMUNA.— Con motivo de celebrar su 7.o aniversario, cita para hoy a las 9.30 horas, a una sesión solemne a todos los militantes y simpatizantes. Se ha invitado a los dirigentes del Partido y a las directivas comunales de la Juventud Radical. Se rendirá homenaje a la memoria del ex Presidente fallecido don Pedro Aguirre Cerda. El Presidente de la Agrupación, don Edmundo Sáez, dará cuenta a la asamblea de la marcha y de las diversas actividades de esta comuna.

Estas festividades terminarán el domingo 6 del presente, con un baile juvenil, en los salones del Club Radical de esta comuna Chiloé 1950, el que empezará a las 6 de la tarde y se invita a todos los correligionarios que deseen asistir.

ODONTOLOGOS RADICALES.— Sesionarán esta noche, en la Casa Radical, Huérfanos esquina de Teatinos, presididos por el Dr. Miguel Romero.

GRUPO FUNCIONAL RADICAL "CADSO". — Está citado para concurrir a la asamblea extraordinaria hoy a las 19.30 horas, en Teatinos 260.

Han sido especialmente invitados los consejeros, señores Alejandro Tinsly, Desiderio Arenas, Guillermo Jofré V. y el Fiscal de la institución, don Luis A. Cuevas C.

CENTRO RADICAL "FRANCISCO BILBAO".— Como un homenaje a la memoria de la señora madre del Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, fallecida últimamente, este Centro acordó en una de sus últimas sesiones, adquirir una cama para hospital, que llevará el nombre de "Lucila Morales viuda de Ríos", y que será obsequiada a uno de nuestros establecimientos de beneficencia pública.

ASAMBLEA 2.a COMUNA. — Hoy a las 19 horas, la Juventud Radical de la Segunda Comuna en su local de Catedral 1475 inaugurará oficialmente una exposición de fotografías de la Rusia Soviética.

En esta oportunidad hablarán dirigentes del Comité de Ayuda a las democracias y miembros del Partido Radical. Esta exposición permanecerá abierta al público toda la semana desde las 19 horas adelante. Todos los días se dictarán charlas por distintos oradores de los diferentes partidos de Izquierda.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

SECCIONAL PABLO IGLESIAS. 3.a COMUNA.— Cita a ampliado general para hoy a las 20 horas en Sotomayor 63.

PARTIDO DEMOCRATICO

JUNTA DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO. — Cita a asamblea para hoy a las 20 horas, en Puente 682. Se hace presente que esta es segunda citación por lo tanto se efectuará la reunión con el número que asista. Se tratará sobre la próxima Convención del Partido, problema de arriendos y subsistencias. Asistirán los parlamentarios del distrito, señores Teodoro Agurto y Pedro Cárdenas y los directores generales pertenecientes a esta Asamblea.

CLUB SOCIAL "GERMINAL".— Cítase a junta general para el próximo domingo, a las 10.30 horas, en su local social.

CENTRO "DONATO MILLAN". — La directiva del Centro "Donato Millán", pone en conocimiento de sus asociados que el sábado 5 del presente, a las 21.30 horas, llevará a efecto en su salón social, ubicado en Avenida José M. Infante N.o 966, el banquete en celebración de su 17.o aniversario de fundación.

Ministro de Vías y Obras, Sr. Schnake, habría renunciado

NO HAY INFORMACION OFICIAL

Durante el día de ayer, en los círculos políticos y parlamentarios circuló con insistencia el rumor de que el Ministro de Vías y Obras Públicas, señor Oscar Schnake, habría presentado la renuncia de su cargo. Según esos rumores, la renuncia habría sido presentada directamente a S. E. el Presidente de la República, y habría sido comunicada por escrito, por el propio señor Schnake, a la directiva de su partido.

En sectores responsables del Partido Socialista se nos manifestó que no tenían conocimiento de que el Ministro de Vías y Obras Públicas hubiera dado este paso; pero nos advirtieron que el trámite de que damos cuenta más arriba, no es el usual en esa colectividad, donde los altos funcionarios públicos llevan primero estos asuntos al Comité Ejecutivo Central.

NO HAY INFORMACION OFICIAL

Interrogado el Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltramí, sobre el particular, expresó que no había noticia oficial sobre la materia.

También el señor Morales manifestó que nada había respecto de la actitud que sobre su dimisión habría adoptado el Ministro de Justicia, señor Jerónimo Ortúzar.

ASAMBLEA RADICAL DE AYSEN APROBO CUENTA DE D. GERMAN PICÓ C.

Don Germán Picó Cañas, delegado de la Asamblea Radical de Aysen ante la directiva máxima del radicalismo, ha recibido el siguiente telegrama de esa asamblea:

"Ante concurridísima asamblea se leyó su cuenta como delegado, siendo aprobada ella por unanimidad y acordando un voto de aplauso y felicitaciones por su valiosa actuación que prestigia al partido y a nuestra asamblea.

Atentos saludos. — José R. Lira, presidente. — Pedro Alvarez, secretario".

SESIONES ESPECIALES CELEBRARA EL SENADO

El Senado celebrará el martes próximo dos sesiones especiales además de la sesión ordinaria. En la de 11.15 a 13 horas, se ocupará de los siguientes asuntos:

Modificación de la ley 7,161, que concede quinquenios al personal de las Fuerzas Armadas;

El que hace extensivos a Jefes, Oficiales y Movilizados de la campaña de 1891, los beneficios de la ley 5,311;

Reestructuración de los Tribunales del Trabajo; y

Proyecto de ley de la C. de DD. que concede el derecho a un caballo fiscal a oficiales de infantería e Ingenieros.

La segunda sesión se efectuará de 15 a 16 horas, y en ella tratará lo siguiente:

Modifica los artículos 2.o y 12 de la ley N.o 6,773 y 2.o de la ley 6,893 (Subvención a establecimientos de instrucción primaria).

Conmemoración del primer centenario de la muerte del Director Supremo, don Bernardo O'Higgins, y

Solicitudes particulares.

Cargos contra la C... Fomento en la Asa...

ACUERDO SOBRE LA LEY D... TICULARES.—HOY SERA... SITUACION PRODUCIDA... SEGURO OBLIG...

Bajo la presidencia del señor Jofré Vicuña y con la asistencia de los vicepresidentes Artigas y Castellón, celebró sesión la Asamblea el miércoles 2 de los corrientes.

Se dió lectura al acta del Colegio Escrutador sobre la elección efectuada el 1.o del actual para elegir secretario y tesorero de la Asamblea. Conocido el escrutinio general se proclamó al señor José Rodríguez para el cargo de secretario general; don Alejandro Arce Villegas, como secretario de actas; don Orlando González J., secretario de correspondencia; don Adán Rocha R., secretario de prensa y propaganda; don Oscar Eugenín A., secretario de comisiones; Dr. Oscar Muñoz G., secretario de Bienestar; don Santiago Rubio C., secretario sindical y don Luis Arce F., como tesorero.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Pedro 2.o Vidal Aguilar, por la cual renuncia a su calidad de asambleísta, en razón de que el Partido ha presentado al Parlamento el proyecto de Ley sobre el Divorcio. Se informó a la sala que dicho señor ingresó al Partido el 4 de diciembre de 1941, encontrándose a la fecha con sus cuotas insolutas. Por unanimidad se acordó borrarlo de los Registros.

Se dió lectura a una nota enviada por la Dirección del Taller Nacional del Lisiado, por la que invita a la nueva directiva de la Asamblea a visitar dicho plantel. Se acordó agradecer y aceptar esta invitación; y

El presidente da cuenta del fallecimiento del activo dirigente de la J. R. de Osorno, señor Martínez, hijo del destacado miembro de esta Asamblea señor Manuel Martínez A. Se acordó enviar nota de pésame.

Incidentes.— Usó de la palabra el señor Onofre Valenzuela, quien se refirió a las irregularidades denunciadas a la Asamblea en la sesión anterior, que se estarían produciendo en la Corporación de Fomento de la Producción. Da a conocer mayores antecedentes sobre esta materia y pide que se active el informe que debe evacuar la comisión especial designada para este objeto.

Sobre este mismo punto hablaron los señores Eugenín y Gálvez don Salvador, quien hace extensas consideraciones acerca de varias intervenciones de la Corporación que estima desacertadas. Entre ellas cita el caso de la R. C. A Victor que habría obtenido de la Corporación un crédito de más o menos 10 millones de pesos con el objeto de aumentar su producción y bajar o por lo menos mantener sus precios; en cambio dicha firma extranjera, y con poderosos capitales, no sólo

CANDIDATO RADICAL A REGIDOR EN QUILICURA

La Asamblea Radical de Quilicura celebró reunión especial el martes pasado, bajo la presidencia del titular, don Daniel Soto.

El objeto de esta reunión era considerar la situación que se ha producido con motivo de la próxima elección complementaria que se efectuará en esa comuna el 27 del mes en curso, con el objeto de elegir un regidor en la vacante producida por el fallecimiento de don Pedro J. Escobar.

Después de un interesante debate, por unanimidad, se acordó llevar candidato propio a la elección. Al mismo tiempo se resolvió comunicar este acuerdo al Secretario Seccional del Partido Socialista, con el objeto de solicitar la ayuda de aquel Partido para la candidatura radical.

TELEFONO 4487 VALPARAISO

PARA VIERNES 11 SE POSTERGO CONFERENCIA DE DON G. AMUNATEGUI

Para esta tarde se había anunciado la interesante conferencia sobre cultura y democracia que dictaría el Director General de Bibliotecas y Museos, don Gabriel Amunátegui. Inconvenientes de última hora han impedido al conferenciante trasladarse a nuestra ciudad como lo había prometido. La citada conferencia será dictada el viernes 11 del presente.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
ALEJANDRO, de Coquimbo
CHOLLIN, de Caleta Laguna Verde
Hoy:
NAGUILAN de Corral
Mañana:
ARAUCO, de Río de Janeiro

SALIDAS

Ayer:
DON ALBERTO, para Lota
Hoy:
JUNIN, para Arica e intermedios.
LONTUE, para Iquique e intermedios.
MAULLIN, para Iquique e intermedios.
Mañana:
NAGUILAN, para Iquique e int.
PUCHOCO, para Coronel.

POBLACION "YERBAS BUENAS" MAÑANA EL EXCMO. SEÑOR ...

El Comité Ejecutivo pro homenaje a S. E. ha... sus preparativos.— Brillantes caracteres alcan... ción que ofrece al Primer Mandatario la Ma... cional

Anoche se reunieron en el local de la Sociedad de Empleados "Diego Barros Arana", los miembros del Comité Ejecutivo del homenaje que la Marina Mercante Nacional rendirá mañana a S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, y que consistirá en un gran almuerzo que se servirá a las 13 horas en el Casino Municipal de Viña del Mar. En esta reunión las comisiones dieron cuenta de su cometido, adoptándose diversos acuerdos a fin de dar al acto las características de la verdadera adhesión y simpatía que existe en todos los elementos que forman la Marina Comercial chilena.

LA LLEGADA DEL PRESIDENTE

No se sabe todavía con exactitud si S. E. el Presidente de la República realizará el viaje a Valparaíso en tren o en automóvil, lo que deberá darse a conocer en el día de hoy. Al Primer Mandatario se le rendirán los honores correspondientes por las Fuerzas Navales y Militares de la Guarnición en la Plaza Sotomayor.

Las autoridades y los miembros de la Comisión Organizadora del homenaje le darán la bienvenida.

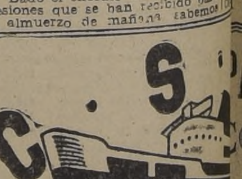
INAUGURACION DE LA POBLACION "YERBAS BUENAS"

Luego, S. E. el Presidente de la República concurrirá a la inauguración de la Población "Yerbas Buenas" ubicada en la Avenida de este nombre, esquina de la Avda. Alemania, y que la Compañía Sud Americana de Vapores adquirió de la Caja de la Habitación Popular.

Terminado este acto, que será de corta duración, se dirigirá directamente a Viña del Mar, para asistir al gran almuerzo en su honor que se le ofrecerá en los comedores del Casino Municipal.

SE GESTIONA UN TREN ESPECIAL A VIÑA

Dado el enorme número de adhesiones que se han recibido para el almuerzo de mañana sabemos



...O. SEÑOR JUAN ANTONIO ...ERA MUY BIEN RECIBIDO ...A REPUBLICA DE ECUADOR

...ENCOMIASTICO VOTO APROBADO ...ENADO DE LA NACION HERMANA

..."Comercio" de ...publicado en ..., un artículo ...personaje de ...el cual se co- ...inos elogiosos ...E. don Juan

...RECIBIDO

...párrafos, el ar- ... desde los días ... la historia de ...ica, la cordiall ...nes entre Ecua ... venido convir ...verbial".

... ...

...confluye es la ...acer la demos- ... afectuosa, pe ...conciencia con ...visita que hará ...a Ecuador el Presidente de Chile, como ocasión de su paso al Norte".

... ...

"El Presidente de Chile será bien recibido por todos, porque el ecuatoriano aprecia a la nación de la Estrella Solitaria, cuyo más alto representante será nuestro huésped de honor en estos días".

ACUERDO DEL SENADO

Con motivo de la próxima visita del Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, a Ecuador, el Senado de esta República, aprobó por unanimidad la siguiente resolución;

LA CAMARA DEL SENADO DE ECUADOR, considerando:

Que el Presidente de Chile ha aceptado la invitación que le ha hecho el Presidente de la nación para que visite el Ecuador a su paso para el Norte;

Que el pueblo acuatoriano, siente una simpatía que podríamos llamar histórica, que lo vincula con lazos indestructibles de afecto y altísima estimación a la República hermana;

RESUELVE;

Dejar constancia de la satisfacción con que el Senado de Ecuador se ha informado de la visita que próximamente hará a Ecuador Su Excelencia el señor don Juan Antonio Ríos, Presidente de Chile;

Que se comunique este acuerdo al señor Embajador de Chile en Quito. — (Fdo): **Miguel Angel Albornoz**, presidente: **César O. Bahamonde**, secretario.

...OS PARA ...PECIALES ...PATRIAS

...stro del Inte- ... siguiente cir- ...a a los Inten- ...nadores: ...te a V. S. que ... Erario Nacio- ... efectuar gas- ...n expresamen ... en la Ley de ...ncia V. S. se ...ultar números ...astos al Fisco ...as de las fes- ...as, pues este ...enta con fon- ...s de esta na- ...o.). — RAUL ...TRAMI. Mi- ...ior"

EL PERSONAL DE "LA NACION" RECIBIO CORDIALMENTE A SU JEFE DE INFORMACIONES, DON JORGE VIAL JONES

Regresó ayer en el avión de Itinerario de la Panagra, Vía Buenos Aires, después de trece meses de permanencia en el extranjero

BREVES DECLARACIONES DEL SEÑOR VIAL JONES



Don Jorge Vial Jones, a su llegada a Los Cerrillos. Nuestro jefe de Informaciones, saluda, con la alegría inmensa del que regresa a su patria y a los suyos. — Junto con su esposa, el Director don Domingo Melfi; el Subdirector, don Adolfo Fuentes, y el personal de este diario. — Rodeado de sus compañeros de trabajo, poco después de pisar tierra chilena.

En los aviones de ayer de la "Panagra" regresaron al país, vía Buenos Aires, algunos de los periodistas chilenos que fueron invitados por el Gobierno japonés y cuyo regreso a la patria se ha visto rodeado de una serie de dificultades emanadas de la misma situación internacional que todos conocen.

En el primer avión, que aterrizó en "Los Cerrillos" venían los señores Rodrigo Agurto, subdirector de "El Diario Ilustrado" y Augusto Iglesias redactor de "La Opinión", los cuales fueron objeto de un cordial recibimiento de parte de los jefes y compañeros de trabajo de sus respectivas empresas.

Entre las personas que concurrieron al aeropuerto a saludar a los periodistas chilenos, se encontraban presentes el Ministro del Japón, Excmo señor Kiyoshi Yamagata y altos funcionarios de la Legación de ese país en Santiago, quienes presentaron sus saludos de cortesía a los señores Vial, Agurto e Iglesias.

LLEGA JORGE VIAL

En el segundo avión que tomó tierra en "Los Cerrillos", a las 16 horas, llegó el jefe de Informaciones de "LA NACION", don Jorge Vial Jones, que descendió de la máquina entre los vivas y aplausos cariñosos de sus compañeros de este diario.

Esperaban en el aeropuerto al señor Vial, el Director de "La Nación", don Domingo Melfi; el subdirector, don Adolfo Fuentes; el Dr. Héctor Pacheco Pizarro, consejero de esta Empresa; la esposa del señor Vial y miembros de su familia; Jefes y personal de las distintas secciones de este diario y numerosísimos amigos.

Después de los saludos y de unos momentos de charla, el personal de crónica de "La Nación", invitó al señor Vial y a su esposa a servirse un cocktail en el Casino del Aeropuerto.

UNA ENTREVISTA RELAMPAGO

La opinión pública ha estado pendiente de los acontecimientos desarrollados últimamente en el Brasil. Como Jorge Vial permaneciera allí cerca de 20 días, en su viaje de regreso, tocándole presenciar las manifestaciones populares de que dió ampliamente cuenta la prensa, le preguntamos sus impresiones al respecto.

"Dejé la bella capital del Brasil, nos dijo Jorge Vial, trayendo la más valiosa impresión. Pude recoger las emociones de un pueblo que ha sufrido una de las más grandes sacudidas de su historia y que ha logrado sobreponerse a su dolor después de hacer una clara y contundente demostración de su fervor patriótico y de fé en sus gobernantes. El estado de beligerancia, decretado después de la cobarde agresión a su marina mercante costera, ha encontrado a todo el pueblo de pié dispuesto a afrontar toda suerte de sacrificios en defensa del honor y de la soberanía nacionales, estimulado con la adhesión incondicional, espontánea y sincera, de todos los pueblos de América. Aquellos que dudaban de la solidaridad continental, movidos por errónea interpretación de a política internacional seguida por determinados países, pueden ahora convencerse que cuando se trata de lavar la ofensa inferida a su hermano, es uno sólo el sentimiento que une a todos, como componentes de una misma gran familia que lucha en forma titánica por salir airosa de esta encrucijada a que los acontecimientos de la época la han arrastrado.

No puedo silenciar en esta hora de profunda satisfacción al encontrarme de nuevo en la patria— el reconocimiento que todos los periodistas chilenos debemos a la gentileza que nos prodigó el Embajador chileno, durante nuestra estada en Río. En realidad, la casa de los esposos González Videla, nos brindó una hospitalidad cautivadora esa misma hospitalidad que ya los está destacando en todos los círculos de Río y que los coloca entre las páginas más sobresalientes y populares del Cuerpo Diplomático. Pocos representantes en el exterior han logrado labrarse una situación tan preponderante como la alcanzada por el Embajador González, que apenas llegado al país de su destino, y aun antes de presentar credenciales, ya se tenía ganado al Gobierno y al pueblo. Las tradicionales relaciones de amistad que unen a Brasil y Chile, estoy cierto, se afianzarán en forma considerable dada las condiciones de talento y distinción que caracteriza al eminente ciudadano que el Goberno de nuestro país tuvo la alta visión de designar para esta Embajada.

Y es halagador constatar, además, que todo su personal está formado por cultos y distinguidos funcionarios que completarán la elevada misión del señor González Videla".

EL GOBIERNO REITERA QUE MANTIENE SU CONFIANZA EN LA ACTUACION DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS

NOTA DEL MINISTRO DEL INTERIOR AL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Ministro del Interior don Raúl Morales Beltramí envió la siguiente nota al presidente de la Cámara de Diputados, don Pedro Castelblanco:

"El Director General de Servicios Eléctricos y de Gas, don Domingo Santa María ha estimado conveniente remitir a este Ministerio el oficio N.o 7,153, de 21 de agosto último, en el que contesta las observaciones que formulara en su contra el H. Diputado don Máximo Venegas, en la Sesión Ordinaria N.o 57 de esa H. Corporación.

Estimando que la contestación del señor Santa María debe ser conocida por V. E. y por el honorable diputado señor Venegas me permito adjuntarla al presente oficio, en original, a fin de que V. E. se sirva darla a conocer a los honorables diputados.

Al mismo tiempo, me hago un deber de manifestar a V. E. que en ocasión anterior esta Secretaría de Estado recibió diversas denuncias en contra de la actuación funcionaria del señor Santa María y ordenó de inmediato la investigación correspondiente. Al efecto, un Inspector de la Contraloría General de la República conoció, investigó e informó las denuncias referidas, las que tienen mucho en común con las que formulara el H. Diputado señor Venegas De ahí que estimé conveniente, para el mejor conocimiento de los hechos, adjuntar al mismo tiempo, una copia del informe del señor Luis Muñoz.

Creo conveniente expresar a este respecto que los Jefes de Servicios se encuentran siempre expuestos a recibir la crítica del público o de los intereses afectados por su labor fiscalizadora y que corresponde al Gobierno, con la misma decisión con que se ordena investigar una denuncia hecha en forma responsable y que se aplican las sanciones que correspondan a los funcionarios culpables, defenderlos del comentario adverso cuando la investigación de los hechos los libera de responsabilidad.

Del estudio minucioso de los antecedentes, es el convencimiento del Ministro infrascrito que el señor Santa María se encuentra en este último caso y, es por ello, que se complace en poder remitir a V. E. la documentación adjunta, pues está cierto que de su examen desapasionado no podrá obtenerse sino que la confirmación de la corrección del procedimiento e intenciones del Director General de Servicios Eléctricos y de Gas.

No obstante, si la documentación referida no es satisfactoria, a juicio de esa H. Corporación, ella tiene señaladas en la Constitución Política del Estado las facultades necesarias para investigarlo.

El criterio del Gobierno ya está formado al respecto, después de un análisis de todos los antecedentes y, en consecuencia, debe reiterar qua se mantiene la confianza en el funcionario mencionado.

Dios guarde a V. E. — (Fdo): **Raúl Morales**".

...ADES DE CHILLAN PIDEN ...DE MEJORAMIENTO URBANO

...A S. E. PARA QUE VISITE DICHA ...A SU REGRESO DEL EXTRANJERO

...mañana se entre ...residente de la ...Ministro de Tie ...ación, don Pe- ...Vera, a quien ...l Alcalde de ...Germán Sando- ...r, don Oscar ...doval presentó ...datario los sa- ...nuna que ad- ... adecimien- ...antes por ... ha realizado, ...forestal y fru- ...nio Ríos", en ...rna.do O'Hig- ...e Municipal, ... de la recons ...mesa formal ...nto antes el ... de dicha ciu- ...ación de su ...a construcción ...ombres.

...festó la con- ... la construc ...adero, y Mer- ... pues los ac- ...aron casi com ...ruidos por el ...lo no satisfa- ...des de la po- ...e son contra- ... elementales ...higiene. Tam- ...nte que Chi- ...ad más atrasada en la pavimentación de sus calles y de las aceras de las poblaciones suburbanas.

El Excmo. señor Ríos expresó a la comisión que estaba preocupado de buscar un financiamiento adecuado, dentro de los recursos estrechos del Erario Nacional, para atender al adelanto que reclaman las provincias y, en forma muy especial, la de Ñuble. Recalcó su particular interés por servir las necesidades de Chillán y ofreció que dentro del plan y presupuesto que la Corporación de Reconstrucción y Auxilio tiene para dicha ciudad, se contemplarán las obras señaladas por el Alcalde señor Sandoval. Al mismo tiempo, manifestó a la comisión que si se estimaba conveniente estudiar algún proyecto en favor del Municipio chillanejo, para someterlo a la consideración del Congreso, contará de antemano con su decidido apoyo.

Por su parte, la comisión señaló a S. E. otras obras en beneficio de la comuna y terminó agradeciendo los buenos propósitos que le animan en su favor. Al despedirse, expresó al Excmo. señor Ríos que la ciudad de Chillán esperaba una visita cuya, pues deseaba demostrarle sus simpatías y las esperanzas de progreso que cifran en su Gobierno. El Primer Mandatario prometió visitar la ciudad nombrada después de su regreso de Estados Unidos, fecha que es muy posible que coincida con la inauguración del edificio de la Caja de Crédito Hipotecario.

Esta comisión, siempre acompañada del Ministro señor Poblete, se entrevistó también en la mañana con el Director General de Pavimentación subrogante, don Leonardo Lira, a quien hizo presente la necesidad impostergable de cumplir el plan que la Dirección General se ha trazado, si es posible a fines de año o a principios del próximo.

En la tarde del mismo día se entrevistó con el Vicepresidente de la Caja de Seguro Obligatorio, doctor Salvador Allende, a quien solicitó la construcción de un sanatorio para tuberculosos en el fondo "Veguillas", en Recinto, de propiedad de dicha institución.

...IANTE ...TA AYER ATROPELLO

... esquina de ...as y Almiran- ...ropellada por ...articular YL. ...te señorita ...ones, de 18 ... accidente re- ... heridas en ... del cuerpo, ...con la muer- ...ntos después, ...ra a recibir ...ardones vivía ...N.o 21, en Lo ...restos fueron ...rde al Insti- ...al. ...del vehículo, ...Cubillos, fué ...rabineros por ...d que le pue- ... accidente.

...PALIDAD DE LAS CONDES

...CONCURSO

...e a concurso para proveer el cargo de ...l Servicio Médico", de esta I. Munici- ... residencia permanente y obligada en ...le la Policlínica Municipal del pueblo ...a de esta comuna, actualmente con ...nual de $ 10,200, grado 18.o, y para ...imo, con $ 13,800, grado 14.o.

...eresadas deberán presentar certifica- ...dentes, antes del día 10 del actual, en ...a Municipal.

...ndes, 3 de Septiembre de 1942,

SECRETARIO MUNICIPAL

SIMULTANEA DE CUARENTA TABLEROS

Rodrigo Flores, el ex campeón sudamericano del año 1937, dará una demostración de sus grandes recursos y juego altamente imaginativo en una sesión de simultánea a cuarenta tableros que ha organizado el Club de Ajedrez Chile.

La cruzada de divulgación ajedrecística iniciada por esta institución, está rindiendo sus frutos como ya lo han dejado ver las reuniones anteriores, en que Letelier, Salas y Gutiérrez han provocado un entusiasmo indescriptible, viéndose las sesiones cada vez más concurridas. Este mismo hech hace insuficiente el número de tableros del Club, motivo por el cual se nos encarga recomendar a los participantes, lleven sus juegos.

Como en las oportunidades anteriores, las inscripciones para estas justas son enteramente libres, debiendo hacerse hasta un cuarto de hora antes de su iniciación en la secretaría del Club, Estado 33, tercer piso.

DE OBRAS PUBLICAS

LEY SOCIAL DE FERROVIARIOS. — El Ministro de Obras Públicas, Sr. Schnake, solicitó del Director del Departamento de Ferrocarriles en Explotación, un informe sibre el proyecto conocido con el nombre de Ley Social de los Ferroviarios, y que establece diversos beneficios al personal que trabaja en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

DEFENSA CONTRA CRECES DEL RIO ELQUI. — La suma de 220,000 pesos se invertirá en la ejecución de obras de defensa contra las creces del río Elqui, según un proyecto confeccionado en el Ministerio de Obras Públicas.

Estas defensas impedirán, principalmente, la inundación de los terrenos y edificios de la Estación Experimental de Elqui.

ALZA DE TARIFAS. — La Administración del Ferrocarril de Concepción a Curanilahue, fué autorizada para alzar sus tarifas en un cinco por ciento, tanto en las que corresponden a carga como a las de pasajeros.

Estas nuevas tarifas alzadas empezarán a regir desde el 15 del presente mes.

FUE FESTEJADO AYER D. JOSE DEL C. GUTIERREZ

Un grupo de intelectuales y profesores, ofreció ayer, en el Hotel Savoy, una manifestación al señor José del Carmen Gutiérrez, con motivo de haber cumplido diez años de servicios como Visitador de Educación Secundaria.

Ofreció la manifestación el señor Rafael Coronel, en un discurso en el cual puso de relieve la personalidad del festejado, sus condiciones de maestro y su fructífera labor profesional y administrativa.

Puso término a su discurso, diciendo:

"Precisamente, el valor de Gutiérrez, más allá de la amistad para los maestros que juzgan con honradez, reside en esto: no ha sido perseguidor de los maestros; en muchos casos ha sido su defensor; ha sido honesto en su vida íntima y pública; respetuoso de los maestros en general, e intelectualmente su nombre tiene una existencia en Chile, porque, a través de los libros que han aparecido en "Zig-Zag", bajo su control, como aquél dedicado a Lope de Vega o los de Scarpa, se ve que el Visitador se extravierte: que su cultura sirve para algo al ambiente; que se esfuerza, con modestia, con mesura, por contribuir a elevar la cultura, con la finura de una sensibilidad, con el acierto de quien conoce a fondo esas materias".

A continuación, hablaron otros oradores y agradeció el festejado, con un elocuente discurso.

SE HACEN GESTIONES PARA TRAER HOJALATA DE ESTADOS UNIDOS

Ayer se entrevistó con el Subsecretario de Economía y Comercio, don Ricardo Heatley, el Adicto Comercial de la Embajada de Estados Unidos, señor H. Coit Mac Lean, para tratar de la importación de algunas materias primas a Chile, de procedencia norteamericana.

Se habló especialmente de la traída de hojalata, que se destinaría al envase de conservas de pescado para exportarlo a Estados Unidos y países sudamericanos.

El señor Mac Lean quedó de hacer las consultas respectivas a su Gobierno, adelantando sus buenos propósitos para un feliz éxito de la gestión mencionada.

FUNERALES DEL SEÑOR JOSE M. ERRAZURIZ

Con asistencia de todo el Cuerpo de Bomberos se efectuaron ayer los funerales del voluntario honorario de la 12.a Compañía de Bomberos, señor José Manuel Errázuriz.

A las 16.30 horas, partió el cortejo del Cuartel de la Compañía doliente, ubicado en la Av. Cumming, donde se había levantado una capilla ardiente, donde fueron velados los restos del señor Errázuriz.

El cortejo fué encabezado por el Orfeón de Carabineros, formando a continuación el directorio y Comandancia del Cuerpo de Bomberos y todas las Compañía por orden numérico.

En el Cementerio, el secretario de la Compañía, señor Guillermo Maldini, pronunció un sentido discurso en que puso de relieve las virtudes y condiciones bomberiles que adornaban al extinto.

ALZA DE TARIFAS F. C. TRASANDINO CHILENO

A contar del 17 del presente, se alzarán las tarifas de pasajes, carga pequeña velocidad y animales en un 10 o|o. Las tarifas de equipaje y carga de gran velocidad se alzarán en un 40 o|o.

Además, se modificarán las categorías de los artículos que se indican a continuación, en la siguiente forma:

	10 000 kilos o más
Quillay	6.a
Productos químicos no especificados	4.a
Materiales y artefactos eléctricos..	4.a
Artículos ferretería	4.a
Cueros salados y secos	5.a
Manteca (mantequilla)	4.a
Maquinarias en general	6.a
Grasa	6.a
Cobre en barras o lingotes	6.a
Semillas	5.a

LA ADMNISTRACION

CONSTITUCION DE LA PROPIEDAD EN LA ZONA AUSTRAL DEL PAIS

RESPUESTA AL DIRECTOR GENERAL DEL RAMO A UNA PUBLICACION DE PRENSA

A propósito de un editorial aparecido en "El Mercurio" de esta ciudad, y que se titulaba: "Constitución de la Propiedad Austral", el Director General de Tierras y Colonización, don Luis Morales Zuaznábar, ha dirigido una extensa comunicación al Ministro del ramo, don Pedro Poblete Vera, en la que refuta, punto por punto, las diversas apreciaciones contenidas en dicha publicación.

Después de un minucioso análisis de las disposiciones legales que han venido rigiendo sobre la materia el señor Morales resume sus observaciones en la siguiente forma:

"La ley vigente sobre Constitución de la Propiedad Austral no es del año 1898, sino de 1928; tiene 14 años de existencia, y no 44; los expedientes sobre títulos de dominio pendientes en las Oficinas del Ministerio, o de la Dirección General de Tierras, no son más de 85 mil, sino menos de 1,500; aquéllos cuyos títulos ya han sido reconocidos como válidos son más de 5,700; en otros, el Ministerio ha otorgado más de 25,000 títulos gratuitos y más de 300 ventas directas, premiando y consolidando así, conforme a la ley, la posesión de hecho ejercida por ocupantes que han trabajado y cultivado las tierras durante largos años.

Una de las ideas fundamentales de la legislación vigente es la de que en la zona austral nadie es dueño, si sus títulos no son legalmente buenos, y si, además, no se tiene la posesión material de la tierra. Si se dieran por aprobados todos los títulos de propiedades inscritas o con contribuciones pagadas, aunque falte la posesión material, miles de personas serían lanzadas de las tierras que ocupan y trabajan desde muchos años, en beneficio, muchas veces, de los que se han fabricado títulos ad hoc, sin base jurídica alguna y sin ningún trabajo efectivo en el terreno.

Los empleados de las Oficinas de Tierras no vegetan apaciblemente esperando las remuneraciones mensuales, sino que, por el contrario, laboran tesonera y esforzadamente, sin omitir sacrificio y sufriendo, con frecuencia, los ataques injustos de la voracidad particular que se siente amagada en sus ilícitas expectativas, sin otra mira que la de que para cada petición y en cada conflicto, llegue a dictarse una resolución justiciera que conceda a cada cual lo que legalmente le corresponde; en el Ministerio y en la Dirección General de Tierras y Colonización, no se imponen las influencias políticas, ni los inscritos que prometen adhesiones electorales, ni los traficantes de coimas, que sirven a gestores y protectores; allí no impera más norma que la de la justicia y la legalidad aunque se obtenga de esa manera la malquerencia de los gestores que pretenden se reconozca a sus patrocinados el dominio de cientos de miles de hectáreas, que legalmente son del Fisco o de ocupantes indefensos.

Antes de terminar, debo hacer presente al señor Ministro que la labor de la Secretaría de Estado de su cargo, no sólo está circunscrita a la aplicación de la Ley sobre Propiedad Austral, sino que también debe entender en todo lo relativo a los bienes nacionales, bosques, división administrativa, Ley de Indígenas, sobre tierras fiscales de Magallanes, etc., y que el total de los expedientes en tramitación alcanza, por esa circunstancia, a más de 80 mil, que se resuelven por los diferentes Departamentos de esta Dirección General y por el Mi-...

DETENCION FACULTATIVA DEL TREN NOCTURNO EN LA ESTACION DE TENO

El Ministro de Obras Públicas señor Oscar Schnake recibió a una delegación de la Municipalidad de Teno, compuesta por el Alcalde y algunos regidores de esa comuna.

Los miembros de la delegación solicitaron del Ministro que se haga facultativa la detención del tren nocturno en Teno, con el objeto de suplir los inconvenientes derivados de la escasez de bencina, como quiera que muchas góndolas que hacían su servicio desde las ciudades cercanas, lo han suspendido en la noche.

El Ministro Schnake prometió interesarse ante la Dirección General de Ferrocarriles en favor de lo solicitado.

Materias generales sobre los problemas económicos trataron Ministros de Estado

El Ministro de Hacienda conferenciará hoy con S. E. el Presidente de la República acerca de esta materia

SE ENTREGARIA UNA DECLARACION OFICIAL

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltramí, sostuvo en la tarde de ayer, varias entrevistas con Ministros de Estado y dirigentes políticos, durante las cuales se trataron importantes problemas nacionales.

En primer lugar, el señor Morales Beltramí se reunió con los Ministros de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín, de Agricultura, don Fernando Moller y de Economía y Comercio, señor Pedro Alvarez Suárez, para tratar, en general, la acción económica que está desarrollando el Gobierno.

Luego, se incorporó a la reunión el Ministro de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde, con quien se trataron los diversos problemas económicos que dicen relación con las necesidades de la Defensa Nacional.

En seguida, el Ministro de Educación, señor Oscar Bustos, llegó a la importante reunión, en el curso de la cual se siguieron tratando los problemas generales de su ministerio, en especial los relacionados con el mejoramiento económico del profesorado.

Finalmente, llegó a la reunión el presidente del Partido Radical, diputado don Eliecer Mejías, con quien se cambiaron diversas ideas sobre las materias tratadas.

Según supimos, el Ministro de Hacienda, señor Matte Larraín, se entrevistará hoy con S. E. el Presidente de la República, con quien considerará la posición del Gobierno frente a los aumentos de sueldos que discute el Congreso Nacional y la política general que ha mantenido el Gobierno frente a esta materia.

Es probable que al término de la entrevista, de hoy, la Secretaría General de Gobierno entregue una información oficial al respecto.

NO SE SUSPENDERA LEY SECA DURANTE FIESTAS PATRIAS

El Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltramí, ha dirigido la siguiente circular telegráfica a los Intendentes y Gobernadores:

"Este Ministerio ha recibido diversas peticiones en el sentido de que se suspendan los efectos de los decretos que declaran zonas secas diversas localidades de la República durante las festividades patrias.

Sobre el particular, hago presente a V. S. que es política del Gobierno no dejar sin efecto o suspender las medidas de esta naturaleza, salvo que hayan desaparecido totalmente las razones que en cada caso las motivaron.

En consecuencia, sírvase V. S. hacer presente esta resolución a los interesados en el territorio de su jurisdicción.

(Fdo.). — RAUL MORALES B., Ministro del Interior".

Seguro de vida para estudiantes que van a EE. UU.

Gracias a la cooperación y facilidades dadas por la firma Grace y Cía. (Chile) S. A., se ha podido continuar este año con la concesión de las becas para igenieros chilenos de las siguientes especialidades: industrias, electricidad, minería y química.

A fin de resguardar los intereses de todos estos estudiantes y de los que puedan ir por su intermedio a Estados Unidos W. R. Grace y Cía., Grace Line, Pan American Grace Airways y Edward R. Hughes y Cía. han acordado obsequiarles a cada uno de ellos un Seguro de Vida por 3 mil dólares que los indemniza en caso de muerte por causas naturales o accidentales. Este seguro cubre durante un año los riesgos de guerra y paga los gastos médicos en que puedan incurrir los estudiantes debido a accidenets o a enfermedad.

Un Concurso de Cuentos de un diario mexicano

INVITACION A ESCRITORES DEL CONTINENTE

El diario "El Nacional" de ciudad de Mexico ha abierto un concurso de cuentos al cual invita a participar a todos los escritores del continente.

Publicamos a continuación las bases:

Para complementar el esfuerzo cultural de este diario en su labor panamericanista, hemos organizado un concurso del cuento americano, Tenemos el propósito de formar una Antología Contenporánea en la cual se hallen representadas todas las naciones del Continente.

El concurso del Cuento Americano ha sido organizado sobre las siguientes bases:

1.o Tema libre. De preferencia asuntos de carácter social o histórico que ofrezcan el ambiente, las peculiaridades de un país, de una región, los rasgos privativos de la nacionalidad.

2.o Los cuentos deberán enviarse bajo este rubro: **El Nacional**, Concurso del Cuento Americano, doctor Mora 15. México, D. F. Los trabajos deberán tener una extensión máxima de diez cuartillas escritas en máquina y a renglón abierto.

3.o Los cuentos premiados se publicarán en los Suplementos Dominicales de **El Nacional**, a partir del primer domingo de octubre del presente año. Se pagarán a su autor 50 pesos mexicanos o su equivalente en dólares.

4.o En junio del año próximo, un jurado integrado por un representante de **El Nacional**, tres diplomáticos acreditados en México y un escritor mexicano, seleccionarán entre los cuentos publicados, los que se recogerán en volumen; y de entre esos cuentos, los tres mejores, para los cuales se destinan tres premios:

Primer premio: Medalla de oro y $ 500 mexicanos;

Segundo premio: $ 300 mexicanos.

Tercer premio: $ 200 mexicanos.

5.o **El Nacional**, no sostiene correspondencia sobre los cuentos enviados al Concurso, ni se hace responsable de los originales.

6.o Los autores deben especificar claramente su nombre, profesión, nacionalidad y domicilio. Las producciones se presentarán con seudónimo y en sobre aparte cerrado la identidad correspondiente del autor.

7.o Los cuentos de autores mexicanos que formarán parte del volumen de **El cuento americano**, los seleccionaremos entre los ya escogidos en nuestro Concurso del cuento mexicano.

NOTICIAS DIVERSAS

AGREGADO NAVAL DE GRAN BRETAÑA. — El Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor Sir Charles Orde, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, a quien presentó el nuevo Agregado Naval, Mr. S. K. E. Dobreen.

LA ASISTENCIA SOCIAL. — El Intendente de Santiago, señor Washington Bannen, y el Subsecretario del Interior, señor Antonio Serrano Palma, trataron en la tarde de ayer el problema de la asistencia social y los planes que está desarrollando el Gobierno, sobre esta material.

NUEVO EMBAJADOR DE CHILE EN LIMA. — Con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Enrique Gajardo Villarroel, se entrevistó el señor Luis Subercaseaux, a quien se ha concedido, recientemente, la autorización por el Senado, para que sea designado Embajador de Chile en Perú.

MINISTROS CON S. E. — Con el Presidente de la República estuvo el Senador don Francisco Urrejola, como, asimismo, el Ministro de Salubridad, a quien acompañaba el Director General de Sanidad y de los delegados a la Undécima Conferencia Sanitaria Panamericana.

Estuvieron, también, con el Presidente de la República, los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Tierras y Colonización.

VIAJE DE S. E. A ESTADOS UNIDOS. — Los embajadores de Estados Unidos y de Brasil, señores Bowers y Leao Gracie, se entrevistaron con el Presidente de la República, con quien trataron acerca de la próxima visita de S. E. a esos países.

ABARATAMIENTO DEL PESCADO. — Ayer sesionó el Comité Económico de Ministros, bajo la presidencia del de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín. Entre otras materias, el Comité consideró las medidas a adoptar para alcanzar el abaratamiento del pescado.

ENTREVISTA DEL DIRECTOR DE FF. CC. — Con el Ministro del Interior conferenció largamente, el Director General de los Ferrocarriles del Estado, señor Jorge Guerra Squella. Acompañaban a este funcionario, el senador don Rudecindo Ortega. Acerca de lo tratado en esta oportunidad, no se dió versión a la prensa.

PROBLEMAS DE CIAS. DE TRACCION Y ELECTRICIDAD. — Con el Ministro del Interior conferenciaron los representantes de la Compañía de Electricidad, señores Ford y Salazar, acerca de la situación que se le ha creado al personal de la Compañía de Tranvías, por el pago de los reajustes y sueldos.

Los señores Ford y Salazar, quedaron de informar al Ministerio acerca de la situación legal en que se encuentra ese personal, con respecto a la Compañía Chilena de Electricidad. Asimismo, informarán al señor Morales Beltramí, si la entidad que ellos representan tienen o no la obligación de hacerse cargo del pago de esos reajustes.

SOC. AGRONOMICA DE CHILE. — Celebrará Asamblea General, el próximo domingo, a las 15 horas, para elección de Consejeros, en su nuevo local, Chacabuco 209.

CONCURSO. — El Departamento de Enseñanza Especial del Ministerio de Educación, llama a concurso para proveer 25 horas de Inglés, en el Instituto Comercial de Concepción.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el 9 del presente.

SINDICATO DE PROFESORES DE EDUCACION PARTICULAR. — El próximo domingo, a las 10 horas, con segunda citación, a las 10.30 horas, se efectuará la Asamblea General Ordinaria, a fin de tratar las modificaciones a la Ley N.o 7,064 y 6,020, y actividades de la directiva.

ASAMBLEA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE LA FIEP. — El Consejo Provincial de Santiago de la FIEP ha convocado a las directivas de sindicatos y delegados, ante la Federación a la asamblea de esta tarde, a las 19, con el objeto de tratar sobre los preparativos de la concentración pública que efectuará la FIEP en conjunto con la CTCH, así como también para asegurar la concurrencia de una delegación al Congreso de Talca, que comprenda representantes de todos los sindicatos de empleados de Santiago.

SINFONIAS DE BEETHOVEN. — Mañana, a las 14 horas, C. B. 97 Radio Prat, iniciará la transmisión del ciclo completo de sinfonías de Beethoven, en versiones de las más famosas orquestas, y bajo la dirección de los más notables maestros.

Mañana se radiará la Sinfonía N.o 1, en Do Mayor, opus 21, por la Orquesta Filarmónica de Nueva York, dirigida por William Mengelberg.

VOZ RADIAL DE CARABINEROS DE CHILE. — El miércoles próximo, a las 21 horas, tendrá lugar en la Radio O'Higgins, la inauguración de la nueva hora radial que se denominará "Voz radial de Carabineros de Chile" y que tendrá como objeto preferente, el dar a conocer al público, algunos de los más fundamentales servicios de ese Cuerpo.

S. E. reiteró apoyo proyecto de Colegio de Periodistas y previsión del personal de empresas editoras

SI NO SON DESPACHADOS EN EL ACTUAL PERIODO DE SESIONES PARLAMENTARIAS LOS INCLUIRA EN LA PROXIMA CONVOCATORIAS

En la tarde de ayer, S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia a los señores Manuel Rozas y Lautaro Ojeda, miembros del Comité Ejecutivo Nacional de Periodistas, con quienes conversó acerca de los proyectos de ley destinados a crear el Colegio de Periodistas y a corregir los defectos de la previsión social de los empleados y obreros de las empresas periodísticas.

Durante esta entrevista, los periodistas nombrados informaron detalladamente al Jefe del Estado de las convenciones realizadas últimamente en Antofagasta, Valparaíso, San tiago y Concepción en las cuales han sido estudiados los problemas del gremio, S. E. expresó su complacencia porque en la formulación de los proyectos se hallan consultados las opiniones y los intereses de los personales de diarios, de las empresas periodísticas y de los organismos de previsión, y reiteró a sus visitantes el deseo de que en el menor tiempo posible sea una realidad esta legislación, que contribuirá a dignificar la profesión de periodista y a asegurar la protección económica del hombre de prensa.

El Excmo. señor Ríos manifestó también que, si en el actual período de sesiones ordinarias estos proyectos no alcanzan a ser despachados, él los incluirá en la convocatoria al próximo período de sesiones extraordinarias del Congreso Nacional.

Reclamos contra comerciantes en Vegas y Mercados

SE INSTALARA UNA GARITA PARA LOS INSPECTORES

Atendiendo a una denuncia de los periodistas, el Ministro de Economía y Comercio señor Pedro Alvarez Suárez, de acuerdo con el Comisario General de Subsistencias y Precios señor Rafael Agustín Gumucio, ha dispuesto la instalación en las vegas y mercados municipales, de garitas para los Inspectores de Precios, con el fin de que el público sepa donde dirigirse para presentar sus reclamos contra los abusos de los comerciantes.

Esta denuncia se hizo en vista de que se pudo comprobar casos de comerciantes que cobraban precios superiores a los fijados por el Comisariato, sin que se pudiera recurrir a ninguna autoridad para reclamar del abuso.

Las garitas en referencia estarán resguardas por Carabineros, quienes acompañarán al inspector en la verificación de cada caso denunciado.

Profesor Frank N. Wilson llega el próximo martes

CARDIOLOGO EMINENTE DARA CONFERENCIAS A LOS ESPECIALISTAS

El próximo martes llegará a esta capital el profesor de la Universidad de Michigan y eminenete cardiólogo norteamericano, doctor Frank N. Wilson, que permanecerá entre nosotros alrededor de una semana.

El profesor Wilson, que es conocido universalmente por sus trabajos en cardiología, ha dado algunas conferencias en Río, Sao Paulo y Buenos Aires, por cuyas respectivas universidades ha sido especialmente invitado.

En Santiago será recibido por la Facultad de Medicina, por la Asociación Médica de Chile, por la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, Caja de EE. PP. y Periodistas y por la Sociedad Médica. Durante su permanencia en esta capital, dará diversas conferencias de carácter científico, dedicadas a los especialistas.

LANZAMIENTOS DE COLONOS EN EL SUR

En una entrevista que celebró con el Ministro de ramo, el director general de Tierras y Colonización, don Luis Morales Zuaznábar, lo informó ampliamente de varios asuntos del servicio, y especialmente sobre los lanzamientos de que han sido víctimas numerosos campesinos en el sur del país.

Como tal medida ha creado una situación por demás difícil a una gran cantidad de personas de modestos recursos económicos, el Ministro dispuso que inmediatamente se impartieran las instrucciones del caso para poner término a los lanzamientos.

INTERESANTE CONFERENCIA DICT[...] EX PRESIDENTE VASCO SR. JOSE [...]

En la mañana visitó la Plaza Vasca del Cerro [...] Hoy se dirigirá a Valparaíso, donde desplegará [...] Su conferencia de mañana [...]

EL GRAN BANQUETE DEL DO[...]

En la mañana de ayer, el ex Presidente de los vascos, señor José Antonio de Aguirre, visitó la Plaza Vasca del Cerro San Cristóbol, en compañía del delegado de Euzkadi, señor Pedro de Aretxabala y residentes vascos.

En el recinto de la Plaza, que se encuentra ubicado al pie de la monumental estatua de la Virgen, la comitiva se detuvo, frente a un árbol traído de Guérnica, donde hubo una pequeña disertación a cargo de uno de los personeros de la colonia.

LA CONFERENCIA

En la tarde, en el Teatro Principal, el señor De Aguirre pronunció una interesante conferencia, sobre el tema "La posición de un creyente ante la crisis de la caridad". Asistió una numerosa concurrencia que llenó totalmente la sala.

A través de sus palabras, el señor De Aguirre, que habló como católico, dió a conocer los diversos aspectos de la posición adoptada por el pueblo vasco durante la revolución española.

Destacó la calumnia que significa el hecho de afirmar que el Gobierno de Euzkadi firmó un pacto con los comunistas. Euzkadi —, dijo —, no ha firmado más pacto que con su patria. Prueba de ello es que sus ejercitos lo dirigieron los mismos sacerdotes.

Prueba de ello, es también que lucharon por Euzkadi los miembros de todos los partidos. Por último, pruebo de ello es que el Obispo vasco, junto con quinientos sacerdotes, se encuentran en el exilio por disposición del Gobierno que dirige actualmente los destinos de España.

Para terminar, después de recorrer punto por punto los diversos aspectos de la revolución española, y de dar a conocer algunas interesantes anécdotas, el señor De Aguirre advirtió a los chilenos que aprendan a apreciar debidamente la libertad de que disfrutan, ya que otros países, por desgracia, están sometidos en la actualidad a la peor de las tiranías. América, agregó, debe seguir mirando hacia sí misma, porque tiene la alta misión de salvar a los demás pueblos.

"El señor De Aguirre terminó su disertación con la siguiente frase: "Dios Bendiga a América, que tiene esta gran responsabilidad".

COMIDA INTIMA

En la noche, señor José Antonio de Aguirre fué invitado a una comida íntima en su honor, que ofreció en su residencia particular el ex senador de la República, don Rafael Luis Gumucio.

Asistieron a ella altas personalidades chilenas y residentes de Euzkadi.

HOY VA A VALPARAISO

En las primeras horas de hoy, el distinguido visitante, acompañado por algunos dirigentes vascos, se dirigirá a Valparaíso, puerto al que ha sido invitado especialmente por el Intendente señor Alfredo Rodríguez Mc-Iver.

Durante su estada en esa ciudad, el señor De Aguirre será declarado huésped de honor. El señor Mc-Iver le recibirá en una audiencia especial y le irá a esperar a la Estación Puerto.

A medioda, el señor Mc-Iver le ofrecerá un almuerzo en su honor, que se verificará en el Hotel O'Higgins.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA CAJA DE FF. CC.

Celebró sesión el consejo de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes operaciones de compra de propiedades: a los señores: Pedro Pastenes F., por $ 80.271.48; Manuel Caviedes D. por $ 49.928; Armando Flores S. por $ 121.958.40; Luis Vergara J. $ 18.656; Ligorio Briceño A. $ 56.103; Préstamo ampliación señor Manuel Tobar M., $ 7.536.09; préstamos hipotecarios: señor Manuel Quinteros R., $ 21.270; Carlos Ibarra Ponce $ 17.321; Préstamo reparaciones: señor Luis Calderón A., $ 16.669.10; Autorización para 2.a hipoteca particular al señor Rogelio Latorre V.; Préstamo reparaciones y ampliaciones a la señora Mercedes Muller B. $ 7.829.76.

Se autorizó al vicepresidente ejecutivo para despachar las siguientes operaciones, siempre que sean reglamentarias: compra de propiedades: señores: Enrique Haihnsson M., Enrique Carrasco A., Francisco Corral A., Jorge Ramírez M., Emiliano Feliú, Miguel Márquez, Jenaro Silva, Humberto Palma L., Urbano Flores, Erasmo Cabrera R., Guillermo Arcos, Luis Pozo G., Carlos Zúñiga L., Alfredo Lobos L., Rafael Arcos T., Manuel Silva G., Miguel Estrada: autorizaciones para vender: señores Eduardo Verdugo S., y Eduardo Chocano Y.; préstamos hipotecarios: señores: Luis Salinas, Erasmo Cabrera, Armando Bascuñán, Enrique Espinoza S., Vicente Ortiz, Edmundo Rencore, Benjamín Díaz, Aeodato Canales Anselmo Córdova, Aníbal Labra B., Carlos Galleguillos G.; préstamos reparaciones: señores José Peña C., Rubén Veloso, Héctor Crocce R., y Humberto Pizarro.

Se acordó conceder un estímulo a los alumnos del Instituto Técnico Ferroviario, que se indican, que se han distinguido en el año escolar de 1941: señores Gustavo Acosta, Héctor Salgado, Heriberto Padilla, Juan Tapia, Rafael Cuevas, Aníbal Guerra, Luis Rojas F., Ricardo Francotte, José Alarcón, Antonio Bayas, León Riffo y Juan Donoso B.

TRIBUNALES DE [...]

Movimiento d[...]

CORTE SUPREMA
PRIMERA SALA
TRIBUNALES DE JUSTICIA
Relator señor Méndez

1, 3, 4 y 10, suspendidas.
2 y 8, trámite.
5, José M. Bórquez con Miguel Chamorro. Relación pendiente.
6 Desistida.
7 Contra Germán Fuenzalida. Fallada, inadmisible forma.
9, Arturo Céspedes y otros con Municipalidad de Vicuña. Acuerdo.
Las demás no vistas.

En la 6 se anunció don Manuel Somarriva, contra el recurso. En la 7 alegaron: don Guillermo Fuentes, por el recurso, y don Pedro Luis González, contra el recurso.

SEGUNDA SALA
Relator señor Varas

1 Sin tribunal.
2. Andrés Toro Palma. Manifestación minera Anita Lizana. Acuerdo.
3 Desistida.
4 Suspendida.
5 Germán Ortúzar con Ella Hospech. Fallada, se confirma resolución apelada.
6 Contra Alfredo Balboa L. Acuerdo.
7 Pedro Antonio Assaff con Impuestos Internos. Relación pendiente.
Las demás no vistas

En la 2 se anunció don Fernando Durán, por el recurso, y alegó don Enrique Rossel contra el recurso.

En la 5, se anunció don Guillermo Fuentes R., contra el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Municipalidad de Valparaíso con Compañía de Ascensores Villaseca. Sin lugar fondo.

Contra Rubén Rev y otros. Sin lugar forma.

Queja de Manuel González y otro. Sin lugar.

Queja de la Cía. Minera Hochschild. Ha lugar con declaración.

CORTE DE APELACIONES
PRIMERA SALA
Relator señor Hermosilla

1 E. Cirineo con N. Zuvic, retenida; 2 sintribunal; 3 J. Elorza y otros con H. Elorza, principal acuerdo; 4 J. Elorza y otros con H. Elorza y otra, precautorias acuerdo; 5 L. Jimó con M Yaikin y Cía. Ltda., confirmada; 6 A. Cuesta con J. Sepúlveda confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Fallad ade lacuerdo: R. Mansilla y otro con J. Llull, denegada incidencia y confirmada. Alegaron: en la 1, don Carlos Yazigi, aprobando; en la 3 y 4, don Luis E oerg, revocando, con don Francisco Finto, confirmando; en la 6, don Ricardo Lederman, revocando.

SEGUNDA SALA
Relator señor Velázquez

1 R. Leyton con F. Silva y otro, confirmada; 2 E. Irarrázaval con Fisco, aprobada; 3 y 10 suspendidas; 4 V. Torres con J. A. Román, confirmada; 5 G. Amunátegui con A. Carrasco, confirmada; 6 R. Fuentes con R. Vargas, sin lugar abandono; 7 R. del Barrio con O. Pérez, sin lugar deserción; 8 H. Pavez con M. Rojas, acuerdo; 9 I. Santis con E. Mendoza, revocada; 11 Laboratorio Arensburg con A. Maruri, confirmada; 12 J. Sáez con T. Suazo, confirmada; 13 M. Rettig con Fisco, incompetente Tribunal; 14 Caja de Colonización Agrícola con J. N. Garay, sin lugar; 16 G. Pizarro con Fisco, acuerdo y diligencias

areros y comerciantes de la Feria Municipal apoyan resolución Municipio que se enfrenta a disposición del Comisariato

pinión de pequeños productores y acuerdos tomados por los comerciantes en gran asamblea celebrada en la tarde de ayer



genuinos chacareros desposeídos del galpón que ocupaban

...toria, nos ...uctores y ...Feria Mu ...a y moti- ...o el con- actualidad ...icipalidad ...eneral de ...los a raíz ...rdado por ...rganismos ...iso el des- primitivos ...n que es- ...los miem- Chacare- Chile", es eran pro- tales. su cons- la adminis Corpora- genuinos tener me- el abara- ...ductos de ...ican para ...tos de pri ...utorizó su ...que los productores pudieran expender, sin intermediarios, directamente y obtener así, con alto y bien inspirado espíritu público, el abaratamiento de las hortalizas y artículos de chacarería que son indispensables para la alimentación de la población.

El actual Comisario de Subsistencias, seguramente mal informado y bajo la impresión de torcidas o erradas opiniones, procedió a desalojar de dicho galpón a chacareros propiamente tales, aduciendo que los ocupantes no era realmente genuinos productores y procedió a llamar por la prensa a productores que quisieran hacerse cargo de los sitios que habían quedado vacíos, sin que su gestión tuviera el éxito que se pretendía."

"La Corporación Municipal, nos dicen los pequeños productores, tuvo razones poderosas para tomar una resolución inmediata con respecto a la actuación del Comisariato, al disponer el requisamiento del galpón, con el auxilio de la fuerza pública, si fuere necesario, para oponerse así a una resolución del Comisariato, que permitió ocupar el galpón por los poseedores actuales, que no son otra cosa que comunes comerciantes, con lo cual, como es del dominio público, lo único que se ha conseguido es encarecer los productos de chacarería y mantener durante todo el invierno a los productores que antes ocupaban el local, a la intemperie y expuestos a todas las inclemencias del riguroso invierno.

Informaciones de prensa han tergiversado toda verdad, pues hasta la fecha permanecen en ese recinto los consignatarios a quienes el Comisariato entregó las secciones de ese pabellón. No es efectivo que los pequeños agricultores han ido a mendigar a los ediles la protección a que se refiere un órgano de prensa, sino que ellos, personalmente, han constatado la veracidad de estos hechos y que la Corporación Municipal al tomar la resolución que es conocida lo ha hecho consciente de sus deberes y en estricta justicia. Se ha tratado, por todos los medios posibles, de difamar a una institución como es la "Unión de Chacareros y Hortaliceros de Chile" haciendo ver que está compuesta por comerciantes y no por agricultores; para corroborar esto basta que las autoridades competentes soliciten un informe a este respecto practicado por un meritorio miembro de la Feria Municipal, don Luis Verdugo, persona respetabilísi- actuación y a quien le correspondió en época pasada constituirse en los predios de cada uno de los miembros que componen la Unión de Chacareros.

Las malas informaciones y los peores opinantes han inducido, seguramente, al señor Comisario a proceder como lo ha hecho, desechando la oferta que los chacareros le hicieran de entregar al control de su organismo de su dirección todo lo que produjesen, siempre que el expendio de sus productos se encomendase a personas honradas y competentes.

Somos, o formamos más bien diremos, fuerzas efectivas de la producción que debemos encontrar de las autoridades toda la protección de que somos acreedores.

Para comprobar lo dicho, ofrecemos a las autoridades y al público que quiera comprobarlo, una lista de los productores ma, que no deja dudas sobre su que continuamos trabajando en la Feria y que formamos parte de la "Unión de Chacareros y Hortaliceros de Chile":

Señor Angel Espinoza, Malloco.
Señor Justo Gálvez, Fdo. La Laguna.
Señor Heriberto Molina, Macul.
Señor Aníbal Fernández, El Salto.
Señor German Ibarra, Conchalí.
Señor Ciro Poblete, Conchalí.
Señor Bernardo Peña, Los Guindos.
Señor Alberto Pizarro, Conchalí.
Señor Antonio Parodi, Barrancas.
Señor Celindo Brito, Conchalí.
Señor Manuel González, Las Rejas.
Señor René Hernández, El Guanaco.
Señor Ernesto Marambio, Ñuñoa.
Señor Juan Pizarro, Conchalí.
Señor Armando Molina, Macul.
Señor Domingo Tapia, Peñalolén.
Señor Francisco Urrea, Colina.
Señor Exequiel Pérez, Peñalolén.
Señor Luis Poblete, El Rosal.
Señor Manuel Taiba, Cerro Navia.
Señor Miguel Campos, Maipú.
Señor Juan Mori, San José.
Señor Elías Nieto, El Salto.
Señor Máximo Soto, El Salto.
Señor Cirilo Elgueta, Peñalolén.
Señor Carlos Gamboa, Peñalolén.
Señor Manuel Martínez, Peñalolén.
Señor Luis Palma, Los Guindos.
Señor Harry Enguell, La Laguna.
Señor Gustavo Urzúa, Malloco.
Señor José Manuel Palma, Barrancas.
Señor Ramón Espinoza, Malloco.
Señor Gregorio Espinoza, Malloco.
Señor Fermín Pavez, La Laguna.
Señor Carlos Bravo, Cerro Navia.
Señor Máximo García, Peñalolén.
Señor Horacio Lucero, Peñalolén.
Señor Guillermo Mascaró, San José.
Señor Rafael Payne, Renca.
Señor Gregorio Meneses, El Salto.
Señor Bernardino Soto, La Legua.
Señor Luis Reyes, El Guanaco.

CONCENTRACION DE LOS COMERCIANTES DE LA FERIA MUNICIPAL

Varios cientos de comerciantes se dieron cita en el local del Sindicato Profesional de Comerciantes de Subsistencias, para tratar sobre la resolución tomada por la Municipalidad, que dispone la ocupación del local o galpón requisado por el Comisariato.

Abrió la sesión el presidente de la institución, don Carlos Salinas, para dar a conocer el objeto de la reunión y dar cuenta de las gestiones hechas por la directiva a fin de obtener que el galpón, que ocuparon los chacareros, fuera recuperado por la Municipalidad.

Dijo que el Municipio había acordado requisar el galpón con la fuerza pública, si fuere necesario, porque estimaba que con lo dispuesto por el Comisariato se desviaban los propósitos de este organismo para procurar el abaratamiento de las subsistencias y se desconocían las facultades municipales.

A esta altura de la reunión se incorporaron a ella el Sr. Director de Subsistencias, don Fermín Olivares; el Administrador de la Feria, don Luis Barros Torres, y otros funcionarios municipales, todos los cuales fueron calurosamente aplaudidos por haber informado honradamente a la Corporación, para que ésta tomase la resolución de recuperar el galpón requisado por el Comisariato.

Llegó, además, a la reunión, el regidor radical, don Santiago Poblete, quien como los demás fué entusiastamente aplaudido.

Prosiguiendo su discurso el señor Salinas, manifestó que estaban dispuestos a apoyar el establecimiento de los chacareros en el local que la Municipalidad recuperaría, siempre que se hiciera una selección de ellos.

A continuación tomó la palabra el Director de Subsistencias, don Fermín Olivares, quien analizó los fines y pretensiones del Comisariato que pretendía el control general de la Vega, dado el rendimiento de la misma, y recordó que el establecimiento de puestos reguladores, años atrás, había dejado una pérdida de más de dos millones de pesos.

Entre otras cosas, textualmente dijo: "el chacarero que labra y debe tener preocupación permanente de la tierra que cultiva, no puede abandonarla para venir a vender los productos que cosecha a la Vega y diez años de experiencia junto a estos servicios, me autorizan para declarar que éstas no son forma de darle solución a un problema que abarca tan diferentes aspectos.

He tenido ocasión de comprobar que la cebolla, que se ofrece al público a $ 14 ciento, y que no es toda pareja, o del mismo tamaño de la que se expone en las capas exteriores, se vendía a razón de $ 2 docena o sea a $ 16.60."

Hizo presente que desempeñaba su puesto con la honradez y la equidad que correspondía, que siempre había amparado y continuaría haciéndolo, toda causa que estimara justa, pero que a su vez, sin excederse, haría cumplir las obligaciones que todos y cada uno de los locatarios o comerciantes ambulantes de la Vega habían contraído.

Le fué concedida, a continuación, la palabra al señor H. López, el que reconoció haber recibido ofertas a pesar de que es consignatario, para instalarse dentro del galpón, ofertas que había rechazado.

En seguida, el regidor don Santiago Poblete hizo uso de la palabra, para manifestar que con alta comprensión, a él le había correspondido presentar la moción a la Ilustre Municipalidad y que lo había hecho porque, en toda causa justa, él estaba de parte de aquellos que tenían la razón.

Dijo: El galpón es de propiedad Municipal y el Comisariato no puede desconocer, ni atropellar las atribuciones privativas de la Municipalidad.

Si es necesario, se tomarán medidas judiciales que hagan respetar las facultades y derechos de la Corporación; terminó diciendo.

A continuación habló don Humberto Santander, dando a conocer su extrañeza por el atropello cometido por el Comisariato que había desconocido al Municipio, el derecho de Administración total de la Feria.

Se refirió a promesas del propio señor Comisario y a expresiones vertidas por éste funcionario, cuando formó parte del Municipio, según las cuales reconoció obligación de proteger a comerciantes, por ser éstos contribuyentes e incrementar con el pago de sus derechos los ingresos municipales.

Luego después, usaron de la palabra varios concurrentes, los cuales entre otros interesantes, puntos de vista, hicieron presente la verdadera invasión que los extranjeros han hecho de la Feria Municipal en circunstancias que existía un acuerdo según el cual no pueden ser postores en los remates los interesados que no sean chilenos.

Por último se llamó a la cooperación y a la unidad para fundar los organismos existentes en uno solo y desarrollar así, una labor de verdadera protección para los afiliados.

Con un voto de aplauso para los regidores, señores Poblete, Frías, Ríos y Pacheco, que se hizo extensivo a los miembros de la Comisión, señores Cañete, Lobos, Santis y Gálvez, se puso término a la concentración.

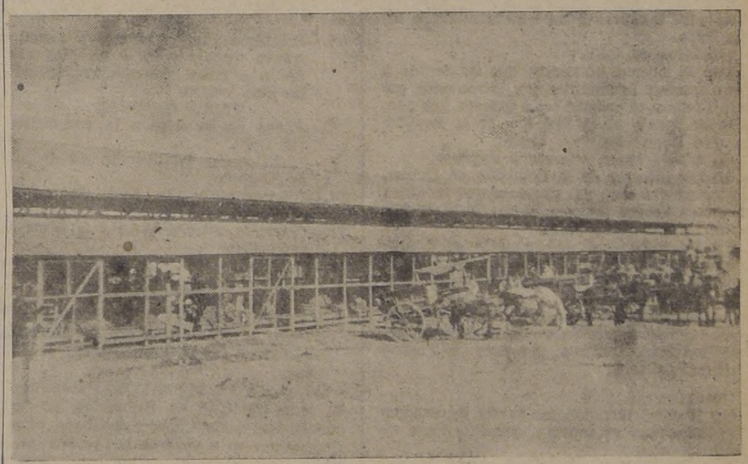
D. O. A.



Miembros de la mesa directiva de la gran concentración de ayer entre los cuales aparece el representante de LA NACION



Una parte de la Gran concurrencia



Galpón de la Feria Municipal, ocupado por el Comisariato y que la Municipalidad ha dispuesto recuperar

---

A COSTA RICA SI LA E SU VIAJE LO PERMITE

AMBIADOS ENTRE LOS PRESI- HILE Y LA NACION AMIGA

...a Repú- ...ían An- ...ido del ...blica de ...nte co- ...aje que ...ará en ...dos por ...ite Roo- a Vues- ...ería es- placen- ...a y, en ...bierno, ...a pudie- itinera- ...erse en ...narnos, ...idad de a Vues- ...menaje y since- pre nos ...n her- ...recer a ...ido Go- ...nio de y afec- ...ialmen- ...RAFAEL ...ARDIA, ...ica". ...emo. se- siguien- señor ...ión que e digna ...ntación Rica y e y las para mí e Vues- la bon- ...mpr me- ...ni grati- ...celencia ...la ne- mi iti- ...pide, me le visitar v al n... ...ica, pa- sincera corres- ...s senti- de Vues ...n situación de comunicar a Vuestra Excelencia una respuesta definitiva, me apresuraré a hacerlo, anticipando mientras tanto a Vuestra Excelencia, junto con mi gratitud, los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.— (Fdo.). — JUAN ANTONIO RIOS, Presidente de Chile".

S. E. EN LIMA

LIMA, 3 (U. P.).— El Presidente de Chile, don Juan Antonio Ríos, llegará a Lima en las últimas horas de la tarde del 15 de octubre; será huésped de honor del Presidente Prado durante el día de permanencia en Lima, y luego iniciará una jira por varios países del continente americano.

HABRA TRENES ENTRE VICTORIAL Y TEMUCO

Es un verdadero sacrificio, según un informe de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado, enviado al Ministro de Obras Públicas, señor Oscar Schnake, la reposición del servicio de trenes entre Temuco y Victoria, en los términos en que hasta aquí ha sido solicitado.

No obstante esto, la Dirección de los Ferrocarriles del Estado ha ordenado la carrera de trenes dos veces por semana, los lunes y los jueves.

Estos trenes correrán como mixtos, y serán aprovechados en el arrastre de equipo de carga.

INAUGURACION DE LA CLINICA "ECUADOR" DEL SERVICIO DENTAL

Ayer, a las 11.30 horas, se efectuó la inauguración de la Clínica "Ecuador" del Servicio Dental Escolar Obligatorio, que funciona en el local de la Escuela Anexa a la Normal "José Abelardo Núñez" a cargo de don Alfonso Pino C.

Al acto inaugural concurrió, especialmente invitado el Embajador del Ecuador, don Homero Viteri Lafronte; el Consejero de la Embajada, señor Jorge Pérez Serrano; el Secretario del Ministro de Salubridad, señor Amador Lira, en representación del doctor Etchebarne; el director del Servicio Dental Escolar Obligatorio, don Humberto Candia Navarrete, altos jefes del servicio y numerosos invitados.

HOY SE EXHIBIRA EL INFORMATIVO N.o 58

Hoy será presentado en Santiago el informativo I.C.E. N.o 58 editado por el Instituto de Cinematografía de la Universidad de Chile, cuyo contenido es el siguiente:

1.o.— Emulos de Disney; 2.o —Alas, Colmillos y Garras; 3.o Economía Moderna; 4.o —Cadetes del Aire; 5.o.— "Nada más que amor"; 6.o.— Equitación.

PERSONAS FAVORECIDAS CON MILLON DE LA POLLA

Las siguientes personas fueron agraciadas con el millón de la Polla, del sorteo efectuado el 30 de agosto último, el que salió favorecido con el N.o 05751.

$ 500.000.— Sr. Narciso Barril, mayordomo del Banco de Chile, Santiago; $ 100.000. — Uzel Ville A., agricultor, fundo Lucía, Tiltil; $ 100.000.— Luis García P., comerciante, Independencia 774, ciudad de Rancagua; $ 50.000.— señora Lucía Merino de Urzúa, labores, Castro 61, Santiago; $ 50.000.— señor Julio Sáenz R., portero clínica Santa María, Irarrázaval N.o 11; $ 50.000 señor Diego Astudillo, cuidador fundo Santa María, Tiltil; $ 50.000.— señora Filomena Arcos v. de Román, comerciante de ollas de greda, Lo Ovalle, Santa Elisa esq. Iquique, Santiago; $ 50.000.— Banco de Chile, pagado con cheque Caja de Ahorros N.o 278163, Santiago; $ 50.000. — Falta cobrar.

$ 200.000, el N.o 14528. — con $ 100.000.— señor Sergio Morales P., médico cirujano, Av. Manuel Montt 1228, Santiago; Faltan por cobrar 10 vigésimos.

QUEDO CONSTITUIDO EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTADISTICAS

MATERIAS CUYO ESTUDIO TENDRA A SU CARGO

La Dirección General de Estadística, en su empeño de perfeccionamiento técnico y de mejorar los medios y métodos de información, estudio y correlacionadores para alcanzar resultados que, cada vez más, expresen en cifras relativas o obsolutas la realidad demográfica, económica y social del país, ha organizado el Instituto de Investigaciones Estadísticas que la Ley Orgánica de Servicio contemplaba.

En la oficina del director general de Estadística, y con asistencia de la mayoría de los representantes de las instituciones que reglamentariamente deben formarlo, se constituyó el consejo directivo del Instituto, bajo la presidencia del director del ramo, don Carlos Roberto González.

Se expusieron interesantes ideas sobre la necesidad de abordar la centralización unificada de las diferentes oficinas que solicitan de los productores datos estadísticos, llegándose a la conclusión de que el Instituto estudiará este problema y propondrá proyectos de solución.

Después de estudiarse extensamente varios otros temas, se acordó efectuar en breve un Censo Agropecuario, que complete datos estadísticos proporcionados por instituciones representadas en el Consejo.

Finalmente, se designó secretario general del Instituto de Investigaciones Estadísticas a don Isaac Labarca.

Hoy a las 17.30 horas se efectuará la segunda reunión del Instituto, en la oficina del director general de Estadística.

ESPECIAL IMPORTANCIA TENDRA EL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

LA PARCELACION DE FUNDOS SERA PLANTEADA EN LA PROXIMA SESION DEL CONSEJO

El vicepresidente ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, don Alfonso Quintana Burgos, celebró ayer una detenida entrevista con el Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, para tratar sobre diversos asuntos del servicio.

Después de cambiar ideas generales sobre las materias que deberá abordar dicho organismo, el Ministro impuso al señor Quintana de los propósitos que inspiran al Gobierno, en el sentido de hacer de aquél una institución de tal importancia, que sea capaz de resolver en gran parte los problemas que se hacen sentir en la industria agrícola.

EL DEPARTAMENTO DE COOPERATIVAS

Por otra parte, el señor Quintana Burgos se ocupó ayer, de estudiar la organización que debe tener en lo sucesivo el Departamento de Cooperativas Agrícolas, que como sección que era de la ex Junta de Exportación Agrícola, ha pasado a depender del Instituto.

Este asunto será planteado en la próxima sesión del Consejo.

PARCELACION DE FUNDOS

Sabemos también, que el señor Quintana ha conversado con algunos consejeros de la repartición que se le ha encomendado, acerca del exagerado precio que se ha implantado en la parcelación de fundos, materia que ya expuso uno de los miembros del Consejo en la primera sesión de ésta.

Según se nos informa, en esa ocasión se denunció el caso de un fundo que fué ofrecido a una institución financiera agrícola en la suma de ocho millones de pesos y que en seguida, una vez parcelado, se vendió a particulares en la suma de treinta millones de pesos.

EL SECRETARIO DEL INSTITUTO

Ayer se hizo cargo de sus funciones el secretario general del Instituto don Humberto del Canto del Canto, quien acompañado del contralor general del mismo, don Enrique Ribó, visitó las diversas secciones para imponerse del servicio.

UNA SUBVENCION A LA TEMPORADA DE OPERA

Por decreto de fecha última el Ministro de Educación, don Oscar Bustos, puso a disposición del Intendente y Alcalde de Santiago, don Warhington Bannen, la suma de ciento cincuenta mil pesos para atender los gastos de la temporada de ópera que, con ocasión de las festividades patrias, y como número dedicado a la difusión cultural entre las clases populares, ha de desarrollarse en esta capital.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.— Esta noche, a las 9 P. M., celebrará sesión la Sociedad Médica de Santiago, en su local de Merced 565 con la siguiente tabla:

PRIMERA HORA.— 1.o. — "Hipófisis y su reactividad metabólica proteica en relación al factor constitucional". Doctor Jorge del Valle Donoso. (Servicio de Endocrinología del Manicomio Nacional).

2.o.— "Reticuloendoteliosis. —Profesor Dr. R. Armas Cruz y doctor Germán Ducach.

SEGUNDA HORA.— ¿Es el alcoholismo una carencia? Profesor Dr. J. Mardones Restat y Dr. Onfray. (Laboratorio de Nutrición del Instituto de Educación Física.— Universidad de Chile).

MAS DE $ 13.000,000 SE HAN ACUÑADO EN MONEDA SENCILLA

UNA EXPOSICION OFICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA CASA DE MONEDA

Con referencia a una publicación aparecida ayer, la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas, nos ha enviado la siguiente exposición:

"En los diarios de hoy se ha publicado una información oficial del Banco Central de Chile, referente a la falta de moneda divisionaria. También se han hecho comentarios en artículos de redacción sobre este mismo tema.

Hasta principios de 1940 había en circulación en Chile 700 toneladas de monedas, con un valor de 47 millones de pesos. Estas monedas se acuñaban en una aleación con níquel, metal que es de absoluta necesidad para armamentos, cuya producción es controlada casi en su totalidad por Canadá y Estados Unidos, y que no es posible adquirir hoy día.

El problema de la moneda divisionaria se agudizó en enero de este año: mientras los billetes en circulación, los jornales, etc., habían aumentado progresivamente en los dos años anteriores, desaparecía el 50 por ciento de las monedas.

La Ley Monetaria que creó las monedas de bronce fué despachada por el Congreso en diciembre pasado. La acuñación de las piezas de 20 centavos y de 1 peso se inició en enero de este año y se ha mantenido sin interrupción. Se han entregado $ 13.500.000 hasta agosto. Esta producción se ha logrado con jornadas de 24 horas durante 6 días en la semana, y es la más alta de cualquiera Casa de Moneda de América, exceptuando Estados Unidos y México.

Pero es evidente que el reemplazo total de la moneda divisionaria de un país con 15 millones de habitantes no puede conseguirse en unos pocos meses. La situación no podrá aliviarse, por consiguiente, hasta principios del año entrante.

Como una información ilustrativa, debo manifestar al señor Director, que este problema se ha producido en casi todos los países de América y que nuestra Casa de Moneda ha recibido pedido de acuñaciones de Argentina, Bolivia, Ecuador, Cuba y Centro América, órdenes que naturalmente no hemos podido tomar.

Tanto el señor Ministro de Hacienda como la Superintendencia de la Casa de Moneda, han comprendido en todo momento la gravedad que tiene este problema, y es así cómo han tomado todas las medidas posibles para su solución: adquisición oportuna de aceros y materiales de acuñación; preparación del personal especializado y adaptación del equipo para la nueva moneda, etc.

Saluda atentamente al señor Director.— (Firmado): **Joaquín Marcó Figueroa".**

FELICITACIONES AL D. LUIS CLARO SOLAR

Recientemente, el señor Luis Claro Solar ha publicado el tomo XV de su obra sobre Derecho Civil Chileno y Comparado.

Con este motivo, el Consejo General del Colegio de Abogados le ha enviado sus felicitaciones, recalcando la perseverancia del señor Claro Solar por la constancia que ha tenido en la publicación de tan interesante tratado.

PRIMER CONGRESO DE LA JUVENTUD CHILENA

Hoy a las 19 horas se realizará en el local de la Comisión Nacional Organizadora del Primer Congreso de la Juventu Chilena, Moneda 840, una importante reunión de esta Comisión, a la que asistirán los miembros de su directiva y los representantes de todos los organismos nacionales juveniles, tanto estudiantiles como políticos, religiosos, deportivos, culturales, etc.

En esta sesión se resolverá en definitiva sobre el programa de festividades, el reglamento y el temario del Congreso que, como hemos anunciado, se realizará los días 17, 18, 19 y 20 del presente mes.

CAMARA DE DIPUTAD[OS]

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o Un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que remite con el carácter de urgencia, el que modifica el inciso 2.o del artículo 12 del decreto N.o 628, del Ministerio de Agricultura que refunde en un sólo texto las leyes 5.394, 5.713 y 6.421, que reprime los abusos en el comercio del pan.

Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

2.o Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que da respuesta a la petición formulada por el señor Damián Uribe, acerca de los avalúos de los bienes que posee la Compañía Carbonífera Schwager

3.o Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que se hace cargo de la petición del señor Holzapfel sobre la creación del Club Aéreo de Lautaro

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

4.o Catorce oficios del H. Senado:

Con el primero, remite aprobado un proyecto que autoriza a la Tesorería Comunal de Providencia pague directamente a la Corporación de Fomento los intereses y amortizaciones del préstamo de tres millones que dicha Corporación concedió a la I. Municipalidad de Providencia.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior

Con los siete siguientes, remite aprobados los siguientes proyectos recaídos en los asuntos particulares que se indican:

Doña Augusta Mücke viuda de Infante, pensión;

Doña Laura Tornero viuda de De la Cruz aumento de pensión;

Doña Elena Bühler viuda de Quezada, aumento de pensión;

Doña Sara Huerta viuda de Cobo, pensión;

Doña Julia Correa de De la Cuadra, pensión;

Don Angel María Torres Andaur, pensión;

Doña Rosario Riveros viuda de Barrios, pensión.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con los cinco siguientes devuelve aprobados con modificaciones los proyectos que conceden los beneficios que se indican:

Don Rodolfo Román Del Real, aumento de pensión;

Doña Pabla Cofré viuda de Montenegro, pensión;

Don Jorge Ramírez Cañas, aumento de pensión;

Doña Lucila Castro viuda de Fuenzalida, pensión; y

Don José Angel Romero Bustos, autorización para acogerse a los beneficios de la ley N.o 3.654.

Quedaron en tabla

Con el último, comunica que ha tenido a bien aprobar la modificación introducida por esta Cámara al proyecto que concede una pensión de gracia al ex Senador de la República don Romualdo Silva Cortés

Se mandó tener presente y archivar.

5.o Un informe de la Comisión de Gobierno Interior acerca del proyecto que modifica el inciso 1.o del artículo 26 del D. F. L. 245, sobre Rentas Municipales.

6.o Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que modifica la ley N.o 6.894, sobre Planta y Sueldos del personal del Registro Civil.

7.o De un informe de la Comisión de Educación Pública, recaída en la moción del señor Rodríguez Quezada, que crea un Premio Nacional de Arte.

Quedaron en tabla

8.o 13 mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, presentan los siguientes proyectos de ley:

Los señores Tapia y Carrasco que prorroga por un año más la vigencia de la ley N.o 6.606, a fin de que los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos puedan acogerse a sus beneficios.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior

El señor Acharán Arce sobre construcción y dotación de un Hospital para La Unión y Casas de Socorros en los pueblos de Lanco, Panguipulli, Los Lagos, Futrono y Lago Ranco.

Se mandó a Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene y a la de Hacienda para su financiamiento

El señor Coloma que hace extensivos al personal de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio el beneficio del Fondo de Estímulo de que gozan los empleados de los Servicios de Hacienda.

Se mandó a Comisión de Hacienda.

Los señores Silva Carvallo, Poklepovic Somavía y Moore, que establece que las reformas de los estatutos de las sociedades anónimas que tengan por objeto la modificación del domicilio, deberán ser acordadas en asambleas extraordinarias de accionistas con el voto conforme de los dos tercios de las acciones emitidas.

Se mandó a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Los señores Escobar Díaz Agurto, Ocampo, Zamora y Cárdenas sobre prórroga por seis meses del plazo del artículo 1.o transitorio de la ley N.o 7.064, a contar desde el 16 de septiembre, acerca de la inamovilidad de los empleados particulares.

Los señores Guerra Delgado y González Madariaga, que establece que la gratificación de línea que disfruta el personal de ambulantes de Correos y Telégrafos se determinará sobre la escala de sueldos que determinó la ley 7.166.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

Los señores Fuentealba Matus y Agurto, que concede pensión de gracia a la viuda e hijos menores del ex Diputado don Oscar Chanks.

Los señores Venegas Cárdenas y Garrido, que confiere a don Clodomiro Figueroa Ponce, el grado de Capitán de Bandada de reserva en el ramo del aire, con tiempo cumplido en el grado.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

El señor Valdebenito, que autoriza a la Municipalidad de La Cruz para contratar un empréstito.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior, y a la de Hacienda para su financiamiento.

El señor Barrueto, que autoriza la construcción de un paso bajo nivel en el cruce del Ferrocarril de Los Angeles a Santa Bárbara, en el lugar denominado Paillahue.

Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas, y a la de Hacienda para su financiamiento.

El señor Vargas Molinare, que crea el Servicio Nacional del Trabajo Obligatorio.

Se mandó a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor Bart, sobre publicación por la Contraloría del número total de empleados fiscales y sumas anuales a que ascienden sus asignaciones, el número de empleados semifiscales y el número total de pensionados y jubilados con el monto a que ascienden sus pensiones y jubilaciones.

Se mandó a la Comisión de Hacienda.

Los señores Faivovich, Atienza, Videla, Coloma, Garretón, Fonseca, Barrenechea y Garrido, sobre aumento de sueldos al personal universitario.

Se mandó a la Comisión de Educación, y a la de Hacienda para su financiamiento.

9.o Dos solicitudes particulares:

El señor Víctor Henríquez Osses, aumento de pensión; y

Amelia del Carmen Aravena viuda de Chamorro, pensión

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

10.o Un telegrama del profesorado de Inca de Oro, en que solicita el pronto despacho del proyecto sobre mejoramiento económico del profesorado.

Se mandó tener presente y archivar.

V.—TABLA DE LA SESION

FACIL DESPACHO

1.—Tratado de Comercio con la República del Perú.

2.—Empréstito a la Municipalidad de Purranque.

3.—Autoriza a propietarios de viñas de Melipilla para trasplantarlas sin pagar el impuesto correspondiente.

4.—Transfiere terrenos fiscales a la Sociedad de Socorros Mutuos "Hijas del Trabajo", de Talcahuano

5.—Carnet obligatorio para el gremio de peluqueros.

ORDEN DEL DIA

PROYECTOS CON URGENCIA

1.—Coordina los servicios de la Caja de la Habitación.

2.—Modificación de la ... que fijó la planta y sueldos del personal del Registro Civil.

3.—Jubilación de ex empleados civiles del Estado.

4.—Modificación de la ley 7.064, sobre empleados particulares

5.—Modificación de la ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques (4.o trámite).

PROYECTO DEVUELTO POR EL H. SENADO

6.—Concede un abono de tres años de servicios a los Licenciados de las Escuelas Normales.

PREFERENCIA

7.—Establece que ... obreros a jornal que hayan trabajado todos los días hábiles de la semana deberán recibir salario los días festivos

TABLA GENERAL

8.—Abono de servicios a la guarnición de "El Loa".

9.—Modificación del artículo 162 de la ley de Alcoholes.

10.—Informe sobre alza de tarifas de servicios públicos.

11.—Convenio entre el Fisco y la firma Acevedo Shaw.

12.—Facultades judiciales de apremio a las Comisiones de la H. Cámara.

VI. — TEXTO DEL DEBATE

1.— CERTIFICADO DEL RECHAZO DE UNA INDICACION A LA LEY DE EMERGENCIA POR LA COMISION DE HACIENDA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El señor Ministro de Salubridad ha pedido que la Honorable Cámara certifique cómo es efectivo que en el seno de la Comisión de Hacienda, fué rechazada determinada indicación formulada al proyecto de ley de Emergencia, relacionada con el Departamento de Previsión Social.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgará este certificado.

Acordado.

2.— AUMENTO DEL NUMERO DE MIEMBROS DE LA COMISION MIXTA ESPECIAL ENCARGADA DE ESTUDIAR EL PROYECTO SOBRE FORMACION DE UNA CORPORACION DE TRANSPORTES COLECTIVOS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El Honorable Senado ha pedido que se aumente a ocho el número de miembros de la Comisión Mixta Especial que estudia el proyecto sobre formación de una Corporación de Transportes Colectivos.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará elevar a ocho el número de miembros de esta Comisión.

Acordado.

3.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Don Luis A. Tirapegui Leiva ha pedido la devolución de documentos personales acompañados a una presentación particular.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará su devolución.

Acordado.

4.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde calificar la urgencia que su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente para el despacho del proyecto de ley que modifica el inciso 2.o del artículo 12 del decreto N.o 628, del Ministro de Agricultura que refundió en un solo texto las leyes 5.394, 5.713 y 6.421, que reprimen los abusos sobre el comercio del pan.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificaría de simple urgencia.

Acordado.

5. — PETICION PARA AGREGAR A LA CUENTA E INCLUIR EN LA VERSION OFICIAL DE LA PRESENTE SESION EL PROYECTO SOBRE MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PROFESORADO NACIONAL.

El señor GODOY. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Varios honorables diputados han solicitado el uso de la palabra.

Tiene la palabra el honorable señor Godoy.

El señor GODOY. — En estos momentos varios honorables diputados están firmando el proyecto sobre mejoramiento económico del Magisterio.

Yo ruego a su señoría que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para que se le considere incluído en la Cuenta de la presente sesión y para publicarlo completo — puesto que es muy breve — en la versión oficial y en el Boletín de Sesiones.

SESION 67.a ORDINARIA, EN MARTES 1.o DE SEPTIEMBRE DE 1942

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTELBLANCO Y BERNALES

(Versión oficial)

El señor DONOSO. — ¿Qué proyecto es, honorable Diputado

El señor GODOY. — Es un proyecto relativo al mejoramiento económico del Magisterio.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Una vez que llegue a conocimiento de la Mesa el proyecto a que se refiere su señoría, solicitaré el asentimiento de la Honorable Cámara.

6.— ACTUACION FUNCIONARIA DEL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS. — RESPUESTA DEL SEÑOR VENEGAS A UNA PUBLICACION DE PRENSA SOBRE LA MATERIA.

El señor GARRETON. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente) — El honorable señor Venegas ha pedido dos minutos para usar de la palabra.

Tiene la palabra su señoría.

El señor GUERRA. — Yo también pido dos minutos, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VENEGAS. — Señor Presidente:

Un subalterno del Director de Servicios Eléctricos se ha referido en algunos diarios de la capital al discurso que pronuncié el miércoles 19 del actual en esta Honorable Cámara. El empleado de mi referencia, que es Secretario de los mismos servicios, y entiendo que abogado, y, por lo tanto, con la obligación de conocer nuestras leyes, ha creído de su deber tratar de defender a su superior jerárquico en lo que se relaciona con la "honorabilidad indiscutida" de don Domingo Santa María con motivo de unos $ 200.000 que recibió el 10 de enero de 1940.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — ¡No se oye!

El señor ARIAS. — ¡No se oye nada, señor Presidente!

El señor OJEDA. — ¿Por qué no le enchufa el amplificador, señor Secretario?

El señor VENEGAS. — Yo he dicho que el señor Santa María tuvo que rendir cuenta, a petición de la Contraloría, y no he sido desmentido.

El subalterno mencionado dice que esto en nada altera la honorabilidad y corrección de procedimientos del señor Santa María, y yo pregunto a la Honorable Cámara: ¿Es honorable y correcto un funcionario que usufructúa de un puesto, sabiendo que por la ley orgánica del Servicio no puede ocuparlo?

Yo pregunto también a la Honorable Cámara y a la Contraloría General de la República: ¿Puede un funcionario, que se las da de meticuloso, devolver en cualquiera época un saldito que se le había quedado olvidado en una cuenta particular de un Banco? ¿El Reglamento Orgánico y de Servicios de la Contraloría no establece plazos para el rendimiento de cuentas?

A mi juicio, la Contraloría tiene la obligación de amonestar al Director de Servicios Eléctricos, pues el artículo 36 del citado Reglamento Orgánico de la Contraloría dice: "Las Oficinas o personas que deban rendir cuenta a la Contraloría y que no tengan establecido un modo especial de rendirla, lo harán por meses vencidos".

Como el subalterno defensor del señor Santa María nada nos dice de la falta de criterio, ni de la incapacidad del Director General del Servicio, voy a hacer conocer a la Honorable Cámara, el resultado que ha logrado el señor Santa María con las catorce empresas eléctricas que ha tenido bajo su férula en el año 1941. Las catorce empresas son: Copiapó, Vallenar, Ovalle, La Ligua, Zapallar, Doñihue, Constitución, Yungay, Quirihue, San Rosendo, Coronel, Nueva Imperial, Cauquenes y San Carlos. ¿Sabe la Honorable Cámara qué ha ocurrido con estas empresas, muchas que, como las de Copiapó, Constitución y San Rosendo, fueron arrebatadas a sus dueños? Doce de las catorce de estas empresas eléctricas bajo la administración "técnica" del señor Santa María, perdieron más de cuatrocientos treinta mil pesos.

No quiero por ahora seguir acumulando cargos contra dicho Director, pues sólo deseaba, de paso, con relación a la desnutrida contestación de su subalterno, recordar al señor Santa María el viejo adagio que dice "los cuidados del sacristán mataron al Obispo".

Voy a manifestar, también, señor Presidente — y de paso en esta situación — que conozco, por lo menos de referencia, la respuesta que dará a esta Honorable Cámara el señor Ministro del Interior con respecto a la situación del señor Santa María relacionada con los cargos que formulé en esa oportunidad. En el fondo, la respuesta que dará a esta Honorable Cámara el señor Ministro del Interior deja establecido que el señor Director es honesto y capaz. Voy a tener la satisfacción, y creo que muchos podrán también tenerla, de probar al señor Ministro del Interior, que ni una ni otra cosa es su actual jefe de Servicios Eléctricos, ni honesto ni capaz, por cuanto la incapacidad queda demostrada con su actuación frente a las catorce empresas a que me acabo de referir, y la deshonestidad se podría demostrar también con el solo hecho de que fué la Contraloría General de la República la que tuvo que obligarlo al cumplimiento de su deber.

7.—CONSTRUCCION DE UN PASO BAJO NIVEL EN EL CRUCE DE LA VIA FERREA EN PAILLIHUE, PROVINCIA DE BIO-BIO. — FATAL ACCIDENTE OCURRIDO EN ESE PUNTO A DOS VECINOS DE LOS ANGELES.

El señor GARRETON.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VARGAS MOLINARE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Barrueto, que la había pedido antes; a continuación, el honorable señor Garretón.

El señor VARGAS MOLINARE.— Y en seguida el que habla, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Y no se olvide de mí, honorable Presidente.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Y en qué quedan los proyectos de la tabla de fácil despacho?

El señor VARGAS MOLINARE.— Se puede prorrogar la hora.

El señor BARRUETO.— Señor Presidente y Honorable Cámara: los habitantes de la ciudad de Los Angeles se encuentran actualmente...

El señor GAETE.— ¿Y qué tiene que ver eso con la tabla de fácil despacho?

El señor BARRUETO.— ...bajo el peso profundo y tristísimo de la tragedia ocurrida el sábado pasado en aquella ciudad.

En efecto, señor Presidente, en la madrugada del sábado pasado, en un accidente automovilístico, fallecieron en aquella ciudad dos distinguidos miembros de la colectividad angelina: don Luis Pavón Ruiz y su hermano don Antonio Pavón Ruiz.

Señor Presidente, esta tragedia ha enlutado los hogares de todos los habitantes de la ciudad de Los Angeles y también podríamos decir de todos los habitantes de la provincia de Bío-Bío. Así es cómo en la madrugada de ayer, día lunes, el cementerio de Los Angeles se vió concurrido por dos o tres mil personas, que fueron a despedir a estos dos miembros distinguidísimos y, al mismo tiempo, muy estimados de la colectividad angelina.

He traído al seno de esta Honorable Cámara la relación de esta desgracia, porque ella fué ocasionada por una situación que yo estimo, señor Presidente, que debe ser remediada cuanto antes posible para evitar la posible repetición de tragedias como ésta.

Se trata de que en el camino longitudinal, o sea, en el que tiene mayor tránsito en la República, a la entrada de una de las puertas de la ciudad de Los Angeles, hay un paso a nivel de ferrocarril, constituyendo esto un constante y seguro peligro para todos los medios de transporte. No es este accidente al que acabo de referirme el primero que acontece en este cruce de la vía férrea; es así cómo tanto la Municipalidad de Los Angeles como otros organismos y autoridades se han preocupado largo tiempo de la construcción de un paso bajo nivel en el lugar denominado Paillihue, del camino longitudinal.

Por eso, señor Presidente, yo me he permitido presentar a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley que consulta los fondos necesarios para la construcción de este paso bajo nivel, ya que ha ocurrido una tragedia de tan dolorosas, de tan profundas repercusiones y tan irreparable; yo, señor Presidente, quiero pedir a los honorables miembros de las Comisiones de Vías y Obras Públicas y de Hacienda, den a este proyecto la preferencia y la urgencia necesarias para eliminar así cuanto antes un peligro seguro para la vida de los habitantes de Los Angeles.

He terminado.

8.— INAMOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES.— DESGLOSAMIENTO DE LA PARTE PERTINENTE DEL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY 7,064.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con el acuerdo de la Cámara, puede hacer uso de la palabra el señor Garretón.

El señor OPITZ.— No, señor. Vamos a seguir el orden de la tabla.

El señor GAETE.— Pido la palabra.

El señor GUERRA.— Yo había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor GARRETON.— Voy a referirme brevemente a la tramitación de un proyecto, señor Presidente.

Como sabe la Honorable Cámara, está en estudio en la Comisión de Trabajo y Legislación Social el proyecto de reforma de la ley N.o 7,064.

Estamos ya a 1.o de septiembre, y el día 15 vence el plazo de inamovilidad de los empleados particulares, contemplado en el artículo 1.o transitorio de dicha ley. El proyecto de reforma es sumamente complicado. Sus diversos artículos van a dar lugar, tanto en la Comisión de Trabajo —y esto ya lo hemos visto— como en esta Corporación, a largos debates.

El proyecto se encuentra en el segundo trámite constitucional.

Una vez despachado por la Cámara, habrá de volver al Senado, y es posible que tenga que volver nuevamente a esta Sala.

En estas circunstancias, es imposible, materialmente imposible, dado el mecanismo de trabajo de la Cámara, que el proyecto que reforma la ley N.o 7,064 pueda ser despachado antes del 15 de septiembre y, como el plazo establecido para la inamovilidad de los empleados vence ese día, se puede producir una cesantía que tendría serias repercusiones no sólo en el sector de empleados sino en todas las actividades del país.

Por estas razones, señor Presidente, diversos Diputados hemos presentado un proyecto de acuerdo, que será entregado a la Secretaría de la Cámara, tendiente a que esta Corporación acuerde desglosar del proyecto de reforma de la Ley 7,064, la parte relativa a la prórroga de la inamovilidad, a fin de que la Comisión pueda considerar sólo el proyecto que hay sobre la materia, y pueda así prorrogarse la inamovilidad que contempla el artículo 1.o transitorio antes de vencer el plazo, esto es, antes del 15 de septiembre en curso.

El señor DIAZ.— Nosotros presentamos un proyecto que ya está en conocimiento de la Honorable Cámara.

9.—TRANSFERENCIA GRATUITA A LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "HIJAS DEL TRABAJO", DE TALCAHUANO, DE UN BIEN RAIZ FISCAL.— PREFERENCIA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, puede usar de la palabra el honorable señor Bernales.

El señor OPITZ.— ¿Y la tabla de fácil despacho, señor Presidente?

El señor BERNALES.— Señor Presidente y Honorable Cámara, figura en el cuarto lugar de la tabla de fácil despacho de esta sesión un proyecto de ley, ya informado por la Comisión de Educación Pública, que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Sociedad de Socorros Mutuos "Hijas del Trabajo", de Talcahuano, un bien raíz fiscal.

Como se trata, señor Presidente y Honorable Cámara, de un proyecto sumamente sencillo y temo que quede pendiente otra vez, por cuanto seguramente, en los tres primeros asuntos de la tabla de fácil despacho va a haber amplio debate, solicito del señor Presidente recabe el acuerdo de la Honorable Cámara para tratar en primer lugar este proyecto, que no demandará más de unos dos o tres minutos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para tratar, en el primer lugar de la tabla de fácil despacho, el proyecto que figura en el cuarto lugar.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

Acordado.

El señor SMITMANS.— Hay un proyecto más interesante que éste.

10.—BANCO DE LOS EMPLEADOS DE VALPARAISO.— APLAUSO A SU LABOR.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra el honorable señor Ceardi.

El señor CEARDI.— Como Diputado por Valparaíso, quiero levantar mi voz en este recinto para rendir un público homenaje a una institución, que en el poco tiempo que lleva de existencia, ha sabido conquistar prestigio en el comercio y en la banca y el reconocimiento de los empleados en general.

Me refiero, Honorable Cámara, al Banco de los Empleados, que acaba de cumplir tres años de existencia.

Esta institución, como tantas otras que dan lustre a las finanzas nacionales, ha sido concebida por porteños; llevada a una feliz realización, tam-

el procedimiento que impone el
ría de la Comisión de Trabajo
uede ser más lógico y justo, des-
que los sueldos de los empleados
rán aumento sólo en el caso de
de la vida, y se fije, por consi-
or salario vital. Tratar de soste-
za de los precios obedece al au-
ldos y salarios es hacer una afir-
fe, desde el momento que son
tores que contribuyen a que los
mayores cifras, y es bien difícil
aumentos son causa del alza de
estas alzas son origen de aque-
or otra parte, a pesar de la vi-
con efecto retroactivo — de la
e estableció la escala de aumen-
protestas ha levantado entre los
ios, nunca las empresas han ob-
o país ganancias más fabulosas.
que la grave situación económi-
oducirse se cargue sobre las es
mbres que viven de un salario o
pensar que esta actitud impor-
ación humana de nuestro país
de la desnutrición, de la pobreza,
de las enfermedades, y de todo
tores que están minando nuestra
esta serie de inconveniencias, tan
orvenir de Chile, no las supieron
ores Senadores que votaron en
pleados particulares.
ñor Presidente, pidiendo a todos
olegas su patriótica colaboración
sinceramente con esta justa as-
a, que hoy angustiosamente re-
os intelectuales de todo Chile.
RRO. — Pido la palabra señor

RIOS SEÑORES DIPUTADOS

STELBLANCO (Presidente). —
el honorable señor Vargas Mo-

AS MOLINARE. — Dentro del
rresponde, señor Presidente, voy
nterrupción al honorable señor

RRO. — Señor Presidente, apro-
rrupción que me ha concedido
or Vargas Molinare, quiero de-
blicamente de una coincidencia
currir; mientras aquí oímos un
sa de los empleados particula-
de Trabajo, que debía estudiar
ficaciones a la Ley N.o 7,064, no
a de número. Son sus señorías
le esta falta de acción.
quieren hechos y no palabras.
RIOS SEÑORES DIPUTADOS

ARRIA. — No han sido los Di-
bancos los que han faltado a
orable señor Pizarro.
IRA.—No había ningún radical.

A INFORMACIONES APARE
LOS DIARIOS "LA HORA" Y
DE LA CAPITAL.

STELBLANCO (Presidente). —
de la palabra el honorable se-
are.
AS MOLINARE. — Señor Pre-
e Cámara.
nera vez que el Diputado que
rreno del ataque sucio, y si así lo
rirse a una publicación, de las
epetidas, malévolas y tendencio-
de prensa que se hace llamar

ado esta tribuna para referirme
les dirigidos en mi contra por
es de individuos anónimos. Si
a referir a las publicaciones de
Hora", lo hago por estimar que
ar bien en claro mi actitud en
omisión Investigadora de acti-
ales o nazis, como las han lla-
interesados.
mano y los voy entregar al se-
recortes publicados el viernes
rios "La Hora" y "El Siglo".
la: Violento incidente entre los
Molinare y Salvador Ocampo:
ividades totalitarias; el de "El
ce así: Vargas Molinare, nazi
entario, protagonizó ayer otra
la Cámara.
ferir al estiercolado artículo de
ñores Diputados. Me bastará
señores que dirigen ese "vomi-
un adagio ya muy antiguo y
: "El ladrón cree a todo el
ición".
deraré esta vez la publicación
ora", información que, desgra-
s desmentida por el señor pre-
isión Investigadora, señor Mu-
sabiéndose en el público que
Partido Radical, pudiera pen-
hecho que todo lo que sus lí-
uyen a persona determinada, y
pudiera ser verdad.
Honorable Cámara, el diario
rvenir en una publicación fal-
y por lo tanto la verdad, pero
se diario, mucho peor ha esta-
el honorable presidente de la
adora, señor Muñoz Ayling,
lo por la mencionada informa-
nediato solicitar una rectifica-
la no solamente se faltaba a la
cía violándose el secreto de la
upuesto caso de haber corres-
lo a mi colega con lo aconte-
de la sesión.
mal el honorable colega a
nombre para presidente de la
s a ello obtuvo la unanimidad
Comisión Investigadora.
nteresa aclarar en lo que res-
oación mía en la sesión de la
adora del día jueves 20 de

n acuerdo de todos los Comi-
, y por lo tanto con los votos
ayoritarios, a los cuales perte-
de los miembros de la Comi-
idente y algunos señores Dipu-
le ella estimaron conveniente
nesa de la Honorable Cámara
eferente asumida para con la
dora. Concordante con la ac-
el Presidente de la Honorable
de los Comités Parlamentarios,
alabra e inicié mis discurso con
les que anoto: "Quiero exponer
mi modo de pensar, y pido a mis
an a ver en mis palabras una
de deferencia, pero quiero de-
que va el trabajo de esta Co-
ver, no diré una hipocresía o
algo raro", quien se explica
ipándose a guardar todo el
as, me parece que debe haber
nervios muy tranquilos, sobre
e allí manifesté más adelante
mente a la verdad de los he-
a la fecha.
— Su señoría es un fascista.
IOS SEÑORES DIPUTADOS

AS MOLINARE. — La infor-
ios que comento, deja ver que
que asistía a las sesiones de la
adora. Sobre este particular
al señor secretario un certi-
io de la Comisión Investiga-
ja constancia que de 17 sesiones
nueve.
que me refiero dice así:
señor Diputado, don Gustavo
certifico que la Comisión Es-
or la Honorable Cámara de
vestigar las actividades nazis-
inició sus reuniones el martes
en curso, ha celebrado 17 se-
señor Diputado, don Gustavo
no ha asistido a nueve de ellas.

"A petición del mismo señor Diputado, certifico que han fallado por falta de número las sesiones que debió celebrar dicha Comisión los días miércoles 8 y martes 14 de julio, y miércoles 12 del presente.

Santiago, 21 de agosto de 1942. — **Fernando Yávar**, secretario de la Comisión".

Debo agregar que de las nueve hubo tres celebradas en días lunes o martes, a las cuales no concurrí por encontrarme en viaje en Temuco; al resto, o sea, a las seis, no concurrí por no estar dispuesto a oír la lectura de un informe enviado por la Sección de Investigaciones, largo y novelesco informe redactado por el secretario de Investigaciones, en tiempo del Sr. Sagües, quien ya lo había hecho público en comentarios de círculos, amigos y correligionarios, grave informe que no hizo despertar sospecha de ninguna naturaleza a las fuerzas del orden o de Investigaciones para solicitar en aquella época las medidas drásticas que pusieran fin a todo intento de atropello a nuestra soberanía de país libre democrático y republicano.

Cansado de oír durante seis sesiones las relaciones que hacía un honorable colega de las publicaciones, que él llamaba denuncias tremendas hechas por el diario "El Siglo" y otras revistas, todas las cuales habían sido oportunamente dadas a conocer en esta Honorable Cámara, y sometidos e investigados por las autoridades que controla desde el año 1938 el Gobierno de Frente Popular, y hoy día de Frente Nacional, resolví no concurrir a sesiones, mientras se estuviera perdiendo hipócritamente, a mi juicio, el tiempo, ya que el Gobierno y los Partidos de Gobierno mayoritarios en esta Honorable Cámara tenían todas las armas en su poder para poner fin a toda actividad antinacional, llámese nazi, comunistas, nipo fascista o falangista.

Esto lo hice presente en la Comisión, esas palabras molestaron, lógicamente, a una de mis colegas, y de allí las consecuencias, las publicaciones falsas que he comentado.

Honorable Cámara, en sesión del 27 de mayo, ya casi tres meses, se nombró la Comisión Investigadora, desde esa fecha esa Comisión encargada de investigar hechos graves que atentarían contra la integridad de la República y su régimen democrático, ha celebrado solamente 17 sesiones y dejó de sesionar por falta de número en tres.

Al solicitar mi ingreso a dicha Comisión, lo hice estimando que como chileno no debía omitir sacrificios para investigar todas aquéllas actividades que elementos extranjeros atentaran contra nuestro país. Se equivocan mis colegas, aquéllos que hicieron publicaciones en su diario, "El Siglo", que yo iba allí para defender a delincuentes internacionales que hubieran sido llevados al seno de la Comisión.

El señor FONSECA. — ¡Lo que hay es que su señoría era un espía fascista en la Comisión!

El señor DIAZ. — ¡Debería tener la valentía de confesar que es fascista!

El señor VARGAS MOLINARE.— Hasta la fecha, solamente la Comisión se ha concretado a oír la lectura de denuncias hechas en periódicos e informes de determinadas autoridades, informes éstos que se pidieron por petición del Diputado que habla en la segunda sesión de la Comisión. Nadie ha sido llamado a declarar no existen los medios legales para hacerlo, no hay substancia en la materia investigada y si la hubiere, estima el Diputado que habla que la Comisión debería transformarse en Comisión acusadora de funcionarios que, por altamente colocados que estuvieren, debiendo haber castigado a los autores de actividades nazis o antinacionales, no lo hicieron.

Sólo se ha pretendido formar un clima artificial, de dar a entender al país que existirían actividades facistas antinacionales, que era necesario liquidarlos y perseguirlos, seguramente con el objeto torpe de llevar a Chile al conflicto mundial.

No estoy dispuesto a seguir tolerando ofensas gratuitas de parte de los señores comunistas. Ya es tiempo de que sus señorías sepan que el Diputado que habla es mucho más conocido de lo que sus señorías creen en los círculos comerciales de Norteamérica e incluso en la Embajada Norteamericana en Chile. Representé fábricas y productos de ese país desde el año 1930 y ya desde 1920 los había trabajado en calidad de empleado. Saben ellos, por intermedio de sus Servicios de Informaciones, de Inteligencia o Secretos, cuáles han sido siempre y cuáles son las actividades que desarrolla el diputado que habla, y precisamente por ello, es que esos señores representantes del país americano han tenido la gentileza de invitarme a su mesa, a su hogar, precisamente para demostrarme que ellos respetan mis opiniones de parlamentario y de chileno.

Podrán sus señorías seguir calumniándome y mientras yo no vea que Chile ha sido agredido por alguna de las naciones del Eje, seguiré considerando y luchando aquí a viva voz por la paz de Chile, por su engrandecimiento y progreso.

Demos ayuda a los países americanos que están en guerra, démosles toda la ayuda que podamos, moral, espiritual y materialmente, enviándoles parte de nuestras riquezas; así colaboramos mejor a la unidad americana, así nuestros barcos mercantes podrán hacer flamear nuestra querida bandera en todos los mares.

Chile ya ha soportado lo peor en sacrificios, el reajuste ya se hizo, las industrias están florecientes a pesar de los grandes aumentos de costos y salarios; allí están todos los balances que así lo demuestran. Las firmas comerciales, bancarias, de seguros y de otras actividades, han tenido utilidades elevadas al 31 de diciembre de 1941 y al 30 de junio del presente año. Mienten, pues, aquellos que gritan que estamos soportando la asfixia o presión de los grandes capitalistas norteamericanos. Hay que decirlo de una vez: **"más de lo que Estados Unidos nos manda o puede mandarnos, no podrá venir"**; hay crisis de barcos mercantes, de barcos petroleros, de barcos bencineros crisis única de fletes en la historia mundial. De nada servirían doscientos millones de dólares en empréstitos, como algunos lo pregonan, a cambio de nuestra soberanía para ingresar a la guerra. Venezuela, país en guerra con el Eje, rico por excelencia, lleno de dineros, sobra allí el dóllars, está completamente aislado por falta de flota mercante que arribe a sus puertos. Su industria de la hojalata paralizada, por falta de materias primas. Cuba, con su principal industria, la del azúcar, también racionada. Dos ejemplos dignos de considerarlos por aquellos que predican la guerra, el ingreso de nuestro país a esa desgraciada guerra universal.

Para quienes desean realizar esos planes de "crear un ambiente contrario al Eje", para justificar en el día de mañana nuestro rompimiento, que no significa otra cosa que nuestro ingreso a la guerra, yo les recuerdo esas magistrales palabras del Presidente de la República Argentina, Excmo. señor Castillo, cuando ante dos mil oficiales del Ejército y de la Armada del país hermano, les decía, al referirse a los agitadores, a aquellos que obedecen a directivas extrañas: "Los traficantes de guerras y quienes la desean, tienen absoluta libertad para dirigirse a los campos de batalla y pelear contra enemigos de verdad, en vez de permanecer entre nosotros incitando a la guerra".

Ha llegado el momento de aprobar una moción destinada a que nuestra Marina Mercante ponga uno o dos transportes a disposición de todos esos chilenos bélicos, de esos que no tienen nada que perder, de esos que olvidaron que Chile era su patria, de esos que no tienen hogar ni familia por ser enemigos de esos fundamentos de toda sociedad; estoy seguro que si tal idea prosperara y fuera aprobada, ellos, los gritones guerreros de hoy, serían los primeros cobardes dispuestos a la fuga.

Señores Diputados: termino haciendo votos por la verdadera unión de los chilenos. Que los nacionalistas patriotas de ayer, que lucharon en el siglo pasado para darnos independencia y libertad, los grandes generales O'Higgins y San Martín, junto a su Generala jurada en los campos de batalla, la Reina de los Ejércitos de Chile, la Virgen del Carmen, tiendan su manto de protección sobre nuestra querida patria, para libertarla de todos sus enemigos externos o internos que pretendan traicionarla.

He dicho.

El señor NUÑEZ.— Saque la pistola ahora!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

13.— PRORROGA DEL TIEMPO DESTINADO A LA TABLA DE FACIL DESPACHO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Como todo el tiempo de la tabla de fácil despacho ha sido aprovechado por los señores Diputados a modo de hora de incidentes, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la tabla de fácil despacho por media hora.

Varios señores DIPUTADOS— ¡Muy bien!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — **Acordado.**

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente: yo estaba inscrito para usar de la palabra.

14.— TRANSFERENCIA DE UN BIEN RAIZ FISCAL A LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "HIJAS DEL TRABAJO", DE TALCAHUANO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde en primer lugar ocuparse del proyecto sobre transferencia de terrenos fiscales a la Sociedad de Socorros Mutuos "Hijas del Trabajo", de Talcahuano. Boletín N.o 4.928.

Diputado informante es el honorable señor Bernales.

El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**— Autorízase al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Sociedad de Socorros Mutuos "Hijas del Trabajo", de Talcahuano, el bien raíz de propiedad fiscal, obtenido al fallecimiento de doña Ester Avilés Correa, como herencia yacente, y cuyos deslindes son los siguientes, en conformidad al plano municipal de Talcahuano:

Por el norte, con propiedad de don Miguel Caprile; por el sur, con propiedad de don Francisco Medel; por el este, con calle Colón, y por el oeste, con propiedad de don Miguel Caprile.

Artículo 2.o —La institución a que se refiere el artículo 1.o destinará, exclusivamente, el bien raíz objeto de la transferencia a los fines educacionales que desarrolla en la escuela-taller femenina que actualmente mantiene.

En caso de que desaparezca, por cualquier causa, la Sociedad de Socorros Mutuos, sea por cancelación de la personalidad jurídica o por disolución de la misma, o que ella destine el bien raíz a que se refiere esta ley a fines diversos de los indicados, volverá a poder del Fisco el inmueble objeto de la transferencia, por el solo ministerio de la ley.

Artículo 3.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor BERNALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —Tiene la palabra su señoría.

El señor BERNALES. — Honorable Cámara: voy a dar a conocer un proyecto de ley de los honorables colegas, Garrido y Venegas, que tiene por objeto autorizar al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Sociedad de Socorros Mutuos "Hijas del Trabajo" un terreno fiscal, ubicado en la ciudad de Talcahuano.

El despacho de esta ley tiene especial importancia, Honorable Cámara, para la Sociedad que acabo de indicar, porque le permitirá continuar el plan de trabajo que se ha trazado y empezar las construcciones y ampliaciones de los talleres donde practican sus alumnas.

Todo está consultado en este proyecto de ley sumamente sencillo, y solicito de los honorables Diputados se sirvan prestarle su aprobación.

Digo que todo está consultado, porque se establece que en caso de que esta institución desapareza por cualquier motivo, este inmueble pasará por mandato de la ley, a poder del Fisco. La institución a la cual se le transfiere este predio no podrá destinarlo a otro objeto que el indicado expresamente en el proyecto de ley.

Termino, señor Presidente, solicitando el pronto despacho de esta materia, y repitiendo que tiene especialísima importancia para un sector grande de la sociabilidad obrera de Talcahuano, que se agrupa en la Sociedad "Hijos del Trabajo". Tiene esta Sociedad un vasto plan de acción y sólo necesita que el Fisco le transfiera esta propiedad para desarrollarlo en la forma que acabo de indicar.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Venegas.

El señor VENEGAS. — Como uno de los autores de este proyecto, con el honorable señor Garrido, quiero agregar unas cuantas palabras más a lo expuesto por el honorable señor Bernales, respecto a los beneficios que aportará el Fisco en esta oportunidad al esfuerzo particular que se ha desarrollado, desde hace más o menos 25 años, por un grupo de esforzadas mujeres del pueblo de Talcahuano.

Esta institución nació a la vida societaria con una finalidad definida de socorros mutuos; pero, en el curso de los años, sus miembros se dieron cuenta de que podían ser un aporte más efectivo a la sociedad en general y, también, una ayuda, con su actividad, a diversos objetivos de los Poderes Públicos. De aquí, que cuando aun no se organizaban todavía por el Estado las escuelas vocacionales, en donde la mujer pudiera ir a practicar una industria casera o a tomar conocimiento de una profesión que le permitiera ganarse su sustento honradamente, fueran estas mujeres las que, en Talcahuano organizaron la primera escuela vocacional — si pudiéramos así llamarla —, la primera escuela taller, en donde se cosía desde ropa para guaguas de los menesterosos, de aquellos desheredados de la fortuna, hasta los más primorosos tejidos; obras lindísimas, que en algunas exposiciones fueran justamente admiradas.

Fué así —, considerando esa labor, su importancia y su trascendencia —, cómo el esfuerzo de estas dignísimas mujeres, verdaderas patriotas de Talcahuano, logró que el Gobierno estableciera en el Presupuesto Nacional una asignación de ocho mil pesos para ayuda del mantenimiento de su escuela.

En esas condiciones, Honorable Cámara y señor Presidente, esas señoras han ido trabajando y como una reliquia todavía existen dos damas respetables: doña Mercedes de Bermúdez y doña Sofía v. de Ibacache, que son los pilares, en los cuales se sostienen los espíritus altruistas y la actividad de 200 ó 300 y tantas señoras socias que, con su esfuerzo y su aporte particular, con mucho sacrificio, mantienen esta escuela.

He querido agregar estas palabras a lo ya expresado por el honorable Diputado informante, para pedirle su apoyo a los honorables colegas, en general. Tengo la seguridad de obtenerlo, tratándose de una materia de educación de tanta importancia. Ya han demostrado su interés por esta materia en muchas ocasiones, y por eso creo que nos acompañarán en esta situación, que tiene un carácter absolutamente patriótico, porque ante las necesidades del pueblo se pliegan las banderas partidistas y todos concurrirán con sus votos a favorecer estas iniciativas, tendientes a apoyar la acción de algunas mujeres altruistas que pasan a ocupar el plano del Fisco en el terreno de preparar y educar al pueblo: tal es el caso de las socias de la institución "Hijas del Trabajo", constituída en Talcahuano.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor URRUTIA INFANTE. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor URRUTIA INFANTE. — Como lo expresó el honorable Diputado informante, señor Presidente, el proyecto en debate es muy sencillo y viene, además, a prestar un efectivo servicio al mutualismo de Talcahuano.

Se trata, simplemente, de que la Sociedad de Socorros Mutuos "Hijas del Trabajo" disponga de este terreno que ha obtenido el Fisco como herencia yacente.

En la forma en que el proyecto viene redactado están tomadas todas las providencias del caso para que este predio sea destinado exclusivamente a obras que digan relación con la Sociedad Mutualista a que me he referido.

Por estas circunstancias, señor Presidente, por tratarse de un proyecto tan simple y que da efectivos beneficios a una institución social, yo como Diputado de esa región, daré mi voto favorable a esta iniciativa.

El señor VENEGAS. — Muchas gracias, honorable colega.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor GAETE.—Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor GAETE.—Un señor Diputado Democrático me pide que no hable; por eso mismo voy a hablar, señor Presidente.

El señor VENEGAS.—¿Cuál de ellos?

El señor GAETE. — Uno de los 4 o 5 Diputados componentes de la representación democrática.

El señor VENEGAS. — Son pocos, pero buenos.

El señor GAETE. — Serán de muy buena clase...

Quiero adherir, señor Presidente, en nombre de los Diputados socialistas, al despacho de este proyecto de ley, de acuerdo plenamente con lo expresado por el honorable señor Bernales. Lo hago, a pesar de que hay otro señor Diputado democrático que me está haciendo chistes y cuyas expresiones no debo considerar, señor Presidente, porque creo que no las hace con mala intención. Ha llegado muy chistoso, y eso es todo...

La moción y la exposición que acerca de ella nos ha dado el honorable colega señor Bernales, nos parece sumamente justa. Creo que no habrá nadie en la H. Cámara que le pueda negar su voto a una iniciativa de esta naturaleza. En este caso, los Diputados socialistas subscribimos los buenos razonamiento hechos en los buenos discursos y rechazamos los malos...

El señor LABBE. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor LABBE.—Sólo es para hacerle una pregunta al honorable Diputado informante. ¿Tiene personalidad jurídica esta Sociedad de Socorros?

El señor BERNALES.—Sí, honorable colega.

El señor LABBE. — Muchas gracias, honorable Diputado.

El señor VENEGAS. — En el mismo Boletín está indicado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general y en particular el proyecto de ley.

Aprobado.

15.—TRATADO DE COMERCIO CON LA REPUBLICA DEL PERU

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo por el cual se aprueba un Tratado de Comercio con el Perú.

Está impreso en el boletín N.o 4.918.

Diputado Informante es el honorable señor Chiorrini.

—Dice el proyecto de acuerdo:

"Apruébase el Tratado de Comercio y su Protocolo Adicional, subscritos en Santiago el 17 de octubre de 1941".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en la sesión pasada oímos con sumo interés el informe que presentó a esta Honorable Cámara el honorable Diputado señor Chiorrini pidiendo la aprobación de este Tratado de Comercio con el Perú.

El diputado que habla concurrirá a la aprobación de este proyecto. Sin embargo, para mayor claridad, quisiera pedir que se dieran algunos detalles relacionados con las palabras pronunciadas por algunos señores Diputados que han intervenido en el debate.

Decía en la sesión de ayer el honorable Diputado Informante que la razón fundamental de este Tratado de Comercio con el Perú era que en los últimos diez años se había producido en nuestro comercio con la República hermana un déficit de 291.500.000 pesos de seis peniques, situación que era más grave este año, debido a que mientras nuestra exportación era de poco más de tres millones de pesos de seis peniques, la exportación del Perú a nuestro país alcanzaba a cincuenta y dos millones de pesos, de seis peniques.

Sin embargo, señor Presidente, no veo en la cláusula de este convenio en qué forma se va a mejorar nuestra situación en el comercio con el Perú. Veo que en este sentido el informe dice:

"El convenio contiene una cláusula, la del trigo, y es aquella que establece que la importación en el Perú de esta gramínea, hasta la cantidad de 40 mil toneladas, será libre del derecho fiscal de internación".

Yo me pregunto, señor Presidente, ¿de dónde vamos a obtener este trigo que vamos a exportar al Perú? ¿No es un hecho conocido que estamos en un déficit de producción de trigo?

Yo creo, señor Presidente, que esta situación debiera hacernos meditar.

Nuestro comercio de trigo con el Perú se inició con el nacimiento de este país. En 1575 ya salía de la ría del Maule, que tan bien conoce el Honorable señor Chiorrini, el primer barquichuelo con 400 fanegas de trigo al Perú. Este comercio se mantuvo durante toda la Colonia, y se mantuvo también durante la primera mitad del siglo diecinueve, sin ninguna interrupción..

Sin embargo, ahora, señor Presidente, aunque se apruebe el Tratado, aunque se obtengan facilidades para la exportación de trigo al Perú, no podremos enviar trigo chileno porque nuestra producción tiene un déficit, originado porque se ha seguido una política errada una absurda política de precios bajos.

El señor NUÑEZ.— Porque ustedes no quieren sembrar sus campos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO— Se han dictado disposiciones que impiden a los dueños de tierras producir trigo en el país, ya que desde los tiempos milenarios del Egipto hasta las experiencias recientes de la Rusia Soviética, se ha visto que es imposible que la agricultura prospere si los cultivos no producen utilidad..

Al opinar favorablemente a este tratado con el Perú, hago votos porque se estudie la situación de nuestra economía agraria definitivamente, para que no se siga legislando bajo el impresionismo de los voceros de las masas descontroladas que actúan, no guiadas por fríos razonamientos, sino bajo imperativos pasionales.

De este modo podremos en el futuro satisfacer los compromisos internacionales, y, especialmente, mejorar el comercio con el Perú, tan vital para nuestra prosperidad económica.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— ¿A qué llama masas descontroladas?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CHIORRINI-- Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor CHIORRINI— En realidad, este proyecto de acuerdo, señor Presidente, tendiente a aprobar un Tratado de Comercio con la República del Perú, mereció en la sesión pasada las críticas de los honorables señores Meza, don Pelegrín, y Gaete, y en esta sesión las del señor Donoso, especialmente en lo que se refiere a la política triguera que ha seguido el Gobierno.

Esto no tiene ingerencia con el Tratado, puesto que en la cláusula primera sólo se habla de las posibilidades que tendrá el país para la exportación del trigo.

Estoy enteramente de acuerdo con los honorables Diputados que han hecho observaciones relacionadas con esta materia acerca de que la política triguera nuestra no ha sido acertada; pero el proyecto de tratado que hoy día está sometido a la consideración de la Honorable Cámara, no obliga al país a exportar trigo— porque bien saben los honorables colegas que la producción de trigo en el país es insuficiente para las necesidades actuales— sino que le da ventajas para una política bien ordenada y de mejor producción, a fin de poder competir con la producción de otros países americanos.

Por lo demás, todo el proyecto de acuerdo contiene otras cláusulas sumamente interesantes en lo que respecta a la importación de azúcar, como también a la exportación de vinos chilenos, de los cuales tenemos excedentes, como también a la exportación de frutas naturales y en conservas, como asimismo al tratamiento que se dará al intercambio de productos chileno-peruanos.

En realidad, este proyecto de Tratado, señor Presidente, fué estudiado en forma muy eficiente por la Comisión de Tratados que funciona en el Ministerio de Relaciones Exteriores, presidida por el señor Secretario de Comercio y con asistencia de funcionarios sumamente competentes, como es el Superintendente de Aduanas, como es el presidente de la Junta de Exportación Agrícola, como es el representante del Banco Central de Chile, como es el representante del Control de Cambios y como es el representante de todas las actividades que tienen ingerencia en el comercio internacional.

Por eso, quiero decir a mis honorables colegas que estas observaciones que ellos hacen respecto a la política triguera son muy interesantes, pero no tienen relación con la materia en debate, por lo cual pido a la Cámara que no postergue más su pronunciamiento sobre este proyecto, que viene a beneficiar el comercio internacional.

Como lo demostraba el honorable señor Donoso, nuestra balanza comercial con el Perú se encuentra actualmente en una situación sumamente desfavorable.

El señor DONOSO.— Si me permite, su señoría...Quisiera saber si el honorable Diputado cree que se mejorará la situación de nuestra balanza comercial con el nuevo Tratado.

El señor CHIORRINI.— Creo, honorable Diputado, que se va a mejorar muy poco, aunque tenemos artículos indispensables que traer del Perú, como el azúcar, de la cual necesitamos grandes cantidades.

Con algunas exportaciones, podemos, en parte, compensar la balanza comercial. Hay una serie de productos que necesitan salida, como la fruta en conserva, en la que, por el momento, no podemos rivalizar.

En un momento de normalidad, posiblemente se podrá hacer esta clase de exportaciones; pero esto no compensará la balanza comercial y sólo vendrá a mejorar las condiciones del mercado chileno.

El señor DONOSO.— Yo creo que el honorable señor Chiorrini ha entendido mal mis palabras.

Yo no he dicho, en ningún momento, que no sea conveniente este Tratado, ni que no haya sido estudiado con la debida atención y con el debido conocimiento de la materia, por las Comisiones que se han preocupado de él; pero me parece que cuando se discute un Tratado comercial tiene atingencia con ese Tratado la situación económica de los dos países que celebran ese Convenio.

Indudablemente, nosotros necesitamos los productos que traemos del Perú y, en ningún caso podemos pretender igualar de inmediato nuestras exportaciones con las del Perú; pero es necesario hacer un esfuerzo para mejorarlas, y es por esto que me he referido a la cuestión del trigo, que creo tiene atingencia con este proyecto de acuerdo, sobre todo en los actuales momentos.

En este sentido sería de interés que el honorable señor Chiorrini nos informara también, cuál es la situación de nuestros vinos en el mercado del Perú, porque su señoría debe tener algunos antecedentes que proporcionar a la Cámara sobre esta materia.

El señor CHIORRINI.— Los vinos no han tenido cabida en este Tratado, debido tal vez a que la política de exportación de vinos recién se está regularizando Se ha estado estudiando la creación de organismos especiales destinados a producir o controlar tipos calificados de vinos de exportación, a los cuales habría que buscarles los mercados correspondientes en el exterior.

En realidad, en el proyecto en debate sólo se trata de reciprocidad, pero no hay una cláusula especial sobre exportación de vinos.

Concuerdo con el señor Donoso en que hay que estudiar este rubro, pero repito que este Tratado no tiene ninguna cláusula especial sobre la materia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la H. Cámara, se aprobaría el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

16.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — A continuación, corresponde ocuparse del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar un empréstito.

Está impreso en el Boletín 4882.

Diputado informante es el H. señor Acharán Arce.

El proyecto dice:

"**Artículo 1.o**— Autorízase a la Municipalidad de Purranque para contratar un empréstito que produzca hasta la cantidad de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000), mediante la emisión de bonos que devenguen un siete por ciento de interés y un uno por ciento de amortización acumulativa, anuales.

Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al ochenta por ciento de su valor nominal. Las correspondientes emisiones la hará la Tesorería General de la República a solicitud de la Municipalidad de Purranque y previos los respectivos acuerdos de esta Corporación.

Artículo 2.o— El servicio de dichos bonos se hará por intermedio de la Caja de Amortización de la Deuda Pública con las entradas que produzca la contribución adicional del uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Purranque.

Artículo 3.o— En caso de que la Municipalidad de Purranque por los dos tercios de sus regidores en ejercicio prefiera no acogerse al beneficio que establece el artículo 1.o de esta ley, se la autoriza para contratar directamente con la Caja Nacional de Ahorros, instituciones de crédito, bancarias o de bienestar social, préstamos con o sin garantía especial hasta obtener el total de la suma de cuatrocientos mil pesos consultada en el artículo citado. En este caso, la Municipalidad queda autorizada para convenir libremente con las instituciones contratantes el tipo de interés, el que no podrá ser superior al 8 o|o y el monto de la amortización no podrá ser inferior al dos por ciento, anuales.

Artículo 4.o— Las sumas provenientes de la contribución adicional del uno por mil citada en el artículo 2.o de esta ley, ingresará y egresarán anualmente en los respectivos ítem y glosas de las partidas de ingresos y egresos extraordinarios del presupuesto de la citada Municipalidad.

Artículo 5.o— Una vez cancelado totalmente el empréstito, el impuesto del uno por mil dejará de cobrarse.

Artículo 6.o— Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros para tomar el empréstito que se autoriza por la presente ley, sin que rijan para ello las limitaciones que al efecto establece la Ley Orgánica de dicha institución.

Artículo 7o.— El producto del empréstito se invertirá en las siguientes obras:

Construcción de un edificio consistorial con teatro .. .. $ 300.000.—

Reparaciones de la Plaza Pública $ 40.000.—
Reparaciones del Estadio Municipal .. .. $ 50.000.—
Subvención para el cuerpo de Bomberos .. .. $ 5.000.—
Subvención a la Cruz Roja .. .. $ 5.000.—

Artículo 8.o— Si realizada alguna de las obras enumeradas en el artículo anterior quedaren fondos sobrantes, podrán éstos destinarse a cualquiera otra de las partidas consultadas en el mismo artículo.

Artículo 9.o— Los fondos provenientes del empréstito los depositará el Tesorero Comunal de Purranque a la orden de la Municipalidad de esa comuna, en una cuenta corriente especial, en la Caja Nacional de Ahorros, cuyos cheques para efectuar giros en esa cuenta, deberán ser firmados por el Alcalde y el Tesorero respectivo.

Artículo 10.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión.

Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Este proyecto autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar un empréstito de cuatocientos mil pesos con el objeto de construir un edificio consistorial, arreglo de calles y plazas, reparar el Estadio Municipal y dar una subvención extraordinaria al Cuerpo de Bomberos y a la Cruz Roja de la localidad.

El empréstito se va a servir con una contribución territorial adicional del uno por mil, y como el avalúo territorial de la Comuna es de 65 millones de pesos, producirá $ 65.000 anuales, lo que es una suma más que suficiente para servir este empréstito de 400 mil pesos.

Como ve la Cámara, esta Municipalidad de Purranque está en condiciones excepcionales para cubrir a corto plazo el empréstito que va a contratar.

La Comisión de Gobierno y la Comisión de Hacienda han informado favorablemente el proyecto, y por ésto solicito a la Honorable Cámara le preste su aprobación.

El señor PINEDO.— Estoy de acuerdo con la recomendación que hace el señor Acharán, pero quisiera que su señoría tuviera la bondad de explicarnos el art. 8.o, que no entiendo, y que dice:

Artículo 8.o— Si realizada alguna de las obras enumeradas en el artículo anterior quedaren fondos sobrantes podrán éstos destinarse a cualquiera otra de las partidas consultadas en el mismo artículo".

Yo deseo saber si ésta es una disposición taxativa o no.

El señor ACHARAN ARCE.— Dice el artículo 7.o que el producto del empréstito se invertirá en la siguiente forma:

"Construcción de un edificio consistorial con teatro .. .. $ 300.000
Reparaciones de la Plaza pública . 40.000
Reparaciones del Estadio Municipal . 50.000
Subvención para el Cuerpo de Bomberos 5.000
Subvención a la Cruz Roja 5.000

Supongamos que por cualquier motivo no se inviertan en la construcción del edificio los 300 mil pesos, sino 250.000; los 50.000 pesos estantes pueden ser agregados a cualquiera de las otras partidas, previo acuerdo municipal.

El señor PINEDO.— Exactamente. Entonces se necesita esta explicación, porque en la forma en que está redactado el artículo parece que, si realizada una de las obras enumeradas en el artículo anterior, quedaran fondos sobrantes, este sobrante es con relación al total del empréstito.

Deberíamos, pues, establecer en esta disposición que si realizada una de las obras enumeradas en el artículo anterior, quedaran fondos sobrantes "de los respectivos ítem", o una frase parecida...

El señor ACHARAN ARCE.— No tiene objeto, honorable Diputado.

El señor PINEDO.— Porque parece como que el artículo octavo está modificando el total de los otros tres artículos, y no hace una enumeración taxativa.

El señor ACHARAN ARCE.— No, porque aquí dice que "si realizada alguna de las obras enumeradas" quedaran fondos sobrantes etc. entonces, previo acuerdo municipal, puede invertirse el sobrante en cualesquiera de las otras obras. Es clara la disposición.

El señor PINEDO.— En ese caso, me basta la explicación que ha dado su señoría, y como queda en la historia fidedigna de la ley, está salvada la duda.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MEZA, (don Pelegrín).— Señor Presidente, yo voy a formular una indicación para que del producto de este empréstito se puedan destinar algunas cantidades a hacer menos aburrida la vida en estos pueblos chicos, que, como en Purranque, es muy monótona, no tiene entretenimientos; y para que también se cree en Purranque un Jardín Botánico, donde puedan conservarse nuestras plantas autóctonas, que van desapareciendo ya de la zona austral, sobre todo, alrededor de los centros poblados. Por eso, enviaré a la Mesa una indicación que se explica por sí sola y que tiende a agregar un artículo nuevo que diga:

"**Artículo**.. Declárase de utilidad pública el terreno que, ubicado a menos de 3 kilómetros de la Plaza de Purranque, sirva, a juicio de los 2/3 de los regidores en ejercicio de la I. Municipalidad de Purranque, para Parque de Recreo, Jardín Botánico Autóctono y Teatro al Aire Libre.

Dicho terreno no podrá tener una superficie menor de 4 hectáreas ni superior a 15 hectáreas.

La I. Municipalidad de Purranque, por la mayoría de los dos tercios de los regidores en ejercicio, podrá acordar la expropiación de dicho terreno, y destinar hasta $ 100.000, del producto del empréstito que se autoriza por la presente ley, en los fines a que se refiere este artículo.

El señor ACHARAN ARCE.— ¡Quedan 3 minutos para terminar la hora y el propósito manifiesto de su señoría es seguir torpedeando el proyecto!

No podemos ir, señor Presidente, contra la voluntad de la Municipalidad de Purranque. Yo quiero decir a la Honorable Cámara que la Municipalidad de Purranque, en sesión del 7 de mayo, acordó la contratación de este empréstito y también su destinación en forma precisa y perentoria; y no es posible que aquí, a la distancia, estemos nosotros contrariando la voluntad de esa Municipalidad, que conoce mejor que muchos de nosotros sus necesidades.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Terminó, honorable señor Meza?

El señor MEZA, (don Pelegrín).— No, señor Presidente, si el honorable señor Acharán no me deja terminar.

El señor PINEDO.— Yo solicito de la Mesa la prórroga de la hora hasta terminar el proyecto. Es de extraordinaria urgencia despacharlo.

El señor LABBE.— Que se prorrogue la hora, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se destinaría el Orden del Día al despacho de los proyectos que figuran en la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

Puede continuar su señoría.

El señor MEZA, (don Pelegrín).— El último inciso de mi indicación, que no alcancé a terminar de leer por la interrupción del honorable señor Acharán, dice:

"La expropiación se llevará a cabo en conformidad a las disposiciones que para las expropiaciones extraordinarias se consultan en el Título IV de la Ley General de Construcciones y Urbanización, aprobada por Decreto con Fuerza de Ley N.o 345, de 15 de mayo de 1931".

Pues bien, esta indicación tiene el objetivo preciso que he indicado; y tienden también a dar más realce a la villa de Purranque, dotándola de un parque de recreo, un jardín botánico y un teatro al aire libre.

El señor ACHARAN ARCE.— La naturaleza es exuberante allí; por consiguiente no se necesita.

El señor VALDEBENITO.— El honorable Diputado está torpedeando el proyecto.

El señor MEZA, (don Pelegrín).— Ruego al honorable señor Acharán que no me interrumpa.

El señor ACHARAN ARCE — Estoy diciendo la verdad: allí no hay más que flores y árboles centenarios regados por esteros y ríos.

El señor ATIENZA.— Si la naturaleza es muy exuberante, está demás la indicación del honorable señor Meza.

El señor MEZA (don Pelegrín).—Se distribuye el producto del empréstito de acuerdo con el deseo de la propia Municipalidad.

Pero estoy seguro que la Ilustre Municipalidad, cuando tenga conocimiento de mi indicación, va a acogerla con todo calor, porque ella le va a permitir construir obras de embellecimiento y recreación que serán útiles para toda la población de Purranque.

De tal modo que, lejos de oponerse el honorable señor Acharán, creyendo interpretar el sentir de la Municipalidad o de los habitantes de Purranque, debería coincidir con mi indicación y apoyarla decididamente. Y si la vegetación es exuberante, está ella en propiedades particulares; yo deseo que de esa vegetación pueda disfrutar el pueblo, sin distinción de título alguno.

El señor ACHARAN ARCE.—Me permito pedir al honorable señor Meza que presente un proyecto por separado sobre la materia a fin de no entorpecer más el despacho de este proyecto.

El señor ATIENZA.— Todos acompañaremos en ese proyecto al honorable señor Meza.

El señor MEZA (don Pelegrín).—Se destinan trescientos mil pesos para la edificación de una casa consistorial, y me parece muy probable que $ 200,000 bastan para levantar ese edificio, de modo que sobrarían $ 100,000 para dotar al pueblo de Purranque de esos parques de recreo.

El señor ACHARAN ARCE.— Debe convenir conmigo el honorable colega, que la suma de $ 300,000 tal vez será insuficiente para realizar la construcción, porque sabemos cuánto ha encarecido la obra de mano y los materiales.

El señor MEZA (don Pelegrín).—Si no se puede terminar con esa suma la casa consistorial, no se comprará ningún terreno; pero, desde luego, le damos a la Municipalidad la facultad para aquirirlos y dotar al pueblo de estos adelantos con los fondos que consulta esa ley o con otros.

Yo creo que si no he convencido con estas razones al honorable señor Acharán Arce, no lo voy a conseguir nunca.

El señor ACHARAN ARCE.—No son razones, son torpedos los de su señoría.

El señor MEZA (don Pelegrín).—Todavía me atribuye malas intenciones su señoría, y lo único que yo quiero es beneficiar al pueblo de Purranque, a todos sus habitantes, sin reparar en colores políticos ni en afecciones personales.

El señor BARRIENTOS.—Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—Tiene la palabra su señoría.

El señor BARRIENTOS.—Agradezco a mi honorable colega, señor Acharán Arce, Diputado por Valdivia, el especial interés que ha tenido siempre por la comuna de Purranque y por la provincia de Osorno, y lo que tiene su razón de ser, ya que el honorable Diputado tiene hondas vinculaciones en esa comuna.

El señor ATIENZA.—Siempre ha tenido interés el honorable colega.

El señor ACHARAN ARCE.—He presentado este proyecto por dos razones: primero, porque he sido Diputado por esa región, y me he interesado por sus problemas, y segundo, porque la Ilustre Municipalidad de Purranque me autorizó expresamente para que hiciera la presentación de él, como se lo comunicó al señor Presidente de la Honorable Cámara.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Efectivamente, honorable Diputado.

El señor ATIENZA.—El honorable Presidente corrobora, con la amabilidad que usa siempre, la afirmación del honorable señor Acharán Arce.

El señor BARRIENTOS.—En vista de todos estos antecedentes, reconozco públicamente los desvelos del honorable señor Acharán Arce por nuestra comuna.

El señor PIZARRO.—Y se lo va a agradecer Purranque mismo.

El señor BARRIENTOS.—Estoy de acuerdo en eso.

El señor LABBE.—Y le van a hacer una manifestación pública.

El señor ACHARAN ARCE.—Sabe su señoría que los políticos no tenemos otra satisfacción que servir al pueblo.

El señor MADRID.—Nada de votos...

El señor BARRIENTOS.—Soy muy respetuoso también de los acuerdos tomados por la Municipalidad, y en virtud de eso, no me voy a oponer a la distribución establecida o insinuada por ella. Pero, sí, debo dejar constancia de que me admira mucho que se contrate un empréstito para darle una modestísima subvención al Cuerpo de Bomberos y a la Cruz Roja de Purranque.

Tal vez esto incide en el absolto abandono en que se tiene a estas instituciones.

Creo que la Municipalidad, sin necesidad de recurrir nada más que a sus entradas ordinarias, podría disponer de sumas tan modestas, como son los 5 mil pesos que se destinan al Cuerpo de Bomberos y los otros 5 mil pesos, para la Cruz Roja de Purranque.

El señor ACHARAN ARCE.—¿Quiere permitirme, honorable colega?

La Cruz Roja de Purranque tiene una subvención especial del Estado que se consulta en el Presupuesto Ordinario de la Nación y, además, tiene otra subvención que le concede la propia Municipalidad: ahora se trata de una subvención extraordinaria y no de la ordinaria de que dispone año a año.

El señor BARRIENTOS.—Su señoría no me ha dejado terminar...

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¿Ha terminado el honorable señor Barrientos?

El señor BARRIENTOS.—No, señor Presidente.

El señor ATIENZA.—En realidad, hay que dejar que termine sus observaciones el honorable Diputado.

El señor BARRIENTOS.—Deseo hacer presente al honorable señor Acharán Arce que voy a solicitar su concurso para conceder una subvención permanente a la Cruz Roja de Purranque, no ya de 3 mil pesos, como la a que se ha referido su señoría, sino de 10 mil pesos, y así solucionaremos definitivamente la situación de esta institución que se está organizando. .

El señor PIZARRO.—¡Su señoría resube entonces!

El señor ACHARAN ARCE.—Siendo para la Cruz Roja, no hay inconveniente.

El señor BARRIENTOS.—Además, como no quiero torpedear el proyecto—como bien decía su señoría denantes—no quiero formular indicaciones.

En cuanto a la indicación presentada por mi honorable colega el señor Meza, coincido también con lo manifestado por el honorable señor Acharán Arce; allá tenemos una vegetación muy exuberante y hay muchos bosques donde recrearse.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor LABBE— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Labbé.

El señor LABBE— Es para preguntar al honorable señor Acharán Arce...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Labbé.

Llamo al orden al honorable señor Acharán Arce.

El señor LABBE— Es para preguntar al señor Diputado Informante que como ha sido reconocido en esta Honorable Cámara, tanto y tan legítimo interés presta a la Provincia de Osorno . .

El señor ACHARAN ARCE— ¡Tanto, que soy autor de la ley que creó la Provincia de Osorno!

El señor LABBE— . . . que creemos que es el padre efectivo y legítimo de esa provincia..

El señor ATIENZA— Una especie de padre putativo.

El señor LABBE— . . . ¿qué razón se ha tenido precisamente para gravar a estas tierras, que son sus hijas, con un impuesto tan alto?

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Padre desnaturalizado!

El señor LABBE. - La Municipalidad de Purranque va a tener una entrada mínima de 65 mil pesos, por ahora; pero ella va a ser muy superior cuando se haga el reavalúo, lo que ocurrirá muy pronto.

El señor BARRIENTOS.—Ya lo están haciendo.

El señor LABBE.- . . y ya lo están haciendo, como anota el honorable señor Barrientos.

El proyecto no establece que el uno por mil adicional se aplicará sobre el avalúo actual, de manera que una vez que se termine el nuevo avalúo el uno por mil va a producir, seguramente, 100 a 120 mil pesos.

El empréstito se va a servir con 32 o 34 mil pesos, conforme a las condiciones estipuladas. En consecuencia, va a haber un sobrante inútil, que ascenderá a la mitad o más de la mitad del producto del tributo.

El señor PIZARRO.— ¡Debemos alegrarnos de que haya un sobrante, ya que estamos acostumbrados a lo contrario!

El señor LABBE.— En consecuencia— y si no molesto a su señoría— propondría que se redujera al 1/2 por mil el impuesto adicional, porque está a la vista, con los cálculos que la misma ley permite hacer, que va a sobrar la mitad del tributo.

¿A dónde iría ese excedente?

No se podría utilizar para inversiones, porque esto sería aumentar el empréstito. Tendría que destinarse a un servicio extraordinario del mismo empréstito, y tome en cuenta, su señoría, que esta contribución más las contribuciones territoriales, harán llegar a 12, 14 o 16 por mil el monto total de las contribuciones de esta naturaleza que pagará la población de Purranque.

Hago, pues, la insinuación. Su señoría es el que resuelve.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Debo contestar al honorable señor Labbé con respecto a sus observaciones y sus dudas. El estima que, con motivo del reavalúo de las propiedades, la mayor entrada de la Municipalidad de Purranque no va a ser de 65 mil pesos, sino que se va a llegar a cien o a ciento veinte mil pesos. Ojalá, señor Presidente, así ocurriera porque la Municipalidad de Purranque no desea ni quiere colocar el empréstito en bonos sino que ya ha celebrado conversaciones con una institución de crédito particular, para colocar allí y a corto plazo este empréstito. Colocado, pues en una institución bancaria, como es el propósito de la Municipalidad, y disponiendo ésta de 100 mil pesos, según cree el honorable señor Labbé, en el trascurso de 6 o de 8 años, a lo sumo, puede satisfacerse este empréstito de 400 mil pesos. Allá va la Municipalidad y eso es lo que desea. Ahora bien, cancelado el empréstito termina la contribución, conforme lo establece la misma ley.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Hay una indicación del señor Meza.

El señor ACHARAN ARCE.— Que se rechace.

El señor SECRETARIO — La Comisión de Hacienda propone reemplazar en el inciso 2 o del artículo 1.o la palabra "ochenta", por "ochenta y cinco". es decir, cambia el tipo de colocación.

El señor ACHARAN ARCE - No hay inconveniente, por cuanto, como lo he manifestado el propósito de la Municipalidad es colocar el empréstito en una institución bancaria y no en bonos.

El señor LABBE.— Y aunque quisiera colocarlo en bonos le sería difícil, pues a las Municipalidades se les presenta un verdadero problema a ese respecto.

En realidad, todos desearían poder contratar sus empréstitos directamente en las instituciones bancarias.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Hay dos indicaciones que proponen artículos nuevos.

La primera está firmada por los señores Ruiz y Gaete, y es para agregar el siguiente:

ARTICULO NUEVO — La Municipalidad por el acuerdo de los dos tercios de sus regidores, podrá cambiar la forma de inversión del empréstito".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.— La otra indicación, subscrita por el Honorable señor Meza, es para agregar también un artículo nuevo que diga:

Artículo .. ..— Declárase de utilidad pública el terreno que, ubicado a menos de tres kilómetros de la Plaza de Purranque, sirva, a juicio de los dos tercios de los regidores en ejercicio de a I. Municipalidad de Purranque, para Parque de Recreo, Jardín Botánico Autóctono y Teatro al Aire Libre.

Dicho terreno no podrá tener una superficie menos de 4 hectáreas ni superior a 15 hectáreas.

La I. Municipalidad de Purranque, por la mayoría de los dos tercios de los regidores en ejercicio, podrá acordar la expropiación de dicho terreno y destinar hasta 100 mil pesos del producto del empréstito que se autoriza por la presente ley, en los fines a que se refiere este artículo.

La expropiación se llevará a cabo en conformidad a las disposiciones que para las expropiaciones extraordinarias se consultan en el Título IV de la Ley General de Construcciones y Urbanización, aprobado por Decreto con Fuerza de Ley N.o 345, de 15 de mayo de 1931".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la indicación.

El señor ACHARAN ARCE.— ¡Hay que rechazarla!

El señor LABBE.- Pero perdóneme, señor Presidente...

El señor PIZARRO.— ¡Es una expropiación en el aire!

El señor LABBE.— No está dentro de las normas constitucionales hacerlo en esta forma. Esto va contra disposiciones fundamentales de nuestra Constitución.

Votada económicamente la indicación, hubo dudas acerca de su resultado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Hay dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir.

El señor LABBE.— Se puede dar facultad para que con el sobrante se compre una propiedad; pero no para expropiar porque hay que calificar, previamente, la utilidad pública.

El señor GAETE.— Aquí hay otro voto.

El señor LABBE.— ¿Quién calificará la utilidad pública? ¡Esto es inconstitucional!

Votada la indicación por el sistema de sentados y de pie, hubo dudas nuevamente sobre el resultado de la votación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

Repetida la votación por el sistema de pie y de sentados, fué aprobada la indicación por 22 votos contra 15.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aceptada la indicación.

Terminada la discusión de este proyecto.

17.— AUTORIZACION A LOS PROPIETARIOS DE VIÑAS DE MELIPILLA PARA TRASPLANTARLAS, DENTRO DE LA COMUNA SIN PAGAR EL IMPUESTO CORRESPONDIENTE.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación, del proyecto que autoriza a los propietarios de viñas ubicadas en la zona urbana de Melipilla, para trasplantarlas al radio rural de la misma Comuna, sin pagar el impuesto correspondiente.

Los informes aparecen en los boletines 4883 y 4883 bis.

Diputado informante es el honorable señor Cerda.

—El proyecto dice así:

"**Artículo 1.o—** Autorízase a los propietarios de viñas ubicadas en el radio urbano de la ciudad de Melipilla, para que, en el plazo de dos años, contado desde la promulgación de esta ley, puedan plantar o trasplantar esas viñas en predios ubicados en la parte rural de la misma comuna, en igual superficie y del mismo dueño.

Para estos efectos no regirá lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

Artículo 2.o— La presente ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor CERDA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor CERDA.— Con motivo de celebrarse el bicentenario de la ciudad de Melipilla dentro de una fecha próxima, el honorable señor Madrid presentó una moción a la Comisión de Agricultura y Colonización de la Honorable Cámara, con el objeto de conceder ciertos beneficios a los habitantes de la ciudad de Melipilla. Posteriormente, fué despachado el proyecto por la Comisión de Agricultura y considerado en seguida, por la Comisión de Hacienda, en cuanto a su financiamiento. Esta Comisión hizo algunas pequeñas reformas, que son enteramente aceptadas por el Diputado que habla, y que consisten en dejar despachado el proyecto en la siguiente forma:

"Artículo 1.o— Autorízase a los propietarios de viñas ubicadas en el radio urbano de la ciudad de Melipilla, para que, en el plazo de dos años, contado desde la promulgación de esta ley, puedan plantar o trasplantar esas viñas en predios ubicados en la parte rural de la misma comuna, en igual superficie y del mismo dueño.

Para estos efectos, no regirá lo dispuesto en el artículo 173 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

Por otra parte, también se libera de nuevos impuestos a todos los edificios cuya construcción se haya iniciado desde el primero de enero del presente año y esté terminada el 31 de diciembre de 1945. Esta liberación de impuestos sería hasta el 31 de diciembre de 1951.

Los edificios existentes continuarán pagando el impuesto que en la actualidad pagan. La liberación de impuesto sería únicamente para los nuevos edificios.

En esto consiste el proyecto de ley. Por una parte, se autoriza para trasplantar las viñas que están dentro de la ciudad, en el radio rural de la comuna, dentro del plazo de dos años; y, por la otra, se libera de mayores impuestos, por cierto tiempo, a todas aquellas construcciones que se efectúen dentro de un plazo determinado.

Como ven los honorables Diputados, el proyecto es sumamente sencillo. Se trata de celebrar el bicentenario de la ciudad de Melipilla y los beneficios que esta ley otorga serán un estímulo para el progreso de la ciudad.

El señor ATIENZA.— ¿Si me permite, honorable Diputado?

Y todavía vendría a satisfacer el proyecto en debate una necesidad especialmente sentida la carencia de habitaciones, que hasta ahora no ha sido atendida.

El señor CERDA.— El Fisco nada pierde, porque va a seguir percibiendo las entradas actuales.

Lo único que va a suceder es que se va a edificar más, lo que será más beneficioso más tarde para el Fisco.

El señor ARIAS.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra su señoría.

El señor ARIAS.— Señor Presidente, el proyecto en discusión importa una suspensión para una localidad determinada, de la aplicación de las disposiciones del artículo 173 del Título V de la Ley de Alcoholes, que establece impuestos y que habla de la regulación de la producción y del consumo interno de las bebidas embriagantes.

En realidad, estimo que debemos modificar las disposiciones que sobre esta materia existen actualmente.

Hace poco tiempo, señor Presidente, presenté una indicación, cuando se estudiaba la modificación a la Ley de Alcoholes, en orden a eliminar las disposiciones de la Ley de Alcoholes, que establecen lo que actualmente se denomina el "bloqueo de los vinos".

El señor MADRID.— Aquí no se trata honorable Diputado — si me permite una interrupción — del bloqueo de vinos ni del bloqueo de ningún producto de otra naturaleza.

Se trata únicamente de trasplantar viñas de la parte urbana a la parte rural, con la condición de que no cambien de dueño y de que el trasplante se haga dentro de la parte rural de la misma comuna y de la misma extensión.

El Sr. ARIAS. — Yo no me he referido a que el bloqueo de vinos tenga relación con la moción de S. S. Estoy sólo citando el hecho de que la Honorable Cámara rechazó una indicación mía en orden a eleminar, de una vez por todas, las disposiciones que establecen actualmente el bloqueo de vinos.

El señor MADRID.— Tendría razón su señoría si acaso estas personas pudieran vender a un tercer viñatero sus excedentes de producción, eludiendo el bloqueo, lo que no se puede hacer, porque no cabe dentro de la disposición de la ley de alcoholes.

El señor BENAVENTE.— Su señoría puede perfectamente trasplantar viñas, porque la ley no lo prohibe; lo que prohibe es hacer nuevas plantaciones, de manera que no tendría objeto este proyecto de ley.

El señor CERDA.— Una cosa es, honorable Diputado, trasplantar viñas y otra hacer nuevas plantaciones.

El señor ARIAS.— La disposición del artículo 173 de la Ley de Alcoholes dice:

"Art. 173. Las nuevas viñas que se planten después de la vigencia de la presente ley pagarán quince mil pesos por hectárea de riego y siete mil quinientos pesos por hectárea de secano.

Este impuesto se cobrará duplicado hasta que se haya arrancado un diez por ciento del total de las viñas actualmente existentes"

Pues bien, esta es una liberación de impuesto que yo no puedo justificar que se haga con respecto a una sola comuna, por cuanto todos los propietarios de viñas tendrán interés en trasplantar los predios rurales de su propiedad, cumpliendo así con los requisitos que establece este proyecto, de que es autor el honorable colega.

El señor MADRID. - Aquí se trata de celebrar un bicentenario, honorable Diputado...

El señor ARIAS.— Todas las ciudades de Chile, honorable colega, van a llegar a celebrar un bicentenario y este sería un aporte para celebrar dichas festividades, labor que podríamos anticipar.

El señor MADRID.— Podría su señoría, en todo caso, presentar un proyecto aparte.

El señor ARIAS.— Yo no pretendo obstruir este proyecto, honorable Diputado.

El señor MADRID.— Pero eso es, sencillamente lo que está haciendo

El señor ARIAS.— No es ese mi ánimo. Exclusivamente, quiero que este proyecto vaya a beneficiar a todos los vitivinicultores que tienen viñas dentro del radio urbano para que puedan trasplantarlas al radio rural. liberándolos del impuesto correspondiente.

Lo único que deseo, honorable Diputado, es

…nterés ofrecen las pruebas ordinarias que integran el programa del Club Hípico

…RERA. — 1.600 …ROS

…E 56, J. Carras-… sexta de Frusle-… ermana de Holy … ha progresado, …rto descanso a …da, puede impo-… n sport.

…6, J. Morales.— …r un cuarto pues …rusleria, Fillettte 1.200 metros, que …as probabilidades …udad.

…56, A. Vásquez …dón Night y Tria …o Trujillo, eso si …olada de las pri-… el lote no van …ejamos el último

…P. Zamudio. — …última debido po… al estado de la …teriormente ha-…ta en la que se …la rehabilitación …lo posible.

…6, P. Flores. — …tercer lugar que … Mundial le ga-… esta misma dis-…ir esa actuación …y es desde lue-…

…54, L. A. Urbi-…có cuarta en la …ncia de Visión …nce que le asig-… de chance. Co-… d'sgusta.

…A 54, J. Araya. …la pupila del co…mo lo demostró …era de Naya y …1.300 metros del … Aquí es juego …remunerado.

…E. Castillo. — …no corre, y re-… su última per-… contra Diablo …mos para escol-…comendada Mu-…

…RERA. — 1.100 …ROS

…57, M. Quezada …ar cuarto de Ma… Nicanor, en los …el clásico Patria, … Chile. Como se …na, lo indicamos

…57, J. Araya. — …mente sobre Li-…k, en 1.200 me-…ódromo Chile. Es …los que andan a …dos suculentos.

…LI 57, E. Casti-…ble su colocación … Terrible, en los …l premio Yelcho. …l espléndido es-… encuentra, lo ha …favorito.

…R. Donoso. — …las de los perde-…do a Tartanera y Palique, pero después fracasó en la que se adjudicó El Hakim sobre Panguipulli. Como ha progresado, es la cubierta sabia para cualquier juego.

VISION 55, F. Santander. — Hizo galope de ejercicio delante de Mailand y Mayólica, aprovechando sus buenas aptitudes para el barro. Aseguran que repite, pero creemos que exageran un poco.

GOLDEN BOY, 54, O. Ulloa. — Su mejor crédito es el segundo lugar que ocupó cuando Cambridge ganó su primera carrera. Por las ventajas que recibe, puede tener cabe en el marcador.

MICKEY 54, J. Vargas.— Es de muy buena familia y lo tienen en gran estima, pero hasta el momento ha guardado riguroso incógnito. Difícil nos parece que logre conquistar la celebridad en esta ocasión.

DIABLESA 52, R. Zamudio. — Terminó segunda de Correa en 1.200 metros, performance bien discreta, y como su estado actual es muy superior, la indicamos para el tercer puesto.

TERCERA CARRERA. — 1.100 METROS

LET GO 59, E. Freire. — Obtuvo su primer triunfo aventajando a Derviche y Peruana II en 1,500 metros y en forma estrecha. En vista de que su training no deja nada que desear, le asignamos el último placé.

CAMBRIDGE 57, E. Castillo. Es reciente escoltador de Flammarión y Gringo, en el premio Visto Bueno, performance bien recomendable, y que nos induce a confiarle la defensa de nuestro pronóstico.

DIGBY 57, P. Flores — No hace mucho que llegó tercero de Olhaberry y Don Adrián, en 1.200 metros, en el Hipódromo Chile. Como aptitudes no le faltan, puede ser el encargado de postergar a los favoritos.

DON ADRIAN 57, F. Poblete. — Se clasificó segundo en la citada competencia de Olhaberry, actuación bien honorable y que le da indiscutible chance contra estos adversarios.

KIBIR 57, A. Vásquez.—Cuenta con un segundo puesto, en unos 1,300 metros que se anotó Choker no hace mucho. Si lo ayudan con un buen tónico, es bien capaz de dar un mal rato a la cátedra.

MAÑANERO 57, M. Reyes.— Es bien discreto el potrillo, como lo demostró al imponerse en buena forma sobre Muere Callada y Triana, en 1,200 metros. Aconsejamos no descuidarlo en el momento de hacer el juego.

MAILAND 55, H. Cariceo. — Acaba de conquistar su primera victoria sobre Mecha y Suerte Perra, en lo de La Palma, y en forma holgada, pero como estos rivales son superiores, la repetición es un poco difícil.

YIPI 54, R. Zamudio. — Támesis debió apelar a sus mejores energías para derrotarlo por un pescuezo en 1,200 metros. Como se trataba de un debut, tiene que mejorar y es nuestro recomendado para el segundo lugar.

CUARTA CARRERA. — 1.500 METROS

VALENCIANO 52, D. Vargas. Remató cuarto de Oldemburgo, Parnaso y Calabria II, en la milla del premio Ugolín. A pesar de los kilos que carga esta vez, es enemigo del cual no se debe prescindir.

KARACHO 61, R. Cárdenas.— Finalizó a escasa diferencia de Marisol y Tongoy, en el Hipódromo Chile, pero levaba solamente 46 kilos. Como mantiene su buen estado, puede dar un alegrón a sus partidarios.

ECLIPSE 60, H. Pizarro.—Acusó visible mejoría al terminar cuarto de Scarlet, Brandy y Los Tiempos, en el premio Winter Queen. No obstante los kilos que carga, no se sería raro que se encontrara entre los primeros, ya que aptitudes no le faltan.

WALDEMOR 60, L. A. Morga. — Ma…tuvo que emplearse a fondo para derrotarlo en el premio Avecucho. En este conjunto es gran candidato y desde luego le dejamos igual colocación.

ALMARADA 58, J. F. Marchant. — En días pasados se clasificó detrás de Coralina. A pesar de que éstos son de superior categoría, hay que asignarle cierta chance.

PRESUNTUOSO 56, J. Díaz. —Es una de las mejores cartas en este modesto conjunto, ya que viene de llegar segundo de Estruendosa, en esta misma distancia. Queda señalado para el último placé.

CEREMONIOSA 54, R. Ravello. — Después de mucho bregar, consiguió un triunfo sobre Usurero y Adúltero, en 1,200 metros. A pesar de que conserva un espléndido estado, consideramos muy difícil el compromiso para ella.

MARIBEL 54, A. Salazar. — No figuró en la que ganó Mitaíta a Scarlet, debido al pésimo estado de la pista. Ahora, con la cancha en buenas condiciones y tomando en consideración el tercer lugar que había ocupado detrás de Estruendosa y Presuntuoso, y el cómodo peso que carga, la indicamos para el puesto de honor.

SORTIJA 53, H. Quezada. — Hace tiempo atrás, fué cuarta de Piduco, Adriático y Barabino, en 1.500 metros, y ahora nos han dado el dato con mucho sigilo. Mucho ojo con ella.

MAFALDA 51, E. Freire. — Produjo una performance remarcable al finalizar tercera de Alul y My Girl, en los 1.300 metros del premio Zarina. Hay que estar alerta, pues viene con malas intenciones en contra de doña Cátedra.

QUINTA CARRERA. — 1,900 METROS

GARDENIA 56, R. Flores.— Se impuso en el mejor de los estilos sobre Bimbo y Bombón, en 1,500 metros, en el Hipódromo Chile. Ahora sube 5 kilos, pero a pesar de todo es gran chance y la indicamos para segunda.

SIMBAD 56, O. Ulloa.— No hace mucho que triunfó sobre Cuatro Ases y Betancur, en los 1,800 metros del premio Tapiceró. Como su estado no deja nada que desear, lo vamos a recomendar para el tercer placé.

RESACA 54, J. F. Marchant.— Después de prolongada "relache", hizo acto de presencia en la prueba que le ganó Calabria II a Kentucky, y con 58 kilos y en una pista que no le convenía, se condujo muy discretamente. Esta vez, con un training esmerado y con 4 kilos menos, tiene que mejorar en mucho esa actuación, por cuyo motivo la hacemos nuestra favorita.

PEINETA 53, R. Zamudio. — Atraviesa por un espléndido período, como lo evidenció al batir a Templario y Carmen Sylva en una milla. Una vez más destaca grandes probabilidades a 53 kilos.

ESTRUENDOSA 51, E. Freire —Defeccionó en la que Oldemburgo le ganó a Cuarzo, pero como anteriormente se había impuesto sobre Presuntuoso y Fanny, no se le puede desconocer chance en este conjunto.

PRIMOGENITO 51, R. Bustamente.— Batió a Noctorella y Pichonga, en 1,500 metros, en el Hipódromo Chile, pero este conjunto es de muy superior categoría. Sólo en calidad de lance lo recomendamos.

TEMPLARIO 50, L. Rodríguez. —Fué segundo de Peineta, a una diferencia de dos kilos, y como ahora van a tres, ambos aparecen con opciones muy parecidas. Aquí es un buen juego de cubierta.

ARRE DEMONIO 49, H. Pizarro.— Su mejor crédito en la pasada temporada fué un tercer lugar detrás de Granada y Antual, en 1,900 metros, cargando 53 kilos. Reaparece liviano y en buen training, así es que no lo descuiden.

ELCANO 49, J. Araya.—Buen cuarto llegó en la citada carrera de Peineta, y como tiene algunos kilos a su favor, puede cobrar desquite a los que ya lo aventajaron.

SEXTA CARRERA.— 1,300 METROS

CICADEO 59, R. Zamudio. — Con 62 kilos en el lomo, se clasificó quinto en la que Barbero le ganó a Chevrotine. Ahora, que baja tres, resulta enemigo por demás peligroso, aparte de que el dividendo es suculento.

FLOTADOR 56, J. F. Marchant.— Mal se condujo en la competencia que se anotó Almo Vilú sobre Melocotón, pero como este grupo es más modesto, tiene derecho a mejorar.

SIETEBLANCO 56, L. Araya. —Llega por estos lados en busca de mejores horizontes. Acaba de escoltar a Mayoral en La Palma, en 1.200 metros, y como su estado es bueno, puede ser el encargado de postergar a los favoritos.

COMOLEOCURRE 55, H. Pizarro.— Produjo una magnífica performance al terminar quinta en el Carlos Campino, que ganó Granada, acusando visible mejoría con respecto a sus anteriores. Nos gusta para el segundo puesto.

MAYORAL 55, O. Ulloa.—Se impuso en cómoda acción sobre Sieteblanco y Selénica, en 1,200 metros, y como conserva su espléndido training y el peso no le es un inconveniente, le asignamos el tercer lugar.

CHEVROTINE 50, J. Araya.— Remató segunda de Bárbaro, que está corriendo mucho, en esta misma distancia, y como ha caído a un peso por demás cómodo, la señalamos para el sitio de honor.

CLAUDINA 48, H. Cariceo.— Nadita de mal se condujo en la citada competencia de Bárbaro clasificándose sexta y con 54 kilos. Ahora, con seis menos, resulta el lance preciso de la carrera.

TRESILLO 47 — A. Vásquez —Llegó tercero de Korner y Stentarello, en 1.500 metros y al amparo de la ojlea que le ha caído encima, puede resultar, y con abultado sport.

OCTAVA CARRERA.— 1,300 METROS

MAGERIT 62, R. Cárdenas.— Es todo un campeón, y malgré la tonelada que le ha recetado el handicapper, es bien capaz de ajustarlos a la llegada. Aconsejamos tenerlo muy presente en el momento de embarcar las platas.

RULER 61, J. Carrasco.— Se presenta después de un descanso el hijo de Pantera, pero dista mucho de ser el bravo elemento de otras temporadas, aparte de que la distancia no es la más apropiada a sus medios. Sólo como sorpresa nos entusiasma.

ALCATRAZ 59, J. Morales.— Muy bien lo vimos correr de "rentrée" en la que Parisién le ganó a Crefén, terminando quinto. Como ha mejorado mucho desde ese día, lo indicamos para el último placé.

OREFREN 56, J. Marchant. — Inmejorable la performance que produjo al terminar segundo de Parisién, en los 1.300 metros del premio Zolika. Como ahora su training es sobresaliente, le recomendamos para ganador.

LINDOPIAL 55, R. Zamudio. —Llegó cuarto en la prueba antes citada, y aunque ahora va mejorado en el handicap, estimamos que le hará mucha falta la pista pesada, por cuya razón preferimos a otros.

ALMENDRAL 53, M. Quezada.— Ha sostenido una brillante campaña, aprovechando las canchas barrosas, que son las de su especialidad. A estos kilógramos es adversario en extremo peligroso.

PARISIEN 49, J. Araya. — Ha conquistado dos victorias consecutivas, que hablan muy claro sobre su estado sobresaliente. Como esta vez va desmejorado en un kilo con Crefrén, los papeles deben invertirse y lo señalamos para escoltar al tordillo.

TERCA 47, C. Cruz. — Finalizó cuarta de Cinzano, Sidi Barrani y Nogueral, en 1.500 metros, y en una pista que aún no le convenía. Con cancha normal, puede rehabilitarse ampliamente, pues, a pesos bajos corre mucho.

ALMO VILU 46, E. Freire.— Lleva dos kilos y aquí va por la tercera, pero estos adversarios son de primera serie, así es que consideramos difícil que logre salir avanti en esta oportunidad.

MARNIERE 46, L. Jara. — Remató cuarta de Lindopial, Parisién y Medrano, en esta misma distancia, y como esta vez su training es inmejorable, la vamos a recomendar para el tercer placé.

MEDRANO 46, A. Vásquez.— De riguroso incógnito actuó en la ya citada carrera de Parisién y sería bastante feo que saliera imponiéndose contra los mismos rivales que ya lo aventajaron.

RADICAL 46, J. Vargas. — En días pasados llegó detrás de L'Eperon y Calatayud, en 1.200 metros, en lo de La Palma. Muy obscuros se le presenta el panorama, alternando con gente tan distinguida.

NOVENA CARRERA. — 1.300 METROS

CURACO 57, G. Sarmiento.— Muy discretamente se condujo en la que Almo Vilú batió a Melocotón, rematando quinto, con 59 kilos. Ahora, que baja dos y con un mejor training, puede ser el desquite a los perdidos.

VAQUERIA 54, E. Castillo.— Se clasificó tercera de Almendral y Marniere, en los 1.200 metros del premio Upsal, performance que le asigna gran chance en esta difícil competencia.

FUNICULI 53, F. Santander. —Tiene la mala costumbre de partir rezagada, pero si lo hace en buenas condiciones, es carta de prestigio, pues no hace mucho, escoltó a Río Duqueco, en el Hipódromo Chile.

MISTER JACK 52, P. Flores. — Se encuentra en gran forma, como lo evidenció al rematar segundo de Almo Vilú, en esta misma distancia. Por esta vez, le vamos a asignar igual colocación.

BARBARO 51, L. Jara.— Perdió escasamente contra Teodor en los 1.700 metros del premio Liverpool, y antes había ganado al galope a Justiciero y Venture. Es nuestro recomendado para el último placé.

MOCHO 51, J. Vargas.—Debió apelar a sus mejores energías para dominar a El Mariachi y Crucero, en 1.500 metros. Es el juego para los que estén con los últimos pesos en la faltriquera.

RONDA 51, J. M. Carrasco. — Tiene a su haber un cuarto puesto de Deseada, en el Hipódromo Chile, que le da ciertas probabilidades. Es para botar cinco y cobrar un ciento o más.

ALI BABA 50, R. Zamudio.— Según nuestra modesta opinión, es el de mejores títulos, pues, se clasificó cuarto en la que Almo Vilú le ganó a Mister Jack y ahora va favorecido en 5 kilos con respecto a este último. Es, en consecuencia, nuestro favorito.

KURIHUE 50, J. Marchant. — A este peso se hace por demás temible, pues baja 4 kilos, con respecto a su última. Es la cubierta sabia para cualquier juego y cuidado con olvidarlo.

JACKSON 49, J. Araya. — Es un tanto disparejo el caballito, pero si recordamos que perdió estrechamente contra Malvén, hay que llegar a la conclusión de que es adversario del cual no se debe prescindir.

…SICO "DANIEL CONCHA SU…SEAUX" ES EL ATRACTIVO …REUNION DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

…GRUPO DE "STAYERS" SE ENFREN…OR LOS $ 40,000 DE RECOMPENSA

…rama variado y de innegables atractivos ha … Club Hípico para la reunión del domin-… el cual consulta las nueve pruebas de cos-… que sirve de base el clásico "Daniel Con-…seaux", handicap sobre 2,600 metros, para …res años y más, dotado con $ 40,000 de …l vencedor y en donde harán acto de pre-… competidores.

…tiva distribución de los kilos ha dejado la …a a las expectativas de gran parte de los … que seguramente dará margen para pre-…nito final, y que puede ir acompañado de … dividendo.

… la lista Latigazo, al que le ha correspon-…eight de 54 kilos. El defensor de los colores …traviesa por su mejor momento, como lo …mponerse por amplio margen sobre Faetín, …loé, en los 2,400 metros del clásico "Ramón …", disputado en el Chile. Su estado actual …te y como a 54 kilos no puede ir mejor …oso es asignarle una de las opciones más … la carrera.

…na ha realizado una brillante campaña, …varias victorias en distancias de aliento, la úl…cuales la alcanzó sobre Bergerac y Bolazo …etros del premio Zulé. El hijo de Huasqui-… su training inmejorable, y, a pesar de … no tendrá pista pesada, en la cual me-…rmidad, no por eso desmerece y, por lo … carta de sólidos prestigios.

…nond se presenta después de regular des-… fué sometido a raíz de clasificarse tercero …arén, en los 2,000 metros del clásico "Val-…ing Club". El pensionista de Cavieres hace …e viene alistando para este encuentro, al … su mejor forma, y, como en el peso no …r, seguramente ocupará sitio de preferen-…da.

…alf produjo una performance remarcable …cuarto de Moctezuma, Bergerac y Bolazo …los kilos al ganador. Aquella vez se trata-…"entrée", así es que lógicamente debe me-… esta vez hay 5 kilos a su favor con res-…lo de Sánchez, su opción es de primer or-…

…ses intervino en la citada prueba de Lati-…e cargando 52 kilos remató fuera del mar-…ormente había triunfado en forma muy … Moctezuma, Antual y Pómulo, en el clá-…", sobre la misma distancia de ahora, y … que al corresponder a esa magnífica ac-…e rehabilitarse y de ahí que lo considere-… lance de la competencia.

…e se ha desempeñado mal en sus pasados … acusando un visible decaimiento en su trai-… de Sin Sabor ha caído a un peso al cual …umbrado, pero como parece atravesar por …do, sólo puede entusiasmar como un posi-…

… reciente escoltador de Oldemburgo, al que … kilos, en escala alta, en los 2,200 metros …Epsom", performance que puede calificar-…aliente, y que le asigna una chance bien …que baja ahora la friolera de 9 kilos.

…nte de Signum recibe apreciables ventajas … Mago sobre Faetín, en el Hipódromo Chi-…e él remató fuera del marcador. Con ante-…a prueba, había vencido al galope a San …Peineta, pero como estos adversarios son …ategoría, estimamos que el compromiso es …vero para sus aptitudes.

…a la lista Signet, que ha fracasado con …regularidad en sus últimas presentaciones …nte de signum recibe apreciables ventajas … enemigos, pero ante sus repetidos fracasos …e debemos prescindir de ella.

… la chance de los distintos rivales, y re-…ue la elección es por demás complicada, … el final debe estar circunscrito a Latiga-…a, Star Diamond, Centro Half y Antual. …ramente contarán con las más altas coti-…

LAS MAS DESTACADAS OPCIONES EN LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS. — HANDICAP DE ELIMINACION

CHARLO 61, J. González. — Poco le sale la voz al cantante. Pero el lote es harto malo y con suerte puede hasta ganar.

LAS DELICIAS 59, L. Araya. — Ha estado corriendo discretamente, por lo que estimamos que la vieja maromera bien podría eliminarse aquí.

RUSA 55, Fco. Marchant.— Se viene acercando y lleva muy buena monta. Por su cuarto puesto en la carrera ganada por Kazán se presenta como la favorita.

ROSAMONA 46, R. Zamudio. — Ligera y desprendida se vió ese mismo día, logrando el segundo puesto. Si no la siguen desde temprano se les puede venir de viaje.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

BEGUIBELTA 54, F. Gómez. — La tienen por discreta en su caballeriza y como ya sabe lo que es correr en público, como lance no es del todo despreciable.

COCA KOLA 54. Fué tercera de Tristanita y Maroñas, y anteriormente también había figurado en el placé. Por línea, es una de las mejores opciones en este conjunto.

ESTRATOSFERA 54, M. Quezada.— Estaba figurando muy regularmente y fracasó feamente en la de Mailand. Puede rehabilitarse ahora, ya que su fracaso lo atribuyen a que fué regaloneada durante la semana y que trataron de conducirla a la espectativa, táctica que no parece convenirle.

FARRERITA 54 M. Reyes.— Leve mejoría denota el cuarto puesto logrado en la prueba ganada por Tristanita a Maroñas y Coca Kola. Actuando con suerte puede lograr un placé.

MECHA 54, J. Araya.— Escoltó a Mailand y después nada hizo en el Club Hípico en la ganada por Correa. Están siguiendo con ella la táctica de correrla todos los domingos y fiestas de guardar.

SOTTISE 54, L. Araya.— Ha pagado placé y el breve descanso le ha venido muy bien. Estimamos que debe encontrarse entre las primeras a la llegada.

TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS.— CONDICIONAL

ADIEU 54, F. Gómez.— Fué quinta en la prueba ganada por Tristanita y debemos advertir que en su corral son bastante maromeros. Aconsejamos tener la pupila muy abierta y no hablamos más para no darle mucha luz al gas.

CALIFORNIA 54, M. Quezada. — Reaparece en buenas condiciones y debe valer más que la mayoría de las anotadas. Si no es quemada va a ser punto bordeado.

DIABLESA 54, E. Castillo.— Escoltó a Correa en el Club Hípico precediendo, entre otros, a Lancaster, que es tenido por bueno. Si corresponde a esa performance en esta cancha, debe ser número puesto.

GUGU 54, F. Poblete.— En sus cotejos se veía bastante discreta, pero no ha correspondido en público. Habrá que esperar que figure para tomarla en serio.

LA DOLOROSA 54, M. Ocampo. — Fué cuarta en la prueba ganada por Mailand a Mecha y Suerte Perra, estando todavía algo atrasada. Ahora debe pelear la recompensa, pues ahí se vió bastante ligera.

MILL WHEEL 54, J. Herrera.— Tiene buenos antecedentes y aunque ha estado corriendo de incógnito, no creemos que sea mala. No tardará en figurar.

SUERTE PERRA 54, J. Freire.— Fué tercera de Mailand y Mecha, y ahora será conducida por un jinete que está de suerte. Puede salir con remunerativo sport.

CUARTA CARRERA.— 1.500 METROS.— HANDICAP

PALIZA 58 G. Toro. — Muy buena su carrera detrás de Elcano el día 15 de agosto, pues le ofrecía cinco kilos al ganador Conserva su buen estado y pese a los 58 es buena carta.

ABANICO 54.— J. Morales.— Estrechamente derrotó a Ceremoniosa, Carpincho y Parnaso el día 15 en el Club Hípico, en una prueba condicional. Estos parecen ser mejores que sus vencidos, pero ha progresado desde entonces.

FANNY 53, G. Alcaide.— Muy bien ha estado actuando en el Club Hípico, pero a esta mano no parece desempeñarse tan bien como allá. En el handicap tiene chance.

SIGA SIGA 53, Ab. Silva. — Fué tercera de Morocco y Campesina en 1.200 metros, el 9 del mes pasado. En la distancia vemos su principal enemigo.

TOBOGAN 53, L. Araya. — Remató quinto en la carrera ganada por Elcano a Paliza, pero lejos de los primeros. Con mucha suerte podrían cobrarse sus placés.

ALMUDEVAR 52, F. Gómez. —No corre desde el 5 de julio día en que derrotó, en esta misma distancia a Trujillito, Turista y Tenga Prisa. A estos pesos se desempeña bien y puede venírseles de una hebra.

DUQUESA DE YORK 52, M. Salazar.— Mejora enormemente en cancha de barro. En pista fangosa precedió a Trujillito, Battle Queen y Cono, el 2 de agosto.

TRUJILLITO 51, R. Castillo. —Muy parejo y honrado es el pinguito y merece un triunfo. Por sus performances anteriormente señaladas, tiene aquí una de las mejores chances.

PRESUNTUOSO 50, N. N. — Ha estado corriendo muy discretamente en el Club Hípico, habiendo escoltado a Estruendosa el 15 de agosto en este mismo tiro. Pero a esta mano no parece desempeñarse tan bien como en el Club.

CAMPESINA 48, C. Cruz. Escoltadora de Morocco en 1.200 metros. Estimamos que la distancia excede a sus medios.

WATTERFALL 48, M. Carrasco. —Leve mejoría indica su tercer puesto detrás de Elcano y Paliza, de la que recibía nueve kilos. Dicen que con cancha seca va a mejorar.

TARAPACA 47, E. Vega — Fué cuarta en esa misma carrera la fiera ésta. Por sus mañas no es mucha la confianza que puede inspirar.

QUINTA CARRERA— 1.500 METROS.— HANDICAP

ANDOVER 55, J. Rodríguez. Ha venido mejorando y ha caído en un lote al que perfectamente puede imponerse. Hay que recordar que cuando se compone, es bien discreto.

POLAIRILLO 54, M. Ocampo —Ha llegado a pesos muy cómodos para sus aptitudes, gracias al constante martingaleo de que ha sido objeto. Pronto lo veremos lucirse, y con buen sport, como acostumbra.

ISLANDIA 53, L. Araya. — En sus buenos tiempos habría sido una pequeña chancaca en esta serie. En el peso la encontramos muy bien puesta, pero no es la misma del año 20.

SALACIA 53, M. Salazar. — Cuando la vemos pasar, inmediatamente nos descubrimos respetuosos ante al más conspicuo maromera de los últimos tiempos. Lo malo está en que de tanto echarla para atrás se está acostumbrado a no llegar en tabla.

OFENDIDO 52, J. 2.o Olivares— Bravo competidor a 52 kilos. El chico es agradecido al peso y en el lote no van maravillas.

SAN PANCHO 49, F. Gómez —Puede hacer algo de provecho pues medios para ello no le faltan. Ha estado corriendo discretamente, sin jinete.

LA ELMA 49, C. Cruz.—Remató tercera de Azulino y Toscanito el día 15 de agosto en esta misma distancia. Le vemos una de las mejores chances, pues ya ha recuperado sus formas.

FABIOLA 47, R. Pérez.— Liviana corre mucho la flaca ésta y sus fracasos en el Club no hay que tomarlos muy al pie de la letra por la cancha y los muchos kilos con que actuó.

SEXTA CARRERA. — 1,500 METROS. — HANDICAP

TEMPESTUOSO 61, J. Carrasco. — Vuelve a la distancia de su especialidad el ganador de la Polla de Potrillos. Pese a la tonelada que le ha caído encima le vemos chance de primer orden.

RICOSOLO 59, V. González. — Está visto que en el Club Hípico corre muy mal, en donde nunca ha hecho nada. En este tiro es muy tieso el hijo de Barranquero.

GARDENIA 54, D. Flores. — En el Club está anotada en una carrera condicional, en donde ha quedado en condiciones de achancada. Sólo en caso que lloviera creemos que sería presentada aquí.

RIO DE ORO 52, C. Cruz.— En muy buena forma se impuso en días pasados sobre Juventud Terma y Calatayud en 1,200 metros. Esta distancia la corre muy bien y conserva su gran estado.

SIERRA VELLUDA 51, J. Araya. — En su rentrée la corrieron muy cerca de la puntera y no tuvo atropellada al final. Ahora que está más puesta y que va favorablemente handicapeada puede tomar desquite.

CHERRY QUEEN 50, R. Bustamante. — Esta maromera es siempre peligrosa. Aunque vaya con leones, si gusta en casa muere en la pelea.

EL PORRO 49, R. Zamudio.— Mal se ha estado conduciendo en el Club, pero a estos pesos puede hacer algo de provecho frente a estos.

QUILACO 48, A. Salazar. — Nada hizo en la prueba ganada por Gardenia a Bimbo, Bombón y Radical. Ahora las condiciones de handicap han cambiado favorablemente para él, y puede rehabilitarse.

MEDRANO 47, L. Jara. — Hasta las galerías vendrá en punta. Para arriba se le doblan les picnitas.

BOMBON 46, J. Freire. Nada hizo el domingo en el Club Hípico en la carrera ganada por Teodor. Pero este caballito sabe mucho y como antes había sido tercero aquí de Gardenia y Bimbo, no se le puede destartar.

SEPTIMA CARRERA. — 1,500 METROS.—HANDICAP

EL HAKIM 56, V. González. —Si el potrillo pudiera correr en esta distancia o ocho kilos de Leicester, debería ser número puesto aquí. Pero muchos nos tememos a que falle en la distancia ya que su fuerte es la ligereza.

HONORIO 56, M. Quezada. — Hay que parar la oreja, pues por algo le han buscado a don Manuel. Este es precisamente la época en que comienza a componerse.

KORNER 56, M. Ocampo. — Fué a correr al Club y nada hizo, pero anteriormente había ganado a al marcha a Stentarello y vuelve a tener la primera opción.

TANGERINO 56, A. López. — El día 2 de agosto fué tercero de Bimbo y Danneman, performance harto discreta, y que puede valerle buena colocación final.

HYPATIA 54, M. Salazar. — Tenemos buenos informes sobre su estado, por cuyo motivo conviene tener la pupila muy abierta al amanecer.

ROMANCE 51, J. Araya. — Tuvo su relumbrón pero después se apagó.

ALL RIGHT 50, F. Gómez.— Su chance es cuestión de oído. La última vez que corrió llegó última en la prueba ganada por Katuiska a Ivanhoe y Canteras, pero ésta se abanica con todo, hasta con la Junta Comisateril así es que no hay inconveniente para que gane.

LE TRAC 49, R. Castillo. — Noble es el pingo y de aquí puede salir un buen sport. Una cubierta sabia.

TRESILLO 48, N. N.— Fué tercero de Korner y Stentarello el día 23. En el peso va muy bien colocado y perfectamente puede ajustarlos.

ELCANO 46, J. Vargas.— No parece correr bien en el Club Hípico, en donde sólo pudo llegar cuarto detrás de Peineta, Templario y Carmen Sylva el domingo. Pero por su fácil triunfo sobre Paliza, Waterfall y Tarapacá y el bajo peso que le ha correspondido, puede rayarse un nuevo tanto.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 METROS. — HANDICAP

RELUMBROSO 57, H. Pizarro.— Va en el tiro que más le conviene, pero es rentree por lo que conviene observarlo.

CRISPIN 55, N. N.— Fué tercero de Toreador y Supremo el 16 de agosto en 1.500 metros precediendo a Teodor. En el handicap va en condiciones de pelear el premio.

KATIUSKA 53, Ab. Silva.— Se presentaron a exponer que no estaban conformes con la carrera producida por la yegua en la prueba ganada por Mocho, en donde se vino "resbalando"... Como cuento no está mal, y a los que incautamente cayeron les aconsejamos averiguar qué rumbos lleva.

EL MARIACHI 55, M. Quezada.— Por puntos lo derrotó Mocho el día 23, en donde sólo le faltó jinete. Con el que ahora lleva puede cambiar la cosa y desquitarse de su derrota.

KENTUCKY 55, J. Morales.— Está muy bueno y en esta cancha corre mucho. El juego obligado del desquite, pues paga muchos billetes.

MOCHO 54, R. Bustamante.— Viene de batir estrechamente a El Mariachi y la repetición está muy dentro de lo posible. Es muy tieso de mechas cuando se compone el Mocho éste.

QUITO 53, N. N.— Su fracaso último nos lo explicamos en la siguiente forma: sintió el apretón frente a Leicester al que tuvo que enfrentar visiblemente atrasado. Si está repuesto ahora puede salir con buen sport.

OLEAJE 52, M. Ocampo. — Muy ligero es el alazán y cuando se familiarice más con la distancia va a cosechar muchos triunfos. Por el momento no lo creemos capaz.

IVANHOE 47, J. Araya.— Lo vemos muy bien puesto en el handicap y por su segundo lugar detrás de Katiuska el día 15 de agosto, costará ganarlo. Sus tres últimas presentaciones han sido otras tantas figuraciones, así es que no es tanta la desconfianza que ahora nos inspira.

DIRECTORIO DEL HIPODROMO CHILE

En altas esferas de Gobierno estrechamente vinculadas al futuro del Hipódromo Chile, fuimos informados que, posiblemente en la sesión del lunes próximo, se produciría la renuncia de algunos señores Directores de esa institución, que habían sido designados para tales cargos en representación de la ex Junta de Exportación Agrícola.

Como ustedes saben, se nos expresó, este último organismo ha dejado de existir y ha sido reemplazado por el Instituto de Economía Agrícola, cuyo Consejo que es muy distinto al que era de la Junta de Exportación, determinará la política que en el futuro se seguirá con el Hipódromo Chile, del que posee 111 acciones, sobre un total de 150.

Pero es el caso que el Instituto de Economía Agrícola, actual mayor accionista del Hipódromo, no tiene representación en la Directiva de dicha institución lo que resulta una paradoja.

Tal es el motivo por el cual se espera para fecha próxima, la renuncia de los señores Directores que fueron designados por la ex Junta de Exportación Agrícola, terminó diciéndonos nuestro informante.

CONCURSOS DE PRONOSTICOS

En los concursos de pronósticos auspiciados por nuestras instituciones hípicas, los diarios y revistas que en ellos toman parte llevan los siguientes puntos acertados:

CLUB HIPICO

1.o	LA NACION	156 puntos
2.o	El Imparcial	150 "
3.o	La Hora	149 "
4.o	La Huasca	148 "
5.o	El Club	140 "
6.o	Las Ultimas Noticias	140 "
7.o	El Chileno	131 "
8.o	El Diario Ilustrado	130 "
9.o	La Crítica	120 "
10.o	La Opinión	117 "
11.o	El Mercurio	112 "
12.o	La Línea	105 "

HIPODROMO CHILE

1.o	La Huasca	139 puntos
2.o	LA NACION	135 "
3.o	El Chileno	133 "
4.o	Las Ultimas Noticias	133 "
5.o	El Diario Ilustrado	128 "
6.o	El Mercurio	107 "
7.o	La Línea	105 "
8.o	La Hora	105 "
9.o	El Imparcial	104 "
10.o	La Crítica	83 "
11.o	El Club	82 "
12.o	La Opinión	81 "

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

Pista de arena

TALTAL, montado por J. F. Marchant, pasó 1.400 en 1.34.
RABANITO, montado por H. Cariceo, pasó 700 en 46 2|5.
SIMBAD, con O. Ulloa, pasó 800 en 53 3|5; repitió 700 en 45.
BRANDY, montado por aprendiz, pasó 700 en 45.
MARIBEL, montada por A. Salazar, pasó 700 en 44 3|5.
PEEL, montado por J. F. Marchant, pasó 1.000 en 1.7 3|5.
CANTINELA, con E. Castillo, pasó 600 en 39.
DON ADRIAN, montado por F. Poblete, pasó 500 en 32 2|5.
COMO LAS TRISTES, con aprendiz, y HUILO HUILO, E. Vargas, pasaron 600 en 39, llegaron iguales.
VAQUERIA, con E. Castillo pasó 500 metros en 31, repitió en 30 3|5.
MAILAND, montada por H. Cariceo, pasó 500 en 32 2|5.
LEICESTER, con J. F. Marchant, 700 en 46 2|5; repitió en 44.
MAYORAL, con J. Araya, y BELLAGAMBA, E. Barraza, 500 en 31 3|5. Repitieron en 32 2|5; llegaron iguales.
MILES, montado por L. A. Urbina, pasó 1.600 en 1.51 3|5.
EL HAKIM, montado por E. Castillo pasó 500 en 30 2|5.
KENTUCKY, con J. Araya, y BABUCHA, J. Freire, pasaron 700 en 46; repitieron en 48; llegaron iguales.
CREFREN, montado por L. E. Morgado, y SIDI BARRANI, aprendiz pasaron 600 en 36 3|5; llegaron iguales.
ECLIPSE, montado por E. Valencia, pasó 800 en 54.
BEODO, montado por J. Morales pasó 500 en 32; repitió igual.
KATINKA, montada por R. Donoso, paso 1.200 en 1.22 3|5.
MAGERIT, con E. Freire, 700 en 46; repitió con GALEBEN, Santander, en 45; ganó Galeben por un cuerpo.
MOCOSILLO, con H. Cariceo, y CARAMELO, aprendiz, 400 en 26; repitieron 500 en 32 2|5; llegaron iguales.
VANDERBILT, montado por aprendiz, y PRINCIPAL, G. Sarmiento, pasaron 1.400 en 1.37 2|5; llegaron iguales.
AUNDE, montado por F. Poblete pasó 700 en 46.
FENELON, montado por aprendiz, pasó 800 en 52 2|5.
MARNIERE, montada por A. Salazar, pasó 700 en 45 3|5.
FLAMARION, montado por E. Valencia, pasó 1.200 en 1.20 2|5.
GREENWICH, con E. Barraza, y LA CHINA, J. Araya, pasaron 1.400 en 1.37; llegaron iguales.
TONADA, montada por R. Cárdenas, pasó 400 en 26; repitió en 25.
ALHAMBRA, con aprendiz, y HUACACHINA, E. Castillo, pasaron 800 en 52 3|5; llegaron iguales.
THAMISES, con aprendiz y VISION, E. Castillo, pasaron 1.600 en 1.55; llegaron iguales.
REALEZA, con J. Araya, y MISS DAKOTA, D. Vargas, pasaron 700 en 45 2|5; llegaron iguales.
ROYAL PEACH, con A. Salazar, y GRANADERO E. Castillo, pasaron 600 en 39; llegaron iguales.

Hipódromo Chile

Pista de arena, subida

HIPATIA, L. Pérez 600 metros en 40.
DANNEMAN, A. López 400 metros en 26; repitió en 26 2|5.
ALL RIGHT, F. Gómez, 600 metros en 41 2|5.
EDGAR POE, R. Bustamante, 600 metros en 40.
CAMPERITA, R. Pavez, 800 metros en 55.
TRESILLO, E. A. Vásquez, 200 metros en 12 4|5; repitió 400 metros en 27 2|5.
CAMPESINA, E. Vega 600 metros en 41 2|5.
CH. CLIPPER, M. Quezada, 400 metros en 26 3|5.
AZULINO, aprendiz, 400 metros en 27.
OLEAJE, M. Ocampo, 1.000 metros en 1.7 2|5.
KORNER, A. Silva, 600 metros en 40.
FABIOLA, R. Pérez, 400 metros en 26 3|5.
ALKETRAL, E. Farías, 800 metros en 54 4|5.
CH. QUEEN, R. Bustamante, 200 metros en 12 2|5; repitió igual.
FANNY, G. Alcaide, 300 metros en 20; repitió en 20 3|5.
CAMARICO, E. A. Vásquez, 400 metros en 25 3|5; repitió igual.
T. PRISA, H. Quezada, 600 metros en 40; repitió en 41.
ASTRACEA, Julio González, 200 metros en 13.
CENTAURO, E. A. Vásquez, 400 metros en 25 3|5; repitió en 26 2|5.
BETA, C. Cruz, 1.200 metros en 1.24.
P. REAL, aprendiz, 800 metros en 56 2|5.
P. FUERTE, B. Sandoval, 400 metros en 27.
POLAIRILLO aprendiz, 200 metros en 13; repitió igual.
CHARAVISANO, L. Pérez, 600 metros en 40.
LA DOLOROSA, E. A. Vásquez, 600 metros en 40 2|5; repitió en 41 2|5.
CHARRO, L. Barra, 200 metros en 13; repitió en 12 3|5.
ORO PURITO, L. Araya, 400 metros en 26; repitió en 26 2|5.
FAISAN, F. Gómez, 400 metros en 27.

Pista de arena, bajada

COQUETTE, E. A. Vásquez 700 metros en 44 3|5.
CEREMONIOSA, A. López, 600 metros en 40 2|5; repitió en 38 2|5.
BELGRANO, H. Quezada, 400 metros en 23 4|5.
ANDALOUSIE, M. Quezada, mil doscientos metros en 1.22 3|5.
SONDA, M. Salazar, 400 metros en 24.
MEDRANO, E. A. Vásquez, 400 metros en 24.
VENTOSILLA, R. Bustamante, 600 metros en 38 3|5.
MY, M. Ocampo, 1.000 metros en 1.7 2|5.
LA ELMA, M. Ocampo, 400 metros en 24 2|5; repitió en 24 3|5.
MOCHO, aprendiz, 600 metros en 38 2|5.
CORREDOR, M. Quezada, 400 metros en 24; repitió en 23 3|5.
LE MAGICIEN, Juan González, 800 metros en 53.
FOM, M. Mockridge, 400 metros en 26; repitió en 24 3|5.
CLAUDIO, aprendiz, 300 metros en 17 3|5.
SOUVENIR, J. Vargas, 400 metros en 25; repitió igual.
LUSINGE, V. González, y CHRISTMAS, H. Ravello, 600 en 40, iguales.
SOFERO, F. Gómez, 400 metros en 24.
JUANCITO, Juan González, 500 metros en 33.
LUXEMBURGO, G. Alcaide, 600 metros en 37 4|5.
ESTERLINA, E. Farías, 800 metros en 51.
BARBARINA, E. Canales, 800 metros en 52 3|5.
CRISPIN, Ab. Silva, 600 metros en 38 3|5.

El Trío Melódico, mañana actuará en el "Caupolicán" en el festivalazo anual del Sindicato Radial de Chile

La manifestación artística de más alta magnitud. —Concursarán mañana los elencos de ocho radios santiaguinas, por la posesión del trofeo de oro



EL TRIO MELODICO, tres simpáticas figuras que a su exquisita feminidad unen delicado temperamento artístico, voz y capacidad para la comprensión e interpretación de la música clásica y modernista.

Entre nuestros aficionados radiales, EL TRIO MELODICO goza de justa nombradía y popularidad.

Sin exagerar, es el conjunto de mayor arrastre entre los mejores exponentes femeninos de la radiotelefonía nacional.

EL TRIO MELODICO actuará mañana Sábado en vermouth y noche en el escenario del prestigioso y concurrido Teatro Caupolicán, en la fiesta de gala del Sindicato Radial de Chile, que realizará su primer y único festival anual, con un espectáculo de magnitud incomparable.

Existe enorme entusiasmo en todos los círculos santiaguinos por asistir a dicho festival.

Es la fiesta radial única y excepcional del más alto volumen, capacidad y categoría artísticas.

Mañana deberán concursar los elencos de ocho diversas radioestaciones de la capital, disputándose un trofeo de oro que se asignará a la entidad que presente el mejor elenco y que obtenga la más amplia aceptación del público asistente al Caupolicán.

Concursarán los elencos representativos de Cooperativa Vitalicia, Agricultura, Maipo, Carrera, Prat, Mayo, Del Pacífico y El Mercurio.

Las localidades para esta fiesta artística, destinada a marcar el suceso mayor del año en materia de espectáculos radiales, están en venta desde hoy en las boleterías del Caupolicán.

El festival se hará en vermouth a las 6 y en noche a las 9.20, porque se dispone de gran cantidad de atracciones, que separadamente actuarán en las dos funciones.

En "La Hostería del Laurel"

Un éxito obtuvo el Profesor Charles, intérprete francés con sus ejecuciones musicales, en el instrumento llamado "Theremin" al presentarse en la "Hostería del Laurel", el concurrido Music-Hall de la calle Central.

La Dirección de la "Hostería del Laurel" ha tenido un acierto al llevar a su escenario al Profesor Charles, que ha sido recibido triunfalmente. Son celebradas las actuaciones del Trío Moreno, Agudiez y su muñeco Don Pánfilo y Thelma "La maravillosa" números artísticos de categoría.

Clase de historia del teatro

A las 18 1/4 horas, se realiza hoy una nueva clase del curso de Historia del Teatro, a cargo de don Nathanael Yáñez Silva, en el salón-teatro de Compañía 1468. Se nos encarga advertir que deben concurrir los alumnos de los cursos de Teatro de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural, que dirijen Margarita Xirgú y Rogel Retes. A continuación seguirá la clase del curso de enseñanza teatral del señor Retes.

En populares del Imperio va "Anacleto se Divorcia"

En funciones populares a precios rebajados de la compañía Leguía-Córdoba, a las 5.45 de la tarde y 9.30 de la noche, subirá hoy a escena en el Teatro Imperio la chistosísima comedia cómica del rey de los autores festivos españoles, Pedro Muñoz Seca, titulada "Anacleto se divorcia".

Lucho Córdoba hace, como siempre, en esta obra una creación de risa y buen humor.

Certamen dedicado a Conj. Artísticos

Están abiertas las inscripciones de Conjuntos Artísticos de aficionados para el Certamen de presentación de obras chilenas, de 2 y 3 actos a que ha llamado el Departamento de Extensión Cultural. Podrán tomar parte elencos locales y de provincias, a los cuales se ayudará para sus pasajes. Para sus actuaciones se les proporcionarán, en lo posible, decorados y maquinistas. Habrá dos buenos premios en cada categoría y al finalizar se hará una presentación en el Teatro Municipal.

Espectáculos en el Tap Room

Han intensificado sus atracciones los artistas del elenco internacional del Tap Room Ritz, con renovaciones de sus repertorios.

Hoy a la hora del té, actúan Mariza Coblan, Carmen Mayer, Lisette, el concertista de violín Stephan Terzt y las dos orquestas, con sus respectivos vocalistas.

A la medianoche, además se presentan la vedette francesa Marianna, la danzarina húngara Daisy D'Orzay, la coupletista española Elena de Santiago y el chansonier inglés Jack Brown y el vocalista Efren Capdevilla con la orquesta Jazz Swingers.

HOY SE ESTRENA "SOL DE OTOÑO", EN EL TEATRO METRO





Dos escenas pasionalesentre Hedy Lamarr y Robert Young, que aparecen en la emocionante película que estrena hoy el Teatro Metro

En las funciones de matinée vermouth y noche, volviendo a sus clásicos viernes de estreno, el Teatro Metro presentará la grandiosa película, cuyo argumento ha sido adaptado de la novela "H. M. Pulham Esq.", escrita por J. P. Marquand, titulada en castellano "Sol de otoño".

La novela de Marquand, por su argumento de profunda realidad humana y por la delicadeza misma de su tema, ha obtenido un éxito inmenso, desdoblándose en cientos de ediciones; traducida a casi todos los idiomas del mundo. "Sol de otoño" es la historia de un amor que no pudo ser, pero que jamás fué olvidado.

Hery Lamarr, siempre encantadora, es la mujer que jamás fué olvidada. Robert Young, el actual galán del cine, es el hombre que vivió al través de múltiples inquietudes sentimentales. Ruth Hussey, correcta y adorable, es a esposa que supo comprender el drama sentimental que existía en el corazón de su esposo. Estos tres principales personajes de la novela de Marquand, maravillosamente caracterizados por los citados artistas, "viven", en realidad, sus roles. Charles Corburn, Van Reflin y Bonita Granville, son otros tres artistas que se suman a la plana mayor de grandes intérpretes que lleva esta producción. Debemos terminar, esta información, señalando el nombre de King Vidor, el mago del cine que ha dirigido esta película para la Metro-Goldwyn-Mayer. A él se debe la fidelidad de la adaptación, como a la realidad que ha logrado comunicarle a la obra en toda su extensión.

"TIERRA BAJA", PONDRA EN ESCENA CROHARE

Ya se han iniciado los ensayos del inmortal drama de Angel Guimerá traducción de José Echegaray intitulado "Tierra baja" que Crohaŕe pondrá muy luego en escena con su compañía de comedias en el Miraflores.

Hace mucho tiempo que no se presenta esta obra en nuestra capital y conociendo los méritos de Juan Carlos Crohaŕe y sus condiciones especiales para obras de este carácter, el público espera con interés conocer la interpretación que Crohaŕe hará del Menelick rol central de Tierra Baja hondo drama del teatro español.

"LA MENTIROSA", NUEVA PELICULA DE "CATITA"

Nini Marshall, la genial animadora de "Catita", el hilarante personaje cinematográfico, radial y teatral, hace una nueva y magnífica creación en la película "La mentirosa", una exclusividad de la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., que en mérito de sus atributos será ofrecida como primicia en una "Premiere" extraordinaria el lúnes próximo en la noche, simultáneamente en los teatros "Santa Lucía" y "Continental".

Además de que "Catita" cumple en "La mentirosa" una labor que supera a sus anteriores, la realización de este film reúne condiciones admirables y junto a todo esto se encuentra un argumento de innegable interés en que se han refundido todos los factores para asegurar el éxito de esta producción.

"Las Locuras del Swing"

Mañana sábado hará su reaparición la Compañía de Revistas Cómicas Cóndor del Teatro Balmaceda poniendo en escena la nueva revista titulada, "Las locuras del Swing", con interesantes cuadros musicales en que actúan las parejas seleccionadas en la primera y segunda ruedas del Campeonato de Swing.

También se presentarán Adolfo Gallardo, Verdejo y su Domitila, el tanguista Raúl Gary Olimpia Le Roy, los argentinos Pilar Serra-José Harold, el conjunto de ballarinas y las veinte y dos parejas santiaguinas del swin.

Circo Liverpool

El Circo de Fieras Liverpool está ya trasladando todo su material al local de Alameda con Cienfuegos, donde el viernes 11 del presente iniciará su temporada de Fiestas Patrias, presentando un extraordinario elenco, de más de 50 artistas de ambos sexos, entre nacionales y extranjeros.

Entre los artistas del Liverpool se destacan trapecistas a gran altura, una troupe de acróbatas y perchistas que son una notabilidad, procedentes de los mejores circos de Río de Janeiro. Los cómicos los encabezan Alberto Díaz (Chalupa), Rabanito, Zanahoria y Perinola.

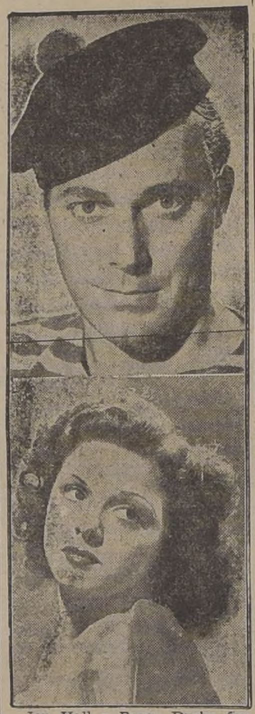
Hoy aniversario del Teatro Chile

Esta noche se efectuará el festival en celebración del 8.o aniversario en el Teatro Chile.

El programa ha logrado despertar interés entre el público del sector de Recoleta y la Población de Vista Hermosa. Se exhibirá la película chilena por Lucho Cuadra, "Un hombre de la calle", y en las variedades actuarán conocidos artistas chilenos y extranjeros.

El público será objeto de regalos de objetos de uso práctico por parte de la empresa, y premios de valor serán sorteados entre los asistentes.

AMOR TROPICAL



Jon Hall y Peggy Drake forman una pareja de enamorados que cultivan su romance bajo el ardiente sol de Tahiti en la vibrante producción RKO "SUCEDIO EN EL TROPICO", que se estrena el MARTES en el Teatro CENTRAL y cuyo magnífico reparto está encabezado por el más grande actor de carácter de la pantalla, CHARLES LAUGHTON, que hace aquí su mejor creación desde "El jorobado de Notre Dame".

"SUCEDIO EN EL TROPICO", alegre comedia musical, llena de sol, de risas y de vida, tiene, además, entre sus protagonistas a Victor Francen, Gene Reynolds y Florence Bates. Fué dirigida por Charles Vidor.

DON GERMAN TORREALBA SERJE DEL TEATRO FALLECIO AYER

Los círculos teatrales han sido doloro amente sorprendidos con el repentino fallecimiento del antiguo Conserje del Teatro Real don Germán Torrealba, ocurrido ayer en esta capital a consecuencia de un ataque cardíaco.

El señor Torrealba sirvió al Teatro Real por espacio de muchos años, y su carácter afable su simpatía personal y la atención esmerada que sabía poner en las actividades ... público ... electo ... parecimiento ... lamentado ... en ... y de cuanto ... preciar ... Sus funerales ... las 11.30 ... General.

Nueva presentación de Eglantina Sour

A ruego de sus numerosos auditores, Eglantina Sour, artista exclusiva de C. B. 97, Radio Prat, presenta el próximo martes, en funciones de tarde y noche en el Teatro Miraflores, por última vez, la triunfal producción nacional "La culpa bendita", original del aplaudido autor René Hurtado Borne. Con esta comedia dramática, Eglantina Sour ha logrado uno de sus triunfos más definitivos de su carrera.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE 1942
HORA CHILENA

24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
30.96 metros — 9.69 megs.

18.30 Anuncios en castellano y portugués.
19.35 Prólogo musical
19.00 Phil Green y su orquesta
19.15 Programa dramático en castellano.
19.45 Big Beng. Noticias en castellano.
20.30 Música de baile.
21.15 La orquesta de revistas y el Coro de la BBC
21.30 "Radiopanorama", en castellano.
22.00 Big Beng. Noticias en castellano.
22.15 "Política internacional", por W. Steed.
22.30 "Hace un año".
22.33 Resumen de los programas para mañana.
22 37 Epílogo musical.
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 17.15 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.68 metros, y desde 23 a 0.45, en onda de 40.68 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano, a las 12 horas, en onda de 13.92 metros.

ACTIVIDADES GREMIALES

HOY SE INAUGURA EL CONGRESO NACIONAL DE OBREROS AGRICOLAS

LA ASAMBLEA SE REALIZARA, A LAS 19 HORAS.—DELEGACIONES PROVINCIALES

El Comité Relacionador Pro Federación Nacional Campesina, llevará a efecto hoy, a las 19 horas, la inauguración del Congreso Nacional Campesino, en el local social de calle San Diego N.o 262.

DELEGACIONES DE PROVINCIAS

Hasta el momento han llegado a nuestra capital, para participar en este Congreso, dirigentes campesinos de Angol, Osorno, Valdivia, Arauco, Colchagua, Concepción, Coquimbo, Ovalle, Freirina y otros sindicatos que han llegado a Santiago invitados especialmente por el Comité Relacionador de Sindicatos Agrícolas.

El Congreso en referencia, se clausurará el próximo domingo, a las 10 horas, en la Plaza Artesanos, desde donde se iniciará el desfile hasta la Plaza de a Constitución, en cuyo sitio se hará entrega a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan A. Ríos M., de las conclusiones a que haya arribado este Congreso.

HOY SE REUNIRAN LOS OBREROS DEL CALZADO

El Comando Unico de los Trabajadores de la Industria del Calzado y Curtiembre, llevará a efecto hoy a las 21 horas, en el local social de calle San Francisco 864, una reunión de todos los directorios y delegados.

El objeto de esta reunión, es la de tratar en forma urgente, la situación producida por los industriales en el seno de la Comisión Especial designada por el Ministro del Trabajo, para que se abocara al estudio y solución del conflicto de los obreros de esta industria. Además, el Comando Unico, dará cuenta de las actividades realizadas y de las determinaciones adoptadas por el Ministerio del Trabajo.

ACUERDOS DE COOP. DE HUERTOS "MEXICO"

La Cooperativa de Huertos Obreros "México", llevó a efecto una reunión de Consejo, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad:

Entre los puntos de importancia tratados en esta reunión, figuran los siguientes:

Facultar al Gerente de la institución para que se haga cargo de la tesorería; nombrar a comisión que asistirá a la manifestación que los círculos obreros ofrecen al señor Serafín Soto R.; facultar al Consejo, para que envíe una comunicación al Presidente Honorario de la institución, Excmo. señor Embajador de México en Argentina, señor Octavio Reyes Spíndola; llevar a efecto una reunión de Consejo, nuevamente el próximo miércoles y otros puntos de orden interno.

PETICIONES AL CONSEJO DE LA CAJA DEL SEGURO OBLIGATORIO

LAS FORMULA EL COMITE DE LA POBLACION MANUEL MONTT EN DEFENSA DE SUS CASAS

Se nos solicitan las siguientes líneas:

"El Comité de la Población Pedro Montt, del Seguro Obrero, denuncia a través del país, las gestiones hechas por los dueños de la industria Yarur Hnos., al querer comprar la Población Pedro Montt, en apariencia para sus obreros y, en este caso, se deduce que serán lanzadas todas las familias que en ella viven.

El Comité se hace un deber en poner alerta a todos los arrendatarios a través del país del Seguro Obrero. Al mismo tiempo no permitirá, por ningún motivo actos de esta naturaleza, porque como todos sabemos, estas poblaciones fueron edificadas bajo la ley 6,172, disponiendo para ello del 1 o|o patronal de la Ley 4,054.

Pedimos, por intermedio de los Poderes Públicos y Legislativos, y principalmente del propio Consejo de la Caja, de no permitir estos hechos.

El Comité confía en que los Consejeros del Seguro Obligatorio eviten su consumación, ya que está en sus manos".

ASAMBLEA DE TRABAJO

SIND. COMPRAVENTA ARTICULOS USADOS.— Reunión general, hoy a las 19 horas, en calle San Pablo número 1907.

SIND. COMERCIANTES VENTAS A PLAZO.—Reunión general hoy, a las 19 horas, en calle Nataniel 1261.

SOC. DAVILA BAEZA. — Reunión general hoy, a las 21.30 horas, en el local social de calle San Francisco 668.

SIND. EE. DEL COMERCIO MINORISTA. — Esta institución llevará a efecto un baile social mañana, a las 21.30 horas, en Bandera 323.

ASOC. SANTIAGO DE FERROVIARIOS JUBILADOS. — Reunión general, mañana, a las 15 horas, en Bascuñán Guerrero 632.

ASOC. OO. PAVIMENTACION COMUNAL.— Reunión general, el próximo domingo, a las 9.30 horas, en el local de Bandera 323.

CONF. NACIONAL CAMPESINA.— El Consejo Provincial, efectuará mañana, a las 18 horas, una reunión en calle Huérfanos 1524.

SIND. EE. DE HOTELES. — Reunión de directorio mañana, a las 15 horas, en calle Catedral 1239.

TRABAJ. INDUSTRIALES DEL MUNDO (IWW).— Reunión general, el próximo domingo, a las 10 horas, en Av. Matta 832.

Homenaje de hoy a la Soc. Mutual Artesanos La Unión

Hoy, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en el salón teatro de la Sociedad Artesanos "La Unión", un festival, que la Estudiantina "Alma Chilena" ofrece al Directorio de la Sociedad.

El Director de la Estudiantina señor Modesto Hernández, que es un distinguido socio, ha preparado cuidadosamente los números de Arte y Música.

EL PROGRAMA

Obertura por la Estudiantina; ofrecimiento por el señor Modesto Hernández; se pondrá en escena la obra en un acto, de Carlos Ulloa Díaz, "Allá en el Campo".

En la segunda parte: Disertación por el presidente de la Soc don Roberto Correa Ramírez; Humorismo, por Boudón; Quinteto rítmico "Alma Chilena" con sus cantantes Tita Jordán, Rosalidia Muñoz, Ricardo Vergara y Miguel Araya. Final de fiesta con arpa, guitarra y cuecas.

La entrada es gratuita y se invita a los socios y familias del barrio.

JUNTA DE COMPRADORES DE CASAS DE LA CAJA DE LA HABITACION

La Junta Central de Compradores de Casas de la Caja de la Habitación Popular, llevará a efecto hoy, a las 20 horas, una reunión de delegados de las distintas poblaciones afectas a la Ley 5,950, en el local social de calle Puente 765, con el fin de tratar diversos puntos que afectan a los compradores de casas de la Caja de la Habitación.

ACTOS DE HOY EN SIND. Y MAÑANA EN SOCIE...

VELADAS ARTISTICAS DE EXT... RAL.—PROGRAMA EN PUEB...

Actos del Departamento de Extensión Cultural, para los obreros y empleados.

En el Sindicato Kalil Kattan. En su local de Las Acacias N.o 2792, Macul, velada cultural y artística hoy, a las 20.30 horas. Disertará el señor Julio Moncada y actuará la Cía. Teatral del Servicio y el trío de guitarrista Hnos. Vergara. Entrada libre.

En la Sociedad Mutual Figueroa Alcorta.— Velada en su local de Andes 3913 de Quinta Normal, mañana sábado, a las 21 horas. Charla cultural y la obra chilena ... por la ...

SINDICATO PROFESIONAL DE GARZ. Y AYUDANTES

El Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes de Santiago, celebró recientemente una reunión general con el fin de adoptar varios acuerdos de importancia, para la colectividad.

Los puntos más interesantes que se aprobaron en esta reunión fueron los siguientes: aceptar 5 nuevos socios; designar a dos miembros del Sindicato para que integren la Comisión Mixta de Salario Mínimo de la Industria Hotelera; facultar al Directorio, para que inicie una campaña en beneficio del gremio; facultar a la comisión respectiva, para que inicie una campaña por intermedio de C. B. 144 Radio O'Higgins y avisar a los garzons que la nueva Secretaría atiende en el local de Avenida B. O'Higgins 1749, donde se atiende diariamente.

funcionarios en este Servicio, ni la
, ni la capacidad, ni la necesidad de
: se consideran solamente requisitos o
políticas.
la mano una lista de funcionarios, in-
los años 39, 40 y 41 que a pesar de su
üedad, han recibido en este decreto
ación aumentos considerables de sus
y a referirme a algunos; por ejemplo:
oel Manríquez, Jefe de la Oficina de
de Illapel.
VALDEBENITO.— ¿Me permite, ho-
putado?
ido la coincidencia de que el primer
e ha citado su señoría, corresponde a
ario que conocemos.
ión Investigadora que visitó Illapel, tu-
idad de conocer al señor Manríquez y
inguno de los miembros de esa Comi-
decir nada respecto de la capacidad
cionario.
SALAMANCA.— No voy a decir nada
pacidad.
VALDEBENITO.— Se puede decir que
los hombres más eficientes este fun-
ebo hacer notar que están presentes
ntes de aquella Comisión, los hono-
res Martínez y Abarca.
SALAMANCA.— Fué contratado el año
l grado 6.o. Se le asciende al grado
a diferencia de 8 250 pesos de sueldo.
que con los nuevos contratos y la nue-
ración de los Servicios, el departamen-
e a su cargo ha perdido importancia.
lermo Silva, ingresado a los servicios
), del grado 12 pasó al grado 6. Don
ro, del grado 13 al 9.
ascendido a un número considerable
no tendría mucha gravedad. Hay he-
almente abisman, si son considerados
leva planta aparecen nombrados los
redo Spikin Howard y Alberto Rojas
sonas aparecen contratadas en este
28 de agosto de 1942, que trató de re-
rsonal de los Servicios de Lavaderos
s bien, señor Presidente estos mismos
arios habían presentado sus renun-
icio y se habían retirado de él, el úl-
cha 21 de abril de 1942, en que se dic-
de servicio número 109, que dice:
renuncia presentada por el funcio-
Alberto Rojas Pantoja, se dicta la
den de servicio:
la renuncia presentada por el Se-
Departamento Comercial, señor Al-
Pantoja, a contar del 1.o de mayo
Firmado.— **Jorge Parodi Blayfus**, Je-
eros de Oro".
ha 23 de junio de 1942, se dictó la
rvicio N.o 161, en la que también se
uncia, a contar del primero de agosto
spector Jefe de la ley N.o 550, señor
así:
renuncia adjunta, se dicta la siguien-
Servicio: A contar del 1.o de agosto
pone término a los servicios del Ins-
de la ley N.o 550 de esta Jefatura,
do Spikin Howard. Anótese y comu-
irmado.— **Blas Milicic G.**, Jefe Depto.
or Jefe Lavadero de Oro"
funcionarios, que habían renuncia-
rgos, han sido, no obstante ello, re-
a la planta reformada por el decre-
agosto y con sus sueldos aumentados
s grados cada uno.
ABARCA.— ¿Podría citar los nom-
ble Diputado?
ALAMANCA.— Si los acabo de nom-
AÑEZ.— Y todavía le faltó uno.
ALDEBENITO.— ¿Y qué sueldo tie-
YAÑEZ.— El señor Rojas quedó con
diente al grado diez.
VALDEBENITO— ¿Pero qué sueldo
AÑEZ.— No tengo ese dato, honora-
ALDEBENITO.— Me parece que sus
n muy altos.
YAÑEZ.— Los de grado diez tienen
ALDEBENITO.— Me parece que no
able Diputado.
DIPUTADO.— Es la diferencia de au-
SALAMANCA.— Los de grado diez,
00 anuales.
GAETE.— Pedí este dato para saber
smos datos que los que yo tengo.
AÑEZ.— Son los mismos datos, ho-
tado.
AETE.— ¿Cómo dice su señoría?
AÑEZ.— Que son exactamente los
AETE.— Está bien, entonces. Había
diferencia entre los datos que da-
rías y los míos.
ALAMANCA.— Señor Presidente: co-
de pocos minutos, he querido dar a
Cámara solamente estos datos, que,
lan una pauta de cómo se han lleva-
vicios en los últimos tiempos y de
ha respetado ni atendido en ellos a
de los funcionarios, sino a intereses
precisamente estos de la capacidad
señor Presidente, que la dictación
etos no sólo significa ocasionar un
los servicios, sino que importa, ade-
a de cortesía entre Ministros de Es-
el Servicio de Lavaderos de Oro iba
a se decretó, trasladado al Ministe-
cio y Economía. No debió el Ministro
ras o de Fomento, dictar un decreto
estos servicios, porque ello le co-
icamente al Ministro que en ade-
nerlos bajo su tuición.
GURTO.— Permítame una interrup-
le Diputado.
ALAMANCA.— Solicito, señor Presi-
tas breves observaciones sean trans-
r Ministro de Economía Nacional, a
s considere en la futura marcha de
de Lavaderos de Oro.
eñor Presidente.
ASTELBLANCO (Presidente) — Se
cio a nombre de su señoría.
SICION DE UN BARCO PARA LA MERCANTE NACIONAL.— PETI- OFICIO.
RZUA.— Pido la palabra, señor Pre-
ASTELBLANCO (Presidente).— Tie-
su señoría.
RZUA.— Tengo en mis manos, señor
número 171 de la revista "Vea" y
tante publicación ocasionalmente me
una estadística, que puede califi-
lica, relativa a los naufragios ocurri-
nte en nuestras costas.
arma, señor Presidente; me alarma
no y como legislador.
los honorables Diputados el nombre
y las fechas de los naufragios
n mayo de 1939.
n marzo de 1940.
en agosto de 1940.
n mayo de 1940.
abril de 1940.
junio de 1941.
noviembre de 1941.
en enero de 1942.
anteriores: el "Alfonso", el "Fortu-
edes", el "Iris" y el "Nilda".
señor Presidente, el "Taltal", que
más trágico de todos estos naufra-
que me alarma porque precisamen-
omentos se está reparando otro bar-
del "Taltal", y que se denomina
que, en un artículo de prensa, se
con toda justicia, como un ataúd
este barco, que aún está en peores condiciones marineras que el anterior, se le pretende hacer navegar en nuestros propios mares, tripulado por nuestros marineros, lo que significa enviarlos a buscar una nueva tumba para este barco y para ellos mismos.

Creo, señor Presidente, que la vida de nuestros marinos, vida gloriosa de hombres que han dedicado todas sus actividades al servicio de la patria, merece más consideración. Es preciso que las autoridades marítimas, llamadas a cautelar estos servicios, se desempeñen con un poco más de diligencia. No es posible que día a día estemos exponiendo a nuestros marinos al sacrificio.

Sé, señor, que la misma firma armadora, que está reparando el "Fresia", alarmada precisamente por lo que le pasó al "Taltal", ha pedido autorización para vender aquel barco que ya no sirve y para depositar su valor íntegro en la Corporación de Fomento a la orden del señor Ministro de Comercio, a fin de que el producto obtenido de la venta de este barco sea invertido en la compra de uno nuevo, que preste servicios y dé seguridad a nuestra marina de cabotaje.

Creo que es digna de atención una petición de esta naturaleza y me voy a atrever a solicitar de la Honorable Cámara que se dirija oficio al señor Ministro de Comercio, a fin de que considere esta petición, que consulta, por un lado, los intereses nacionales y, por el otro, resguarda la vida de nuestros marinos, desde el momento que se va a cautelar plenamente la inversión que se hará de estos fondos.

El señor GAETE.— Pero, ¿dónde vamos a comprar naves ahora?

El señor URZUA.— Se han ofrecido algunas que están en buenas condiciones.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se mande el oficio a nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor GAETE.— Pero que se indique también dónde se puede comprar la nave, porque me parece que ahora no se va a encontrar ninguna, pues las que no han sido hundidas, están por hundirse, honorable colega.

El señor URZUA.— Según noticias llegadas a mi conocimiento, del Brasil están ofreciendo un navío de excelentes condiciones, de mucho más tonelaje y más moderno construído el año 12; eso sí que cuesta más, pero en cambio tendría la ventaja de ofrecer mayores garantías para el servicio mercante y de cabotaje.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Su señoría solicita que se envíe el oficio a nombre de la Corporación?

El señor URZUA.— Sí señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá el oficio que ha solicitado el honorable señor Urzúa, a nombre de la Corporación.

El señor TOMIC.— No, señor Presidente; lamento tener que oponerme a esta iniciativa, porque no puede permitirse nada que agrave o impida al país aliviar el problema del abastecimiento marítimo especialmente de la zona norte.

El señor URZUA.— ¿Cómo, honorable Diputado?

El señor TOMIC.— Me opongo por la interferencia que produce sobre el problema del cabotaje y el problema del abastecimiento naviero en general del país.

El señor URZUA.— Pero no veo la razón para que se oponga, su señoría.

El señor TOMIC.— Me voy a oponer a toda medida que tienda a vender navíos nacionales al extranjero.

El señor URZUA.— Pero si es precisamente para comprar otro de mayor tonelaje. Y todo ese dinero, producto de la venta, quedaría depositado en la Corporación de Fomento para ese fin.

El señor TOMIC.— Me va a perdonar su señoría que no crea en milagros de esta especie. No me imagino cómo nadie vaya a vendernos un navío en mejores condiciones de aquélla en que va a quedar el "Fresia".

El señor URZUA.— Es raro que su señoría ahora no crea en milagros. Parece que ha perdido la fe.

El señor TOMIC.— No, honorable colega, pero no creo en milagros "radicales".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Su señoría puede formular la misma indicación a las 7 de la tarde, como un proyecto de acuerdo.

21.—GESTION ADMINISTRATIVA Y FUNCIONARIA DE LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El segundo turno le corresponde al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor CERDA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor CERDA.— Me voy a referir, señor Presidente, a la actual gestión administrativa de la Caja de Colonización Agrícola. Declaro que no voy a hacer ningún cargo de carácter político y que mi propósito es referirme, lisa y llanamente, a la gestión misma desarrollada por esa institución.

Al mismo tiempo, señor Presidente, y como creo que mis observaciones van a demorar más del cuarto de hora a que en virtud del Reglamento tengo derecho para hacer uso de la palabra voy a solicitar de su señoría se sirva recabar el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora en más o menos unos 10 minutos, tiempo en el cual estimo que alcanzaré a poner término a mis observaciones.

El señor YRARRAZAVAL.— Hasta que termine, señor Presidente.

El señor URIBE (Don Damián).— Creo que con cinco minutos basta.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se acordará la prórroga solicitada por el honorable Diputado.

El señor ZAMORA.— Yo estoy de acuerdo, señor Presidente, pero quisiera que también se nos concediera unos 10 minutos, además del tiempo que reglamentariamente nos corresponde, porque me voy a referir a un problema que seguramente no alcanzaré a tratar en el cuarto de hora.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogaría el tiempo del Comité Conservador por 10 minutos, acordándose la misma prórroga para el tiempo del Comité Progresista Nacional.

El señor VADEBENITO.— Me opongo, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay oposición.

Tiene la palabra el honorable señor Cerda.

Honorable Cámara:

En sesión de 12 de agosto de 1941 pronuncié un discurso donde hacía un análisis completo de la Caja de Colonización Agrícola en el cual comenzaba por hacer la historia de la Colonización desde su fundamento en el país hasta nuestros días y después de hacer un análisis minucioso y detallado, incluyendo cuadros ilustrativos con números substraídos de documentos oficiales, llegaba a la conclusión de que la Administración actual de la Caja había demostrado incapacidad para llevarla por el camino de la prosperidad, que la explotación por medianería a que había dedicado los fundos adquiridos, era enteramente ilegal, que la Administración financiera de la Caja era desastrosa y llevaba a este organismo a un caos de corto plazo y que la causa principal de todos estos descalabros se debía a que la política estaba muy inmiscuida en esta repartición y primaba sobre el tecnicismo, base fundamental para una buena administración.

A los dos o tres días de pronunciado este discurso me impuse por la prensa de un artículo firmado por el presidente y director de la Caja de Colonización Agrícola en que rechazaba todas mis aseveraciones sin dar números ni precisar respuesta a los cargos por mí formulados, pero sí, escribiendo dicha publicación en un tono irrespetuoso hacia un parlamentario que sólo cumplía con su deber al fiscalizar en una institución semifiscal actos de una Dirección que los juzgaba errados. Estos artículos de prensa, naturalmente pagados por la institución aludida, continuaron en la misma forma desusada e irrespetuosa sin que ningún miembro del Consejo de la Caja protestara por ellos, lo que indicaba la solidaridad de sus miembros con lo expresado en ellos por su presidente y director. El Gobierno, por su parte, nada hizo por exigir respeto a los miembros de este Parlamento de parte de unos simples empleados administrativos, lo que indicaba la indisciplina completa de la Administración Pública.

La actitud agresiva de estos elementos me convenció más aún que debía continuar en esta investigación, porque si trataban por todos los medios de desviar a la opinión pública era porque había mucho que cubrir; de ahí entonces, el Diputado que habla, seguro de lo que decía, solicitó de esta Honorable Cámara la designación de una comisión investigadora y, al mismo tiempo, que la Superintendencia de Bancos cumpliera con el artículo 9.o de la ley N.o 5,604, de 15 de febrero de 1935 que le ordena practicar inspecciones en la Caja de Colonización Agrícola. La Honorable Cámara, con toda deferencia, accedió a mi solicitud y designó una comisión de su seno para que estudiara las posibles irregularidades cometidas en esta Caja, y la Superintendencia de Bancos, a su vez, envió una comisión de inspectores que ha revisado las cuentas de esta institución durante ocho largos meses, llegando en su informe posterior a interesantes conclusiones que corroboran por demás lo por mí expresado en mi referido discurso.

La comisión investigadora en varias sesiones oyó la declaración del señor presidente de la Caja, del director, del contador general, etc., y más adelante designó una subcomisión compuesta de los honorables Diputados señores González von Marées, Gaete y Baraona con el objeto de que informara sobre la adquisición de fundos y administración de ellos. A todas estas sesiones, que fueron muchas, asistió el Diputado que habla. La documentación sobre adquisición de fundos desde 1939 adelante y de algunas propiedades de fechas anteriores se estudió minuciosamente, revisándolas página por página en presencia del jefe del Departamento Técnico de la Caja señor Mallge, y no se omitió detalle para poder llegar a conclusiones estrictamente verídicas que están condensadas en un informe que esta subcomisión evacuó el 4 de noviembre de 1941, acordado en sesión de esa fecha con asistencia de los señores Baraona y González von Marées. Este informe se conoció públicamente en los primeros días de enero del presente año.

El Consejo de la Caja de Colonización en conocimiento del informe a que acabo de referirme designó una subcomisión de consejeros compuesta por los señores Enrique Mozó, presidente de la Caja, Leoncio Toro Muñoz y Tomás Cox Méndez, este último caballero ex consejero, para que a su vez informara al Consejo de lo que la subcomisión investigadora expresaba con relación a la adquisición de fundos por la Caja. Con respecto a la designación de esta subcomisión de la Caja, deseo hacer un paréntesis y es para felicitar al señor Mozó por haber designado y conseguido que aceptaran integrarla dos miembros del Partido Conservador, como son los señores Toro y Cox, con los cuales han querido darle un mentís a otros conservadores Diputados como son el señor Baraona y el que habla, pretendiendo con esto poner en duda a la opinión pública de cuáles eran los conservadores que estaban en la razón. Siento mucho que los señores Toro y Cox hayan firmado este informe y hayan salido en defensa de esta causa, la que ha sido enteramente corroborada en mi apreciación con lo expuesto por los informes de la subcomisión de la Cámara y últimamente por la exposición enteramente documentada que practica en su informe la Superintendencia de Bancos.

Debo lamentar el retiro de la comisión investigadora de los honorables Diputados señores César Godoy, González von Marés y Baraona, quienes no han deseado continuar en ella porque se han convencido como el que habla que nada ganamos en continuar con esta investigación desde el momento que, a pesar de tener pruebas incontrovertibles de la mala administración de la actual Dirección de la Caja, el Gobierno nada ha hecho por remediar esta situación y ha mantenido en sus cargos a los jefes superiores que son los principales causantes del fracaso. Las instituciones agrícolas han mantenido en sus cargos a los representantes de ellas en el Consejo; en una palabra, todo ha quedado igual; aquí no ha pasado nada, pero para los parlamentarios que han cumplido con su deber nos queda el grato consuelo de decirle al país que hemos cumplido fielmente con el mandato de resguardar los intereses nacionales.

Por la premura del tiempo en que debo expresar mis observaciones trataré de ser lo más conciso que pueda y me limitaré en esta oportunidad a dar cifras corroboradas oficialmente o a citar párrafos de informes periciales con preámbulos o comentarios muy reducidos; paso a ellos:

ADQUISICION DE FUNDOS

En mi discurso de agosto del año pasado expresé que el Consejo de la Caja no había cumplido con el mandato de la ley que ordenaba la parcelación y la implantación de la colonia individual para hacer propietarios agrícolas al mayor número de ciudadanos, especialmente de clase modesta, y que este Consejo había implantado en cambio la explotación colectiva, y especialmente, el sistema de mediería; que se habían comprado muchos fundos, y de éstos, casi todos inaptos para la parcelación, por ser de mala calidad de terrenos o faltos del agua necesaria para un cultivo intensivo. Enumeraba veintiséis fundos que se encontraban adquiridos y sin parcelar; la Subcomisión de la Cámara corroboró casi enteramente lo por mí denunciado, ya que constató que hasta el treinta de junio de ese año había 23 fundos sin parcelar. La Subcomisión de la Cámara llegó a la conclusión de que la mayor parte de los fundos han sido comprados sin tener en vista los requisitos esenciales que deben tener las tierras destinadas a ser parceladas; sin embargo, al leer la defensa de la Caja sin dar ningún antecedente, dice que esto es falso, y que sólo el manifiesto afán de llegar a conclusiones determinadas explica esta conclusión del informe en referencia. También exprese que estos fundos malos y caros, habían sido adquiridos por la Caja a causa de la presión de elementos extraños a ella para su adquisición, y esto se explica claramente, por la forma prematura con que se hizo la tramitación de compra de estas propiedades, ya que en la mayoría de los casos fueron adquiridos sin cumplir los requisitos ordenados por la ley, que indica la propuesta pública como primer paso para la adquisición de ellos, y fracasada esta fórmula, se entra a la compra directa, que es como se han adquirido todos los fundos, desde el 14 de abril de 1939, y también, que en muchos casos, el Consejo no fué citado a sesión especial cuando debía resolverse la adquisición de un fundo, y más aún, cuando ha habido propuestas, casi todas ellas han sido presentadas sin fechas, y los acuerdos de compra no han quedado explicados en forma clara en las actas, habiéndose aún presentado el caso en el Fundo "San Gerardo", en que el Consejo había acordado ofrecer un millón seiscientos setenta y un mil pesos, y se pagaron por él un millón setencientos mil pesos.

Otra falta grave cometida por el Consejo es aquélla de tomar el acuerdo para comprar una propiedad por un precio mucho mayor que el del avalúo fiscal vigente, más el diez por ciento como máximum; que le permite subirlo la ley. Posteriormente al acuerdo del Consejo se ha pedido el reavalúo fiscal del predio por medio de Impuestos Internos, institución donde se ve claramente que en estos casos no ha efectuado una tasación minuciosa, sino que solamente se ha limitado a corroborar las tasaciones de los peritos de la Caja, no se explica de otra forma que estos avalúos concidan casi exactamente con aquéllos y hayan sido practicados en una forma por demás prematura.

La tesis por mí sustentada más arriba, la compruebo refiriéndome a la adquisición de propiedades con párrafos pertinentes del informe de la Superintendencia de Bancos, y que copio en forma extratada, a continuación:

"2.o.— En el anexo adjunto N.o 1 se presenta " un cuadro que contiene el detalle y los resultados de las propuestas que ha solicitado la " Caja desde la vigencia de la referida Ley N.o " 5,604, en 15 de febrero de 1935 hasta el 14 de " abril de 1939, en que se abrió la última propuesta. **A contar desde esta última fecha, las " adquisiciones se han hecho por compra directa,** " con lo cual se ha contravenido la disposición " del artículo 16 antes citado, que ordena recurrir a este procedimiento sólo en el caso de que " no puedan obtenerse los terrenos en subasta o " propuestas públicas".

"3.o. — En los artículos 11 a 15 del reglamento de la Ley N.o 5,604 se fija el procedimiento, " y se anuncian las reglas a que debe encuadrarse la Caja para solicitar las **propuestas " públicas.** No fué posible verificar el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos antes " citados debido a que no se encontraron en el " archivo de la institución los antecedentes relativos a las propuestas solicitadas. Así no se " pudo constatar si se **habían hecho las publicaciones** de las bases de las propuestas por los " días y en las localidades que fije el reglamento. El servicio de aquisición de terrenos facilitó un archivador que contiene duplicados de " ciertos documentos, entre otros, recortes de diarios de Santiago, y muy pocas veces de diarios " de provincias, copias de algunas actas de apertura propuesta, etc.".

"5.o — Del examen de los expedientes relativos " a la adquisición de predios se han deducido " diversas observaciones de carácter general, cuyos pormenores son los siguientes.

"a) El archivo de los documentos en algunos " expedientes presenta un desorden completo, especialmente en los casos de fundos que han " sido ofrecidos más de una vez. Los papeles referentes a una y otra oferta se encontraban " revueltos dentro del legajo, circunstancias que han " dificultado enormemente el estudio de la documentación. A menudo ha sido preciso revisar " íntegramente los expedientes para dar con el " documento que se necesitaba; a veces, también, " el documento que se buscaba no se hallaba en " el archivado en los legajos;

"b) En general los formularios de ofertas de " ventas de fundos carecen de la fecha en que " fueron presentados a la Caja;

"c) En dichos formularios tampoco se indica si " los predios han sido presentados a propuestas " públicas, o si han sido ofrecidos en venta directa. Como ya se ha manifestado en el número 2 al tratar en general la adquisición de " fundos, la indicación del motivo tiene suma " importancia en vista de lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 16 de la ley;

"d) En muchos expedientes no se encontraron " copias de los acuerdos tomados por el Consejo acerca de la operación, lo que hizo necesario buscar este antecedente en las mismas actas;

"e) En otros casos no había copia autorizada " de las inscripciones del dominio vigente, ni plano o croquis de los fundos, documentos que "deben acompañarse a cada oferta, según lo " dispuesto en el artículo 19 del reglamento N.o "1,184, de 17 de mayo de 1935;

"f) No se acostumbra adjuntar al expediente "una copia de la escritura de adquisición del predio";

g) Los documentos referentes a la adquisición "de los predios y a su parcelación se archivan en "un mismo legajo. Esta modalidad dificulta el "análisis de una y otra operación, de lo que se "deduce que será recomendable que la Caja procure formar siempre dos legajos: uno que contenga "la documentación relativa a la adquisición y otro "que se refiera a la parcelación del predio".

"h) El citado artículo 19 del Reglamento exige también que se acompañe a la oferta de venta el "último recibo de contribuciones, y si procede, un "certificado sobre el reavalúo del predio. Por lo "general estos documentos no se encontraron en "los expedientes porque habían sido retirados por "la Fiscalía al tiempo de haberse extendido las "escrituras de compraventa. Para verificar si el precio pagado por el predio no excedía en más del "10 o|o al avalúo fiscal, se tuvieron que solicitar, en consecuencia, las copias originales de las respectivas escrituras en que se copian el aludido recibo "y certificado".

"8.o Al examinar en detalle las adquisiciones de predios, no deja de llamar la atención la circunstancia de que, por lo general, los certificados de reavalúos se hayan solicitado cuando la compra "de la respectiva propiedad ya había sido acordada "por el Consejo de la Caja (anexo N.o 3, véase "columnas 5, 10 y 11)."

"Al comenzar a regir la Ley N.o 5,604 y hasta "fines de 1936, la Caja rechazaba de plano todos los "predios cuyo precio de venta excedía en un 10 o|o "al avalúo fiscal vigente a la fecha de la presentación de la oferta de venta, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2.o del Art. 16".

"10) El análisis de la columna 14 del mismo anexo N.o 3 demuestra que, a la fecha de la visita, de un total de 56 fundos adquiridos se habían parcelado 34, se encontraban en proceso de parcelación otros 7, y el resto de 15 era explotado directamente por la Caja."

Creo conveniente dejar aclarado que la Caja interpreta por fundo parcelado todo aquel en que el Consejo haya acordado su parcelación, y yo por mi parte considero parcelado todo fundo en que los colonos estén ya radicados individualmente en sus parcelas, aunque no tengan título definitivo sobre ellas. Los señores Diputados podran juzgar de quien es la razón, pero creo que esta forma simbólica de parcelar es algo enteramente nuevo y que puede estar al alcance de aficionados al futurismo solamente.

Como antecedentes para la adquisición de fundos por lo reducido del tiempo solamente voy a enumerar algunos casos curiosos en forma rápida, porque si entrara a detallar todo esto, tendría por este capítulo discurso para unas tres horas.

FUNDO LA PAZ

Ofrecido a la Caja en 1937, lo informó el ingeniero agrónomo señor don Enrique Besa, llegando a la conclusión que el predio no es apto para la subdivisión y no ofrece ningún interés para la Caja en atención a que sus terrenos no son de buena calidad por ser húmedos con subsuelo impermeable y con sales de magnesio, agregando a esto que el regadío es insuficiente. Nuevamente se ofreció en 1939 y lo informó el perito señor José Zagal, resumiendo que la mitad de los suelos son buenos y regulares y el resto pobres, de aptitudes naturales muy estrechas, regadío eventual. Más adelante se designó al perito señor Agustín Brieba, quien dió un informe contrario a la adquisición, en forma casi igual a la de los dos ingenieros anteriores. Creo que estos antecedentes, por demás suficientes para convencer al Consejo que esto no debía comprarse, descartaban por completo toda resolución en contrario, pero el señor Mario Bunster, yerno del dueño de la propiedad no podía conformarse de que la Caja dejara de adquirirlo y entonces encontró una fórmula: el fundo era especial para el CULTIVO DEL ARROZ, y encontró un grupo de personas que para efectuarlo solicitaron que se adquiriera esta propiedad; naturalmente, el Consejo encontró esto muy acertado y resolvió comprarlo; por supuesto que de estos solicitantes quedarán muy pocos en el fundo y NO SE CULTIVA EL ARROZ, porque los terrenos son húmedos y fríos.

LA ENGORDA DE LONGOTOMA

Informado por el Ingeniero Agrónomo don Roberto Acchiardo, llega a la conclusión de que en las 28.000 hectáreas que tiene la propiedad sólo se podría radicar cien colonos por ser el fundo de riego eventual. A continuación la Caja pidió un nuevo informe al jefe del servicio señor Maige, quien expresó que como el fundo era de riego eventual solamente cabrían en él de 100 a 120 colonos, y que como había 240 familias trabajando ahí no recomendaba la adquisición de la propiedad para parcelarla ya que tampoco las ventajas económicas y sociales no lo aconsejaban y que tampoco convenía adquirirlo para la explotación colectiva porque no aumentaría en gran escala su producción. El consejo no se conformó con esto y designó tres peritos, los señores Trivelli, Brieba y Atria para que informaran, si era posible formar una colonia escuela y estos señores llegaron a la conclusión que esta hacienda no daba margen para la formación económica y pedagógica de una Colonia Escuela. Encuentro que con todos los antecedentes acumulados la Caja no debió haber pensado más en adquirir este predio, pero el Consejo insistió y con la esperanza de poder comprarlo, envió un nuevo perito, que en este caso fué el propio Director de la Caja, don Leoncio Chaparro quien emitió un informe plenamente favorable en cuanto a la calidad de las tierras y su riego, subió su tasación en 600.000 pesos.

Interrogado en la comisión el presidente y director de la Caja por el Diputado que habla, si acaso les merecían o no fe los peritajes de los ingenieros del Departamento Técnico expresaron que confiaban plenamente en sus informes y que si no fuera así ya no estarían en sus cargos; triste es ahora decir que a pesar de la fe que los jefes de la Caja tienen en estos peritos y a pesar del informe contrario a la adquisición del predio de todos ellos, el fundo se compró gracias al único informe favorable que fué aquel del director de la Caja don Leoncio Chaparro.

Como era de esperarlo, el fundo no ha sido parcelado, ni se trabaja en forma colectiva, ni se ha implantado colonia-escuela, se explota en mediería. El Administrador de la Colonia, interrogado hace poco en la Comisión, reconoció que esta hacienda era imparcelable por ser escasa de agua.

LA MOSQUETA

Lo han informado los peritos, señores Fernando Bozo, don José Maige, don Víctor M. Valenzuela y don Alfredo Recart, nuevamente don José Maige, por último, don Carlos de la Jara. Están todos de acuerdo que el fundo es de terrenos malos, con subsuelo pedregoso, lleno de zarzamoras, las que son difíciles de extirpar; agregamos a esto que no tiene agua suficiente para el regadío. Algunos de estos peritos cree que con sacrificios, podría dedicarse parte de la propiedad a la arboricultura.

Como puede ver la Honorable Cámara, los datos eran muy poco halagadores, pero el fundo se compró y las consecuencias las estamos viendo: el fracaso en la parcelación. De las 17 parcelas en que se dividió la propiedad, sólo en cuatro de ellas los colonos estaban al día en sus obligaciones, a pesar que todavía no hacían frente al pago del primer dividendo hipotecario.

HACIENDA ÑUBLE

Esta, como casi todas es de terreno delgado en su mayor parte con subsuelo de tosca, en gran extensión y con dotación de agua suficiente para la mitad del regadío. Se vendió después de adquirida por la Caja la mejor parte de ella. La Viña, con cosecha a la vista, como que rindió 20 mil arrobas para su nuevo dueño, que en tres años, según el decir general en la zona, pagará el valor total de esta adquisición, que fué de tres millones 750 mil pesos.

HACIENDA EL TAMBO

Sin referirme a la propiedad misma en su explotación, y que la considero una de las mejores colonias de la Caja, no quiero dejar a un lado un punto de gran delicadeza, que consiste en la fuerte duda que hay sobre el avalúo fiscal de ella, vigente en el momento en que la Caja la adquirió, pues, según aparece en Impuestos Internos, a la hijuela V de El Tambo, le correspondía un avalúo de $ 9.000,000, en lugar de doce millones señalados en la tasación esta duda la observa la Superintendencia de Bancos que, en su párrafo final a esta propiedad, dijo:

"Sólo así se desvanecería la duda existente que tiene importancia, por cuanto si se confirma lo manifestado por los tasadores, señores Recart y Morel, se habría trasgredido la disposición del artículo 16 de la Ley N.o 5,604, como se pasa a explicar:

"Avalúo fiscal de los fundos adquiridos por la " Caja.

" El Tambo y otros, parte del Rol N.o 39.060..	$ 9.000,000
" La Rinconada (roles Nos. 3,907 y 3,908)....	1.949,800
" Total de avalúos	$ 10.949,800
- Diez por ciento sobre estos avalúos ..	1.094,980
" Máximo que podría pagar la Caja, según la ley..	$ 12.044,780
" Precio en que fueron adquiridos..	14.000,000
Exceso pagado....	$ 1.955,220

SAN MANUEL

Este fundo se caracteriza por ser uno de los más malos de Chile, no sirve para la parcelación, su valor, según muchas personas que le conocen, fluctúa entre un millón quinientos a dos millones de pesos, y se pagó por él la suma de tres millones 950,000 pesos. Sirve solamente para la ganadería, con el atenuante que mueren ahí muchos animales de fiebre.

Con respecto al avalúo fiscal vigente a la fecha de adquisición del fundo, tengo también fuertes dudas, como paso a explicar: La escritura de compra de la Caja está a fojas 791, 18 de marzo de 1941, en la Notaría del señor Azócar, y dice ava-

"N.o 2,899, Pereira Javier y otros (San Manuel) $ 1.500,000.

El libro tiene al margen c|n, que quiere decir, cambio de nombre y, además, 816.39.

Oficio Jefe, IV Zona de Impuestos Internos de Talca. N.o 816.

Talca, febrero 15 de 1941.

Comunica lo siguiente:

2.899. Javier Pereira G. y otro......	$ 1.500,000
Nuevo Caja de Colonización	4.183,000

EXENCION PERMANENTE

Comentario: quiere decir, que por haberle adquirido la Caja, está exento del pago de contribuciones, entonces yo me pergunto: ¿cómo puede estar, o más bien dicho, aparecer como nuevo propietario la Caja de Colonización el 15 de febrero de 1941, cuando la escritura de compra se firmó el 18 de marzo de ese mismo año? Al haber ocurrido en esta forma los hechos, querría decir que esta alza se efectuó exclusivamente con el objeto de burlar la ley, que sólo le permite pagar un 10 por ciento más del avalúo.

Por ahora, para abreviar, no me referiré a la adquisición de otros fundos; creo que con lo expuesto se puede apreciar perfectamente el criterio por demás ligero que han tenido los señores Consejeros, los Jefes de la Caja, el Fiscal y Abogados de ella en la adquisición de propiedades, cosa imperdonable, cuando se trata del resguardo de intereses nacionales y del futuro de familias de escasos recursos.

La Caja en su defensa, dice: "Ninguno de los " fundos mencionados sin parcelar, está en este " estado, porque sea inadecuado para la Coloni- " zación, o porque sea caro, o porque carezca de " plan, o porque haya habido premura en su ad- " quisición, ni tampoco porque el Consejo haya " resuelto no parcelar".

Yo, por mi parte, manifiesto, que si se han parcelado varios fundos desde septiembre de 1941 adelante, se debe a la denuncia que formulé en discurso pronunciado en agosto del año pasado, donde dejé al descubierto cómo la Caja burlaba el cumplimiento de la ley. Además, muchos det los fundos que se encuentran sin parcelar, deberán continuar en igual forma, debido a lo malo que son, o a la falta de aguas, y, en mi concepto, creo que la única solución para todos ellos es de venderlos para evitar males mayores.

BALANCES Y ESTUDIO DE ENTRADAS Y GASTOS

El año pasado y refiriéndome a las finanzas de la Caja, expresé a la letra en mis conclusiones: "Tercero: que la parte financiera de la misma " institución va con pasos acelerados al precipi- " cio".

Desgraciadamente, este acierto de mi parte es muy lamentable, y se ha comprobado hasta la saciedad, con el último balance presentado por la Caja al 30 de junio de 1942, donde aparece una pérdida del año, de $ 7.913,634.15, que, agregados a la pérdida de arrastre de años anteriores, de $ 14.579.455.53, da una suma de pérdida total, de $ 22.493,089.68, para un capital de $ 89.000,000. Por este camino, no cabe duda, que al cabo de unos siete u ocho años más, la Caja habrá perdido todo su capital.

Razones de esta pérdida: la fundamental consiste en el aumento enorme de los gastos de Administración, debido a la cantidad de fundos sin parcelar o parcelados simbólicamente que mantiene la Caja en su poder, lo que ha originado un aumento enorme de empleados, como lo demuestro enseguida en cuadros estadísticos y que se complementan, por supuesto, con el aumento de gastos por los pagos de sueldos correspondientes:

"A. GASTOS DE ADMINISTRACION PROVENIENTES DE SUELDOS, LEYES SOCIALES, GRATIFICACIONES, TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, ETC.

Ejercicios	Total gastos Administración	% sobre período 1935—1936	% sobre período 1936—1937	% sobre período 1937—1938	% sobre período 1938—1939	% sobre período 1939—1940
1935—1936	$ 2.363,812.18	——	——	——	——	——
1936—1937	3.598,217.94	52,2	——	——	——	——
1937—1938	3.701,433.85	56,6	2,9	——	——	——
1938—1939	5.368.622.08	127,1	49,2	45.0	——	——
1939—1940	8.056.876.47	240,8	123,9	117,7	50,1	——
1940—1941	10.564,002.71	340,9	193,6	185,4	96,8	31,1

B. NUMERO DE EMPLEADOS

Ejercicios	Promedio de empleados	% sobre período 1935—1936	% sobre período 1936—1937	% sobre período 1937—1938	% sobre período 1938—1939	% sobre período 1939—1940	N.o empleados al final de cada ejercicio
1935—1936	106	——	——	——	——	——	123
1936—1937	140	32,1	——	——	——	—	150
1937—1938	164	54,7	17,1	——	——	——	174
1938—1939	235	121,7	67,9	43,3	——	——	301
1939—1940	348	228,3	148,6	112,2	48,1	——	379
1940—1941	395	272,6	182,1	140,9	68,1	13,5	399

C. DISTRIBUCION DE LOS EMPLEADOS
Promedios anuales

Secciones	1935—36	1936—37	1937—38	1938—39	1939—40	1940—41
a) Dirección Central	89	113	125	187	263	277
b) Colonias, Colonias-escuelas, colonización norte y Chiloé, agencias e inspectorías ...	17	27	39	48	74	91
c) Otros servicios	—	—	—	—	11	23
TOTALES	106	140	164	235	348	395

Con respcto a los gastos de explotación de fundos, el informe de la Superintendencia de Bancos, dice:

"El crecimiento de los **gastos de explotación de " fundos,** administración de colonias, colonias-es- " cuelas, agencias e inspectorías, se debe exclusi- " vamente a que la Caja se dedicó a explotación " de los fundos que había adquirido, por cuyo " motivo tuvo que aumentar los servicios inspec- " tivos y la creación de agencias. Los porcentajes " de aumento por este motivo en los tres últimos " períodos llegaron a 213.2; 151,2 y 206.3%, res- " pectivamente, con relación a los períodos co- " rrelativos inmediatamente anteriores, y al compa- " rar el período 1937-1938 con el de 1940-1941, se " llega a una cifra que representa un 2.309,8% " de aumento en comparación con lo que corres- " pondió a aquél.

"Por las mismas causas aumentaron los **gastos " de viajes y viáticos.** El alza alcanzada en el pe- " ríodo 1939-1940 se debe a que en ese año la Caja " costeó un viaje a Europa del señor Luciano " Bravo, para que realizara estudios sobre made- " ras comprimidas, lo que significó un desembol- " so de $ 187.762.26. **A este respecto la institución " se servirá informar en que disposiciones de su " ley orgánica se basó para autorizar este gasto.**

"Al examinar los anteriores cuadros se puede " apreciar el gran incremento tomado por los " sueldos y el número de los empleados, llegando " en el último período, el **aumento de aquéllos a " un 346,9%,** y el de éstos a un 272.6%, con re- " lación a las respectivas **cifras de 1935-1936".**

Debo reconocer que con motivo del reajuste de sueldos ordenado por la ley, hubo recargo en los gastos de administración y seguramente se argumentará que los gastos administrativos aumentaron por la cantidad de fundos que estaban en poder de la Caja, pero a eso yo le respondo que si la Caja hubiera cumplido con la ley, no sería ese, el número de los fundos en administración y habría sido también mucho menor el desembolso por reajuste de sueldos.

Sería conveniente como lo desea también la Superintendencia de Bancos, que la Caja explique las razones que tuvo para enviar al señor Luciano Bravo a Europa, con un gasto de 187 mil 762 pesos, y que facultad legal tenía, para haber autorizado este viaje.

Hace poco me impuse del último balance de la Caja, a 30 de junio de 1942, y este confirma más aún, el aumento por gastos de administración que llega a $ 11.888.424,06.

No doy más detalles para no cansar a los señores Diputados.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Ha terminado su tiempo, honorable Diputado.

El señor CERDA.— Me falta muy poco para terminar, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se podría insertar en el Boletín el resto del discurso de su señoría.

El señor CERDA.— ¿Por qué no consulta a la Sala, señor Presidente, en ese sentido?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Sala, para insertar en el Boletín, el resto del discurso del honorable señor Cerda.

Acordado.

—El resto del discurso del honorable señor Cerda, que la Honorable Cámara acordó insertar en el Boletín de Sesiones, dice así:

"SECCION COMERCIAL

El año 1937 se creó un servicio comercial con el título de **Central de Frutas** con el objeto de colocar la producción de frutas de las colonias del valle del río Maipo. Con un capital de $ 111.064.35 se obtuvo una utilidad de $ 53.657,02 hasta el 30 de junio de 1938. En octubre de ese mismo año se cambió esa central de frutas por la **Central de Ventas,** que ampliaba la acción del departamento para colocar todas las producciones frutícolas de las colonias; el capital en giro hasta el 30 de junio de 1939 fué de $ 628.600,83 y dió una pérdida de $ 463.230,52, sea, un 37,7 o|o de su capital; más adelante habiéndose creado ya la **Sección Comercial** el 15 de marzo de 1939 que ampliaba las actividades de las Centrales anteriores ya que se encargaba de la compra y venta de los productos de los colonos, elementos de trabajo, semillas, etc. y tomando en consideración desde el 1.o de julio de 1939 a 30 de junio de 1940 con un capital de $ 2.267.091,57 dió una pérdida de $ 894.129,21, o sea un 39,4 o|o. Fué tan malo este negocio que el Consejo optó por liquidarlo, habiendo resultado de esto una pérdida líquida de $ 1.301.778,41.

Es interesante citar un párrafo de lo que expresa la Superintendencia de Bancos con respecto a este negocio: "a contar desde mayo de 1939 la Central de Ventas se dedicó a la compra-venta de toda clase de menestras, o sea, los puestos de venta de frutas se transformaron en almacenes de abarrotes que vendían, incluso, caramelos, bombones, chocolates, cigarrillos, galletas, etc., etc."; más adelante agrega: "al comparar las cifras indicadas en los cuadros B y C se deduce que el total de las entradas correspondientes a los ejercicios terminados en 30 de junio de 1939 y 30 de junio de 1940 sólo alcanzó a cubrir el 25,1 o|o y el 29 o|o, respectivamente, del total de las salidas," y otro: "en cuanto a los ejercicios 1938-1939 y 1939-1940 las entradas percibidas no llegaron ni siquiera a cubrir los desembolsos originados por el personal".

ADMINISTRACION DE FUNDOS

Por tratarse de una materia de grande importancia y que ocuparía largo tiempo, quedará su comentario para otra ocasión. y mi honorable colega señor Baraona la expondrá en detalle a esta Honorable Cámara.

La Comisión Investigadora no ha estudiado aún cómo ésta organizada la administración interna de la Caja ni tampoco en especial la CALIFICACION DE COLONOS, materias por lo demás interesantes que requieren una especial atención.

Señor Presidente, lamento no haber tenido oportunidad de tratar todo este problema en una forma completa y detallada, pero estoy seguro que para ello se necesitan varias sesiones y esto me ha inducido a ser breve en el comentario, pero de todos modos, con todo lo anotado en este discurso puede la Honorable Cámara formarse cabal juicion de la forma desastrosa con que el actual Consejo, y Directiva, de la Caja de Colonización han llevado adelante su gestión administrativa puede darse cuenta también de las poderosas razones que tuvo el Diputado que habla para plantear este problema a los señores Diputados y a la opinión pública del país, y lamento muy deveras que el Supremo Gobierno no haya hasta ahora tomado ninguna medida para enmendar rumbos y terminar con una de las burocracias más abundantes que existe en el país. Son mis mejores deseos que S. E. el Presidente de la República, cuyas declaraciones de patriotismo y buen Gobierno son de todos conocidas, resuelva solucionar esta gravísima situación en la forma que corresponde.

Al llevar adelante esta campaña no me ha guiado ninguna pasión política sino la obligación de cumplir con mi deber.

He dicho, señor Presidente.

22.—FIJACION DE NUEVA PLANTA EN LOS SERVICIOS DE LAVADEROS DE ORO. — PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — El tercer turno le corresponde al Comité Liberal.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, el honorable señor Salamanca se refirió, hace pocos instantes, a la dictación de un decreto del Ministerio de Fomento que fija una nueva planta para los servicios de Lavaderos de Oro.

Como muy bien lo expresó su señoría, este procedimiento es extraño porque se ha dictado ese decreto justamente cuando este servicio deja de pertenecer al Ministerio que fija esta planta.

En los antecedentes que el honorable señor Salamanca leyó, y de los cuales muchos tengo en mi poder, hay constancia de que en la fijación de esta planta se ha procedido con manifiesta ligereza e injusticia, rebajando de grado al personal sin causa justificada, dando a otros situaciones que no les corresponden, ingresando a la planta a personas que han renunciado con anterioridad; en fin, una serie de incorrecciones que no sería posible aceptar.

No es mi propósito entrar a personalizar a o referirme a casos particulares, porque no está en mi temperamento hacerlo en estos casos, y como no escuché las conclusiones que expuso el honorable señor Salamanca, deseo hacer indicación para que las observaciones que él formuló y las que yo he reiterado, se comuniquen al señor Ministro de Comercio y al señor Ministro sin Cartera don Marcelo Ruiz, a fin de que las haga llegar a S. E. el Presidente de la República, para que se deje sin efecto este decreto y se nombre una comisión que fije la planta de acuerdo con la justicia, con la conveniencia y con la preparación de cada uno de los miembros del personal de Lavaderos de Oro.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por su señoría, en la forma que indica.

El señor MELEJ.— Se podría enviar a nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviaría el oficio en su nombre.

Un señor DIPUTADO.— Me opongo, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Hay oposición. Se enviará el oficio a nombre de su señoría.

23.—ABONO PARA LA SIEMBRA DE PAPAS EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor BUSTOS.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor BUSTOS.— Señor Presidente, en la región de Valdivia y en los terrenos que no son propensos a las heladas, la siembras de papas se efectúan a mediados de agosto. El abono que se usa en estas siembras es el guano blanco, del que hay existencia en bodega en Corral, desde hace tiempo. Sin embargo, hasta la fecha, estas siembras, no se han podido efectuar porque no hay orden de vender el abono. Aun más, según noticias últimas, se ha dado orden de despachar esta existencia a las provincias de más al Sur.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara, que la provincia de Valdivia produce anualmente alrededor de 300 mil quintales de papas.

La situación indicada causa perjuicios serios tanto a los agricultores como a la producción de la zona de Valdivia y es, por consiguiente, necesario que se tomen rápidamente las medidas necesarias para evitar que este perjuicio sea mayor.

El señor Intendente de la provincia ha hecho presente esta situación al señor Ministro de Agricultura, y al Consejo de Fertilizantes; pero hasta hace dos o tres días, no había tenido contestación, y hasta la fecha no se ha tomado ninguna medida al respecto.

Me permito solicitar del señor Presidente, que se sirva enviar oficio al señor Ministro de Agricultura, poniendo estos hechos en su conocimiento y rogándole que arbitre las medidas que crea del caso, a fin de que los agricultores de Valdivia puedan disponer de inmediato del abono necesario para sus siembras de papas.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). **Se enviará el oficio que solicita su señoría.**

24.— NECESIDAD DE CONSTRUIR UN PASO BAJO-NIVEL EN EL CRUCE DEL CAMINO DE LOS ANGELES A MULCHEN CON LA LINEA FERROVIARIA.— ACCIDENTES OCURRIDOS EN ESE SITIO.— OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor DE LA JARA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor AGURTO.— ¿Me permite una interrupción, honorable Diputado?

El señor DE LA JARA.— No he empezado todavía, de manera que no podría concederle una interrupción. Al final creo que se la podré conceder, porque seguramente voy a terminar antes de que concluya el tiempo de mi Comité.

Señor Presidente, el sábado pasado, ocurrió en los alrededores de la ciudad de Los Angeles un gravísimo accidente que costó la vida a dos prestigiosos vecinos de la localidad y quedando gravemente heridas la esposa e hija de uno de ellos.

En circunstancias que los señores Antonio y Luis Pavon Ruiz, acompañados de la esposa e hija del último, se trasladaban en automóvil desde su fundo a la ciudad, para iniciar sus labores cotidianas, al pasar la línea férrea a Santa Bárbara fueron chocados violentamente por el tren, causándole una muerte instantánea al Dr. Luis Pavon, que manejaba el vehículo, y falleciendo poco después de llegar al hospital, su hermano Antonio, logrando salvar en forma providencial, la señora Matilde Cerda de Pavon y su hijita, que iban en los asientos posteriores del coche.

Junto con lamentar esta desgracia y rendir un homenaje a los distinguidos y meritorios vecinos de Los Angeles, señores Antonio y Luis Pavon, el primero agricultor y el segundo, médico, personas de gran prestigio y muy queridas por sus relevantes cualidades en toda la zona sur del país, debo, señor Presidente, hacer un breve análisis de los accidentes que se han producido en este paso sobre la línea férrea.

El camino que une a la capital de la provincia de Bío Bío con la ciudad de Mulchén, debe atravesar al salir de la primera, la línea del ferrocarril de Los Angeles a Santa Bárbara, y tiene gran movimiento por ser además, el camino longitudinal.

Hace algún tiempo, después de otro accidente, siendo protagonista el señor Daniel Urrutia Serrano, el que felizmente no tuvo tan lamentable resultado, colocó la Empresa de los Ferrocarriles una barrera, y admírese la Honorable Cámara, al poco tiempo fué retirada y en la actualidad no existe, más seguridad que la de un guardavía.

También después del primer accidente, los vecinos erogaron una suma apreciable para que se construyera un paso bajo-nivel, cantidad que pusieron a disposición de la Empresa de los Ferrocarriles y como ésta no la invirtiera, los erogantes la destinaron a los caminos.

He querido hacerme eco de la dolorosa impresión, que dejara en los ánimos de los vecinos de toda esa zona esta horrenda tragedia, relatando además estos hechos, para que se aprecie la responsabilidad que puede afectar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y se construya cuanto antes el paso bajo-nivel en el camino de Los Angeles a Mulchén, colocándose desde luego, las barreras, para lo cual solicito del señor Presidente, se dirija en mi nombre, o en el de la Cámara, oficio al señor Ministro respectivo adjuntándola mis observaciones.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se enviará el oficio a que se refiere, su señoría.

VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.— ¡Que sea a nombre de la Cámara!

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se enviará el oficio a que se ha referido el honorable señor De La Jara, a nombre de la Honorable Cámara.

Acordado.

25.— TRASLADO DE LA DEPENDENCIA DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS AGRICOLAS AL MINISTERIO DE EDUCACION.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEON ECHAIZ.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor LEON ECHAIZ.— He tenido conocimiento de que, con motivo de la Ley de Emergencia, existiría el propósito de trasladar las escuelas primarias agrícolas a la dependencia del Ministerio de Educación.

En otra oportunidad me he referido en esta Honorable Cámara a la inconveniencia que habría en que estas escuelas dependieran del Ministerio de Educación. Se trata de escuelas técnicas, vinculadas a la agricultura y que necesitan estar bajo el control de un Ministerio también de este carácter.

Por este motivo, señor Presidente, desearía que se dirigiera oficio al señor Ministro de Agricultura, haciéndole ver la conveniencia que habría en que estas escuelas no fueran sacadas de su dependencia.

Ruego, pues, que se dirija este oficio, señor Presidente.

El señor ATIENZA.— A nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor BORQUEZ.— No, honorable Diputado.

El señor BART.— Ruego agregar mi nombre, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.— Y el mío también.

El señor ATIENZA.— Y el mío, señor Presidente.

El señor SMITMANS.— A nombre del Comité Liberal.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Se enviará a nombre de sus señorías.

26.— INAMOVILIDAD DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES. PETICION PARA DESGLOSAR LA PARTE PERTINENTE DEL PROYECTO QUE REFORMA LA LEY 7,064.

El señor AGURTO.— Pido la palabra, con la venia del Comité Liberal.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor AGURTO.— Como el plazo se vence, señor Presidente, y el proyecto de los empleados particulares no ha sido despachado en esta Legislatura, me permito solicitar, de acuerdo con el artículo 115 del Reglamento, apoyado por los Comités Democrático y Nacional Democrático además de la venia de varios honorables Diputados, se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, para que acuerde tratar este proyecto sin informe de Comisión.

El señor SALAMANCA— ¿De qué proyecto se trata?

El señor AGURTO — Del de los empleados particulares.

Mañana, en la mañana, podría haberse reunido la Comisión para acelerar el despacho de este proyecto, pero está impedida de hacerlo por la sesión acordada.

El señor SMITMANS.— ¿Y qué desea su señoría?

El señor AGURTO.— Que de acuerdo con lo prescrito en el artículo 115 del Reglamento, el señor Presidente de la Honorable Cámara recabe el asentimiento de la Corporación para tratar este proyecto sin informe de Comisión.

Unicamente se trata de ...
meses de la vigencia de la ...
El señor MUÑOZ AYLING ...
do un proyecto de acuerdo ...
putados, en que se pide que ...
pertinente al desahucio ...
El señor AGURTO.— De ...
Reglamento, y entiendo que ...
es mucho más rápido ...
El señor ESCOBAR (don ...
permite...
El señor AGURTO.— De ...
cion..
El señor SANTANDREU ...
El artículo 115 del Reglam ...
se refiere a los asuntos ...
rable Diputado.
El señor ESCOBAR (don ...
y sencillo el proyecto a que ...
ble señor Agurto, señor Pre ...
El señor SANTANDREU ...
Pero el proyecto relativo a ...
lares no es obvio y sencillo ...
El señor AGURTO.— No ...
moción se refiere solamente ...
plazo de vigencia de la ley ...
"PROYECTO DE LEY ...
"Artículo único.— Prorróga ...
plazo establecido en el artí ...
ley N.o 7,064, a contar desde ...
de 1942.
Esta ley comenzará a regir ...
su publicación en el Diario ...
El señor ESCOBAR (don ...
ser más obvio y sencillo este ...
sidente, porque se limita ...
meses el plazo de vigencia ...
El señor SANTANDREU ...
Una vez desglosada esa parte ...
tivo a los empleados parti ...
conveniente en tratarlo ...
la forma en que está redac ...
va a ser ello posible.
El señor AGURTO.— En ...
Presidente.
El señor MUÑOZ AYLING ...
honorable colega, porque el ...
a Comisión.
El señor ESCOBAR (don ...
estamos tratando en forma ...
El señor SANTANDREU ...
Oportunamente, en la hora ...
podrá calificar este proyecto ...
Quedan dos minutos al Com ...
El señor SMITMANS.— ...
señor Presidente.

27.—CONVENCION DE LA ... COMERCIO, INAUGU ... ULTIMO EN LA CAPI ...

El señor SANTANDREU ...
Le corresponde el cuarto ...
gresista Nacional.
El señor ZAMORA.— Pido ...
El señor SANTANDREU ...
Tiene la palabra el honora ...
El señor ZAMORA.— Pre ...
se recabara el asentimiento ...
mara para que se me pro ...
unos diez minutos más...
El señor CIFUENTES.— ...
El señor ESCOBAR (don ...
conveniente.
El señor CIFUENTES.— ...
igual tratamiento...
—HABLAN VARIOS SE ... LA VEZ.
El señor DELGADO.— ...
han solicitado prórrogas ...
hemos opuesto a ellas ...
ellos han sido pedidas ...
Fernández Larraín!
El señor YRARRAZAVAL ...
no han dejado al honorable ...
nar su discurso!
—HABLAN VARIOS SE ... LA VEZ.
El señor DIAZ.— ¡No ...
señoría! ¡Su única preocup ...
la Unión Soviética!
El señor PRIETO (don ...
blando de discursos y no ...
—HABLAN VARIOS SE ... LA VEZ.
—SUENAN LOS TIMB ...
El señor ZAMORA.— ...
rable Cámara:
En primer lugar, debo ...
otros hemos tenido bene ...
sectores de la Honorable ...
en estos momentos no ha ...
ferencia para con nosotros ...
El señor CIFUENTES.— ...
—HABLAN VARIOS SE ... LA VEZ.
El señor ZAMORA.— ...
los que nos hemos opues ...
puedan desarrollar sus ...
Quiero referirme a un ...
tualidad nacional, a una C ...
guró el domingo, con repre ...
tria y el Comercio.
Nada tendría de novedad ...
comercio, la industria, la ...
tadas allí, traten sus pro ...
mas discusiones no se hu ...
enemigos de Chile; no se ...
voz que se oyó también ...
Agricultores realizada en ...
de las palabras pronuncia ...
bar Moreira y otros seño ...
vaciones atinadas respecto ...
nacional.
Se esperaba que lo mism ...
esta Convención que se ina ...
ro no fué así: las opiniones ...
los discursos de la inaugu ...
mucha palabrería, con m ...
en el sentido de aument ...
medio de contribuir al pro ...
Pero, señor Presidente, son ...
cho no están demostradas ...
El señor VARGAS MOL ...
te, honorable colega?
El señor ZAMORA.— ...
en una parte de su discur ...
lo siguiente:
"Todos estos objetivos ...
para el bienestar unilater ...
no hay error más grande ...
extendido, que el de los ...
también comunidad de ...
tal y el trabajo. Necesita ...
y obreros tranquilos, en la ...
da que lo permita la capa ...
empresa, pero no necesita ...
el capital ejercite sus ...
desaliento, en un medio ...
estimulado hacia un mejor ...
tantemente delante de sí ...
nente de nuevas y onero ...
traen un día el malestar ...
y que lo atormentarán ...
ble competencia de rivale ...
ses más previsores".
Señor Presidente: si las ...
dentro del capitalismo ...
que la pequeña industria ...
te y el pequeño agricultor ...

Martes **T. SANTIAGO**
Matinée — Tarde y Noche



EN EL VIEJO BUENOS AIRES

con LUIS ALDAS;
ANGELINA PAGANO;
ERNESTO VILCHES;
AMELIA BENCE;
RAFAEL FRONTAURA;
ELSA O'CONNOR.

Censura: Sólo mayores
Entradas numeradas en venta

UNA PRODUCCION ESTUDIOS SAN MIGUEL
(Sólo mayores)

CATITA

En una exclusividad de SOCIEDAD CINEMATOGRAFICA Band y Salas Ltda.



La Mentirosa

con MIGUEL GOMEZ BAO y PABLO PALITOS

LUNES NOCHE "Premiere" extraordinaria
MARTES Estreno
SANTA LUCIA y CONTINENTAL

Teatro de las Estrellas METRO
BANDERA 141 — TELEFONO 83361
AIRE ACONDICIONADO

¡Es posible olvidar ... unirse sin amor a otra mujer, y pensar que se es feliz ...! ¡Sin embargo ... el recuerdo de la mujer realmente amada, volverá ... vívido y torturador!

MATINEE 2,30 P. M. — ENTRADA $ 4.—
VERMOUTH 5.15 — NOCHE 9 P. M.
PLATEA $ 8.— — BALCON $ 5.—

LA HISTORIA DE AMOR MÁS IMPRESIONANTE DE NUESTRA ÉPOCA

LOCALIDADES EN VENTA



UNA HERMOSA HISTORIA DE AMOR LLEVADA A LA PANTALLA

Película Metro-Goldwyn-Mayer

No volverá a exhibirse en Santiago hasta después de 60 días de abandonar el METRO

Metro Goldwyn Mayer

...ONES POPULARES HOY EN EL MIRAFLORES

...dor obtuvo ayer la ... de la comedia del ... Armando Celis Ve... ...rita de los sueños ... fué recibida por el numerosísimo público asistente, con muestras de simpatía y agrado brindando a los intérpretes calurosos aplausos.

La responsabilidad de los principales roles estuvo a cargo de Croharé, Onetto, Pepe Rojas, Manolita Fernández, Felisa Herrero, Aída Flores, Tejel y Gómez Bueno y todos rayaron a gran altura haciendo un hermoso marco al éxito de la obra.

Para hoy se anuncia nuevamente esta pieza de Armando Celis Venegas y conforme al deseo de Croharé de hacer obra cultural y que ella llegue a todas las esferas sociales, hoy se pone la obra en Populares a precios rebajados.

...DE SEÑORAS
TEL. 33550
...ula nacional
...S QUE AMOR
...IO GAETE y ... SOUZA, y
...de María Roget
...RIA MONTEZ
... BALCON $ 3 60

Conferencia da hoy J. Espinosa

Esta noche, a las 20.45 horas, prosigue su curso de Historia de la Literatura, el escritor don Januario Espinosa, bajo los auspicios de la Dirección General del Teatro Nacional y Extensión Cultural. Disertará sobre "Andrés Bello y sus versos". La conferencia será transmitida por Radio Prat, CB. 97.

ATRACCIONES EN "EL REFUGIO"

Choly Mur, la bella cancionista y atriz cinematográfica argentina, que a través de sus diarias presentaciones en los programas de la Boite "El Refugio" se haya consagrado como una de las más completas intérpretes del cancionero latino - americano, sigue triunfando con el repertorio de su especialidad, principalmente en las canciones y tonadas chilenas, las que interpreta, con gran propiedad. Además, Pepita Cantero, la simpática vedette internacional, se hace aplaudir con sus bellas canciones cariocas, en las cuales expresa su alma de artista.

LOS MEJORES ESPECTACULOS **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL ★ SANTA LUCIA

CENTRAL	SANTA LUCIA
2.45 - 5.30 - 9.15 P. M. UNA JOYA DE LA CINEMATOGRAFIA FRANCESA **DE MAYERLING A SARAJEVO** EMOCIONANTE HISTORIA DE AMOR, por **Edwige Feuillere** (Sólo para mayores)	2.45 - 5.30 - 9.15 P. M. ¡LA EPOPEYA DE LA EPOCA! **"CINCO HOMBRES"** por LAURENCE OLIVIER, LESLIE HOWARD y RAYMOND MASSEY (Sólo para mayores)

CONTINENTAL ★ CERVANTES

CONTINENTAL	CERVANTES
2.45 - 5.30 - 9.15 P. M. ¡LA EPOPEYA DE LA EPOCA! **"CINCO HOMBRES"** con LAURENCE OLIVIER, LESLIE HOWARD y RAYMOND MASSEY (Sólo para mayores)	2.45 - 5.30 - 9.15 P. M. **LESLIE HOWARD** EN LA ELECTRIZANTE CINTA INGLESA **MISTER V...** (Sólo para mayores)

ORIENTE ★ ALCAZAR

ORIENTE	ALCAZAR
5.20 P. M. 9 P. M. **DE MAYERLING A SARAJEVO** por EDWIGE FEUILLERE (Sólo para mayores)	5.20 P. M. 9 P. M. **CINCO HOMBRES** POR **Laurence Olivier** (Sólo para mayores)

ALAMEDA ★ PORTUGAL

5 P. M. — (Sólo para mayores) — 8.45 P. M.
¡Fantástico Programa Doble en Ambos Teatros! La más picaresca comedia argentina por Paulina Singerman y Enrique Serrano:
NOCHE DE BODAS
y la apasionante novela de aventuras policiales
CABALLERO DE LA NOCHE

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 FONO 32627

LEGUIA — CORDOBA



5.45 P. M. 9.30 P. M.
La chistosísima comedia de PEDRO MUÑOZ SECA:
ANACLETO SE DIVORCIA
Hilarante creación de LUCHO CORDOBA

SINTONICE

EMISORA "Bulnes"
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE



DESTACAMOS DE NUESTROS PROGRAMAS DE HOY VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1942

11.15 HORA DEL SABER COMPRAR. Dedicada a las buenas dueñas de casa.

12.45 CINELANDIA. Interesantes premios donados por los acreditados productos FINESSE, a las damas que sean favorecidas en su original concurso VERDAD o MENTIRA.

13.45 MUSICA DE NUESTRA TIERRA.
18.45 LA BUENA MUSICA. Música selecta para espíritus selectos.

20.00 DESFILE ODEON. Novedades del sello Odeón
20.15 HORA DE LA SALUD.

20.30 TEATRO LIRICO CONTINUADO.
21.00 LA VOZ DEL DEPORTE... con su interesante concurso ¿cuál es el footballista más popular?

21.30 LUZ DE LA RIVERA. Cancionista exclusiva de Radio Bulnes.

21.45 CONJUNTOS ORQUESTALES FAMOSOS.
22.00 SOLISTAS INSTRUMENTALES.
22.30 MUSICA Y PALABRAS. Una audición a cargo del periodista argentino F. Muñoz Cabrera

23.00 BAILABLES ALIVIOL.
23.30 Directamente desde el MID NIGHT CLUB ZEPPELIN.

CE 1170

...SORA "Bulnes" ESTADO 360

Rotativo **HOY ★ MIAMI**



VUELVE NUEVAMENTE A LA PANTALLA LA INOLVIDABLE PELICULA

Adversidad
(SOLO MAYORES)
con Fredric MARCH y Olivia de HAVILLAND



HORARIO 11.05 A.M. — 1.30 P.M. 4 P.M. — 6 P.M. Y 9 P.M.

DISTRIBUIDA POR WARNER BROSS.



(MAYORES)

HOY TEATRO ROTATIVO **RADIO CITY**
AIRE ACONDICIONADO FONO 66421 HUERFANOS 1055

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS, CINES Y VARIEDADES

...TROS

... Estado número ... N.o 80130. — ...ía - Córdoba. — ...he: Anacleto se ...

... — Miraflores ...fono 66989. — ...nal de Come... ...os Croharé. — ...he: La señorita ...eales.

... — Agustinas ...n Antonio. — ... sinfónico.

...ES

... - Delicias N.o ...o N.o 91254.— ...che: Caballero ...u noche de bo-...

... Av. Brasil nú-... ...léfono 88766.— ...he: Cinco hom-...

...ía. Irarrázabal ...no N.o 43811.— ...he: La ofensi-... ...posada de las ...

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono N.o 83425. — Vermouth y noche: Nada más que amor y Fuga en la noche.

AMERICA. — Ñuble número 390.— Teléfono N.o 52442.— Vermouth y noche: El misterio de María Roget y El cantar de mis penas.

APOLO. — Victoria número 753. — Teléfono N.o 51746. — Vermouth y noche: Bandidos encubiertos, Verdejo gasta un milón y Contra la Quinta Columna.

AV. MATTA.— Avda. Matta N.o 618.— Teléfono N.o 51455.— Vermouth y noche Recuerdo de una noche, El trovador de la radio y 4.a de El rey de las nubes.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Matinée, vermouth y noche: Chantage y El toque femenino.

BRASIL. — Plaza Brasil.— Teléfono número 80306. — Vermouth y noche: Recuerdos de una noche y La dama de los diamantes.

BLANCO ENCALADA.— Bco. Encalada 28. — Tel. 91787. — Vermouth y noche: Sucedió en carnaval y Fiesta.

CENTRAL. — Huérfanos N.o 930. — Teléfono N.o 66960. — Matinée, vermouth y noche: De Mayerling a Sarajevo.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41. — Teléfono 81525. — Matinée, vermouth y noche: Cinco hombres.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134. — Teléfono 89615. — Matinée, vermouth y noche: Míster V...

COLON. — San Pablo esq. Maipú.— Teléfono N.o 90577.— Vermouth y noche: La ofensiva amorosa y La indomable.

CAPITOL. — Independencia N.o 224. — Teléfono 89587. — Rotativo: La máscara de hierro, Militares y paisanas y Contra la Quinta Columna.

CARRERA. — Delicias N.o 2151. — Teléfono N.o 86685.— Matinée, vermouth y noche: Chantage y El toque femenino.

CHILE. — Recoleta número 2104. — Teléfono N.o 60728. — Noche, 8430: Gran festival 8.o aniversario del teatro: Un hombre de la calle, regalos y actos de variedades.

CAUPOLICAN. — San Diego Noche 8.30: Gran festival 8.o Noche: box.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 764. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Nada más que amor y El misterio de María Roget.

DELICIAS.— Avda Bernardo O'Higgins esquina S. Alfonso.— Rotativo de 13.30 a 23.30 horas: Chucho el roto, Tierra de amor y dolor, El tigre de México y Chaplinada.

DIECIOCHO.— Dieciocho número 14.— Teléfono N.o 83778. Vermouth y noche: Las siete perlas de la corona y Café de París.

DIEZ DE JULIO.— 10 de Julio. Teléfono número 80836. — Rotativo: Gangsterismo de Chicago, Sueño de Perico, Desembarco de Peregrinos, Contra la Quinta Columna, not. Fox e inglés y paisajes musicales.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono N.o 52153.— Vermouth y noche: La ofensiva amorosa y Fiesta.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117.— Teléfono N.o 50754. — Vermouth y noche: La sombra de los acusados y Nada más que amor.

HOLLYWOOD.— Av. Irarrázabal 2900.— Teléfono 42889.— Vermouth y noche: Su noche de bodas y 3.a de El espía siniestro.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1334.— Teléfono N.o 51112.— Vermouth y noche: Adiós a las armas, El jugador y la dama y Contra la Quinta Columna.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Fono 62702.— Vermouth y noche: Nada más que amor y Sucedió en carnaval.

ITALIA.— Avda. Bilbao esq. Av. Italia. — Fono 41883. — Vermouth y noche: Su noche de bodas y Fuga en la noche.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 2104. — Teléfono N.o 60728. — Vermouth y noche: Su última confesión y Tontos de altura.

IRIS. — Castro número 130. — Teléfono número 80336. — Vermouth y noche: Los hermanos corsos y La maestrita de los obreros.

MANUEL RODRIGUEZ.—Plaza M. Rodríguez.— Tel. 66959. Vermouth y noche: Fuga en la noche y Caballero de la noche.

MINERVA.— Chacabuco N.o 78. — Teléfono N.o 91464. — Rotativo: Angel de medianoche, Las 7 perlas de la corona, not. RKO y panamericano, Contra la Quinta Columna y Guerra contra el petróleo.

METRO. — Bandera con U. Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche: Sol de otoño.

MONUMENTAL.— Avda. B. O'Higgins 3943.— Fono 91555.— Vermouth y noche: Orquesta de señoritas y Cuando canta el corazón.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.—Tel. 90290.— Vermouth y noche: Levántate mi amor y El rey vagabundo.

ÑUÑOA. — Irarrázaval N.o 2706. — Teléfono N.o 43152.— Rotativo: Un bebé de París, Medio millón por una mujer y La selva tenebrosa.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. de Cummings.— Tel 86929. — Vermouth y noche: Gran festival Pilarica y Palau. Cine. Seis orquestas y gran acto de variedades con más de 25 artistas.

ORIENTE.— Providencia esq. P. de Valdivia.— Tel. 41345.— Vermouth y noche: De Mayerlig a Sarajevo.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 162. — Teléfono N.o 82572. — Cine rotativo. Entrada permanente de 11 a 23.30 horas. — Hoy cambio de programa: Galanes pendencieros, noticiario chileno N.o 28.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Teléfono 46073.— Vermouth y noche: Volando a Río e Irene.

PRINCESA. — Recoleta N.o 243.— Teléfono N.o 85205. — Vermouth y noche: Diario de una reina y Sendero de espinas.

REPUBLICA.— Av. República N.o 239.— Teléfono N.o 93613.— Rotativo de 14 a 23 horas: La canción de los barrios, Una vez en la vida y Fortín alto.

REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono N.o 65555. — Matinée, vermouth y noche: Su primer baile.

RECOLETA. — Recoleta N.o 597. — Teléfono N.o 63874. — Vermouth y noche: Nada más que amor y Sucedió en carnaval.

RIALTO. — P. de Valdivia N.o 3346.— Teléfono 41667. — Rotativo: La sombra de los acusados, noticiarios, Aventuras de Carlitos Chaplin y agregados.

RADIO CITY. — Huérfanos N.o 1055.— Teléfono 66421.— Cine Rotativo. Entrada permanente de 11 a 22 horas. — Marianela y Diversiones del deporte acuático.

SANTIAGO. — Merced N.o 839. — Teléfono N.o 66444. — Matinée, vermouth y noche: ¡Ay, qué tiempos, señor Don Simón!

SAN MIGUEL. — Avda. Central 202.— Teléfono 53275. — Vermouth y noche: Radio Bar y la 8.a mujer de Barba Azul.

SELECTA.— Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 92194. — Vermouth y noche: En la luz de una estrella y La casa de los cuervos.

SPLENDID.— Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 85815. — Rotativo Miami. Entrada permanente de 11 a 23.30 horas.— Adversidad y agregados.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco.— Teléfono N.o 61557.— Vermouth y noche: Bandoleros del ayer y Entre dos besos.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Fono 60198.— Entrada permanente de 13 a 23 horas: Casa de confianza.

EDICION DE PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA ... ESTA ...

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAI...

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos:
Deuda Int. 7-1, 87 1|2 t.
Pavimentación 7-1, 84 1|2 c
Caja 6 3|4, 77 c.
Hip 6 1, 77 v.
Hip Valp. 6-1, 76 7|8 tV.
Debentures, 63 t.
Bancos:
Chile 320 v.
Español 157 c.
Osorno 147 t.
Mineras:
Bellavista, 9 vp.
Cerro Grande, 36 tp.
Chañaral, 7 1|8 tm.
Disputada, 48 vp.
Lota 70 1|2 vp.
Manganesos, 37 1|2 cp.
Ocuri 33 3|4 vp.
Onix 14 1 2 c.
Patiño 543 cp.
Presidenta 0.70 t.
Punitaqui, 46 vp.
Pta Lobos 43 1|2 tp.
Schwager, 143 vm.
Tocopilla, 81 1|2 cm.
Totoral 17 3|4 tm.
Ganaderas.
Aysen 155 cp.
Cisnes 77 tpV.
Laguna Bca. 78 cc.
Rupanco 75 tc.
T. del Fuego 300 cp.
Salitreras:
Lautaro 43 tp.
Industriales:
Alcoholes, 19 7|8 vm.
Ast. Habas, 208 tpV.
Bonfanti, 15 1|2 tc.
Arrocera, 50 v.
Catres, 45 1|2 cp.
C. Melón, 88 cp.
Cervezas 100 cm.
Co. Industrial, 70 cc.
Copec 18 cp.
Cristales, 35 1|2 tc.
Eléctr. Ind., 58 3|4 vc.
Enlozados, 13 7|8 tm.
Farmo Quím., 117 cp.
Fiap 4 tcV.
Gas Santiago, 55 v.
Indac 93 1|2 cp.
Interoceánica 75 1|2 tpV.
Lamifún, 88 1|2 cp.
Lozas Penco 35 1|2 tc.
Mademsa, 44 3|4 vm.
Mecánica, 91 1|2 vp.
Mol S Cristóbal, 150 v.
P. Concepción, 42 vc.
Pizarreño, 47 cp.
Recuperadora, 41 cp.
Ref Viña 102 cc.
Renta Urbana, 235 tc.
Ruddoff, 36 3|4 cm.
Sacos 63 tp.
Sanitas 109 vc.
Sed Chile, 35 vp.
Socometal, 25 c.
Tabacos 123 tpV.
Tej Salto, 41 TC.
T. Panimávida, 38 cp
Vapores 126 1|2 cp.
Vidrios 23 1|2 cc.
Viña C y Toro, 59 cc.
Yarur, 164 1|2 t.
Seg Globo, 70 c.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones

Punta de Lobos, agosto 20 a septiembre 4.— Neto $ 1,505.— Set. 5, en sus oficinas.

Hilandería.— Set. 2 a Set. 5.— Neto, $ 3.44.— Set. 7, en San Nicolás 1075.

Socometal.— Neto $ 3.698. — Set. 7, en sus oficinas.

Banco Español Liq.— Agto 10 a Set. 7.— Neto $ 3.00. — Set. 8, en Banco Español.

Tejidos El Salto.— Agt. 25 a Set. 10.— Neto $ 3.956.— Set 10, en Agustinas 1111.

Mademsa.— Agt. 26 a Set. 9.— Neto $ 1.72.— Set. 10, en Banco de Chile.

Máfil (Ord.)— Neto $ 0.344.— Set. 10, en sus oficinas.

Catres.— Set. 5 a Set. 10. — Neto $ 0.86.— Set. 10, en Banco Español.

Paños de Concepción.— Set. 1.o a Set. 11.— Neto $ 2.00. — Set. 11, en Banco Español.

Viña Concha y Toro.— Set. 6 a Set. 14.— Neto $ 0.86.— Set. 14, en Agustinas 1360.

Compañía Industrial.— Set. 4 a Set. 14.— Neto $ 1.29.— Set. 15, en Banco Edwards.

Ruddoff.— Set. 5 a Set. 14.— Neto $ 1.72.— Set. 15, en Banco de Chile.

Lamifún.— Set. 4 a Set. 15.— Neto $ 3.44.— Set. 21, en Banco Español.

Vidrios Planos, Agto. 26 a Set. 20.— Neto $ 1.00.— Set. 21, en Estado N.o 260.

Oruro.— Set. 1.o a Set. 3— U.S. $ 0.43. Oct. 1.o, en sus oficinas.

Laboratorio Geka. — Neto $ 3.44.— Oct. 15, en sus oficinas.

Imprenta Universo.— Set. 2 a Set. 6.— Neto $ 1,204.— Set. 7, en Banco Edwards.

Hucke Hnos.— Set. 3 a Set. 8 —Neto $ 1.72.— Set. 8, en Banco Alemán T.

Cisnes, Agt. 13 a Set. 5. — J. Ord. Set. 3, en sus oficinas.

Chilena de Fósforos.— Agt. 29 a Set. 5.— J. Ord. Set. 5, en sus oficinas.

Laguna Blanca, Agt. 29 a Set 11.— J. Ord. Set. 11, en sus oficinas.

Chilena de Tejidos.— Agt. 31 a Set. 8.— J. Ext. Set. 8 (aumento capital).

Saavedra Bénard.— Set. 7 a Set. 10.— J. Ord. Set. 10, en Morandé N.o 402

Fiap.— Set. 2 a Set. 10 — J. Ord. Set. 10, en sus oficinas.

Lozas de Penco.— Set. 7 a Set. 14.— Por dividendo.

Vapores.— Agt. 31 a Set. 11.— J. Ord. Set. 11, en sus oficinas.

Copec.— Agt. 31 a Set. 14. — J. Ord. Set. 14, en sus oficinas.

Electricidad Indust.— Set. 4 a Set. 14.— J. Ord.— Set. 14, en Teatinos N.o 340.

Lamifún.— Set. 4 a Set. 15.— Emisión (1x3) de $ 20.— Suscripción y pago, septiembre 16 al 30, en Banco Español.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	113
Novillos	206
Vacas	171
Vivos	54
Vara	8
TOTAL	552

Ganado menor

Terneros	182
Corderos	1391
Cerdos	754
Caballos	1
TOTAL	2328

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	$ 6.80	$ 7.00
Id de 2.a	6.20	6.60
Id de 3.a	4.80	5.20
Novillo 1.a clase	7.50	7.70
Id. de 2.a	6.60	7.00
Id de 3.a	5.20	5.60
Vaca 1.a clase	7.30	7.60
Id. de 2.a	6.40	6.80
Id. de 3.a	5.00	5.40
Ternero 1.a clase	5.40	6.00
Id de 2.a	4.60	5.00
Cordero 1.a clase	9.00	9.40
Id de 2.a	8.00	8.40
Id de 3.a	6.00	6.40
Cordero lechón	10.	
Oveja 1.a clase	7.00	7.40
Id de 2.a	6.00	6.40
Id. de 3.a	4.60	5.00
Cerdo 1.a clase	8.60	8.80
Id de 2.a	8.20	8.40
Id. de 3.a	7.00	8.00
Grasa en rama	5.20	5.80
Sebo de ovejuno	4.20	4.40

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may de 37 kilos a 4.50
Machos men de 37 kilos a 5.50
Cuero de vaca mayores de 27 kilos, a $ 5.50
Cuero de cordero de 15 a 25 c|u.

Producción de Chañaral en agosto ppdo.

682 582 toneladas secas, con ley de 28 grs.; igual a 19,112 gramos de oro fino.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Curicó	Severino Pazos	I. Poblete
Osorno	Jenaro Peña	S. de Smith
Concepción	Clodomiro González	L. Canales
Angol	Angel Hortal	N. Lufán
Linares	Villasante Arana Hnos.	P. Layago
Chillán	Gastó Coderch	F. de López
Río Nogro	Gath y Chaves Ltda.	J. Jnlsán

A MAPOCHO

Curanilahue	Juan Carbó	E. Sánchez
Temuco	Puga Hnos.	R. Smith
V. Alemana	Puga Hnos.	M. Sarlant
Papudo	Guillermo Dadanis	C. Rojas

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones estaban con precios irregulares y mercado moderado, los bonos generales se mostraron con alzas y los bonos del Gobierno norteamericano cerraron irregulares. Se transaron 282,940 acciones.

Las principales acciones desarrollaron tendencia irregular, mientras que las acciones preferidas de servicios públicos y unas pocas especiales atrajeron el interés de los compradores. La cercanía del Día del Trabajo y el fin de semana hicieron que muchos operadores se abstuvieran de participar, esperando el mensaje que el lunes dirigirá el Presidente Roosevelt a la nación sobre las medidas para combatir la inflación.

Las acciones de compañías de servicios públicos fueron las más activas; las ferroviarias de alto precio, siderúrgicas, de fábricas de automóviles y mercantiles tuvieron mercado tranquilo con precios ligeramente irregulares. Las preferidas de la Armour Illinois bajaron de automóviles y mercantiles tuvieron mercado tranquilo con precios ligeramente irregulares. Las preferidas de la Armour Illinois bajaron 3 puntos cuando el directorio no acordó dividendo debido a las incertidumbre sobre

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

las perspectivas inmediatas en relación con la fijación de los precios máximos de la carne.

El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 106.34; el índice ferroviario cerró en 26.29.

PRODUCTOS: los granos cerraron con operaciones más fáciles.

El algodón cerró con bajas de 3 y 6 puntos para corto y largo plazo respectivamente, cotizándose para las entregas en los meses de octubre y diciembre a 18.24 y 18.48 centavos por libra, cerrando para entrega al contado a 19.54 centavos.

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — En la Bolsa de Valores a las 14 horas, las acciones estaban con precios irregulares y mercado tranquilo.

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — En la apertura de la Bolsa de Valores, las acciones estaban con precios y mercado irregulares.

Los bonos abrieron con operaciones firmes.

El algodón abrió con operaciones más fáciles para entrega inmediata, cotizándose para entrega en el mes de octubre a 18.19 centavos por libra.

La libra esterlina se cotizó a 4.03 3|4 dólares.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Cremical, 132 1|2; American Can, no se cotizó; American Foreing Power, no se cotizó; American Metals 18 1|2; American Radiator, 4 1|4; American Smelting, 37 5|8; American Tel. y Tel., 119 5|8; American Tobacco (B.), 42 1|2; American Woolen, 3 7|8; Anaconda Copper 25 3|4; Andes Copper, no se cotizó; Atlas Corporation, 6 5|8; Bendix Aviation, 32; Bethlehem Steel, 52 5|8; Canadian Pacific, 4 3|8; Cerro de Pasco Copper, 32; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 59 7|8, Consolidated Edison, 13; Continental Can, 23 5|8; Cuban American Sugar, 7 1|8; Du Pont de Nemours, 113 3|4; Eastman Kodak, no se cotizó; Electric Power y Light, 1; General Electric, 26 1|4; General Motors, 38; Gillette 4 1|4; Goodyears Rubber, 19 3|8; Hudson Motors, 3 7|8; International Business Machine, 137; International Nickel, 27 1|8; International Tel. y Tel. Domestic, 2 7|8; International Tel. y Tel. Foreing, no se cotizó; Kennecott Copper, 30 1|2; Montgomery Ward, 30; National Cas Register (A), 17 1|8; National Lead, 13 1|4; New York Central, 9 1|8; Otis Elevator, 13 3|4; Pacific Gas And Electric, 18 1|8; Pan American Airways, 17 7|8; Paramount Picture, 15 7|8; Patiño Mines, 18 5|8; Pennsylvania Hailroad, 21 5|8; Public Service New Jersey, 10 1|8; Radio Corporation, 3 1|4; Socony Vacumm, 7 3|4; Standard Oil California, 23 1|4; Standard Oil New Jersey, 38 3|4; Texas Gulf Sulphur, 31; Union Pacific 77 1|8. United Aircraft, 28 1|8; United Fruit, 55; United Gas Improvement, 3 7|8; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, no se cotizó; United States Steel, 46 1|2; Warner Brother, 5 3|4; Westinghouse electric 70; Woolworth, 28 1|8; American Gas Electric (Curb.), 16; Brazilian Traction (Curb.) 8 3|8; Electric Bond Share (Curb.), 1 1|8; Bankers Trust, 38 3|4; Chase National Bank, 24 7|8. Firts National Bank Boston, 36 1|8; National City Bank, 24 7|8; Chile Bonds 6 o|o 1960, no se cotizó; Chile Bonos 6 o|o 1961, 16 3|4; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, 15 15 1|2; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, 15 1|2; Chile Caja 6 o|o 1961, 15 3|4; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bond 6 o|o 1960, 11 1|8; Perú Bond 6 o|o 1961, no se cotizó; Perú Bond 7 o|o 1959, no se cotizó; Lautaro 4 o|o 1975, 46; Remington Rand, 8 3|4; Republic Steel, 14; Twentieh entury Fox Films, 11 1|2; Westinghouse Air Brake, 14 3|8; Consolidated Aircraft, 16 5|8; Curtiss Wrighte 21 3|8; United Airlines, 13 1|2.

Las ventas totales fueron de 282,940 acciones.

CAMBIOS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.88 dólares por dólares; libra esterlina al contado 4.04 dólares por libra esterlina; Argentina, 29.73 centavos por peso (oficial); Argentina, 23.75 centavos por peso (no oficial); Brasil, 5.1 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Perú 1.575 dólares libra peruana.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 3. (U. P.) — Cotizaciones del Cambio Libre:

(Comprador):

Dólar, no se cotizó; libra esterlina, 12.70; cien francos franceses, 4.10.

(Vendedor):

Dólar, no se cotizó; libra esterlina, 13.30; cien francos franceses, 4.70.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 3. (U. P.)—La plata en barras se cotizó en este mercado a los siguientes precios:

Al contado, 23 1|2 peniques por onza.

A dos meses, 23 1|2 peniques por onza.

ANGLO CHILEAN NITRATE y Co.

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co., del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967 no se cotizaron.

METALES

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Tungsteno, 2.60; bismuto, 1.25; zinc, 8.66; plomo, 6.50; cobre por toneladas (Blud Connecticut Velley): Interior firme y su cotización final fué de 12; exterior también firme y su cotización final fué de 11.75; plata, 44 3|4 centavos por onza.

CEREALES

BUENOS AIRES, 3. (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 6.75; avena, 11.00; cebada 4.70; harina (tipo uno cero los 70 kilogramos), 10.70.

WINIPEG (Canadá), 3. (U.P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: octubre, 0.90.

Avena: octubre, 0.48 5|8; diciembre, 0.46 1|4.

CHICAGO, 3. (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: septiembre, 1.20 5|8; más bajo 1.20 1|8; cerrando 1.20 1|8.

Diciembre, 1.23.

Maíz: septiembre, 0.83 1|2; diciembre, 0.86 1|8.

Avena: septiembre, 0.50 1|4; diciembre, 0.51. 5|8.

LINO

DULUTH, 3. (U. P.)— El lino se cotizó en este mercado para entrega en septiembre a razón de 2.43 dólares por bushel.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registró el siguiente precio en centavos por libra:

Al contado, 15.75 nominal.

ALGODON

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado fueron los siguientes en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 19.54; octubre, 84.24, diciembre, 18.48; enero (1943), 18.51; marzo (1943), 18.64; mayo (1943), 18.77.

NUEVA ORLEANS, 3. (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 18.42; diciembre, 18.66.

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 18.19; diciembre, 18.41; enero (1943), 18.43; marzo (1943), 18.57; mayo (1943), 18.68.

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — A las 11 horas en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 19.55; octubre, 18.23; diciembre, 18.43; enero (1943), 18.47; marzo (1943), 18.58; mayo (1943), 18.69.

FERIA DE LA SOC. EL TATTERSALL

COTIZACIONES DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en remate del 3 de septiembre de 1942.

NOTA: Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto quesos y mantequilla cuyo peso es neto. Remate los lunes y jueves de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir dirigida al desvío Bodegas El Tattersall, Estación Alameda y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a casilla 1340.

AFRECHO, los 100 kilos.
38 sacos afrechillo F A 84.
2 sacos afrechillo F A 80.
CEBADA, los 100 kilos.
100 sacos ing. M S 138.
3 sacos alem. E M R 133.
6 sacos alem. R D 132.
21 sacos alem. S A L H 130.
LEÑA, los 100 kilos.
164 cargas álamo G. Hnos. 16.
2 1|2 cargas euc. J R 14.
10 sacos alamo F B 10.
LEÑA: la carga.
9.51 cargas alamo de 1 a A S 60
73,40 cargas euc. de 2.a V M 56.
GRANZAS: los 100 kilos.
25 sacos tgll. M S 152.
17 sacos tgll. H R 121.
8 sacos grz. ceb. S A 10 H 73.
10 sacos grz cáñamo S N de A 115.
6 sacos tgll. J T 100.
10 sacos tgll H R 92.
1 saco grz tg P V 90.
13 sacos conchos tg S A 10 H 80
8 sacos grz4 ceb S A 10 H 73.
2 sacos grz ceb L V 46.
30 sacos grz var. L C P 32.
3 sacos conchos var L y O 32.
11 sacos conchos trebol P V 12.
MAIZ, los 100 kilos
10 sacos amarrillo E N R 178
12 sacos camelia L y O. 176.
4 sacos miness F O W 175.
1 saco miness J T 175.
7 sacos miness M V 174.
18 sacos miness G V 172.
17 sacos miness E V 172.
15 sacos miness E S de F 171.
26 sacos miness S N de A 170.
3 sacos amarillo M V 170.
5 sacos camell J C 170.
20 sacos miness M B 168.
26 sacos blanco H B 168.
7 sacos miness R V 168.
28 sacos camel C L 141.
PAJA, la colisa.
50 col. M A V 10.
420 col J B 8.
105 col E S de F 7.
168 col E M 7.
100 col A P C 7.
PASTO, los 100 kilos.
75 fardos 3.er corte G Sch 64.
192 far. 3.er cte. I B 63.
192 fard. 3.er corte I B 58.
50 col. 2.o corte P B 56.
120 col 4.o corte M R 55.
51 col. 3.er F P 55.
53 col 3.er corte M B 55.
36 col 2.o R O 51.
50 col 1.er corte F P 46.
278 col. 1.er c or teJTdIfar44
278 col 1.er corte J T 46.
100 col trebol pic J M 27.50.
90 col 1.er corte L M c|u 9.
3 col 1.er corte C V c|u 5.50.
PAPAS, los 100 kilos.
5 sacos F O 75.
125 sacos R C 69.
50 sacos O B 68.
125 sacos E U 65.
37 sacos Hda. P. 60.
125 sacos B O 58.
5 sacos P A 56.
77 sacos B O 55.
17 sacos J B 41.
PAPAS SEMILLON: los 100 kilos.
100 sacos B y O 62.
55 sacos M y C 60.
30 sacos F D M 60.
6 sacos H L 51.
8 sacos G C 50.
10 sacos J R 48.
CARBON DE ESPINO: los 110 kls
150 sacos A A 87.
157 sacos E H 84.
77 sacos H S J del C 80.
50 sacos J A 80.
34 sacos L G 78.
1 saco G A 75.
183 sacos R Ch. 70.
31 saco S C 70.
3 sacos H S J del C 70.
78 sacos J M I 60.
80 sacos I I Hnos. 60.
50 saco Com. C M 60.
CARBON BLANCO: los 100 kilos.
125 sacos F J U 62.
28 sacos L R 58.
50 sacos R H 57.
800 sacos J E 55.
288 sacos Hda S J C 55.
12 sacos G L 52.
CHARQUI: los 100 kilos.
1 caja E R C 1.000.
TRIGO: los 100 kilos.
1 saco candeal J T 201.
3 sacos candeal J A 196.
7 sacos candeal L y O 195.
3 sacos ment. T G S 195.
7 sacos ard. C J 192.
125 sacos manitoba J A 192.
6 sacos ment. S A 1.o H 184.
1 saco cuaderna J T 181
7 sacos ard. M B 170.
1 saco cand. M B 168.
7 sacos velm. R M 155.
FREJOLES: los 100 kilos.
2 sacos burros M H 340.
10 sacos burros H M C 314.
3 sacos burros E S 304.
2 sacos burros R V 302.
7 sacos burros L y O 302.
9 sacos burros J M D 300.
8 sacos burros A D 300.
45 sacos burros J M E 300.
7 sacos cosc V F G 296.
84 sacos burros J C 295.
13 sacos cosc. M A M 282.
1 saco bayos crist. R V 278.
10 sacos cosc. M B 270.
1 saco queltehue E S 265.
1 saco cosc. E S 260.
4 sacos frut. R V 260.
20 sacos frut R P 260.
7 sacos bayos T L 250.
2 sacos crist. A G V 246.
46 sacos kidney A C de C 20.
1 saco crist. J M D 120.
6 sacos crist. R V 120.
188 sacos crist. A C dCe 120.
12 sacos crist. A C de C 120.
1 saco caballeros S A 10 H 115
2 sacos crist S A 10 110.
2 sacos arroz S A 10 H 104.
20 sacos conchos M B 102.
16 sacos conchos S A 10 H 100.
2 sacos conchos S A 10 H 90.
MIEL, los 100 kilos.
2 barriles S G 260.
ARVEJILLA, los 100 kilos.
77 sacos arvejilla O C J 49.
28 sacos arvejilla P V 45.
3 sacos arvejilla M H 44.
12 sacos arvejilla H Y 40.

GARBANZOS: los 100 kilos.
1 saco J C 425.
6 3|4 sacos P B 370.
LENTEJONES: los 100 kilos.
15 sacos H M 180.
SAL: los 100 kilos.
15 sacos E R S 55.
SEMILLAS los 100 kilos.
18 sacos cáñamo E O 250.
5 sacos alpiste R D 240
2 sacos linaza S A 10 H 200.
3 sacos maravilla S A 10 H 185.
10 sacos cáñamo I los M 205.
1 saco curaguilla M V 110.
10 sacos curaguilla M V 110.
4 sacos curaguilla Ly O 108.
10 sacos curaguilla F S T del R 106.
12 sacos curaguilla F S T del R 106
10 sacos curaguilla FS T del R 105.
5 sacos cáñamo S N de A 105.
QUESOS: los 46 kilos.
138 kilos Melipilla Com Ch y M 900
112 kilos Tinguiririca A E H 900
252 kilos Tinguiririca C D 900
122 kilos Tinguiririca Suc R S 900
155 kilos Maipú M Q 900.
89 kilos Parral A V 900.
109 kilos Teno Fdo. S 1. 900.
437 kilos Las Camelias Com. D P 900.
128 kilos Collipeumo M S C 890.
113 kilos Aguila Sur J S C 890.
337 kilos La Ligua Hda. P 890.
170 kilos Santa Inés G J T 890.
99 kilos Sta. Julia Com D P 890
126 kilos Teno G C 880.
150 kilos San Vicente Com C L 880
340 kilos Lo Bust. J J E 880.
231 kilos Bellavista N G V 870
34 kilos agrietados Com Ch y M 860.
281 kilos Los Rulos M L E 860
209 kilos Chorombo D R 860.
187 kilos Rosario H L 850.
29 kilos Ocoa H A 850.
112 kilos La Moranina C V 850.
286 kilos San Joaquín M L E 840.
61 kilos chicos N G V 840.
76 kilos Teno S del S 830.
50 kilos Graneros R G 830.
58 kilos agriet. M S C 810
77 kilos Los Lagos E M 810.
20 kilos agrietados C D 800.
99 kilos Polonia J B L 770.
103 kilos Choapa Suc A G 760.
58 kilos agrietados C D 760.
52 kilos Manantiales D E 750.
326 kilos Pintacura M S 740.
10 kilos agrietados G J T 650.
9 kilos agriet. Com D P 650.
35 kilos agriet. D E 640.
85 kilos agrietados H A 600.
127 kilos agrietados M S 400.
50 kilos N A 400.
MANTEQUILLA: los 46 kilos.
8 kilos San Carlos L de la M 1.300.
28 kilos Puangue L V 1.300.
14 kilos Ñiquen G S 1.250.
23 kilos Teno A R 1.210.
35 kilos Tinguiririca P D 1.200
2 kilos Mafil J O 1.130.
9 kilos Las Camelias Com D P 1.100.
6 kilos Nancagua C F 1.090.
50 kilos Molina M H 1.080.
4 kilos Ocoa H A 1.070.
5 kilos Collipeumo C M S C 1.080.
7 kilos Chimbarongo H del V 1.010.
10 kilos Requinoa H de la C 1.010
110 kilos Quinta F H 1.010.
110 kilos Quinta F H 1.000
19 kilos La Moranina C V 960.
20 kilos Teno M M 950.
5 kilos El Guaico F Z 940.
19 kilos Catapilco Hda C 930.
30 kilos Colina P V Hnos 910.
110 kilos Santiago A A 820.
52 kilos Graneros R G 730.
227 kilos Santiago J Q 690.
400 kilos Santiago J M 500.

DIFERENCIAS DE PRECIOS ... CION A LOS DEL DIA ...

De 42 títulos, subieron 29 ...

SUBIERON

BONOS:
Deuda Int. 7-1, de 87 a 87.1|2.
Pavimentación 7-1, de 84.3|8 a 84.1|2.
BANCOS:
Español, 156.1|2 a 157.
MINERAS:
Lota, 70 a 70.1|2.
Onix, 14.3|8 a 14.1|2.
Patiño, 540 a 543.
P. de Lobos, 43 a 43.1|2
Schwager, 142.1|2 a 143
Totoral, 17.1|2 a 17.3|4.
GANADERAS:
Lag. Blanca, 75 a 78.
Rupanco, 73 a 75.
SALITRERAS:
Lautaro, 42.1|4 a 43.
INDUSTRIALES:
Co. Industrial, 68.1|2 a 70.
Enlozados, 13.1|2 a 13.7|8.
Farmo Química, 113 a 117.
Fiap, 46 a 47.
Interocean, 75 a 75.1|2.
Lamifún, 84.1|4 a 88.1|2.
Loza Penco, 35.1|4 a 35.1|2.

FERIA EL MA...

Transacciones efectuadas a la vista en el remate de ayer jueves 3 de Septiembre de 1942

12 novillos con 6630 kilos, a 2.875 c|u. 552 kilos. 5.21. Las Mercedes, Com. B.
10 novillos con 5060 kilos, a 2.650 c|u. 506 kilos. 5.23 1|2. Bulnes, D. Z., dest.
5 novillos con 2554 kilos, a 2.505 c|u. 5.10 kilos. 4.91. Santa Ana, L. U.
8 novillos con 3804 kilos, a 2.495 c|u. 475 kilos. 5.25 1|2. Las Cabras, P. M.
10 novillos con 4850 kilos, a 2.485 c|u. 485 kilos. 5.12 1|2. Bulnes, D. Z., dest.
6 novillos con 2920 kilos, a 2.425 c|u. 486 kilos. 4.99. Curicó, J R., dest.
7 novillos con 3280 kilos, a 2.400 c|u. 468 kilos. 5.13. Las Cabras P. M.
11 novillos con 5110 kilos, a 2.385 c|u. 464 kilos. 5.14. Chimbarongo. E. D., dest.
5 novillos con 2350 kilos, a 2.380 c|u. 470 kilos. 5.06 1|2 Santa Ana, L. U.
7 novillos, con 3308 kilos, a 2.360 c|u. 472 kilos. 5.00. Curicó. J R., dest.
8 novillos con 3940 kilos, a 2.355 c|u. 492 kilos. 4.78 1|2. A. B
4 novillos con 1952 kilos, a 2.300 c|u. 488 kilos. 4.71 1|2. Buin J. G.
5 novillos con 2258 kilos, a 2.280 c|u. 451 kilos. 5.05 1|2. A. B.
6 novillos con 2540 kilos, a 2.200 c|u. 423 kilos. 5.20. Las Cabras, P. M.
11 novillos con 4620 kilos, a 2.120 c|u. 420 kilos. 5.05. Nancagua G. L., dest.
11 novillos con 4670 kilos, a 1.915 c|u. 424 kilos. 4.51 1|2 Chimbarongo, E. D., dest.
8 novillos con 3190 kilos, a 1.865 c|u. 398 kilos. 4.68 1|2. Curicó. J. R., dest.
6 novillos con 2510 kilos, a 1.785 c|u. 418 kilos. 4.27. Mallarauco, A. A.
7 vacas con 3810 kilos a $ 2.715 c|u. 544 kilos. 4.99. Polpaico Hda. P.
5 vacas con 2520 kilos, a 2.365 c|u. 504 kilos. 4.69. B. W.
5 vacas con 2680 kilos, a 2.270 c|u. 536 kilos. 4.23 1|2. B. W.
3 vacas con 1490 kilos, a 2.225



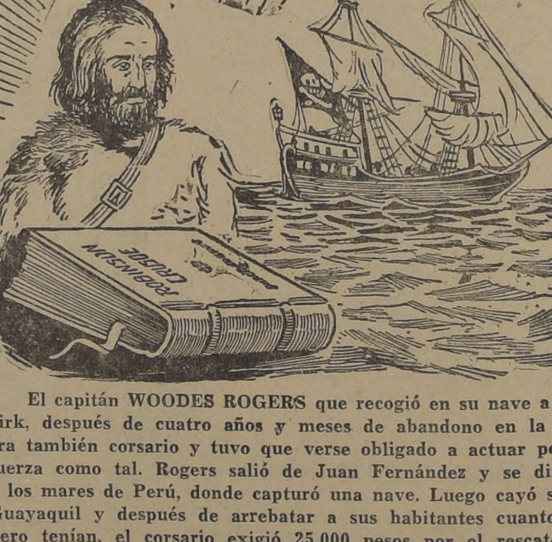
Kaleidoscopio

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS

EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION"

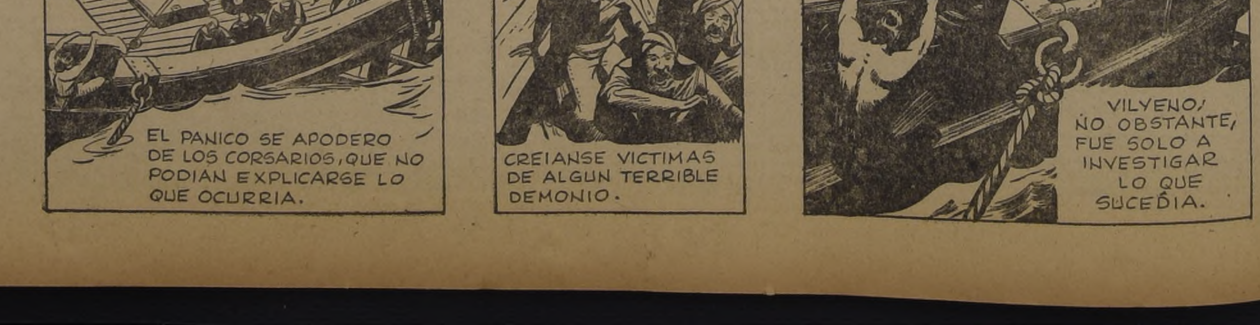
POR WALT. MILLAR

CORSARIOS EN CHILE.- (13)



El capitán WOODES ROGERS que recogió en su nave a Selkirk, después de cuatro años y meses de abandono en la isla, era también corsario y tuvo que verse obligado a actuar por la fuerza como tal. Rogers salió de Juan Fernández y se dirigió a los mares de Perú, donde capturó una nave. Luego cayó sobre Guayaquil y después de arrebatar a sus habitantes cuanto dinero tenían, el corsario exigió 25,000 pesos por el rescate de la ciudad; los pobladores pagaron esa suma presurosos, pues sabían que, al no hacerlo, la ciudad sería pasto de las llamas. Después de otras hazañas en el Pacífico, Rogers hizo el reparto del botín y zarpó de regreso a Europa en 1711. Entre los favorecidos en el reparto del botín estaba Alejandro Selkirk, quien llegando a su patria, se retiraba a la paz del hogar. El inspirador de la genial obra "Róbinson Crusoe" recordaba siempre que más que sus aventuras en el mar, valían los años de soledad que vivió en su "querida isla chilena".

TARZAN (587) VILYENO EN ACCION Por Edgar Rice...



icultor, el gran industrial y el gran

ZQUIERDO.— Los hechos dicen lo

ZAMORA.— ... el problema que se no a ellos seguramente es desespe- señor Edwards Matte parece que es- ros países más progresivos son los an al comercio y a la industria na

nte dice, refiriéndose a la organi- s señores productores —que en ver- ucen nada, porque los que en reali y poducen para ellos son los obre- udos— dice lo siguiente:

ta férrea organización para la le- sa de sus derechos y de su tranqui abajar".

sidente: estos mismos deseos, estos hos son los que reclaman la clase obre ados y obreros del campo, los asala- agricultura, que son los más aban- os que hasta este momento, por de- obierno, no llegan los beneficios so- aplicación del Código del Trabajo, blece la ley, e, incluso, la resolución los obreros que la Curte Suprema el conflicto de la Hacienda "Chaca- derechos no han sido reconocidos leados, ni para los obreros, ni para os; pero, a pesar de todo, ellos se los primeros días de septiembre en Nacional para tratar los problemas sociales que les atañen, como, por de los salarios, de la alimentación, ión, como también se van a preocu- roducción agropecuaria. Seguramen- ongreso, junto con pedir que se apli- o del Trabajo, se plantaerá al Go- nento de la producción, pero no con terio que tienen los patrones.

n realidad, a pesar de lo dicho por en la inauguración de esta misma en el sentido de que se ha parali- de clases, ésta se agudiza más por es de abandono y miseria a que se da a la clase obrera y porque es cuyo proceso no puede detenerse, a explotados y explotadores.

ros hacemos diferencias. Sabemos omentos que vivimos, de peligro de erechos, de perder la libertad, hay bres que, aunque explotadores, son querrán, seguramente, marchar de los obreros que les producen la ri- defender la patria amenazada, por

idente, en esta Convención hemos la voz del Gobierno, que es un con dicho por los otros señores, pero aún bil, es contemplativa, pues sólo con ras o con simples consejos no pue- ntender a aquéllos que están con- o que están haciendo y empecina- uar su obra, que no favorece a la ional ni a las clases trabajadoras. , influenciado por los sectores reac- tenido contemplaciones y debilidad umplir las leyes sociales que am- cho de organización de los obreros pleados y obreros en general, tal reconoce a los grandes terratenien- nder sus intereses de clases.

s obreros tienen derecho a organi- derecho a cultivarse; tienen dere- star la educación que les ha sido ahora.

Presidente, se oyó otra voz toda osotros, Diputados comunistas, nos te, sobre todo, cuando es la de un ha sido denunciado de acapara- ador con el trigo.

ANTANDREU (Vicepresidente).—Ha ra. Se va a proceder a la votación tos de acuerdo.

O DE SUELDOS AL PROFESO- ACIONAL.—INCLUSION DEL PRO RESPECTIVO EN LA CUENTA Y VERSION OFICIAL DE LA PRE- SESION

CASTELBLANCO (Presidente).— res Diputados han presentado un aumento de sueldos al profesorado

a la Honorable Cámara, se acorda- en la cuenta y en la versión ofi- esión.

o de ley se publicará mañana.

IAS Y REEMPLAZOS DE MIEM- E DIVERSAS COMISIONES

CASTELBLANCO (Presidente).— a renuncia a la Comisión de Cons- lación y Justicia.

a la Honorable Cámara, se acep- nuncia.

su reemplazo al honorable señor

a la Honorable Cámara, se acep- signación.

e señor Ibáñez renuncia a la Co- abajo.

a la Honorable Cámara, se acep uncia.

su reemplazo al honorable se-

a la Honorable Cámara, se acep- signación.

e señor Gardeweg renuncia a la Constitución, Legislación y Justicia a la Cámara se aceptaría esta re-

Propongo en su reemplazo al honorable señor Labbé.

Si le parece a la Cámara, se aceptaría esta designación.

Aceptada.

30.—SUSPENSION DE LA SESION ESPECIAL DE MAÑANA

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— La Mesa había acordado citar a la Cámara para el día de mañana, a fin de tratar dos proyectos que figuraban en la tabla de la sesión especial de hoy, con los números 7 y 8: uno que establece un impuesto a los terrenos no cultivados y otro, que pone en vigencia los artículos 17, 18, 54 y 57 de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, como una manera de propender a la educación en los campos.

En atención a que la Honorable Cámara debe votar en el día de mañana las 325 indicaciones que se han hecho al proyecto de la Caja de la Habitación Popular, la Mesa ha resuelto suspender esa sesión especial, con el fin de que la Comisión de Trabajo y Legislación Social pueda reunirse mañana en la mañana y ordenar, en lo posible, las indicaciones que se han formulado. Con esto se facilitará, hasta cierto punto, el trabajo de la Cámara y se aliviará asimismo la tabla de la sesión ordinaria.

El señor ALDUNATE.— Además, creo que la Comisión de Hacienda tiene que informar sobre el financiamiento.

El señor GARDEWEG.— ¿Cuál es la sesión que se suspende?

El señor BORQUEZ.—No se oye nada, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— La sesión de mañana, de 10.45 a 13 horas, queda suspendida, a fin de que la Comisión de Trabajo y Legislación Social pueda ordenar las indicaciones y también las demás Comisiones puedan trabajar.

31.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO.—El señor Arias, apoyado por los Comités Radical y Progresista Nacional, formula indicación para que se exima del trámite de Comisión y se incluya en el primer lugar del Orden del Día, en la sesión de mañana, el proyecto de ley que cambia el nombre de "Avenida Delicias" por el de "Valentín Letelier", en la ciudad de Linares.

El señor ATIENZA.—Este proyecto tendría que ir a Comisión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se ha pedido que se exima del trámite de Comisión.

El señor SANTANDREU.— Es obvio y sencillo este proyecto, honorable Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— La Mesa estima que este proyecto es obvio y sencillo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se va a votar si se declara obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, el proyecto de acuerdo fué declarado obvio y sencillo, por 30 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se declara que el proyecto de acuerdo es obvio y sencillo.

Si le parece a la Cámara, se aprobaría.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—El señor Rodríguez Quezada, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

Honorable Cámara:

Puente Alto y Providencia significan para la provincia de Santiago y para el país entero, un emporio de positivo prestigio industrial. Van adquiriendo rápidamente un progreso que honrará a extensas regiones, y precisan, por lo mismo, herramientas culturales que capaciten su excelente material humano, de acuerdo con la indiosincracia del ambiente.

Por estas consideraciones, venimos entonces en proponer lo ssiguiente:

Ofíciese en nombre de la Cámara al señor Ministro de Educación para que consulte en el Presupuesto del año próximo, los fondos que se necesiten para crear en Puente Alto una Escuela de Artesanos, y un millón de pesos para solucionar urgentísimas necesidades del Liceo "José Victorino Lastarria" de Providencia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría este proyecto de acuerdo.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — El señor Veas, apoyado por el Comité Progresista Nacional, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.o. — Que en el Hospital Naval "Almirante Neff", de Valparaíso, se encuentran hospitalizados, aproximadamente, 250 enfermos de tuberculosis pertenecientes al personal de la Armada de Guerra,

2.o.— Que este personal contrajo la enfermedad en el servicio, como lo corrobora el hecho de haber sido examinado, previamente a su ingreso, por las Comisiones de Médicos Navales y por los médicos de las Cías. de Seguros de Vida,

3.o.— Que pende de la consideración del Honorable Senado un proyecto sobre tuberculosis en las Fuerzas Armadas, y cuya urgencia ha sido solicitada últimamente por el Ejecutivo Asimismo, existe otro proyecto sobre la misma materia que pende de la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara;

4.o. — Que con fecha 1.o de julio pasado la Superioridad de la Armada dictó una orden que afecta a este personal, en el sentido de que aquellos que hubiesen cumplido dos años de hospitalización deberán presentar su expediente de retiro a la brevedad posible, y

5.o. — Que una tal medida implica lanzar a la miseria a quienes fueron eficientes servidores de nuestra Armada Nacional, ya que la exigua renta por ellos a percibir no les permitirá contar con los medios económicos necesarios para atender a su restablecimiento.

En mérito de las consideraciones precedentes la Honorable Cárama de Diputados,

ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, a fin de que tenga a bien dejar sin efecto el licenciamiento del personal de la Armada, afectado de tuberculosis, mientras el Congreso Nacional no despache un proyecto de ley que mejore la situación de los enfermos de T.B.C. de los Servicios de la Armada Nacional.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la H. Cámara, se aprobaría.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO. — Los señores Moyano y Castelblanco, apoyados por el Comité Radical, representan el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.o. — Que la construcción de los caminos en la zona sur constituye el principal factor de' progreso agrícola y económico en general.

Que, por lo tanto, es de necesidad y conveniencia urgentes proceder a la construcción de aquellos caminos que beneficiarán a los centros productores;

La Cámara acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, para que disponga la inmediata construcción de los caminos de San Jose de la Mariquina a Mehuín, y de Máfil a Huape-Retiro.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se declararía obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría.

Aprobado.

32.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION. — DECLARACION DE EXTREMA URGENCIA DEL PROYECTO QUE REFORMA LA LEY N.o 7,064.

El señor PROSECRETARIO. — Los señores Garretón, Tomic, Gaete, Berman, Bossay, Ojeda, (Comité Socialista); Uribe, don Damián Salamanca, Escobar, don Alfredo; Sepúlveda, don Julio, Muñoz, Ayling, Agurto, Astudillo, Delgado, Escobar, don Andrés, González, Olivares y Olavarría, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.o. — Que el 15 del presente vence el plazo establecido en la Ley N.o 7.064, y que se refiere al fuero de los empleados particulares;

2.o. — Que si no se prorroga dicho plazo existe evidente peligro de cesantía para un vasto sector de la población;

2.o. — Que, encontrándose el proyecto de reforma de la Ley N.o 7.064 en estudio en la Comisión de Trabajo y Legislacion Social de la Cámara, en segundo trámite constitucional es difícil que pueda ser totalmente despachado por el Congreso Nacional antes del 15 de septiembre,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

1.o. — Desglosar del estudio de la reforma de la Ley N.o 7.064 la parte relacionada con la prorroga del plazo establecido en el artículo 1.o transitorio de dicha ley, y tramitarle como proyecto separado, en conjunto con las iniciativas parlamentarias existentes sobre la misma materia.

2.o. — Dar un plazo de cinco días a la Comisión de Trabajo y Legislación Social a fin de que informe sobre esta materia.

El señor Coloma, (Comité Conservador), modifica el anterior proyecto de acuerdo en el sentido de que la Cámara declare de extrema urgencia el proyecto aprobado por el Senado, que modifica la Ley sobre Previsión de los Empleados Particulares.

El señor VARGAS MOLINARE. — Eso está muy bien, ya que en 48 horas, si no me equivoco, quedaría aprobado este proyecto. Es conveniente que, de una vez por todas, resolvamos este problema.

El señor NUÑEZ.—Los Diputados de estos bancos no se oponen al proyecto de acuerdo, pero consideran que el problema es muy serio para discutirlo en un plazo tan angustioso

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay una situación que quiero consultar a la Sala

El proyecto de diferentes señores Diputados que se leyó al principio, la Mesa no lo puede poner en votación, porque no lo estima obvio y sencillo.

La modificación a ese proyecto, de, señor Coloma, podría votarse inmediatamente.

Para aunar las opiniones, propongo que se acepte la modificación del señor Coloma, y se deje para segunda discusión el proyecto de acuerdo.

El señor GARRETON. — Si se deja el proyecto para segunda discusión, pierde toda su oportunidad.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declararía la extrema urgencia para el proyecto que reforma la Ley N.o 7,064.

El señor VARGAS MOLINARE. — Que se vote.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación la proposición de extrema urgencia.

—Votada la proposición de extrema urgencia, fué aprobada por 58 votos contra 2.

El señor AGURTO.— La indicación patrocinada por dos Comités y firmada por varios Diputados, no se ha votado.

El señor OJEDA. — Aquí se ha incurrido en un error, porque lo uno no quita lo otro.

Nosotros hemos pedido que se desglose del proyecto que reforma la ley de empleados particulares, lo relativo al fuero de éstos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se ha manifestado bien claramente que la Mesa no estima obvio y sencillo ese proyecto de acuerdo.

El señor OJEDA. — Pudo haberse votado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No se puede votar. Es facultad privativa de la Mesa.

El señor DIAZ. — Quiere decir que su señoría no quiere.

El señor VALDEBENITO. — Otras veces se han votado, una después de otra, las indicaciones que se refieren a la misma materia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

33.—PRORROGA DE LA SESION

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Quedan 5 minutos al Comité Progresista Nacional.

El señor ZAMORA. — Señor Presidente, ¿por qué no consulta nuevamente a la Sala para que se nos prorrogue el tiempo?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Por cuántos minutos?

El señor ZAMORA. — Por 10 minutos, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El honorable señor Zamora solicita que se le prorrogue el tiempo por 10 minutos.

El señor URZUA. — Hay Comisiones citadas a continuación; de manera que es imposible acceder a esa petición.

El señor NUÑEZ. — No se oponga, honorable Diputado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No se oponga, honorable Diputado!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogaría la sesión por 10 minutos.

Acordado.

34 —CONVENCION DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO INAUGURADA EL DOMINGO ULTIMO EN LA CAPITAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede continuar el H. señor Zamora.

El señor ZAMORA.— Decía, señor Presidente, que en la Convención de la Producción y del Comercio se había oído la voz de un sujeto que ha sido denunciado por los diarios como especulador de trigo; me refiero al Presidente de la Sociedad Naciona' de Agricultura, el señor Máximo Valdés Fontecilla

El señor IZQUIERDO.— ¡Parece inocente su señoría cuando cree en esas publicaciones interesadas!

El señor ZAMORA.—El señor Valdés Fontecilla no tiene derecho a expresarse así de quienes le están produciendo la riqueza de quienes le están permitiendo, incluso, que se pasee en lujosos automóviles.

—El señor Valdés Fontecilla decía lo siguiente:

"Grandes afanes ha costado contrarrestar la obra demagógica y la lucha de clases y hemos logrado que el mejoramiento de la condición económica y social de los trabajadores sea el resultado de la sincera y patriótica iniciativa de los patrones".

Si se refiere a algunos patrones, yo estaría de acuerdo con el señor Valdés Fontecilla; pero resulta que es falso afirmar esto como una regla o conducta general, porque especialmente aquí en esta Honorable Cámara se han denunciado los procedimientos que han venido usando los grandes terratenientes que opinan como el señor Valdés Fontecilla, para alzar los precios, contribuyendo de este modo a aumentar el costo de la vida en perjuicio del pueblo.

Y agrega más adelante:

"Para conseguirla hemos luchado contra tendencias que parecieron dominar por un tiempo el campo nacional y que se traducían en una metódica infiltración de malas pasiones en el corazón del pueblo; firmes estuvimos para defender la tranquilidad de los campos contra las huelgas y los impulsos destructores; pero firmes también estuvimos para conseguir que en todo el país se iniciaran obras de mejoramiento de la habitación campesina, de reajuste social de salarios y de atención debida a las necesidades de la familia obrera".

Esto es un sarcasmo; es una burla que se hace a los trabajadores del campo.

Los Diputados que hemos recorrido el país hemos podido constatar que no ha habido tales mejoras, a excepción de las que han hecho muy pocas personas, que en realidad se interesan por mejorar las condiciones de vida de sus trabajadores

He visitado algunos fundos, entre ellos uno de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, en el cual recién se está construyendo una población. En el fundo del honorable señor Cerda, también se están construyendo habitaciones; pero el noventa por ciento de los grandes terratenientes no han hecho tales construcciones de beneficio directo para sus inquilinos.

En cuanto a los salarios se mantienen en un peso, y un peso cincuenta, sin considerar las "regalías"..

El señor IZQUIERDO.— Las estadísticas dicen lo contrario.

El señor DIAZ.— La realidad, en cambio es otra.

El señor ZAMORA.— Los señores Diputados que tienen sentido patriótico, tienen que estar de acuerdo con el Diputado que habla.

Creo que ni el Gobierno de la República, ni el Gabinete Ministerial ni los parlamentarios debemos olvidar que tenemos compromisos con el pueblo.

El Ministro de Hacienda parece que lo ha olvidado, porque parece que ha empezado con el paso cambiado: en vez de combatir o evitar la especulación de las empresas productoras, ésta ha aumentado considerablemente con perjuicio evidente para nuestra clase obrera.

Tengo a la mano el balance de una sociedad anónima comercial la Agencia Graham, de fecha 31 de junio de este año del cual se deduce que, con un capital autorizado de $ 12.000.000 y del que hay suscrito solamente $ 9.000.000, se ha obtenido una utilidad de $ 4.930.592,22.

Un señor DIPUTADO — ¡Pobres patrones!

El señor ZAMORA.— ¿Qué hace esta firma comercial, señor Presidente, para obtener esta fabulosa utilidad? Lo que hace es simplemente tomar la mercadería de las industrias y, en seguida, llevarla al comercio, y por este trabajo de intermediario obtiene esta enorme utilidad que redunda en la mayor alza de los precios y que no se destina, ni en mínima parte, en mejorar los salarios.

Yo digo, ¿por qué el señor Ministro de Hacienda antes de decir:

"El Gobierno no acepta aumentos de salarios ni de sueldos, porque esto traerá, como consecuencia, el encarecimiento de la vida", no considera que este encarecimiento es provocado por estas agencias comerciales intermediarias y por las grandes industrias? Porque, aun cuando los obreros o los empleados no pidieran aumentos de sus salarios, siempre, con el criterio especulativo que existe se produciría un aumento en el costo de la vida.

Sin embargo, estas declaraciones del señor Ministro de Hacienda se hacen, precisamente, cuando por una parte los empleados y los profesores, y por otra los obreros —como los del carbón y de la industria textil — han pedido mejoramiento de sus remuneraciones para afrontar las alzas de los artículos con los cuales especulan los grandes productores.

Creo, señor Presidente, como en una ocasión se lo dije personalmente al señor Ministro de Hacienda, que hay que empezar por impedir las grandes utilidades que tienen estas casas comerciales, las cuales sin arriesgar nada, obtienen tan grandes beneficios.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, honorable Diputado?

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Me permite H. Diputado?

El señor ZAMORA.— No deseo que se me hagan interrupciones y ruego al señor Presidente hacer respetar mi derecho.

Se dice que las industrias están perdiendo; pero yo digo que esta afirmación está en abierta contradicción con los balances publicados, en los cuadros aparecen estas fantásticas utilidades que aún son de mayor monto lo cual podría comprobarse si se publicaran con exactitud el verdadero monto de las operaciones y utilidades de las Compañías

El señor IZQUIERDO.— Hay una Inspección de Impuestos Internos y una Superintendencia de Sociedades Anónimas, honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Existen esos organismos, pero también existen muchos desalmados en este país.

El señor IZQUIERDO.— No lo sabía, honorable Diputado.

El señor ZAMORA.— Desde esta alta tribuna, deseo reivindicar a nuestro obreros, que siempre han contribuido con su esfuerzo al progreso del país y no como algunos señores que se dicen patriotas y que sólo son patriotas entre comillas. Ellos no han tenido jamás interés en mejorar la situación de sus trabajadores, sino que tratan solamente de obtener las mayores utilidades a costa de ellos.

Yo quiero, pues, señor Presidente, terminar diciendo a los obreros agrícolas de nuestro país que hay aquí en el Congreso, Diputados y Partidos que están a su lado interesados, incluso, en evitar los lanzamientos que se están produciendo actualmente.

Y levanto mi voz en esta ocasión, para decir al Gobierno, para decir a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del Trabajo, que se respeten y cumplan en toda su integridad las disposiciones del Código del Trabajo y que se cumplan también los acuerdos y las resoluciones de la Corte Suprema, que han determinado en conformidad con los tratados internacionales, que los obreros agrícolas tienen derecho a organizarse.

Esto solamente significa que se cumpla con la Constitución y con las leyes de la República. Es todo lo que piden los obreros.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

Solicito que se me concedan 2 minutos para contestar al honorable Diputado.

El señor NUÑEZ.— ¿Vá a defender a los hambreadores del pueblo su señoría?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En conformidad con un acuerdo de la Honorable Cámara, se va a citar a la Corporación a una sesión especial para el día jueves próximo, a fin de tratar el proyecto sobre reformas a la ley 7.064.

La Comisión tendrá todo el día de mañana para despachar su informe.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19 horas, 25 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

Los dos mejores peleadores actuarán esta noche en el Caupolicán

DINAMARCA Y GUERRA SON LA ATRACCION DEL PROGRAMA

VERANO Y NAVARRO, EN EL PRIMER MATCH DE FONDO. — LOS BOXEADORES SE CARACTERIZAN POR SU AGRESIVIDAD

EXCEPCIONAL expectación ha despertado en todos los círculos del deporte, el match que esta noche sostendrán en el ring del Teatro Caupolicán, los pugilistas profesionales, Segundo Dinamarca y Simón Guerra; vale decir los dos más altos exponentes del boxeo "criollo", ya que se trata de dos hombres de estilo agresivo, valientes, de una resistencia a toda prueba y de extraordinario amor propio

Son sobradamente conocidos estos hombres, de tal manera que el sólo anuncio de esta pelea bastaría para que el público apreciara la importancia que reviste el programa que don Angel Tagini ofrece esta noche en el ring del Caupolicán. Aún más, es la de esta noche, una de esas peleas que el público espera y exige, convencido de que se trata de una lucha de interés y que despejará una incógnita como es la de ver al valeroso pupilo del Tani ante un rival tan poderoso como es el popular "Ciclón del Matadero".

GUERRRA CREE EN EL K. O.

Simón Guerra, cuyas últimas presentaciones han sido meritorias, revelando en cada oportunidad que es un pugilista que tiene la virtud de conservar intactas la mayor parte de sus buenas condiciones de peleador, tiene confianza en que esta noche obtendrá un triunfo y por K. O.

Sabe bien los puntos que calza su antagonista de hoy y nos ha declarado que, sin restarle méritos, tiene fe en que obtendrá un K. O., pues Dinamarca ofrece blanco cuando ataca y no se defiende del contragolpe.

Por lo demás, nos agregó, apurará el match desde el comienzo, con el fin de tratar de lograr un fuera de combate antes del quinto round.

SE HA PREPARADO CON ENTUSIASMO

Al conversar con Guerra sobre la pelea, nos expresó que se había entrenado a conciencia. He apreciado bien la importancia de la pelea y necesito de un triunfo amplio, nos agregó, y es por eso que he trabajado más de un mes hasta obtener el magnífico estado en que me presentaré al ring del Teatro Caupolicán.

DINAMARCA VA A PELEAR

Tratamos de obtener de El Tani una declaración, respecto a la táctica que empleará Dinamarca en esta pelea. Ustedes saben, nos agregó, que no puedo mandar a boxear a un hombre que pelea y, en consecuencia, Dinamarca va al ring a pelear, pero esta vez, como sabe que está ante un rival de su estilo, va a pelear de punta a punta hasta que uno de los dos quede en la lona o ceda el terreno a su adversario.

La pelea se definirá por resistencia y vitalidad. No creo que Guerra haga sentir el golpe a mi pupilo y, en cambio, tengo confianza en que éste logre agotarlo.

ES UN COMBATE DE GUAPOS

Tagini, el promotor de la gran pelea de esta noche, nos manifestó que la de Guerra con Dinamarca es una pela de "guapos". Son dos hombres que no poseen estilo ni ciencia, pero sí en grado sumo el amor propio y valor característico en nuestros peleadores.

La pelea será sin pedir ni dar cuartel y tengo confianza— nos agregó—que el triunfo que logre uno de los dos ha de ser amplio, porque en todo momento tratarán de superarse sin rehusar el combate.

INTERES EN EL PUBLICO

El público espera el encuentro de esta noche con extraordinario interés.

Hasta ayer se habían reservado gran cantidad de entradas numeradas, lo que viene a confirmar el entusiasmo de los aficionados.

A diario los gimnasios donde han entrenado a Dinamarca y Guerra, se han visto frecuentados por un numeroso público, quienes han querido percatarse del estado de los rivales, pudiendo convercerse personalmente que Guerra y Dinamarca suben esta noche al ring del Caupolicán en todo el apogeo de sus grandes medios físicos.

VERANO Y NAVARRO EN DIEZ ROUNDS

En el festival de esta noche, se desarrollará un programa doble, pues cuenta, además de la pelea de Guerra y Dinamarca, con un match a diez rounds entre Mario Verano, el agresivo y valiente peleador peruano, y Juan Navarro, un hábil exponente de la categoría liviano.

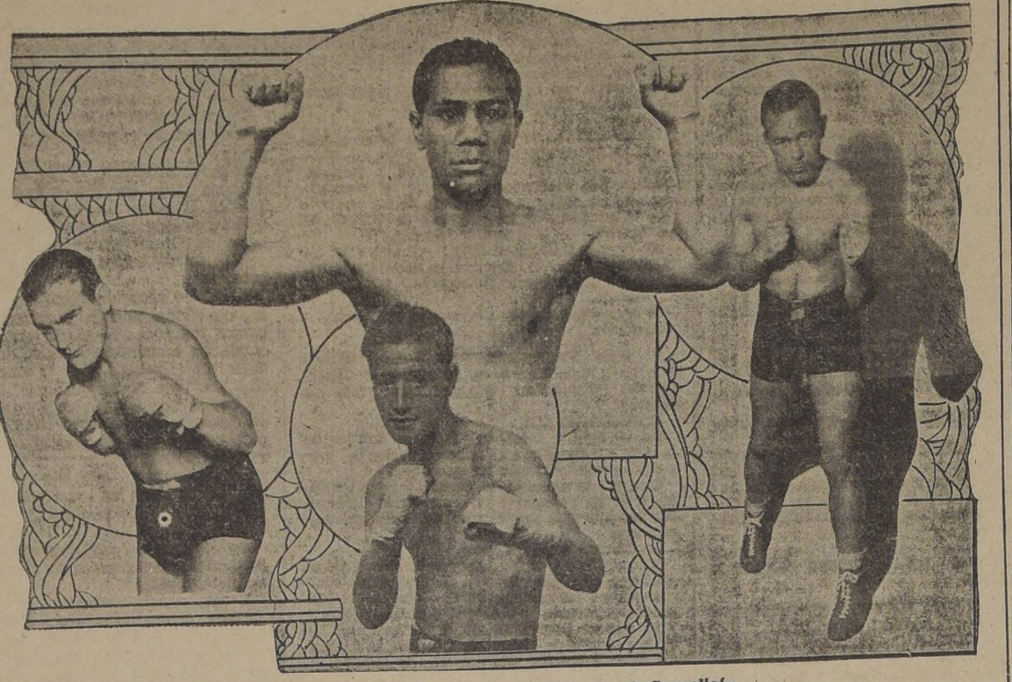
Verano es hasta ahora uno de los púgiles peruanos que ha desarrollado más intensa campaña en nuestros rings y sus actuaciones han sido siempre de acuerdo con su capacidad de peleador valiente y agresivo, recordándose sus peleas con Casares, Garrido, Guerra y otros.

EL PRIMER PRELIMINAR

El primer preliminar de la noche será a seis rounds, y en él actuará Rogelio Dinamarca, hermano de Segundo, y que ya debutó hace algunas semanas, dejando la más alentadora impresión por su reciedumbre y valentía. Es un peleador de porvenir, que esta noche deberá cumplir una performance meritoria ante Juan González.

LA SEGUNDA PELEA

La segunda pelea de la noche, también a seis rounds, estará encomendada a Manuel Vargas, el nortino que debutó



Los boxeadores que actuarán esta noche en el Caupolicán

LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE EN EL RING DEL T. CAUPOLICAN

El programa de esta noche en el ring del Teatro Caupolicán es el siguiente:

Preliminar a seis rounds: Rogelio Dinamarca con Juan González.

Preliminar a seis rounds: Manuel Vargas con Pedro Gómez.

Match de fondo a diez rounds: Mario Verano con Juan Navarro.

Match de fondo a diez rounds: Segundo Dinamarca con Simón Guerra.

MAÑANA PROSIG[UE] CAMPTO. DE S[...]

Mañana en la noche, en el ring [...] tuará la segunda rueda del Camp[...] de Santiago.

Los aficionados que deben inte[...] drán que presentarse hoy, a las 19[...] médico y pesaje oficial, en la Secre[...] ción de Box.

El programa de esta reunión [...]

CATEGORIA MOSCA. — Enrique [...] minton, con Mario Garín, México.

Juan Cristián, C. Naciones, con [...] siones.

Reserva: Ignacio Miranda, Recol[...]

CATEGORIA GALLO. — Manuel [...] con Raúl Muñoz, G. Cross.

José Peñalillo, G. Cross, con [...] ciones.

Reserva: Jorge Flores, Cía. de [...]

CATEGORIA PLUMA. — Raúl [...] Gabriel Muñoz, Recoleta.

Felipe Gep, Recoleta, con Luis [...] cia.

Humberto Formigli, G. Cross, con [...] Atlético.

Raúl Cerda, Prisiones, con [...] ciones.

CATEGORIA LIVIANO. — Carlos [...] con Oscar Valenzuela, Providencia.

Raúl Cortés, G. Cross, con Raúl [...]

Reserva: Guillermo Meneses, P[...]

CATEGORIA MEDIOMEDIANO. [...] gas, Badminton, con Alejandro Gar[...]

D E P O R T E S

COLO COLO CREE VENCER AMPLIAMENTE a SANTIAGO

JUGARAN PASADO MAÑANA, EN EL ESTADIO NACIONAL

Bastante bien se vieron los cuadros del Colo Colo y Santiago Morning, en la sesión de entrenamiento que cumplieron ayer en la tarde. Como ya se ha informado, estos equipos se medirán en el match principal de la reunión que tendrá lugar pasado mañana en el Estadio Nacional.

La campaña cumplida por ambos rivales da méritos para estimar que el partido debe asumir fases de interés. Santiago Morning, terminó su actuación en la primera rueda del torneo de football profesional, ocupando el lugar de honor, luego de exhibir estimables aptitudes durante el transcurso de toda la rueda. Referente a Colo Colo, aunque comenzó su desempeño en la competencia en forma un tanto irregular, en seguida consiguió afirmarse y volvió a ser aquel eficiente team que en 1941 conquistó el título de campeón sin haber experimentado derrota alguna. Para los "albos", el desenlace de este match es de vital importancia, ya que tratarán de borrar las derrotas que les infligió el "once" de Nocetti en el certamen de Apertura y oficial.

La probable constitución de los elencos, es la siguiente:

SANTIAGO MORNING: Marín; Rivas y Klein; Ruiz, Nocetti y León; Battistone, Casanova, Toro, Romo y Astudillo.

COLO COLO: Diano; Salfate y Camus; Hormazábal, Pastene y Medina; Sorrel, Socarraz, Domínguez, Contreras y Rojas.

EL PROGRAMA

Consignamos el programa completo de la reunión del domingo en el Estadio Nacional.

13 horas: Universidad de Chile con G. Cross, terceros equipos infantiles.

13.30 horas: Colegio Padres Franceses con San Ignacio.

14.15 horas: Magallanes con Universidad Católica, cuadros de división especial; encuentro oficial por el certamen de la Sección Cadetes.

16 horas: Colo Colo con Santiago Morning, elencos profesionales: match amistoso.

El Instituto "Vida Sana" celebrará su octavo aniversario

MAÑANA, CON DIVERSOS ACTOS

El Instituto Vida Sana está dando término a los detalles de organización del festival gimnástico artístico que llevará a efecto mañana, en conmemoración del octavo aniversario de su fundación, a las 16.45 horas.

La primera parte del programa consta de diversas presentaciones gimnásticas, que se harán en el gimnasio norte, y en las que participarán los diversos cursos con sus respectivos profesores. A continuación, se hará un "show artístico" y finalmente un baile al que han sido invitados los familiares de los alumnos.

MAÑANA EMPIEZA EL 1.er CAMPEONATO INFANTIL DE BASKETBALL DE SANTIAGO

A LAS 15 HORAS EN LA CANCHA DEL FAMAE.— LO AUSPICIA EL CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS

El Primer Campeonato Infantil de Basketball de Santiago se efectuará mañana, a las 15 horas, en la cancha Famae, organizado por la dirigente local, y auspiciado por el Círculo de Cronistas Deportivos.

La Casa "Los Sports" de don Francisco Barbier, se ha adherido a esta iniciativa donando la pelota que usará en este campeonato.

PROGRAMA DE MAÑANA

Los partidos de mañana son los siguientes: a las 15 horas, infantiles del Ferroviario-Alameda B con Dep. Pensylvania, Arbitro, señor Gmo. Sánz M. A las 15.45 horas, infantiles del Deportivo Atenas con Estrella Polar. Arbitro, señor David Opazo. A las 17 horas, juveniles del Dávila Baeza con Deportivo Halcón. Arbitro, señor Joaquín Polanco.

DESFILE DE LOS EQUIPOS

Un acto muy lucido deberá resultar el desfile general de los equipos participantes, los que debidamente uniformados, encabezados por una banda militar, pasarán frente a un jurado especial, que determinará cuál es la institución mejor presentada, a fin de otorgarle la copa donada por el Deportivo Ferroviario Alameda.

La entrada al espectáculo será para los infantiles y juveniles gratuita y los adultos pagarán dos pesos.

EN TODAS LAS CATEGORIAS, SE ENFRENTAN EL DOMINGO TENISTAS DE SANTIAGO y VALPARAISO

EN LOS COURTS DE LOS CLUBES SANTIAGO Y STADE FRANCAIS.—SE INICIA MAÑANA EL CAMPEONATO DE FIESTAS PATRIAS

El domingo se jugará en las canchas de los clubes Santiago y Stade Francais, la competencia interasociaciones de tenis en que se disputa la Copa Slazenger's y que consta de 16 partidos de todas las categorías.

Los partidos se jugarán de acuerdo con el siguiente orden:

Canchas Santiago (Parque Cousiño): A las 10 horas: Singles primera categoría: Lorenzo Doyharcabal (S) v. Fernando Ahumada (V); segunda categoría: Roberto Lizana (S) v. Du pré (V).; tercera categoría: Mario Montt (S) v. L. Castro (V); cuarta categoría: R. Balbiera (S) v. Eugenio Cerda (V).

A las 11 horas: Dobles primera categoría Enrique Cooper-Ramón Arana (S) v. Estay-Senda (V); segunda categoría: Alberto Ilharreborde - Jack Grossmann (S) v. Carlos Apey-Olof Page (V); tercera categoría: Alday-cuarta categoría: C. García-C. Hevia (S) v. Arumí-García (V); Orrego (S) v. González-Concha (V).

En el Stade Francais: A las 15.30 horas: Singles damas primera categoría: Laura Espinoza (S) v. Sara Ahumada (V); segunda: María Banegas (S) v. Sra. Eissmann (V); tercera: Eugenia García (S) v. Srta. Yoemans (V).

Singles caballeros, honor: Ignacio Galleguillos (V) v. Andrés Hammersley (S).

A las 16.30 horas: Mixtos primera categoría: Dalila González-Rosauro Salas (S) v. Sra. Low - Wimpenny (V); segunda: Marta Eyquem-Oscar Moya (S) v. Sra. Muller-J. Gallardo (V); tercera: S. Falabella-F. Stange (S) v. Srta. Weisser-Silva (V).

Dobles damas, primera categoría: A. de Fuenzalida-V. Cornejo (S) v. Sras. Evens-Daube (V).

CAMPEONATO DE FIESTAS PATRIAS

Por el Campeonato de Tenis de Fiestas Patrias, se jugarán el sábado y domingo próximos, los siguientes partidos, en los courts del International:

SABADO:

A las 14.30 horas: F. Jacobs con C. Humud, L. Doyharcaval con R. Bulnes, O. Pabst con O. Cortés, R. Molina con R. Eller, B. Barros con R. Block.

A las 15.30 horas: L. Achondo con A. Yunis, A. Chanes con S. Abugurade, F. Duchesne con F. Ahumada, C. Orrego con C. del Fierro, T. Montecinos con L. Frederick.

A las 16.30 horas: E. Cooper con R. Lizana, R. Arana con G. Marín, G. Bravo con R. Balbiere, A. Véliz con A. Rodríguez, A. Cifuentes con Kita Seisaku.

DOMINGO:

A las 9 horas: F. Pérez con S. Watt, C. Abogabir con W. Roeschman, O. Sir con F. Stanger, J. Pagola con B. Monardez, M. Paul con A. Domínguez.

A las 10 horas: V. Rodríguez con A. Yazigi, H. Fuenzalida con A. Bezanilla, R. Córdova con A. González, H. Cramegna con J. Massone, J. Lyon con K. Sujito.

A las 11 horas:

A las 11 horas: M. Montt con L. Siegmund, M. Delporte con R. Meza, V. Yunis con S. Styles, J. Castro con E. Hortal, S. Guarachi con J. Ferrer.

A las 12 horas: A. Aparicio con F. del Campo, A. Rodríguez con J. Betinyani.

A las 14.30 horas: M. Edwards con R. Eller, E. Palavicino con J. Molina, M. Yasuda con L. Edwards, L. Schleede con M. Valenzuela, W. Morton con A. Hidalgo.

A las 15.30 horas: P. Danus con A. Salcedo, C. Abogabir con A. Baquedano, A. Hortal con A. Palma, J. Schrader con H. Guerrero, R. Palma con E. Ferrer.

A las 16.30 horas: L. Hidalgo con M. Salvador, O. Orrego de la F. con Vicente Lahera, H. Milne con J. Schwartz, R. Balbiers con J. Cecic, C. Toriszay con P. Gómez.



CITACIONES

FEDERACION DE ARBITROS DE CHILE. — Sesión de directorio hoy, a las 21 horas, en Santo Domingo 1188.

ASOCIACION AMATEUR DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Comisión de Disciplina y Reclamos, reunión hoy a las 20 horas, en Santo Domingo 1334.

DEPORTIVO CALIFORNIA.— Sesión de directorio hoy, a las 21.30 horas, en Puente 765.

UN COMPROMISO EN FOOTBALL CUMPLIRA CLUB "R. NEUPERT"

En los partidos efectuados el sábado pasado, por el campeonato especial de rayuela, el Deportivo Ricardo Neupert derrotó al Gráficos Unidos, triunfo con el que pasa a ocupar el tercer puesto del torneo, en el que participan ocho clubes de imprentas locales.

FOOTBALL

En football, el club Ricardo Neupert tendrá pasado mañana un fuerte compromiso, debiendo actuar frente al Deportivo Staudt. La reunión se efectuará en la cancha ubicada al final de la calle Tristán Cornejo.

INDUSTRIAS Y COM[...]

EL MERCADO DE VALORES

Muy movido en Valores Industriales se mostró el Mercado durante el día de ayer.

Se transaron, entre otros, gruesos lotes de Lamifún, Mecánica, Recuperadora, Cervezas, Enlozados, Indac, Viña La Rosa, Sacos, Vapores, Viña Concha y Toro, Papeles y Cartones, y Catres.

En Mineras, las operaciones fueron variadas y de interés; en Bancos se negoció en Chile, Español y Osorno; en Salitres, se hicieron 1,000 Lautaro, y en Ganaderos: 500 Laguna Blanca, 300 Fuegos y 500 Rupanco.

El total de lo vendido en Bonos, fué de 1.620,300 nominales.

Los precios cerraron firmes y algunos valores Industriales muy mejorados.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

220000 Pavimentación 7-1, 84 y medio; 114000 Caja, abril 6-3|4 77; 154000 Caja 6-3|4, 77; 200 Debentures, 64; 300 Banco de Chile, 320; 100 Banco Español, 157; 500 Bellavista, septiembre 24, 9; 1000 Bellavista, 8 7|8; 1000 Presidenta, 070; 500 Bonfanti, 15 1|2; 566 Cartones, 39 1|2; 700 Lamifún septiembre 24, 84 y medio; 600 Lamifún, septiembre 10, 85; 600 Lamifún, septiembre 24, 85 1|2; 500 Lamifún, septiembre 24 OD, 85 1|2; 500 Mecánica, septiembre 10, 85; 1500 Mecánica, septiembre 24 86; 1300 Mecánica, septiembre 24, 86 1|2; 500 Mecánica, septiembre 24, 87; 200 Mecánica septiembre 24, 87 1|2; 800 Mecánica, septiembre 24, 88; 700 Mecánica septiembre 24, 88 1|2; 4400 Mecánica, septiembre 24 88; 1700 Mecánica, septiembre 24, 88 1|2; 500 Mademsa, septiembre 10, 45; 1000 Mademsa, septiembre 10, 44 3|4; 5500 Recuperadora, septiembre 10, 41; 500 Sederías Chile, septiembre 24 37 1|4; 900 Tejidos Salto, 41 1|4; 500 Tejidos Salto, 41.

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

20000 Deuda Int. 7-1, 87 1|4, 90000 Caja 6 3|4, 77; 5000 Hip. 6-1, 77; 1500 Bellavista, 8 7|8; 500 Cerro Grande, septiembre 10, 36; 1000 Chañaral, septiembre 10, 7 1|8; 100 Disputadas, 48; 900 Lota, 71; 500 Lota, 70 1|2; 500 Lota septiembre 10, 70 1|2; 2600 Onix 14 1|2; 300 Onix PH 14 1|2; 1000 Punitaqui, septiembre 24, 46; 100 P| de Lobos, septiembre 10, 43; 800 Schwager, septiembre 24, 143 1|2; 1000 Tocopilla septiembre 10, 81 1|2; 1000 Totoral, septiembre 10, 17 tres cuarto; 500 Laguna Blanca 76; 1000 Lautaro, septiembre 24 43; 800 Alcoholes, septiembre 10 19 7|8; 500 Arrocera, OD, 50; 100 Cartones, 39 1|2; 500 C. Melón 88; 100 Cervezas, 101; 200 Cervezas, 100 1|2; 800 Cervezas, 100; 300 Co. Industrial, septiembre 10, 69; 400 Copec, septiembre 10 18; 100 Copec, 18; 1000 Copec septiembre 24, 18; 3000 Enlozados, septiembre 24, 14; 500 Enlozados septiembre 24 OD, 14; 100 Farmo Química, septiembre 24, 117; 30 Gas, 55; 25 Gas OD 55; 200 Hucke, 37; 200 Indac, septiembre 24, 94; 600 Indac septiembre 24, OD, 94; 400 Indac, septiembre 10, 93; 900 Indac, septiembre 10 OD, 93; 1000 Lamifún septiembre 24, 85; 1000 Lamifún, septiembre 24, 85; 500 Lamifún septiembre 24, 85 1|2; 5 mil setecientas Lamifún septiembre 24, 86; 500 Lamifún, septiembre 10 86 1|2; 500 Lamifún, septiembre 24, 87; 500 Mademsa, 44 3|4; 500 Mademsa, septiembre 24, 45; 500 Mecánica, septiembre 24, 88; 200 Mecánica, septiembre 10, 87; 1500 Mecánica septiembre 24, 87 1|2; 500 P. Concepción, 42; 500 Pizarreño, septiembre 10, 46; 200 Pizarreño septiembre 24, 46; 100 Pizarreño, 45 3|4; 100 R Viña, 10; 1000 R. Urbana, 231; 100 R. Urbana, 235; 400 Ruddoff, 36 tres cuartos; 300 Sacos, septiembre 24, 60; 100 Sacos, 60; 41 Sacos, 58; 100 Sacos, septiembre 24, 62 1|2; 500 Sederías Chile, septiembre 24, 37 1|2; 100 Vapores septiembre 24, 125; 300 Vapores, septiembre 24, 126; 100 Vapores, septiembre 24, 125 1|2; 1200 Vapores, septiembre 24, 126; 200 Vapores, septiembre 10, 125; 200 Vapores, septiembre 10, 125 y medio 200 Vapores, septiembre 24, 126; 100 Vapores, septiembre 24, 127; 100 Vapores, septiembre 24, 127 1|2; 500 Vapores, septiembre 10, 126 1|2; 200 Vapores, septiembre 10, 126; 3100 Viña Concha y Toro, septiembre 24, 58; 200 Viña Concha y Toro, septiembre 24, 59; 500 Yarur, 164 1|2.

2.a RUEDA

425000 Pavimentación 7-1, 84 1|4; 352000 Caja 6-3|4, 77; 27000 Caja Set. 1934 6-3|4, 79; 125000 Hip 6-1, 77; 1100 Debentures, 63; 200 Banco Chile, septiembre 10, 320; 26 Banco Chile, 319; 2000 Presidenta, 0.70; 200 Fuegos, septiembre 24, 300; 100 Fuegos, septiembre 10, 299; 2200 Cartones, 39 1|2; 2300 Cervezas, 100; 22000 Cervezas, septiembre 10, 100; 1050 Cervezas, 100; 100 Copec, 18; 2500 Enlozados, septiembre 24, 13 3|4; 200 Gas, 55; 200 Indac, septiembre 24, 93; 200 Lamifún, septiembre 24, 87; 500 Mecánica, septiembre 10, 87 1|2; 400 Mecánica, septiembre 24, 88; 500 Pizarreño, 46; 100 Renta Urbana, 235; 3209 Viña La Rosa, 33 1|2.

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

10000 Deuda 7-1, 87 1|2; 25000 Caja 6-3|4, 77; 50000 Caja 1939, 6-3|4, 79 OD; 100 Bco. Osorno, 147; 750 P. de Lobos, 43 1|2 Px.; 500 Schwager, 144, Px.; 500 Rupanco, 75; 2200 Catres, 45 1|2, Px.; 300 Cristales, 35 1|2; 500 Enlozados, 137, Px.; 100 Enlozados, 13 7|8, M.; 200 Indac, 93 Px.; 200 Indac, 92 1|2, M.; 100 Indac, 93 Px.; 300 Indac, 93, M.; 1200 Indac, 93 1|2 Px.; 600 Lamifún, 87 1|2 P.; 300 Lamifún, 88 M.; 600 Lamifún, 88 1|4, Px.; 100 Lamifún, 88 M.; 1100 Lamifún, 88 1|2, Px.; 2100 Me-

Más comercio en la [PAG...]